



# Mujeres y hombres en España

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**NIPO web:** 096-22-007-9  
**ISSN web:** 2255-0402

## Contenido

### 1. Empleo

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
  - 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
  - 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal
  - 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
  - 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
  - 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos
  - 1.7 Número medio de horas semanales trabajadas. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades
  - 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
  - 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
  - 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad
  - 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad
- 

### 2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora
  - 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
  - 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)
  - 2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
  - 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
  - 2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo
  - 2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE
  - 2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo
  - 2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
  - 2.10 Carencia material. Carencia material severa
  - 2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE
-

### **3. Educación**

- 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
  - 3.2 Abandono temprano de la educación-formación
  - 3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria
  - 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
  - 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
  - 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria
  - 3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
  - 3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios
  - 3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)
  - 3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
  - 3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)
  - 3.12 Indicadores de participación cultural
- 

### **4. Salud**

- 4.1 Esperanza de vida
- 4.2 Esperanza de vida en buena salud
- 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, dependencia funcional)
- 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)
- 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)
- 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física)
- 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)
- 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
- 4.9 Defunciones
- 4.10 Altas hospitalarias



## **5. Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

- 5.1 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
  - 5.2 Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)
  - 5.3 Total personas (de 18 y más años). Actividades de cuidados y tareas del hogar. Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Hogares con personas dependientes
- 

## **6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información**

- 6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología
  - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres
  - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución
  - 6.4 Población que usa internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por internet
  - 6.5 Población que utiliza internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)
  - 6.6 Hogares que tienen acceso a internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC. 2019
  - 6.7 Brecha digital de género
- 

## **7. Delito y violencia**

- 7.1 Personas condenadas
  - 7.2 Víctimas mortales por violencia de género
- 

## **8. Poder y toma de decisiones**

- 8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno
  - 8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado
  - 8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa
  - 8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados
  - 8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias
-



NNN



e



## 1. Empleo

- 
- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
  - 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
  - 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal
  - 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
  - 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
  - 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos
  - 1.7 Número medio de horas semanales trabajada. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades
  - 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
  - 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
  - 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad
  - 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad



# Empleo

## 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

La tasa de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población en edad de trabajar por sexo y las tasas específicas por grupos de edad, constituyen un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de edad o sexo.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas constituyen el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas en los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de edad, género, nivel de educación, nacionalidad, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Se incluye información de la población joven (de 16 a 24 años), de la población de 25 a 54 años, de la población de 20 a 64 años y de la población de más edad (de 55 a 64 años). Además del intervalo de edad de 16 a 64 años.

La Agenda 2030 propone promover el crecimiento económico sostenido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, a través de los siguientes objetivos para el año 2030:

- Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Los jóvenes, el género y la edad, las personas según el país de nacimiento y el país de

residencia, personas con nivel bajo de educación, constituyen poblaciones en situación de desventaja en relación al empleo.

La tasa de empleo de mujeres y de hombres, sin distinción de edad, forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

Se proporciona la brecha de género en las tasas de empleo, como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en puntos porcentuales.

### Definiciones

#### Tasa de empleo

En base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, es el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar. Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él. Es decir, todos aquellos que estuvieron ausentes por vacaciones, enfermedad o permiso por nacimiento de un hijo, o no estando ausentes por estas razones, verifican que la duración total de la ausencia va a ser inferior o igual a 3 meses o siendo de más de 3 meses reciben al menos el 50% del salario.

#### Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo de edad. Se incluyen medias anuales.

#### Brecha de género en las tasas de empleo

Es la diferencia en puntos porcentuales entre las tasas de empleo de los hombres y las tasas de empleo de las mujeres.

### Comentarios

La **tasa de empleo** en España en el periodo 2017-2022 de los hombres de 16 y más años aumentó en 2,0 puntos y la de las mujeres en 2,8. Por grupos de edad, el mayor aumento en las tasas de empleo se produjo tanto en hombres como en mujeres en el grupo de edad de 55 a 64 años donde aumentó 6,8 y 7,6 puntos respectivamente.

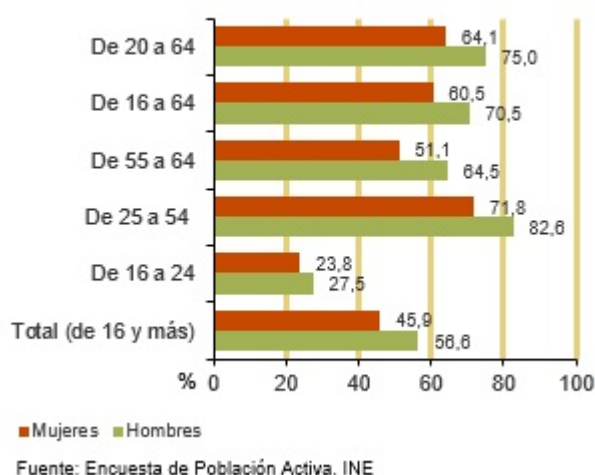
La **brecha de género** en las tasas de empleo de la población de 16 y más años en 2017 alcanzó un valor de 11,5 puntos. En el periodo 2017-2022 disminuyó 0,8 puntos, situándose en 10,7 puntos en 2022.

En la UE-27 este valor era de 10,3 puntos en 2017, descendiendo a 9,8 en 2022 para la población de 15 a 64 años. Para el grupo de 20 a 64 años era de 10,6 puntos, de 10,5 en el de 25 a 54 años y de 12,4 puntos para la población de 55 a 64 años en el año 2022.

## Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 1.1.1 Tasa de empleo y brecha de género según grupos de edad. Serie 2009-2022](#)

Tasa de empleo según grupos de edad. 2022

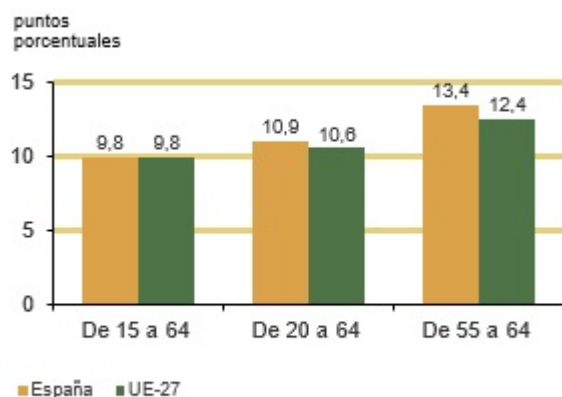


[Tabla 1.1.2 Brecha de género en las tasas de empleo según edad en la UE. Serie 2014-2022](#)

[Tabla 1.1.3 Brecha de género en las tasas de empleo. España, UE-27 y UE-28 \(de 15 a 64 años\). Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.1.4 Brecha de género en las tasas de empleo según grupos de edad. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2022](#)

Brecha de género en las tasas de empleo. 2022



Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[El empleo de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE](#)

[Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2016. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo sobre transición del mercado laboral a la jubilación. Año 2012. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2018. Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Gender equality. Comisión Europea](#)

[Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat](#)

[European Employment Strategy. Comisión Europea](#)

### **Datos OCDE**

[OCDE. Empleo](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



## Empleo

### 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

La tasa de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población en edad de trabajar por sexo y las tasas específicas de empleo según el nivel de educación alcanzado, constituyen un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de sexo y nivel educativo.

Hasta el año 2013 se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 20 a 64 años según sus niveles de educación alcanzados de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000). Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se utiliza la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014.

La tasa de empleo de hombres y mujeres sin distinción de edad forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas han constituido el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas de los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género, nivel de educación, nacionalidad, personas muy jóvenes, personas muy mayores, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Alcanzar niveles altos de educación constituye un factor fundamental para lograr niveles más altos de empleo constituyendo un pilar fundamental en los objetivos de la Agenda 2030.

Uno de los objetivos clave de la Agenda 2030 es conseguir que aumente considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

En los próximos años los trabajadores deberán adaptar sus competencias y cualificaciones a las exigencias laborales, se deberán corregir los desfases entre la educación, la formación y el empleo con el fin de que los trabajadores adquieran las capacidades necesarias, se deberán conocer las tendencias futuras de la oferta y la demanda de las cualificaciones de los nuevos empleos.

Se muestra el valor de la brecha de género como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

## Definiciones

### **Tasa específica de empleo por sexo para un nivel de educación determinado**

Es la relación entre las personas ocupadas en cada nivel de educación y sexo y el total de personas de ese mismo nivel de educación y sexo (expresado en porcentaje).

Se incluyen medias anuales en base a la información de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Las tasas se proporcionan hasta el año 2013 para la población de hombres y mujeres de 20 a 64 años y para los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000). A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014.

CNED (2000):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

A partir del 1 de enero de 2014 la información recogida se clasifica con la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014:

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior

Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

### **Brecha de género en las tasas de empleo según niveles educativos**

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

## Comentarios

Durante 2017-2022 aumentó la **tasa de empleo** de hombres y mujeres en España en todos

los niveles educativos, pero en mayor medida en el nivel educativo más bajo (0-2), correspondiente a educación preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa, con un aumento de 4,8 y 3,4 puntos respectivamente.

En el nivel (3-4), secundaria de segunda etapa, ascendió 1,9 puntos en hombres y 1,7 en mujeres. Y en el nivel (5-8), educación superior, el aumento de las tasas fue de 1,0 en hombres y 2,7 en mujeres.

El valor de la **brecha de género en las tasas de empleo** sin diferenciar niveles de educación disminuyó tanto en España (pasando de 11,9 puntos en 2017 a 10,9 puntos en 2022) como en la UE-27 (con valores de 11,8 y de 10,7 en 2017 y 2022, respectivamente).

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.2.1 Tasa de empleo según niveles de educación. España, UE-27 y UE-28 (de 20 a 64 años). Serie 2009-2022

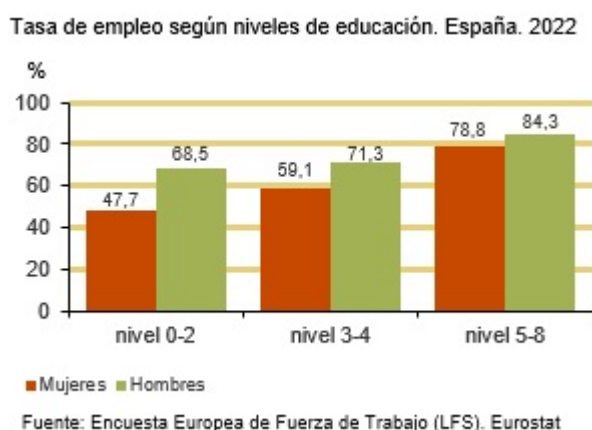
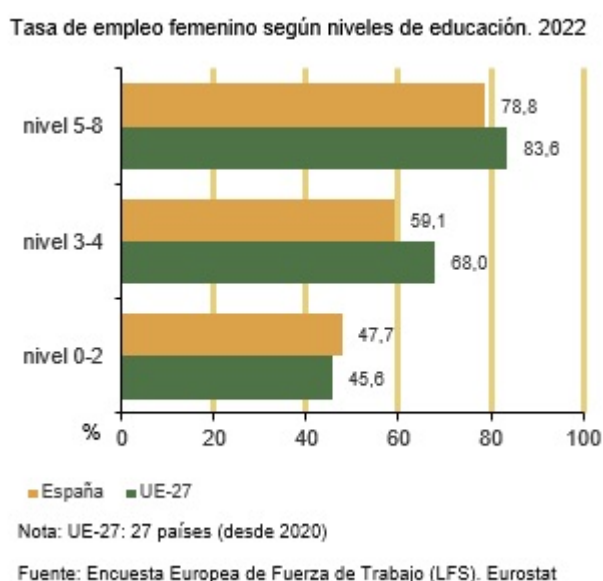


Tabla 1.2.2 Tasa de empleo según niveles de educación en la UE (de 20 a 64 años). Serie 2014-2022



## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[El empleo de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Gender equality. Comisión Europea](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[European Employment Strategy. Comisión Europea](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat](#)

### Datos OCDE

[OCDE. Empleo](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo o sólo puede disponer de un empleo a tiempo parcial o de un empleo temporal por razones de género, nivel de educación, conciliación con cuidados familiares, etc., constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Pero el trabajo a tiempo parcial puede ser involuntario al no poder encontrar trabajo a tiempo completo (subempleo), o no poder trabajar a jornada completa por obligaciones familiares, como cuidado de niños o personas mayores.

La Agenda 2030 propone para los próximos años asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, y así aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. También, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, protegiendo los derechos laborales y promoviendo un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo más oportunidades para el aprendizaje permanente, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Para conocer más en detalle la relación entre la vida laboral y familiar la Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2018, en el que se relacionaba la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporcionaba información de las personas según edad, relación con la actividad económica, razones por las que eligen el trabajo a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes. Este módulo también proporcionaba información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

## **Definiciones**

Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él. Es decir, todos aquellos que estuvieron ausentes por vacaciones, enfermedad o permiso por nacimiento de un hijo, o no estando ausentes por estas razones, verifican que la duración total de la ausencia va a ser inferior o igual a 3 meses o siendo de más de 3 meses reciben al menos el 50% del salario.

Atendiendo a la duración de la jornada, los ocupados se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el caso de la jornada a tiempo completo, ni superior a 35 horas en el caso de la jornada a tiempo parcial.

Los ocupados se clasifican atendiendo a su situación profesional en:

- Asalariados: públicos o privados.
- No asalariados: se incluyen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares, otros.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Los asalariados temporales tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

### **Participación de los trabajadores a tiempo parcial**

Porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de varones ocupados. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de mujeres ocupadas. Se consideran medias anuales.

Se incluye el porcentaje de mujeres y hombres ocupados a tiempo parcial por grupos de edad en el total de ocupados.

**Participación de los asalariados con contrato temporal**

Porcentaje de hombres asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados hombres. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariadas mujeres. Se consideran medias anuales.

**Comentarios**

La participación de **trabajadores a tiempo parcial** en España sufrió un descenso entre 2017 y 2022.

La de los hombres, respecto al empleo total masculino, pasó de un 7,3% en 2017 a un 6,6% en 2022, y de un 24,2% en 2017 a un 21,6% en 2022 la de las mujeres sobre el empleo total femenino (este dato de 2022 fue más alto en la UE-27, registrando el 29,2%).

Si se considera el porcentaje de hombres a tiempo parcial sobre el empleo total (hombres y mujeres) disminuye de un 4,0% en 2017 a un 3,5% en 2022. El dato de mujeres sobre el empleo total desciende de un 11,0% a un 10,0% en 2022 (representando un 13,5% en la UE-27).

Por grupos de edad, en hombres, los porcentajes más altos de ocupados a tiempo parcial correspondieron a los jóvenes de 16 a 19 años. En mujeres son significativamente más altos en todas las edades, siendo del 22,5% (frente al 12,7% de los hombres) en 2022, en las mujeres de 25 a 29 y a partir de los 30 años y hasta los 64 este porcentaje se reduce.

En el periodo 2017-2022 la participación de mujeres **asalariadas temporales** disminuyó 3,9 puntos porcentuales, representando en 2022 el 23,6% de mujeres con contrato temporal sobre el total de asalariados (14,9% en la UE-27) y la de los hombres disminuyó 7,1 puntos.

La participación de las mujeres asalariadas con contrato temporal en la UE-27 fue más baja que en España, en 2022 representaban el 14,9% del total de asalariados (hombres y mujeres) y en España el 23,7%.

**Gráficos y enlaces a las tablas**

[Tabla 1.3.1 Número de trabajadores a tiempo parcial en el empleo total. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.3.2 Porcentaje de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total. Serie 2009-2022](#)

Tabla 1.3.3 Ocupados a tiempo parcial según grupos de edad. Serie 2009-2022

Tabla 1.3.4 Asalariados según tipo de contrato. Serie 2009-2022

Tabla 1.3.5 Porcentaje de asalariados con contrato temporal. Serie 2009-2022

Tabla 1.3.6 Asalariados con contrato temporal según grupos de edad. Serie 2009-2022

Tabla 1.3.7 Empleo a tiempo parcial de las mujeres. Porcentaje sobre el total de ocupados. España, UE-27 y UE-28 (de 15 y más años). Serie 2009-2022

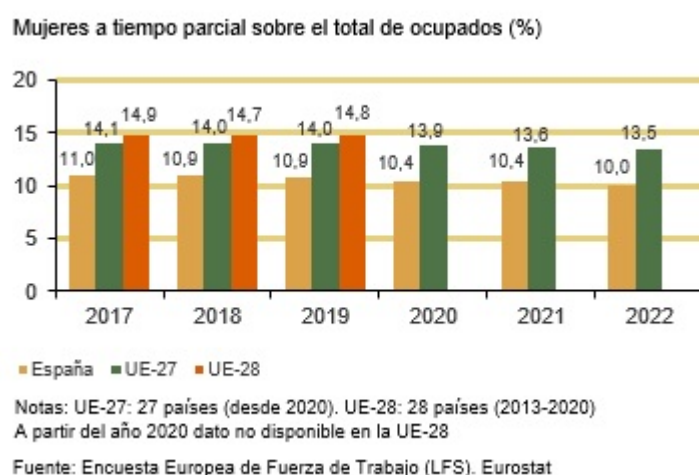


Tabla 1.3.8 Empleo a tiempo parcial de las mujeres. Porcentaje sobre el total de mujeres empleadas. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2022

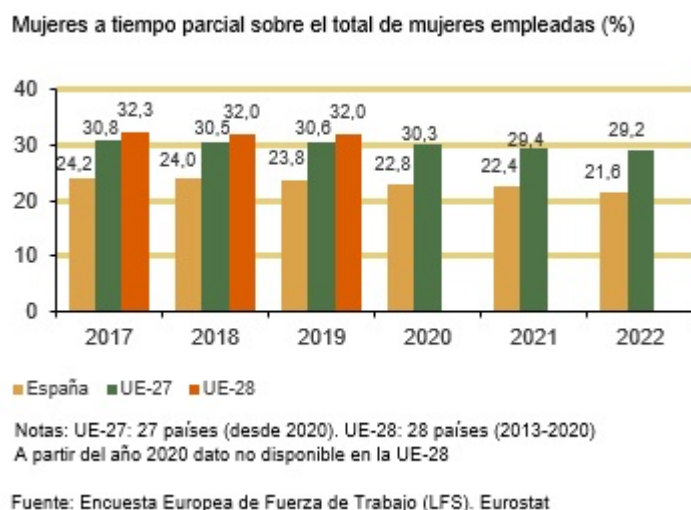


Tabla 1.3.9 Participación de las trabajadoras con contrato temporal en el total de asalariados. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2022

Tabla 1.3.10 Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total en la UE (de 15 y más años). Serie 2009-2022

Tabla 1.3.11 Participación de los asalariados con contrato temporal en el total de asalariados en la UE (De 15 y más años). Serie 2009-2022



[Tabla 1.3.12 Mujeres asalariadas a tiempo parcial. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.3.13 Porcentaje de mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de asalariadas. Serie 2009-2022](#)

## Fuentes

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo](#)

[Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)

[El empleo de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2018. Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Gender equality. Comisión Europea](#)

[Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[European Employment Strategy. Comisión Europea](#)

### Datos OCDE

[OCDE. Empleo](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

### 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

Los motivos del trabajo a tiempo parcial en hombres y mujeres son muy diferentes y pueden ir asociados entre otros motivos a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa, a las dificultades para la conciliación del trabajo y la vida familiar tales como el cuidado de niños o de adultos dependientes, seguir cursos de enseñanza o formación, obligaciones familiares o personales.

Se proporciona información de las razones del trabajo a tiempo parcial de hombres y mujeres según grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se facilita el porcentaje de mujeres y hombres que trabajan a tiempo parcial según tipo de hogar en base a la información que proporciona la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey). Los tipos de hogar considerados son:

- Adulto (solo), adulto (solo) con hijos, adulto (solo) sin hijos
- Adulto viviendo en pareja, adulto viviendo en pareja con hijos, adulto viviendo en pareja sin hijos.
- Adulto viviendo en otro tipo de hogar, adulto viviendo en otro tipo de hogar con hijos, adulto viviendo en otro tipo de hogar sin hijos.
- Adulto con hijos, adulto sin hijos

Para conocer más en detalle la relación entre vida laboral y responsabilidades familiares la Encuesta de Población Activa publicó un módulo en el año 2018 sobre Conciliación entre la vida laboral y familiar en el que se proporcionaba información de las personas que trabajan a tiempo parcial por dedicarse al cuidado de hijos o de personas dependientes (enfermos, familiares, amigos).

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según: sexo, grupo de edad de las personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial y el motivo de la jornada a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

La Encuesta de Población Activa desde el año 2005 utiliza una submuestra de la encuesta distribuida a lo largo de todo el año, con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual (variables de submuestra). Entre estas variables se proporciona información de las personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque

cuidan a personas dependientes (niños, adultos). El fichero de submuestra tiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA. Para información más detallada ver indicador 5.2 del Capítulo 5 de Conciliación trabajo y familia.

Se proporciona el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres de 25 a 49 años con jornada a tiempo parcial de forma involuntaria (por no encontrar trabajo a tiempo completo) sobre el total del empleo a tiempo parcial de los hombres y sobre el total del empleo a tiempo parcial de las mujeres en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Se facilita información de España en base a la Encuesta de Población Activa y de la UE en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

### Definiciones

#### Razones del trabajo a tiempo parcial

Es el motivo principal que alude el encuestado para tener jornada a tiempo parcial. Se incluyen los siguientes:

- seguir cursos de enseñanza o formación
- enfermedad o incapacidad propia
- cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores
- otras obligaciones familiares o personales
- no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa
- otros motivos

#### Trabajo a tiempo parcial involuntario

Son las personas que trabajan a tiempo parcial porque no encuentran trabajo a tiempo completo.

### Comentarios

#### Razones del trabajo a tiempo parcial

Principales motivos que alegan las mujeres que ejercen su trabajo a tiempo parcial en 2022: no poder encontrar trabajo de jornada completa (49,4%) y el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores (16,5%).

Entre los hombres, los principales motivos son: no poder encontrar trabajo de jornada completa (55,0%) y seguir cursos de enseñanza o formación (15,5%).

### Trabajo a tiempo parcial o ausencia de empleo por cuidado de hijos o de personas dependientes

Según la información del módulo de 2018 de la **Encuesta de Población Activa** sobre Conciliación entre la vida laboral y familiar, un 6,7% de hombres y un 7,9% de mujeres no utilizar habitualmente servicios para el cuidado de hijos propios o de su pareja por ser demasiados caros.

Un 51,4% de hombres y un 47,8% de mujeres se organizan el cuidado de hijos solos o con su pareja.

Un 19,1% de hombres y un 20,6% de mujeres organizan el cuidado de hijos solos o con la ayuda de abuelos, parientes o amigos. Y un 12,1% de hombres y un 12,6% de mujeres no necesitan ayuda para todos los hijos o los hijos cuidan de sí mismos.

En cuanto a la **relación con la actividad**

#### - De los **HOMBRES**

Un 12,9% de los **parados** no utilizan estos servicios por considerarlos muy caros frente al 6,0% de **ocupados** y al 6,2% de **inactivos**.

De los OCUPADOS, El 51,2% organiza el **cuidado de sus hijos solos o con su pareja**, no habiendo diferencias significativas con parados e inactivos (53,3% y 51,2% respectivamente). Un 20,2% organiza el **cuidado de sus hijos solos o con la ayuda de abuelos, parientes o amigos** frente a un 12,2% de parados y un 9,9 % de inactivos; y un 11,9% **no necesitan de estos servicios para todos sus hijos o bien los hijos se cuidan a sí mismos**, dicho porcentaje aumenta significativamente hasta un 20,2 % en los inactivos

#### - De las **MUJERES**

Las inactivas son las que en mayor porcentaje consideran estos servicios como demasiado caros (11,2%). Las mujeres que organizan el cuidado de sus hijos solas o con su pareja son 41,6% ocupadas, 55,0% paradas y 60,7% inactivas. Del total de mujeres que organizan el cuidado de hijos solos o con la ayuda de abuelos, parientes o amigos un 27,1% son ocupadas, un 13,5% paradas y un 6,6% inactivas. El porcentaje de mujeres que no necesitan cuidados para todos los hijos o los hijos cuidan de sí mismos, 14,2 % son ocupadas, 9,5% paradas y 10,2% inactivas.

Respecto al **cuidado de personas dependientes**, según la información que se deduce del módulo de la EPA de 2018 sobre conciliación entre la vida laboral y familiar, el total de hombres y mujeres entre 18 y 64 años que han dejado de trabajar durante al menos un mes

seguido para cuidar de familiares dependientes es del 2,3% y de 5,6% respectivamente. Un 57,7% de hombres y un 52,2% de mujeres nunca tuvieron que cuidar de familiares dependientes.

Según la información que proporciona la submuestra de la EPA 383.500 ocupados trabajaron en 2022 a tiempo parcial con objeto de disponer de más tiempo para cuidar a personas dependientes (niños, adultos, enfermos, personas con discapacidad, etc.), lo que supone un 7,3% más que en el año anterior. La mayoría, el 92,5%, de quienes trabajaban a tiempo parcial para poder ejercer la labor de cuidadores fueron mujeres, 354.800.

### **Trabajo a tiempo parcial involuntario**

El porcentaje de personas de 25 a 49 años que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, es decir, por no poder encontrar trabajo de jornada completa en 2022, es bastante más alto en España (49,5% en mujeres y 64,2% en hombres) que en la UE-27 (19,6% y 33,4%, respectivamente).

### **Trabajo a tiempo parcial y tipo de hogar**

Según el tipo de hogar, los porcentajes más altos de mujeres que trabajaban a tiempo parcial en 2022, tanto en España como en la UE-27, corresponden a hogares con hijos.

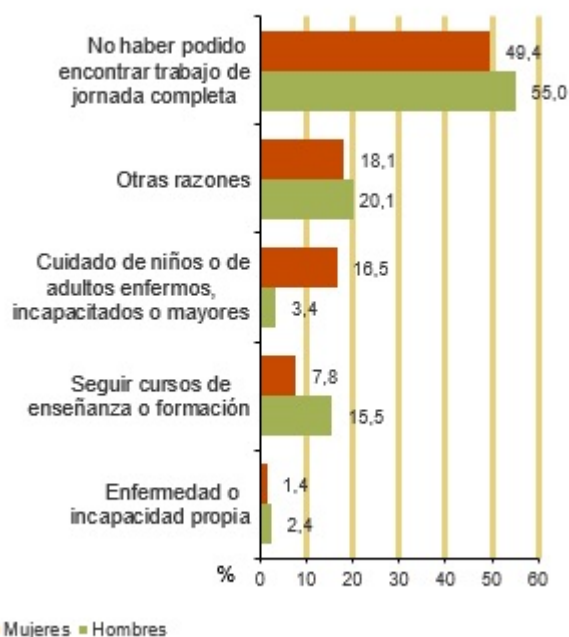
En España, los porcentajes más altos de mujeres según el tipo de hogar con hijos son: adulto viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos (27,6%), adulto viviendo en pareja con hijos (24,1%) y adulto solo con hijos (19,1%).

Tanto en España como en la UE-27 los porcentajes más altos de hombres con hijos que trabajan a tiempo parcial se producen en los hogares formados por un adulto viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

[Tabla 1.4.1 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en España. Serie 2009-2022](#)

Razones del trabajo a tiempo parcial en España. 2022  
(población de 15 a 64 años)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.4.2 Razones del trabajo a tiempo parcial de las mujeres. España, UE-27 y UE-28. (De 15 a 64 años). Serie 2009-2022

Tabla 1.4.3 Trabajo a tiempo parcial según composición del hogar. España, UE-27 y UE-28 (de 18 a 64 años). Serie 2009-2022

Tabla 1.4.4 Personas entre 18 y 64 años con hijos propios o de la pareja menores de 15 años que no utilizan habitualmente servicios para el cuidado de todos ellos, según el principal motivo por el que no lo hacen, por sexo y relación con la actividad. 2018

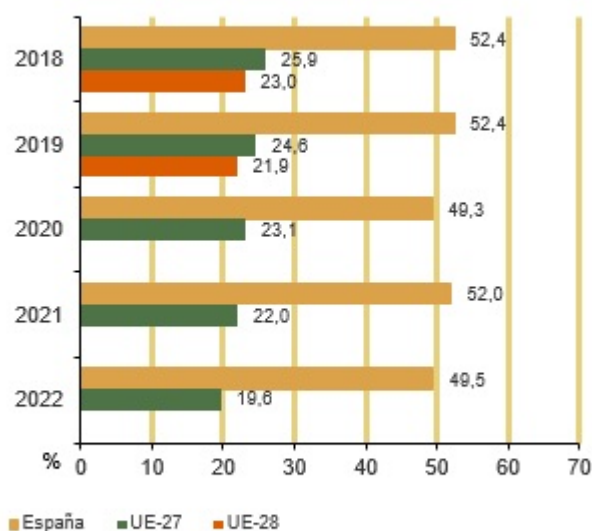
Tabla 1.4.5 Personas entre 18 y 64 años según hayan o no dejado de trabajar, o hayan o no reducido la jornada laboral durante al menos un mes seguido, para cuidar de familiares dependientes, por sexo. 2018

Tabla 1.4.6 Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (adultos, niños) por grupos de edad y motivo. Serie 2009-2020

Tabla 1.4.7 Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (adultos, niños) por grupos de edad y motivo. Serie 2021-2022

Tabla 1.4.8 Trabajo a tiempo parcial involuntario de trabajadores de 25 a 49 años en la UE. Serie 2009-2022

Trabajo a tiempo parcial involuntario  
(no poder encontrar trabajo a tiempo completo).  
Mujeres de 25 a 49 años  
(% sobre el empleo tiempo parcial de las mujeres)



Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)  
A paartir del año 2021 dato no disponible en la UE-28

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Módulos sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)



Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2016. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

El empleo de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2018. Encuesta de Población Activa. INE

### **Datos europeos**

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy review. EIGE

Gender equality. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

### **Datos OCDE**

OCDE. Empleo

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## **Empleo**

### **1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral**

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, pero una de las características de este mercado es la concentración de hombres y mujeres en diferentes sectores económicos y ocupaciones, así como las diferentes condiciones de trabajo por razón de género.

Existen factores condicionantes tanto por el lado de la demanda como de la oferta laboral, así como factores externos al mercado de trabajo (sociales, culturales) que determinan la segregación en diferentes sectores y ocupaciones de hombres y mujeres.

Las mujeres representan un porcentaje muy elevado de la fuerza laboral en determinados sectores como sanidad, educación o comercio al por menor, y los hombres ocupan la mayoría de los puestos de alta dirección y los trabajos manuales.

En los últimos años, las diferencias en los niveles de educación de hombres y mujeres se han reducido considerablemente y las mujeres tienen en la actualidad niveles de educación más altos que los hombres, pero existe una clara disparidad entre el nivel de estudios que alcanzan las mujeres y sus situaciones profesionales y puestos laborales.

En la actualidad siguen existiendo considerables diferencias en las condiciones y características tanto en la oferta como en la demanda de trabajo en ambos sexos, que condicionan que se sigan produciendo brechas de género en: salarios, puestos de responsabilidad, reparto de cargas familiares, participación en el trabajo no remunerado, repercusión en el empleo de la existencia de hijos, etc.

La Agenda 2030 y las políticas de empleo de los próximos años están dirigidas a reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promover la responsabilidad compartida en el hogar y la familia. También es un objetivo prioritario lograr la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, protegiendo los derechos laborales, así como asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

## **Definiciones**

### **Ramas de actividad económica**

Se considera la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE-2009) a nivel de un dígito:

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B. Industrias extractivas
- C. Industria manufacturera
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- F. Construcción
- G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H. Transporte y almacenamiento
- I. Hostelería
- J. Información y comunicaciones
- K. Actividades financieras y de seguros
- L. Actividades inmobiliarias
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
- O. Administración Pública y Defensa, seguridad social obligatoria
- P. Educación
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- S. Otros servicios
- T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y servicios para uso propio
- U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

### Ocupaciones

Se proporciona información de las ocupaciones en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones del año 2011 (CNO-2011) a nivel de un dígito:

1. Directores y gerentes.
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos; profesionales de apoyo.
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria).
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores.
9. Ocupaciones elementales.
10. Ocupaciones militares.

## Situación profesional

Se considera la situación profesional en base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa. Se distingue entre: trabajadores por cuenta propia, asalariados, otra situación profesional.

Se considera que ejercen una **actividad por cuenta propia**: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que son socios y trabajan en las mismas y las ayudas familiares, considerándose como tales a las personas que trabajan sin remuneración en la empresa o negocio de un familiar con el que conviven. No se considera ocupados por cuenta propia: a los que se ocupan de su hogar sin remuneración, los que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico, y otras personas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.

Se consideran trabajadores por **cuenta ajena o asalariados**: las personas que trabajan para un empresario o empleador a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución, en metálico o en especie. Las personas ausentes de su empleo durante la semana de referencia, que mantienen un estrecho vínculo con él y cuya ausencia total del empleo va a ser inferior o igual a 3 meses o recibe más del 50% de su salario, se consideran también asalariados. Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie, y los estudiantes que hayan trabajado para un empresario o empleador a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial, se consideran personas asalariadas.

## Ocupados por tipo de puesto laboral

Se proporciona información del **tipo de puesto laboral** desempeñado por el trabajador: empleado (con jefes y sin subordinados); encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar; mando intermedio; director de pequeña empresa o departamento; director de empresa grande o media; ocupado independiente (sin jefes ni subordinados), en base a la información de submuestra de la Encuesta de Población Activa que cubre una serie de variables adicionales investigadas cada trimestre por la encuesta.

Esta información contiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA y consta aproximadamente de 40.000 hogares entrevistados (frente a los 60.000 de la muestra trimestral).

## Comentarios

### Mujeres ocupadas por rama de actividad

Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas

(15,8%), Actividades sanitarias y de servicios sociales (15,7%) y Educación (10,8%) son las ramas con mayor porcentaje de ocupación femenina en 2022. Y las de menor: Industrias extractivas (0,1%) y Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (0,3%).

### Mujeres ocupadas según tipo de ocupación

Las ocupaciones con mayor porcentaje de mujeres en 2022 son: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (27,4%), Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (24,3%) y Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (15,2%). Las de menor: Ocupaciones militares (0,1%) y Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (0,9%).

### Mujeres ocupadas según situación profesional

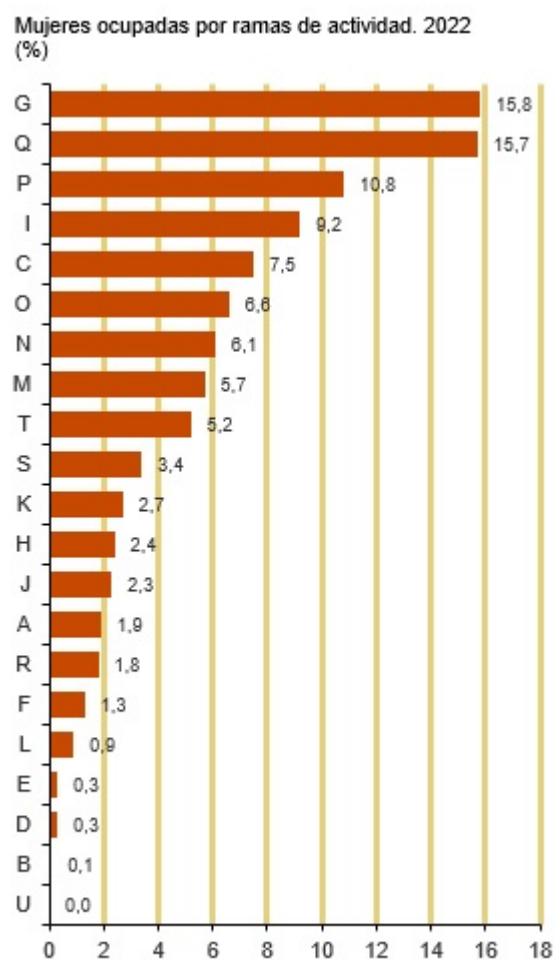
En 2022 el 88,2% de las mujeres ocupadas eran asalariadas. De ellas, un 66,8% pertenecían al sector privado y un 11,7% trabajaban por cuenta propia (el 7,9% eran empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes, un 3,3% empleadoras, un 0,4% correspondía a ayuda en la empresa o negocio familiar y un 0,1% a miembros de cooperativas).

### Mujeres ocupadas por tipo de puesto laboral

De las mujeres ocupadas en 2022 el 75,1% eran empleadas (con jefes y sin subordinados), el 8,0% ocupadas independientes (sin jefes ni subordinados), el 6,7% mandos intermedios, el 4,9% directoras de pequeña empresa, departamento o sucursal, el 4,7% encargadas, jefas de taller o de oficina, capataz o similares y el 0,4% directoras de empresa grande o media.

### Gráficos y enlaces a las tablas

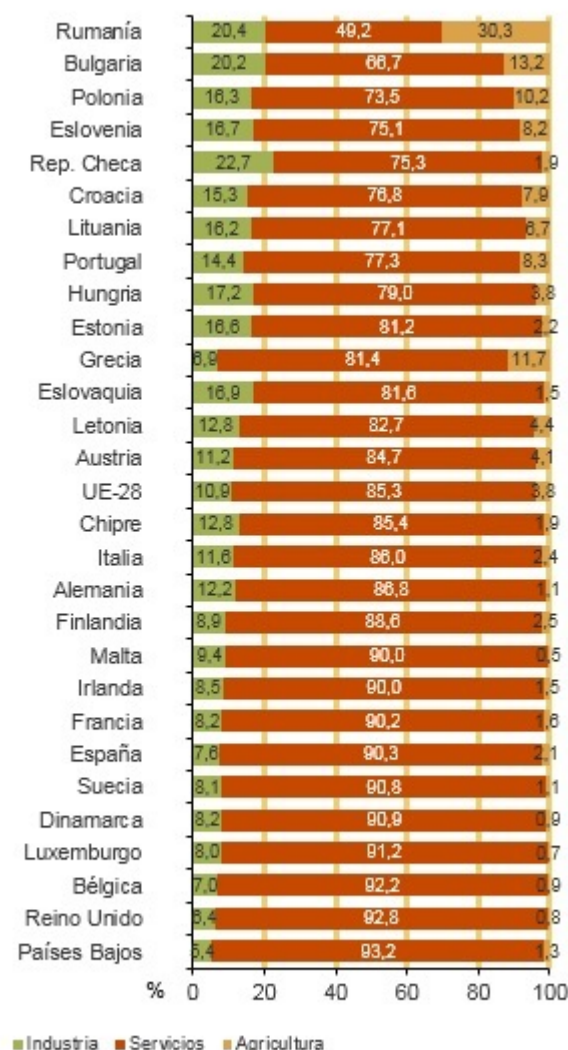
[Tabla 1.5.1 Ocupados según rama de actividad. Serie 2009-2022](#)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.5.2 Ocupados según ramas de actividad en la UE. Serie 2009-2014

Mujeres ocupadas por ramas de actividad en la UE. 2014



Fuente: Indicadores de igualdad de género. Población y condiciones sociales. Eurostat

[Tabla 1.5.3 Ocupados según ocupación. Serie 2011-2022](#)

[Tabla 1.5.4 Ocupados según situación profesional. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.5.5 Ocupados \(de 15 a 64 años\) según situación profesional en la UE. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.5.6 Ocupados según tipo de puesto laboral. Serie 2009-2022](#)

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

## Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

El empleo de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

## **Datos europeos**

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

European Employment Strategy. Comisión Europea

Gender equality. Comisión Europea

Encouraging Female Entrepreneurship. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Eurofound

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

## **Datos OCDE**

OCDE. Empleo

Gender Database. Entrepreneurship. OCDE

## **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)



## Empleo

### 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género y conciliación con cuidados de hijos y familiares constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo que facilite una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 49 años que no tienen hijos y las tasas de empleo en el caso de que tengan hijos menores de 12 años. También se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Para conocer la incidencia en el empleo de la existencia de hijos se calcula la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de mujeres con hijos y las tasas de empleo de mujeres sin hijos menores de 12 años y las tasas de empleo de hombres con hijos y sin hijos menores de 12 años, para el intervalo de edad de 25 a 49 años. También se calcula la incidencia en el empleo de mujeres y de hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Las tasas de empleo de las mujeres (25 a 49 años) con hijos menores de 12 años son menores a las tasas de empleo de las mujeres de la misma edad sin hijos. En el caso de los hombres sucede lo contrario, las tasas de empleo de los hombres de 25 a 49 años con hijos son superiores a las de los hombres de la misma edad sin hijos.

El comportamiento para mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años es el mismo que en el caso anterior. En el caso de las mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años, las tasas de empleo de las mujeres con un hijo (o más hijos) también son menores a las tasas de empleo de las mujeres sin hijos. En el caso de los hombres, las tasas de empleo son superiores cuando tienen hijos de estas edades a las tasas de empleo de los hombres sin hijos.

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según sexo, grupo de edad y el motivo de la jornada

a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

De acuerdo con la Agenda 2030, el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas se encuentra entre los principales objetivos. A su vez, se promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos. Estos objetivos se materializan a través de las siguientes metas:

- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- Aprobar leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.

El logro de la creación de más y mejores empleos se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización en las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral.

La Encuesta de Población Activa ha publicado un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2018, en el que se relaciona la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporciona información de las personas que trabajan a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes, también proporcionó información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

## Definiciones

### **Incidencia en el empleo (personas de 20 a 49 años) por la existencia de hijos (de 0 a 6 años)**

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 20 a 49 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos (de 0 a 6 años).

### **Incidencia en el empleo (personas de 25 a 54 años) por la existencia de hijos de 6 a 14 años**

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 25 a 54 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos de 6 a 14 años.

### **Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado**

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la

población correspondiente a ese intervalo de edad.

### **Personas que han tomado excedencia a tiempo completo para el cuidado de un hijo**

Personas entre 16 y 64 años que verifican tener al menos un hijo menor de 8 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos. La información se recoge del módulo año 2018 de la EPA.

### **Comentarios**

La **tasa de empleo** en España en 2022 de los hombres de 25 a 49 años sin hijos menores de 12 años fue de 85,3%, y con hijos en ese grupo de edad fue más alta (90,2%), con un hijo el valor de la tasa ascendió al 91,0%, el valor más alto, con dos 90,4%, y con 3 hijos o más fue del 81,5%.

En el caso de las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. Para las mujeres de 25 a 49 años sin hijos de esa edad la tasa en 2022 fue de 76,9% y de 70,4% en el caso de tener hijos menores de 12 años (72,4% las que tienen un hijo, 70,1% en el caso de dos hijos y de 52,0% el de las mujeres con tres o más hijos).

Según la información del módulo de 2018 de la EPA sobre conciliación entre la vida familiar y la laboral, el 28,1% de las 17.326.900 personas de 18 a 64 años que tenían algún hijo propio o de la pareja, abandonaron su trabajo por cuidado de hijos en algún momento desde que dejaron sus estudios. De ellos, el 54,7% lo hicieron por un período inferior a seis meses, el 18,8% entre seis meses a un año y el resto por más de un año.

El 3,5 % de las personas con al menos un hijo (propio o de la pareja) que dejaron de trabajar en algún momento desde que terminaron los estudios, lo hizo por tomar una **excedencia por cuidado de hijos** (3,6% de mujeres frente a 2,9% de hombres).

Por edad, el mayor porcentaje se registró entre los 45 a 64 años (3,9%). De los 35 a 44 años fue del 3,3% y del 2,7% de los 18 a 34 años.

Por sexo, el 86,9% de los hombres lo interrumpieron en un período de seis meses como máximo. En el caso de las mujeres los periodos de interrupción estuvieron más repartidos: un 49,9% lo interrumpieron seis meses, un 20,9% entre seis meses y un año, un 9,4% entre un año y dos y un 17,7% más de dos años (frente al 2,8% de los hombres).

El porcentaje de hombres que únicamente abandonaron el trabajo por permiso de

paternidad/maternidad superó al de las mujeres (66,9% frente a 57,1%). Si la razón era una combinación de excedencia con permiso de maternidad/paternidad el porcentaje es de 13,5% de hombres y un 17,7% de mujeres.

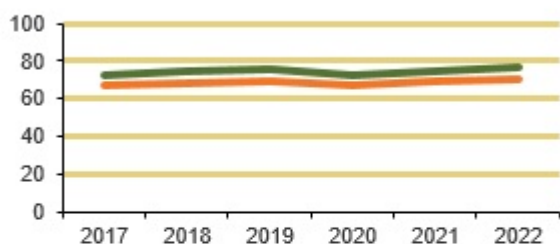
## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.6.1 Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos/con hijos menores de 12 años. Serie 2009-2022

Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos y con hijos (menores de 12 años)

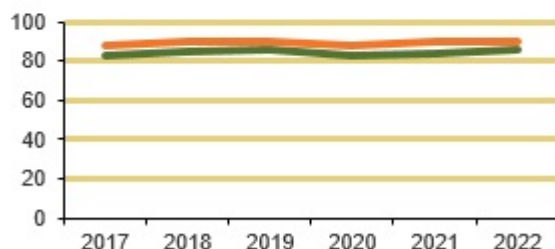
Mujeres

%



Hombres

%



— Sin hijos — Con hijos

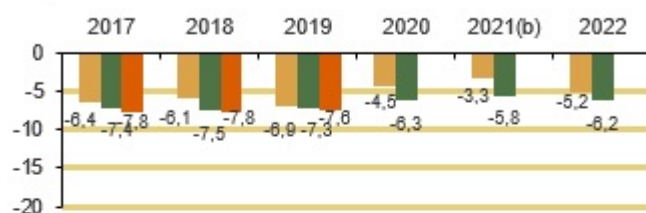
Fuente. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.6.2 Tasa de empleo de personas de 25 a 54 años sin hijos/con hijos de 6 a 14 años. Serie 2011-2022

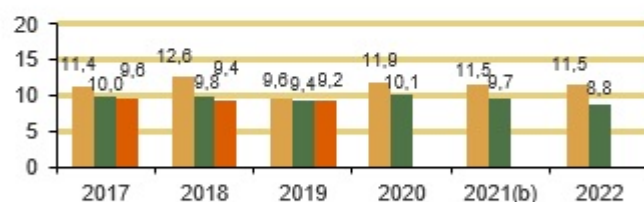
Tabla 1.6.3 Tasa de empleo de personas de 25 a 49 años con hijos/sin hijos. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2022

## Diferencia de la tasa de empleo con hijos y sin hijos (puntos porcentuales)

### Mujeres



### Hombres



■ España ■ UE-27 ■ UE-28

Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

A partir de 2020 dato no disponible en la UE-28

(b) Ruptura de serie

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.6.4 Personas entre 18 y 64 años con al menos un hijo propio o de la pareja, que han dejado de trabajar al menos un mes seguido por cuidado de hijos, dependiendo de si alguno de los períodos de interrupción fue para coger una excedencia, por sexo. 2018

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Módulos sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2018. Encuesta de Población Activa. INE

## **Datos europeos**

Gender equality. Comisión Europea

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat

European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Barcelona objectives. The development of childcare facilities for young children in Europe with a view to sustainable and inclusive growth. Comisión Europea

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

The role of men in Gender Equality-European strategies. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

## **Datos OCDE**

Gender Equality and Development. OECD

## **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Empleo

### 1.7 Número medio de horas semanales trabajadas. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades

Se proporciona información del número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas, con el fin de conocer los horarios efectivos de trabajo de hombres y mujeres. Los resultados obtenidos van asociados a la aparición de nuevas formas de empleo y/o a la flexibilización e individualización de las jornadas laborales para ajustarse en mayor medida a las circunstancias familiares y personales. Se incluye información según la situación profesional del trabajador (trabajador por cuenta propia, empleador, empresario sin asalariados, asalariados, asalariados del sector público, asalariados del sector privado, etc.) y según la ocupación del empleo principal del trabajador en base a la Encuesta de Población Activa.

Para el total de los trabajadores ocupados (hayan o no trabajado en la semana) se incluye información del número medio de horas semanales trabajadas por grupos de edad, nivel de educación, situación profesional, en base a la Encuesta de Población Activa.

Se incluye también información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. España. 6ª EWCS, publicada por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT) cada cinco años. España se ha sumado a la sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) mediante la ampliación de la muestra que correspondía a España mejorando la representatividad nacional en dicha encuesta y la comparabilidad con otros países europeos.

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 (ENCT) se proporciona información del reparto de las **horas semanales** entre tiempo de trabajo en el empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos, en el año 2015.

Dicha encuesta también incluye las **horas al día** dedicadas por las personas que trabajan a actividades de trabajo no remunerado: actividades de voluntariado o caritativas, actividades políticas o sindicales, cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar las tareas domésticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio.

#### Definiciones

### **Número medio de horas semanales trabajadas por el total de personas ocupadas. Encuesta de Población Activa**

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, las horas efectivamente trabajadas deben incluir:

- 1) Las horas trabajadas durante los periodos normales de trabajo.
- 2) El tiempo trabajado en exceso y generalmente pagado de acuerdo con tarifas superiores a la norma (horas extraordinarias).
- 3) El tiempo pasado en el lugar de trabajo y dedicado a actividades como la preparación del lugar de trabajo, reparaciones y mantenimiento, y elaboración de facturas, hojas de asistencia e informes.
- 4) El tiempo pasado en el lugar de trabajo esperando, debido por ejemplo a la falta de material de trabajo, a una avería de las máquinas o a accidentes.
- 5) El tiempo correspondiente a cortos periodos de descanso, incluidas las pausas para el té y el café inferiores a una hora.

Se excluyen de las horas efectivamente trabajadas:

- 1) Las horas pagadas pero no trabajadas, como vacaciones anuales, días festivos o los permisos por enfermedad.
- 2) La pausa para la comida.
- 3) El tiempo pasado en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa.
- 4) Tiempo no trabajado por estar afectado por un expediente de regulación de empleo.

### **Tiempo (horas semanales) de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos. ENCT**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 proporciona el número de horas a la semana que las personas que trabajan dedican al trabajo principal, a un segundo empleo, a las actividades de trabajo no remunerado (cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar tareas domesticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio, políticas o sindicales, actividades de voluntariado o caritativas) y al desplazamiento desde casa al trabajo y del trabajo a casa. Se proporciona información por sexo, tipo de jornada, tener hijos o no, y según si la pareja trabaja o no.

### **Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. ENCT**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 incluye información de las horas al día dedicadas por hombres y mujeres a actividades de trabajo no remunerado.

### **Comentarios**



**Horas de trabajo por semana. Trabajo remunerado. Encuesta de Población Activa**

Según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, los hombres ocupados que han trabajado en la semana en el año 2022, trabajaron 38,6 horas semanales de media y las mujeres 33,8.

Según la situación profesional de los hombres, los empleadores y los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes son los que trabajaron más horas semanales (46,1 y 43,7 respectivamente); el total de asalariados 37,4.

Las mujeres trabajaron 33,8 horas semanales de media y al igual que los hombres, las empleadoras y las empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes son las que trabajan un mayor número de horas semanales (42,2 y 39,4 respectivamente), mientras que el total de asalariadas trabajaron 33,0 horas semanales.

Si se considera el total de ocupados (hayan o no trabajado en la semana) el número medio de horas efectivas semanales trabajadas en 2022 fue de 34,5 en los hombres y de 29,4 en las mujeres.

Por grupos de edad, el número medio más elevado de horas semanales (hayan trabajado o no en la semana) en 2022, tanto en hombres como en mujeres, corresponde al grupo de edad de 25 a 54 años (34,9 y 29,8 horas semanales, respectivamente).

Si se considera el nivel de educación, en 2022, los hombres ocupados (hayan o no trabajado en la semana) que trabajaron más horas semanales tenían un nivel de educación (0-2) alcanzando un total de 35,2 horas semanales y en las mujeres ocupadas correspondió al nivel de educación (5-8), con 29,9 horas semanales.

**Gráficos y enlaces a las tablas**

[Tabla 1.7.1 Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas \(hayan o no trabajado en la semana\) según grupos de edad. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.7.2 Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas \(hayan o no trabajado en la semana\) según nivel de estudios alcanzado. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.7.3 Número medio de horas efectivas trabajadas por los ocupados que han trabajado según situación profesional. Serie 2009-2022](#)

Número medio de horas efectivas semanales trabajadas por los ocupados que han trabajado según situación profesional. 2022



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS 2015. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT)

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)

### Datos europeos

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Eurofound

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

### **Datos OCDE**

Gender Equality and Development. OECD

## Empleo

### 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género

De acuerdo a la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a las definiciones de la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) se consideran parados a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.
- En busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- Disponibles para trabajar, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran parados las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Se incluyen las tasas de paro de la población joven (menores 25 años), de la población de 25 y más años, y de la población de 55 y más años.

La población joven (menores 25 años) que no está empleada y no participa en educación y formación según sexo forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

Hasta el año 2013 se incluye información de la tasa de paro según niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa.

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior.

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior.

Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se establece la obligatoriedad de utilizar la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014.

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior

Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

La Agenda 2030, ha puesto en marcha una serie de metas con el objetivo de aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. De esta forma, se pretende lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, a la vez que se protegen los derechos laborales y se promueve un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

## Definiciones

### Tasa específica de paro para una edad determinada

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo de edad. Se consideran medias anuales.

### Brecha de género en las tasas de paro

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de paro de las mujeres y la de los hombres.

### Tasa de paro por sexo para un nivel de educación determinado.

Es la relación entre las personas desempleadas en cada nivel de educación y sexo y los activos de dicho nivel de educación y sexo. Se consideran medias anuales.

## Comentarios

### Tasa de paro según grupos de edad

La tasa de paro en España de hombres y mujeres (de 16 y más años) en el periodo 2017-2022 ha disminuido 4,4 y 4,3 puntos respectivamente.

Por grupos de edad, el mayor descenso se ha producido en la población de 16 a 24 años, tanto en hombres (10,6) como en mujeres (6,7).

La tasa de paro en España en 2022 de los hombres menores de 25 años (28,9) es la más alta de todos los países de la UE-27 y casi superior al doble de la media de UE-27 (14,6). La de las mujeres es de 30,8 y ocupa el segundo lugar más alto, por debajo de Grecia (38,8) y

más del doble de la media de UE-27 (14,5).

En la población de 25 y más años la tasa de paro en España en el periodo 2017-2022 ha disminuido en 4,1 puntos para los hombres y para las mujeres. En 2022, para este grupo de edad, aunque más bajas que las tasas de paro de la población joven, también duplican los valores de las medias de UE-27.

La brecha de género (mujeres-hombres) entre mujeres y hombres de 15 y más años en España, ha aumentado en este mismo periodo, pasando de 3,3 puntos en 2017 a 3,5 en 2022 (frente al 0,6 y 0,7 puntos, respectivamente, en la UE-27).

## Tasa de paro según niveles de educación

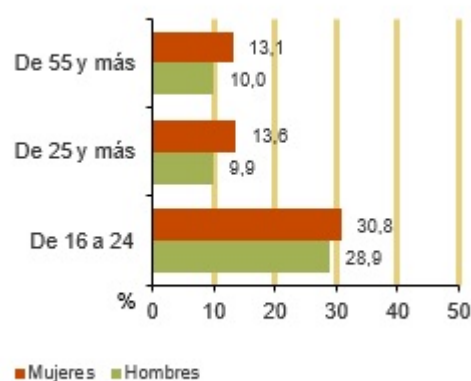
El porcentaje más alto de desempleados en relación a la población (de 15 a 74 años) en 2022 en España corresponde al nivel educativo (0-2), preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa, con un 24,0% de mujeres y un 16,3% de hombres. En el nivel educativo (3-4) que corresponde a secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior, los valores son de un 16,9% y un 11,6% respectivamente. Los valores más bajos, corresponden al nivel (5-8) de primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado, con un 8,8% de mujeres y un 6,3% de hombres.

Todos estos valores, tanto en hombres como en mujeres, son significativamente más bajos en la UE-27.

## Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 1.8.1 Tasa de paro según grupos de edad. Brecha de género. Serie 2009-2022](#)

Tasa de paro según grupos de edad. 2022



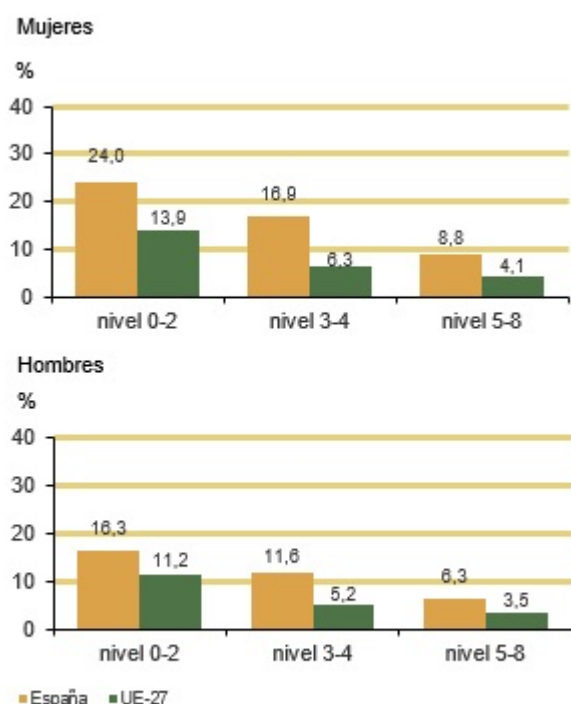
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

[Tabla 1.8.2 Tasa de paro y brecha de género \(De 15 a 74 años\) en la UE. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.8.3 Tasa de paro y brecha de género según grupos de edad en la UE. Serie 2009-2022](#)

Tabla 1.8.4 Tasa de paro según niveles de educación en la UE (de 15 a 74 años). Serie 2009-2022

Tasa de paro según niveles de educación. 2022



Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.8.5 Tasa de paro según niveles de educación y grupos de edad en la UE. Serie 2009-2022

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[El empleo de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2016. Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

Euroindicadores. Principales Indicadores Económicos Europeos (PEEIs). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

European Employment Strategy. Comisión Europea

Youth in Europe. Eurostat

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Youth on the move. A Europe 2020 initiative. Comisión Europea

Gender equality. Comisión Europea

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat

Gender Equality. Documents. Comisión Europea

### **Datos OCDE**

OCDE. Empleo

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)



## Empleo

### 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad

Se proporciona información de las personas desempleadas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, por grupos de edad: menores de 25 años, de 25 a 49 años, de 50 a 59 años, de 50 a 64 años.

Este indicador estuvo incluido en los Indicadores Estructurales de la Unión Europea para la evaluación de la Estrategia de Lisboa (año 2000) en el apartado de cohesión social y, actualmente forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico.

Se incluye información por sexo y grupos de edad del total de desempleados de larga duración. Incluyendo dos tipos de indicadores:

- Tasa de paro de larga duración como porcentaje de la población activa.
- Parados de larga duración como porcentaje del desempleo total.

#### Definiciones

##### Tasa de paro de larga duración

Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total (ocupados más no ocupados).

##### Parados de larga duración de un determinado sexo y grupo de edad en el desempleo total

Porcentaje de parados de larga duración según sexo y edad respecto al total de desempleados.

#### Comentarios

En España en el periodo 2017-2022, ha disminuido la tasa de paro de larga duración (en relación a la población activa total) en 2,6 puntos.

Según grupos de edad el 41,3% de las mujeres y el 36,0% de los hombres, de 15 a 64 años, eran parados de larga duración en España en 2022, frente al 38,9% y al 38,5%, respectivamente, de la UE-27.

En el grupo de 25 a 49 años, lo eran el 38,9% de las mujeres en España (39,6% de la UE-27) y el 32,3% de los hombres (38,6% en la UE-27).

Los porcentajes en el grupo de 50 a 59 años ascienden a 52,7% y a 50,9% en las mujeres de España y la UE, y a 50,3% y a 52,4% en los hombres.

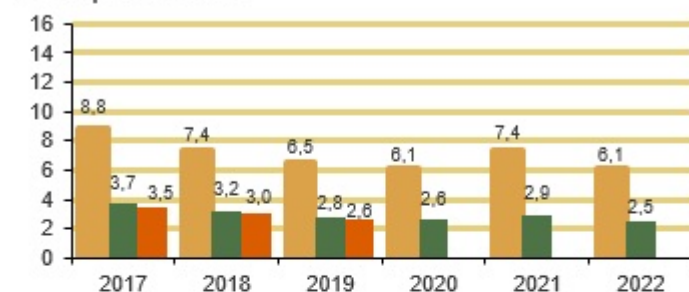
## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.9.1 Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2022

Tasa de paro de larga duración

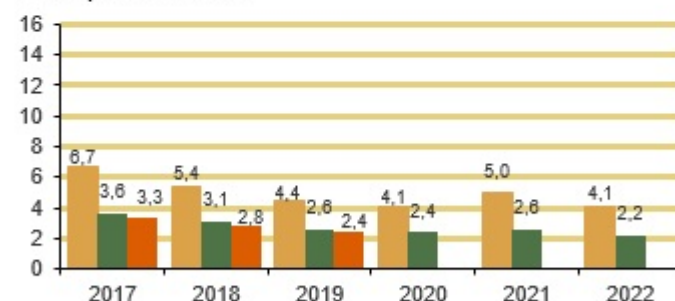
Mujeres

% de la población activa



Hombres

% de la población activa



■ España ■ UE-27 ■ UE-28

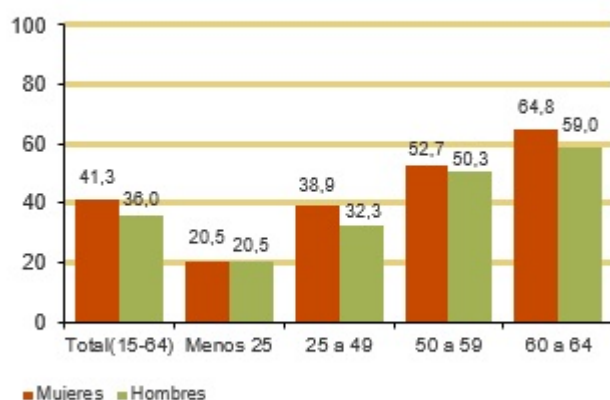
Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)  
A partir del año 2020 dato no disponible en la UE-28

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tabla 1.9.2 Parados de larga duración según grupos de edad en la UE. Serie 2009-2022

## Parados de larga duración. España. 2022

% sobre el desempleo total



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Gender equality. Comisión Europea](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Objetivo 8. Trabajo digno y crecimiento económico. Eurostat](#)

[European Employment Strategy. Comisión Europea](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Dinámica del mercado de trabajo y condiciones de trabajo.](#)

[Estructura de la fuerza laboral. Eurostat](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Gender Equality. Documents. Comisión Europea](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD  
Online OECD Employment database. OECD  
OCDE. Empleo

## Empleo

### 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad

Se proporciona información de hombres y mujeres de edad adulta (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares en los que no hay personas ocupadas (ninguno de sus miembros trabaja).

Estos indicadores permiten una visión del mercado de trabajo desde la perspectiva del hogar, poniendo de manifiesto la población más expuesta a situaciones de exclusión social y cuya subsistencia depende en gran medida de la percepción de subsidios u otras ayudas sociales. Para su cálculo **no** se tienen en cuenta los hogares formados en su totalidad por estudiantes menores de 25 años.

La información de adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas se obtiene de la Encuesta de Población Activa y su equivalente europeo la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Se incluye información de los hombres y mujeres (0-59 años) que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo, en los que los miembros en edad de trabajar que forman parte del hogar han trabajado menos que el 20% de su potencial en el año anterior, en base a la Encuesta Europea de Renta y Condiciones de Vida (SILC).

Este indicador forma parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde destaca la importancia de no dejar a nadie atrás en este proceso de transición. Poner fin a la pobreza en todas sus formas se incluye como primer objetivo de la Agenda 2030, tratando que para dicho año se haya erradicado la pobreza extrema en todo el mundo.

#### Definiciones

##### **Porcentaje de adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas**

Porcentaje de adultos hombres y mujeres de 18 a 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de hombres y al total de mujeres del mismo grupo de edad.

Porcentaje de niños de 0 a 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

### Porcentaje de adultos y niños que viven en hogares con muy baja intensidad laboral

Incluye los hombres y mujeres de 0 a 59 años que viven en hogares en los que los miembros en edad de trabajar que forman parte del hogar han trabajado menos que el 20% de su potencial en el año anterior.

### Comentarios

En 2022 el 8,0% de los niños de 0 a 17 años vivían en hogares españoles sin personas ocupadas, frente al 8,8% de 2017. Este porcentaje en la UE-27 también era de 8,0%.

El 9,3% de los hombres y el 9,2% de las mujeres de 18 a 59 años vivían en hogares sin personas ocupadas en el año 2022 en España. Estos porcentajes eran del 11,4% y del 10,9% respectivamente en 2017. En la UE-27 el porcentaje fue de 8,6% para las mujeres y 8,2% para los hombres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.10.1 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas en la UE. Serie 2009-2022

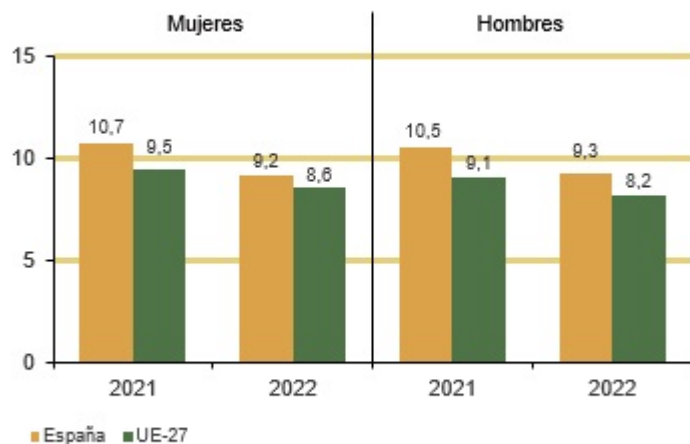
Niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas  
(% del mismo grupo de edad y sexo)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Tabla 1.10.2 Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según grupos de edad. Serie 2009-2021

Adultos (de 18 a 59 años) que viven en hogares sin personas ocupadas (%)



Notas: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS)

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC)

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat](#)

[Gender equality. Comisión Europea](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Protección social e inclusión social. Comisión Europea](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Individual employment, household employment and risk of poverty in the EU. A decomposition analysis. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### **Datos OCDE**

[OCDE. Empleo](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)



## Empleo

### 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.

Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta a la de jubilación y de prejubilación, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares), incapacitados para trabajar, otras situaciones (como personas que sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas).

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

- Personas sin trabajo pero disponibles para trabajar.
- Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

En base a la Encuesta de Población Activa se proporciona información del número de hombres y mujeres inactivos (en valor absoluto y su reparto porcentual por grupos de edad) y de los hombres y mujeres inactivos según el nivel de formación (valores absolutos y porcentuales).

Si se analizan los motivos de la inactividad se consideran las siguientes causas principales de inactividad: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones. Se proporciona información de las personas inactivas y las razones de la inactividad por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se incluye información de las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos), en base a los resultados anuales de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa.

La Encuesta de Población Activa desde el año 2005 utiliza una submuestra de la encuesta distribuida a lo largo de todo el año, con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual (variables de submuestra). La submuestra utilizada es la de hogares que terminan su colaboración en la EPA en cada trimestre del año, es decir, los

que están en sexta entrevista. El fichero de submuestra tiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. Se proporciona el motivo de la inactividad: no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidado de niños, no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados de adultos dependientes.

### Definiciones

#### **Personas inactivas según el nivel de formación alcanzado**

Incluye el número de personas inactivas según su nivel de formación: analfabetos, educación primaria, educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa), educación superior excepto doctorado, doctorado. La información se proporciona en base a la Encuesta de Población Activa.

#### **Porcentaje de inactivos según principal razón para no buscar empleo**

Razones declaradas para no buscar empleo de las personas inactivas, según sexo y grupos de edad. Se consideran las razones siguientes: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones. La información se proporciona en base a la Encuesta de Población Activa.

#### **Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos)**

Número de personas que no buscan empleo por cuidar a personas dependientes según sexo y motivo de la inactividad. Para las mujeres se incluye la distribución porcentual según el motivo de la inactividad y el grupo de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 y más años.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. La información se

proporciona en base a la información anual de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa.

## **Comentarios**

Entre los años 2017 y 2022 ha aumentado el número de mujeres y de hombres inactivos.

Según grupos de edad, los porcentajes más altos de inactivos en 2022 corresponden a los grupos de mayor edad (60 a 64 años, 65 a 69 años, 70 y más) y a los jóvenes (de 16 a 19 años, de 20 a 24 años).

Según el nivel de formación alcanzado, los mayores porcentajes de hombres inactivos corresponden a educación superior, a la segunda etapa de educación secundaria con orientación general y a la primera etapa de educación secundaria y similar; y en las mujeres a analfabetos, a estudios primarios incompletos y a educación primaria.

Las principales razones de los hombres para estar inactivos eran: el 26,6% por seguir cursos de enseñanza o formación, el 22,2% otras razones y el 20,8% por enfermedad o incapacidad propia. Y para las mujeres: el 20,1% por cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores el 17,1% otras razones y el 16,9% por enfermedad o incapacidad propia.

El reparto de las razones para estar inactivos de los hombres y mujeres en la UE-27 era muy similar al de los hombres y mujeres españoles.

Del total de personas que permanecen inactivas por cuidar a personas dependientes (niños, adultos), el 91,0% eran mujeres. El 20,9% de ellas tenían de 25 a 34 años; el 29,4% tenían de 35 a 44 años (el 36,4% de éstas alega como motivo de la inactividad no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares, y un 28,5% no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares).

## **Gráficos y enlaces a las tablas**

[Tabla 1.11.1 Inactivos según grupos de edad. Serie 2009-2022](#)

[Tabla 1.11.2 Inactivos según nivel de formación alcanzado \(CNED 2000\). Serie 2009-2013](#)

[Tabla 1.11.3 Inactivos según nivel de formación alcanzado \(CNED 2014\). Serie 2014-2022](#)

[Tabla 1.11.4 Personas inactivas según razones de la inactividad. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2022](#)

Mujeres inactivas. Razones de la inactividad. 2022



Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

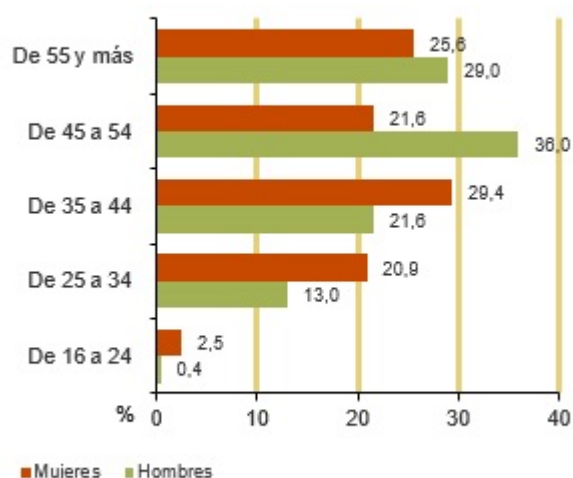
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.11.5 Personas inactivas según razones de la inactividad y grupos de edad. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2022

Tabla 1.11.6 Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según motivo y grupos de edad. España. Serie 2009-2020

Tabla 1.11.7 Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según motivo y grupos de edad. España. Serie 2021-2022

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según grupos de edad. 2022



Fuente: Variables de submuestra. Experiencia profesional y búsqueda de empleo. INE

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Gender equality. Comisión Europea](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[OCDE. Empleo](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



## 2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora
  - 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
  - 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)
  - 2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
  - 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
  - 2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo
  - 2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE
  - 2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo
  - 2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
  - 2.10 Carencia material. Carencia material severa
  - 2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE
- 
- 

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora

Conocer la ganancia anual bruta de los trabajadores, hombres y mujeres, en función de las diferentes características como ocupación, actividad económica, edad, tipo de jornada, etc. constituye el primer paso para analizar la igualdad de mujeres y hombres en un aspecto tan relevante como es la actividad laboral y las retribuciones asociadas a dicha actividad.

Se proporcionan medidas resumen de la ganancia bruta anual de los trabajadores por cuenta ajena: salario anual medio, salario mediano, salario modal y la relación del salario de la mujer respecto al del hombre (expresado en porcentaje) en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

Cada año el INE publica la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) y con periodicidad cuatrienal se realiza en todos los Estados Miembros de la Unión Europea una encuesta armonizada de estructura y distribución de los salarios, la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. La encuesta del año 2018 corresponde a la última encuesta cuatrienal publicada. La encuesta del año 2017 corresponde a la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

El ámbito poblacional de la EAES está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena incluidos en la Seguridad Social. Se excluyen los trabajadores del sector público adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado.

La cobertura sectorial de la EAES se extiende a la industria, la construcción y los servicios, excepto el Servicio Doméstico. En conjunto se abarcan las secciones B a la S de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09.

El salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual que plasme las diferencias entre distintos colectivos y actividades, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados. Esto da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente (modal). Hay pocos trabajadores con salarios muy altos pero influyen notablemente en el salario medio.

Por ello, se proporcionan otras dos medidas de la ganancia anual de los trabajadores: el salario mediano (divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) y el salario modal (salario más frecuente).

Para comparar el salario femenino y el masculino es necesario considerar situaciones



similares respecto a variables laborales como: tipo de jornada, ocupación, tipo de contrato, etc., que inciden de forma importante en el salario. Para analizar las retribuciones según tipo de jornada, especialmente en el caso de los trabajadores a tiempo parcial, es necesario considerar el salario por hora.

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan diferencias salariales de hombres y mujeres dando origen a la brecha salarial de género. A la valoración de las competencias laborales, hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino condicionada en muchos casos por la conciliación con la vida familiar, la participación en el trabajo a tiempo parcial de las mujeres por la dedicación a actividades de cuidado de niños, adultos dependientes y, los mecanismos establecidos de retribuciones salariales. Consecuentemente la brecha salarial está condicionada por una serie de factores sociales, legales, económicos, y constituye un concepto que va más allá de la premisa igual pago por igual trabajo.

Se incluye información: del salario por hora (según tipo de jornada) de hombres y mujeres, de la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en el salario por hora según grupos de edad (menos 25 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años), de la brecha salarial de género en el salario por hora según sector de actividad económica (CNAE-2009), y de la brecha salarial de género en salario por hora según tipo de jornada.

La brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible incluido en el Objetivo 5 (Igualdad de Género)** difundidos por Eurostat. También forma parte de la **Estrategia Europea de Empleo (EES)** para lograr igual tratamiento de hombres y mujeres y evitar la discriminación por razón de sexo, edad, discapacidad, raza, religión, orientación sexual.

### Definiciones

#### **Salario medio, salario mediano, salario modal, salario por hora**

Los datos a nivel nacional del año 2018 corresponden a la Encuesta Anual de Estructura Salarial del año 2018. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en las encuestas de estructura salarial: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por

lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

El salario mediano es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. El salario modal es el salario más frecuente.

El salario por hora se estima como el salario anual dividido entre las horas pactadas en el año de referencia.

### **Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salarios por hora**

Según la definición de Eurostat, la brecha de género no ajustada a las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres. Eurostat lo calcula únicamente para los asalariados que trabajan en unidades de 10 y más trabajadores y en la ganancia por hora incluye los pagos por horas extraordinarias realizadas, pero excluye las gratificaciones extraordinarias. Se proporciona información para todos los sectores de actividad de la CNAE-2009:

- Secciones B-S: Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)
- Secciones B-S excepto O: Industria, construcción y servicios (excepto Administración Pública, defensa, seguridad social obligatoria)
- Sección O: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- Secciones B-N (Negocios): Industrias extractivas, Industria manufacturera, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, Construcción, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, Transporte y

almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares.

- Secciones B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S.

### Comentarios

#### Salarios

En 2020, el salario anual más frecuente en las mujeres (13.531,7 euros) representa el 73,2% del salario más frecuente en los hombres (18.491,7 euros). En el salario mediano este porcentaje es del 81,5% y en el salario medio bruto del 81,3%.

Considerando la jornada a tiempo completo, el salario de la mujer representa el 91,8% del salario del hombre. En la jornada a tiempo parcial, el porcentaje es del 87,9%.

El salario por hora de las mujeres (16,4 euros) alcanza el 95,0% del salario por hora de los hombres (17,2 euros) al considerar el trabajo a tiempo completo, y el 83,2% en el caso de la jornada a tiempo parcial.

#### Brecha de género en los salarios por hora según edad

Según datos provisionales del año 2020, la brecha de género en los salarios por hora se incrementa con la edad, pasando de un valor de 1,0 en el tramo de los trabajadores de 25 a 34 años hasta 15,7 en el tramo de 55 a 64 años.

En el bloque de actividades económicas de la CNAE-2009: B-S excepto sección O, la brecha salarial de género más alta corresponde al grupo de edad de 65 y más años con un valor de 32,5 y el segundo valor más alto al grupo de 55 a 64 años, 15,7.

#### Brecha de género en los salarios por hora según tipo de jornada

Según el tipo de jornada, la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) es de 3,4 en la jornada a tiempo completo y de 20,7 en la jornada a tiempo parcial (ambos datos provisionales).

#### Brecha de género en los salarios por hora según sectores de actividad económica

Por sectores económicos, la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en los salarios por hora del año 2020 es positiva en todos los sectores excepto en el sector B Industrias extractivas y en el F Construcción. Los valores más altos corresponden al sector Q de Actividades sanitarias y de servicios sociales (21,4), al sector M

de Actividades profesionales, científicas y técnicas (20,5) y al sector G de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas (15,7), todos datos provisionales.

Si se considera el bloque de actividades económicas B-S excepto O de la CNAE-2009, en España la brecha de género alcanza un valor de (9,4) menor que el valor en la UE-27 (13,0).

### Brecha de género en los salarios por hora según naturaleza del empleador (sector público, sector privado).

Según la naturaleza del empleador el valor más alto de la brecha salarial de género en el sector público en el periodo 2010-2020 corresponde a los años 2012 y 2016, con 14,3. Para el sector privado el valor más elevado se produce en 2012 con 21,9. Los valores son de 8,2 en el sector público y 13,9 en el privado, en 2020 ambos datos provisionales).

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.1.1 Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial. Serie 2009-2020



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Tabla 2.1.2 Salario por hora por tipo de jornada y periodo. Serie 2009-2020



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Tabla 2.1.3 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por

hora por edad y periodo. España. Serie 2009-2020

Tabla 2.1.4 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por tipo de jornada y periodo. España. Serie 2009-2020

Tabla 2.1.5 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por sectores de actividad económica y periodo. España y UE-28. Serie 2009-2020

Tabla 2.1.6 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por sectores de actividad económica y periodo en los países de la UE. Serie 2009-2020

Tabla 2.1.7 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora según naturaleza del empleador (sector público, sector privado) y periodo en los países de la UE. Serie 2009-2020

### Fuentes

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

Estadísticas de Mercado Laboral. Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

INEbase. Mercado Laboral. Salarios y costes laborales. Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

El salario de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE

Índice de precios del trabajo. INE

#### Datos europeos

Estadísticas de Salarios. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e Inclusión Social. Eurostat

Gender pay gap statistics. Statistics explained. Eurostat

Gender equality strategy. Comisión Europea

European Employment Strategy. Comisión Europea

Gender equality. Comisión Europea

Report on equality between women and men in the EU. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

## Salarios, ingresos, cohesión social

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Igualdad de Género. Eurostat](#)

**Datos OCDE**

[Gender Equality and Development. OECD](#)

**Datos de las Naciones Unidas**

[Gender statistics. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

Para conocer las diferencias salariales de género es necesario analizar la diferente distribución salarial de hombres y mujeres. Hay un mayor número de mujeres que de hombres concentradas en niveles bajos de salarios y un menor número de mujeres en niveles altos, según los resultados obtenidos en las diferentes fuentes estadísticas utilizadas. Según la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial (EAES) del año 2018 el 20,6% de las mujeres tuvo ingresos salariales menores o iguales que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) frente al 8,2 % de los hombres. Si se tienen en cuenta salarios más elevados, el 7,8% de los hombres percibieron un salario en el año 2018 cinco veces o más superior al SMI frente al 4,2% de las mujeres. La cifra del SMI en el año 2018 era de 10.302,60 euros anuales.

Para conocer la distribución salarial según las encuestas de estructura salarial (EES) se proporcionan los principales percentiles de la ganancia anual bruta de hombres y mujeres (media, percentil 10, cuartil inferior, mediana, cuartil superior, percentil 90) y el porcentaje que supone la ganancia de la mujer respecto a la del hombre, en cada uno de ellos. Se incluyen como indicadores de desigualdad la relación de los percentiles de salarios anuales: P90/P50, P50/P10, P90/P10 para hombres y mujeres.

La descripción de la desigualdad de la distribución salarial se completa con la proporción de trabajadores que tienen **ganancia baja (low pay rate)** por hora en base a información procedente de las encuestas de estructura salarial. Esta información mide la proporción de asalariados cuya ganancia por hora es inferior a los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye información de la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja por hora.

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) establece que, a partir del año 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

El INE publica información de Deciles de Salarios del trabajo principal desde el año 2006. Se proporciona información del salario mensual (en términos brutos) de: asalariados por tipo de

jornada, sexo y decil; asalariados por grupo de edad, tipo de jornada y decil; por nivel de formación y decil; por nacionalidad y decil; por ocupación y decil; por tipo de contrato y decil, etc.

Además de los deciles de salarios, se publican también en INEbase los salarios medios brutos mensuales en base a la EPA.

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que el ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público. Sin embargo, la muestra de asalariados es mucho menor que, por ejemplo, en las Encuestas de Estructura Salarial.

Al efectuar el análisis de los salarios asociados a hombres y a mujeres, hay que tener en cuenta que dichos salarios, a su vez, pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, el sector de actividad, etc., que presentan características diferentes en cada colectivo analizado.

### Definiciones

#### Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Los datos a nivel nacional del año 2020 corresponden a la Encuesta Anual de Estructura Salarial del año 2020. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en la encuesta: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.



El ámbito poblacional de la EAES está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena incluidos en la Seguridad Social (excepto los trabajadores del sector público adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado).

### **Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)**

Es el cociente del salario de la mujer entre el del hombre, expresado en porcentaje.

### **Salario mínimo interprofesional (SMI)**

El SMI fija la cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo e independientemente del tipo de contrato. Su valor se fija cada año mediante la publicación de un Real Decreto. En 2009 su valor fue de 8.736,0 euros anuales, en 2010 alcanzó un valor de 8.866,2 euros anuales, en 2011 su valor fue de 8.979,6 euros anuales, en 2012 fue de 8.979,6 euros anuales, en el año 2013 la cifra del SMI fue de 9.034,2 euros anuales, en el año 2014 fue de 9.034,2 euros, en el año 2015 fue de 9.080,4 euros anuales, en el año 2016 su valor fue de 9.172,8 euros anuales, en el año 2017 fue de 9.907,8 euros anuales, en el año 2018 fue de 10.302,6 euros anuales, en el año 2019 fue de 12.600,0 euros anuales y en el año 2020 fue de 13.300,0 euros anuales.

Se incluyen los porcentajes de trabajadores, hombres y mujeres, en función de su ganancia anual con respecto al SMI del año 2020 en base a la información de la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

### **Percentiles de salarios anuales**

Percentil 10: es el valor de la variable (en este caso el salario) que deja por debajo un 10% de trabajadores.

Percentil 90: valor del salario tal que el 90% de trabajadores tienen salarios inferiores.

Percentil 50: valor del salario que divide en dos partes iguales la cantidad de datos de la muestra o población (en este caso trabajadores) siendo equivalente a la mediana.

### **Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal. Porcentaje de asalariados**

Se proporciona la distribución (en porcentajes respecto al total de cada sexo) por deciles de los salarios mensuales brutos del empleo principal de las mujeres y la distribución por deciles de los salarios mensuales brutos de los hombres en base a la información Salarios del empleo principal (Decil del salario) que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA) cada año. Se incluye también para la distribución conjunta (hombres y mujeres) de salarios mensuales brutos, el porcentaje de mujeres y de hombres en cada decil. La información de deciles de salarios se obtiene a partir de la submuestra EPA y la muestra de asalariados es de aproximadamente 30.000 personas, a la que se incorpora después

información sobre sus ganancias estimadas a partir de fuentes administrativas.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores que perciben los salarios más bajos, el segundo decil corresponde al 10% de trabajadores que perciben el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. El salario mediano equivale al límite superior del decil 5.

Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. La población asalariada en 16.664.900 personas. En cada decil hay, por tanto, algo mas de 1,66 millones de asalariados.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y mujeres.

### **Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate) por hora. Proporción de mujeres**

Es la proporción de asalariados cuya ganancia por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja en base a la información de la Encuesta de Estructura Salarial.

## **Comentarios**

### **Distribución salarial**

Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES), la ganancia anual media de las mujeres en 2020 (22.467,5.euros) supone el 81,3% de la de los hombres (27.642,5 euros). Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, tipo de jornada, ocupación, sector de actividad, antigüedad, etc.

El salario mediano de las mujeres (18.556,7 euros) representa el 81,5% del salario de los hombres (22.774,1 euros) -es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos)-.

Una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los sueldos más elevados. Este hecho da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al más frecuente.

### **Percentiles de salarios**

Las diferencias salariales por género son mayores en los niveles bajos de salarios, en los que el número de mujeres supera al de hombres. En el percentil 10 de salarios (sólo un 10% de trabajadores perciben salarios inferiores a ese valor) el salario de la mujer representa el 62,1% del salario de los hombres, según datos de la Encuesta Anual de Estructura de 2020.

El porcentaje que representa el salario de la mujer respecto al del hombre se va elevando a medida que se elevan los salarios y en el percentil 90 (sólo un 10% de trabajadores tienen salarios superiores) el salario de la mujer representa el 85,2% del masculino, siendo el número de mujeres en este percentil de salarios muy inferior al de hombres.

El indicador P90/P10 en los hombres pasa de un valor de 3,8 en el año 2009 a un valor de 3,9 en 2020, mientras que En las mujeres el valor pasa de 5,1 a 5,3.

### **Trabajadores en función del SMI**

La desigualdad de la distribución salarial entre sexos es significativa. En 2020, un 27,5% de mujeres tienen ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (13.300,0 euros anuales) frente al 11,9% de hombres. Si se consideran salarios más elevados, el 3,7% de los hombres tienen salarios cinco veces superior al SMI frente al 1,9% de las mujeres.

El tramo de mayor concentración de mujeres (43,8%) corresponde al nivel de salarios entre una o dos veces el SMI, a partir de este tramo es siempre más elevado el porcentaje de participación de los hombres. La mayor concentración de hombres (49,3%) corresponde al tramo de una a dos veces el SMI.

### **Deciles de salario mensual bruto (% asalariados)**

A partir de los resultados de la información de deciles de salarios del empleo principal, las mujeres tienen una mayor concentración en salarios bajos que los hombres. En 2021, el 50,2% de asalariadas y el 30,5% de asalariados se concentran en los deciles inferiores al decil 5. En los deciles superiores (8, 9 y 10) lo hacen el 26,3% y el 33,6%, respectivamente.

En la distribución conjunta de salarios mensuales (hombres y mujeres), en los niveles bajos de salarios (hasta el decil 3) es siempre superior el porcentaje de mujeres que se concentran en estos niveles. A partir del decil 4 es muy superior el porcentaje de hombres.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y de mujeres.

### **Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)**

La descripción de la desigualdad se completa con la proporción de trabajadores con

ganancia baja.

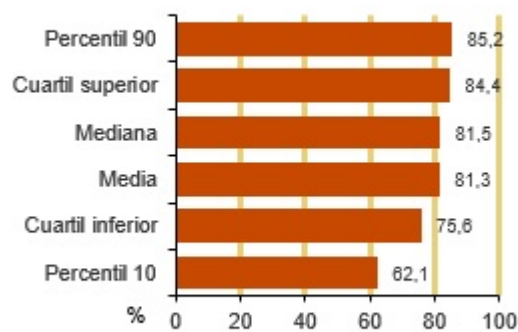
En el año 2020, un 16,6% de asalariados perciben una ganancia por hora por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora (low pay rate). De este total de asalariados con ganancia baja, el 63,0% son mujeres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.2.1 Percentiles de salarios anuales e indicadores de desigualdad salarial por periodo. Serie 2009-2020](#)

[Tabla 2.2.2 Percentiles del salario anual. Salario de la mujer respecto al del hombre por periodo. Serie 2009-2020](#)

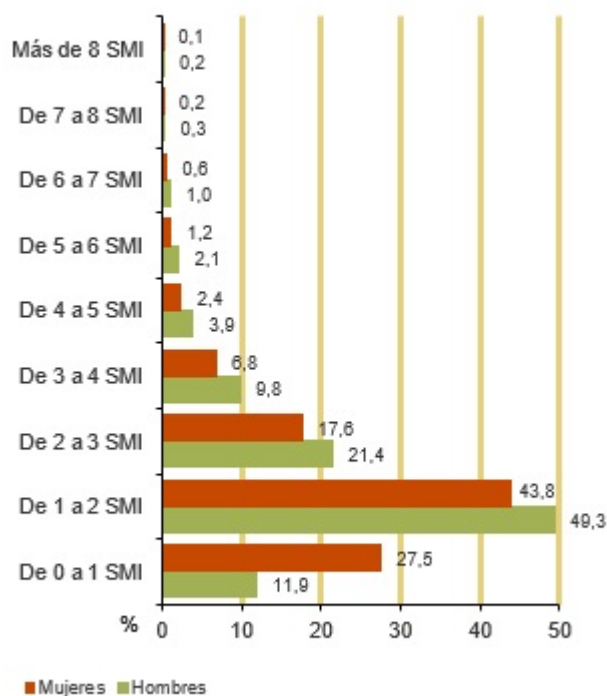
Salario de la mujer respecto al del hombre según percentiles del salario anual. 2020



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

[Tabla 2.2.3 Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI por periodo. Serie 2009-2020](#)

Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI. 2020



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

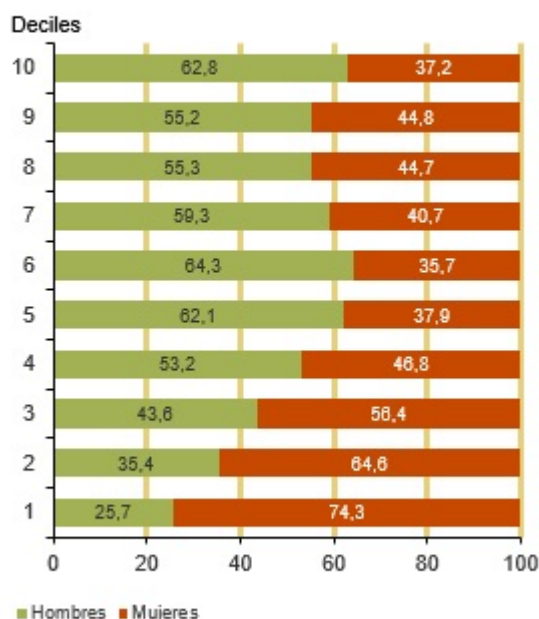
Tabla 2.2.4 Salario bruto mensual del empleo principal. Límites inferiores y valores medios de cada decil. Serie 2009-2021

Tabla 2.2.5 Distribución del salario mensual de hombres y mujeres (sin diferenciar jornada) por deciles y periodo. Serie 2009-2021

Tabla 2.2.6 Distribución conjunta del salario mensual sin diferenciar jornada por deciles y periodo. Serie 2009-2021

Distribución conjunta de hombres y mujeres. Deciles del salario mensual. 2021

(% asalariados hombres, mujeres en cada decil)



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 2.2.7 Salario medio por decil y periodo. Serie 2009-2021

### Fuentes

Encuestas de Estructura Salarial. INE

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[INEbase. Mercado Laboral. Salarios y costes laborales. Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[El salario de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE](#)

[Índice de precios del trabajo. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Salarios. Eurostat](#)

[Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Gender equality. Comisión Europea](#)

[Report on equality between women and men in the EU. Comisión Europea](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Gender Equality and Development. OECD

Earnings and wages. OECD Data

Decile ratios of gross earnings. OECD

### **Datos de las Naciones Unidas**

Gender statistics. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

### 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)

Las fuentes principales de información sobre la relación de los salarios con otras características del trabajador y de su empresa son las encuestas anual y cuatrienal de estructura salarial (EAES y EES) y la información de Salarios del empleo principal (Decil del salario) a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA). Anualmente se realiza la EAES y cuatrienalmente se hace la EES. La principal aportación de la Encuesta de Población Activa es que tiene información anual sobre el nivel de estudios, variable no contemplada en la Encuesta Anual de Estructura Salarial (sí se incluye en la encuesta cuatrienal salarial) y que influye decisivamente en el salario.

La Encuesta Anual de Estructura Salarial y la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial publicadas por el INE tienen como objetivo fundamental conocer la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como actividad económica, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada, etc. La encuesta cuatrienal incluye también el nivel de estudios. El ámbito poblacional de la encuesta de estructura salarial está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena, excluyendo los de la agricultura y el servicio doméstico.

Para poder establecer comparaciones entre trabajadores con contrato indefinido y de duración determinada, en los resultados de la Encuesta de Estructura Salarial se ha ajustado el salario de los trabajadores que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) establece que, a partir del año 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

El INE publica información de Deciles de salarios del trabajo principal en base a la EPA desde el año 2006. Se proporciona información de deciles de salarios del empleo principal (en términos brutos) de: asalariados por tipo de jornada, sexo y decil; asalariados por grupo de edad, tipo de jornada y decil; por nivel de formación y decil; por nacionalidad y decil; por



ocupación y decil; por tipo de contrato y decil, etc.

Además de la distribución de los salarios por deciles, se publican también en INEbase los salarios medios brutos mensuales en base a la EPA.

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre deciles de salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que el ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público. Sin embargo, la muestra de asalariados es mucho menor que, por ejemplo, en las Encuestas de Estructura Salarial. La población asalariada en 2021 es de 16.601,5 miles de personas. En cada decil hay, por tanto, algo más de 1,66 millones de asalariados.

Al efectuar el análisis de los salarios asociados a hombres y a mujeres, hay que tener en cuenta que dichos salarios, a su vez, pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, el sector de actividad económica, etc.

Se proporciona información de la ganancia media anual de hombres y mujeres según actividad económica, ocupación, y según tipo de contrato en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial y a la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.

Se incluye información de salarios y nivel de formación alcanzado, salarios y naturaleza del empleador (privado o público) en base a los deciles de salarios (en términos brutos) del empleo principal (Encuesta de Población Activa).

### Definiciones

#### Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

#### Decil de salarios mensuales del empleo principal

La información se obtiene a partir de la submuestra EPA, la muestra de asalariados es de aproximadamente 30.000 personas, a las que se incorpora después información sobre sus ganancias estimadas a partir de fuentes administrativas.

Para establecer los deciles salariales a partir de la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% de trabajadores con el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. El concepto de salario mediano (el que divide al total de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior), equivale al límite superior del decil 5.

### **Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)**

La ganancia de la mujer respecto a la del hombre es el cociente del salario medio de las mujeres entre el salario medio de los hombres, expresado en porcentaje.

### **Actividad económica**

La clasificación de actividad económica utilizada es la vigente en cada momento. Desde el año 2009 se aplica la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

Hay que tener en cuenta que esta clasificación se introdujo en el año 2008 en la Encuesta Anual de Estructura Salarial, a la vez que se extendió el ámbito de la encuesta para incluir a los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O (Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria). Hasta el año 2010 incluido, en la encuesta no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades. A partir del año 2011 no se incluyen los funcionarios adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado. Si se incluyen los empleados de empresas públicas. Por tanto, los datos de dicha encuesta a partir del año 2008 no son comparables a los de años anteriores.

### **Ocupación**

La clasificación de ocupaciones utilizada es la Clasificación Nacional de Ocupaciones vigente en cada periodo de referencia. Hasta el año 2009 la CNO-94 y a partir del año 2010, la CNO-11. Además, para la EAES se ha realizado un enlace a la CNO-11 para los años 2008-2010.

### **Tipo de contrato**

El contrato de trabajo se puede clasificar como: de duración indefinida, y de duración determinada o temporales.

### **Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal y nivel de formación alcanzado**

Se refiere al salario mensual bruto del trabajo principal realizado por la persona en la semana de referencia de la encuesta, incluidas las retenciones a cuenta de impuestos sobre la renta del trabajo y las cotizaciones obligatorias del trabajador a sistemas de seguridad social (salario mensual bruto).

Se presenta la distribución porcentual de asalariados según el nivel de formación alcanzado por deciles de salarios mensuales del empleo principal en base a la información de la Encuesta de Población Activa, correspondiendo el decil 1 al intervalo de salarios más bajos y el decil 10 al de salarios más elevados.

Se consideran los siguientes niveles de formación alcanzado: analfabetos, estudios primarios incompletos, educación primaria, primera etapa de educación secundaria y similar, segunda etapa de educación secundaria con orientación general, segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior), educación superior. La información se presenta de manera resumida en Nivel (0-2) que incluye preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa, Nivel (3-4) que incluye secundaria de 2ª etapa y postsecundaria no superior y Nivel (5-8) que incluye primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado.

Se incluye información de deciles de salarios y nivel de formación por tipo de jornada: sin diferenciar jornada, con jornada completa, con jornada parcial.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% de trabajadores con el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan.

El salario mediano (el que divide al total de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior), equivale al límite superior del decil 5.

### **Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal y naturaleza del empleador (privado o público)**

Se incluye información de deciles de salarios para asalariados del sector público (en el que

están incluidos todo tipo de Administraciones Públicas y las empresas públicas, tanto los trabajadores adscritos a Mutualidades como los que cotizan a la Seguridad Social) y asalariados del sector privado.

### Comentarios

#### Salarios y actividad económica

Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, en 2020 la ganancia media anual de las mujeres es inferior a la de los hombres en todas las actividades económicas. La actividad económica con mayor salario anual es Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (sección D de la CNAE-09), tanto en hombres (56.481,6 euros) como en mujeres (45.975,8), y la de menor salario es la Hostelería (Sección I), también en ambos sexos (15.768,0 y 12.874,1 euros, respectivamente).

En Transporte y almacenamiento (sección H), se presenta la menor diferencia salarial entre sexos, y el salario femenino representa el 95,1% del masculino. La mayor diferencia se produce En las Actividades administrativas y servicios auxiliares (sección N) siendo el salario femenino el 68,9% del masculino.

#### Salarios y ocupación

La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial, las ocupaciones con remuneraciones más altas son las mismas tanto para hombres como para mujeres. El grupo A-Directores y gerentes, registra el mayor salario medio anual (61.698,2 euros para los hombres y 50.788,2 para las mujeres). El salario femenino representa un 82,3% del masculino.

Por su parte, el grupo O-Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes), registra el menor salario (17.159,2 euros en hombres y 12.346,1 en mujeres).

El grupo J-Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero registra la menor diferencia salarial y el grupo O-Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes), la mayor.

#### Salarios y tipo de contrato

En general, en el año 2020, los trabajadores con contrato de duración determinada tienen un salario medio anual inferior en un 27,8% al de los contratados indefinidos.

Mientras que el salario de los hombres con contrato de duración indefinida es superior al medio en un 17,2%, de los que tuvieron contrato de duración determinada es un 21,2%

inferior a la media. En las mujeres, el salario es inferior al medio independientemente del tipo de contrato (un 6,8% menor para los indefinidos y un 26,0% para los de duración determinada).

### **Salarios y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios (Encuesta de Población Activa)**

El nivel de formación influye en el nivel salarial de tal forma que a mayor nivel de formación mayor salario, pero de manera más acusada en las mujeres.

Según los resultados de deciles de salarios del empleo principal de 2021 (Encuesta de Población Activa) en el nivel más bajo de salarios (decil 1, menos de 857,2 euros mensuales) un 36,7% de asalariados y un 41,4% de asalariadas tienen un nivel de formación bajo (0-2). En el nivel (3-4) es de 34,6% en los hombres y 30,4% en las mujeres. Y en nivel de formación alto (5-8) el porcentaje es similar, 28,7% de hombres y 28,2% de mujeres.

En el decil 5 (entre 1.556,2 y 1.757,4 euros mensuales), es superior el porcentaje de mujeres que tienen nivel alto de formación (5-8) (45,4% frente al 24,9% de hombres) y con nivel de formación bajo (0-2) es menor el porcentaje de mujeres (22,4%) que de hombres (47,6%). Para el nivel de formación intermedio (3-4) los porcentajes son de 32,2% y 27,5% respectivamente.

En el decil 9 de salarios (de 2.823,9 euros a menos de 3.602,5 euros mensuales) el 89,5% de las mujeres tienen un nivel alto de formación (5-8), frente al 67,3% de los hombres. Un 8,6% de mujeres tienen nivel intermedio (3-4) frente a un 20,4% de hombres y solo un 1,8% de mujeres tienen nivel bajo (0-2) frente a un 12,3% de hombres.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y mujeres.

### **Salarios y naturaleza del empleador (público o privado). Deciles de salarios (Encuesta de Población Activa).**

En 2021 el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público (24,2% es superior al de hombres 17,0%), concentrándose además en deciles de salarios más elevados. En el decil 9 de salarios y decil 10 (3.602,5 euros o más), el 57,3% y el 50,9% de mujeres, respectivamente, son asalariadas del sector público frente al 42,7% y al 49,1% de mujeres asalariadas del sector privado.

A partir del decil 5 de salarios, empieza a aumentar el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público y a disminuir el de mujeres asalariadas en el sector privado.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

Tabla 2.3.1 Salario medio anual por sectores de actividad económica y periodo. Serie 2009-2020

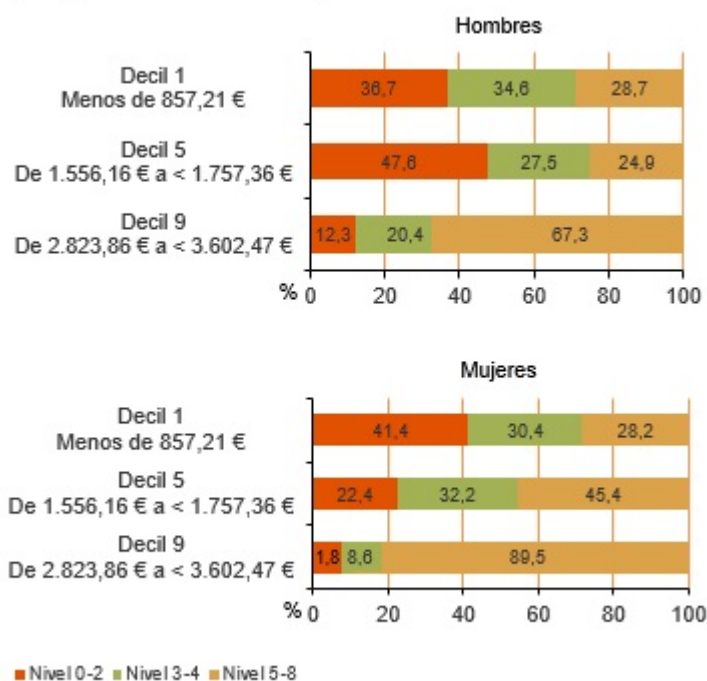
Tabla 2.3.2 Salario medio anual por grupos de ocupación y periodo. Serie 2009-2020

Tabla 2.3.3 Salario medio anual por tipo de contrato y periodo. Serie 2009-2020

Tabla 2.3.4 Asalariados y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación. CNED-2000. 2013

Tabla 2.3.5 Asalariados y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación. CNED-2014. Serie 2009-2021

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios. 2021  
(% respecto al total de cada decil)

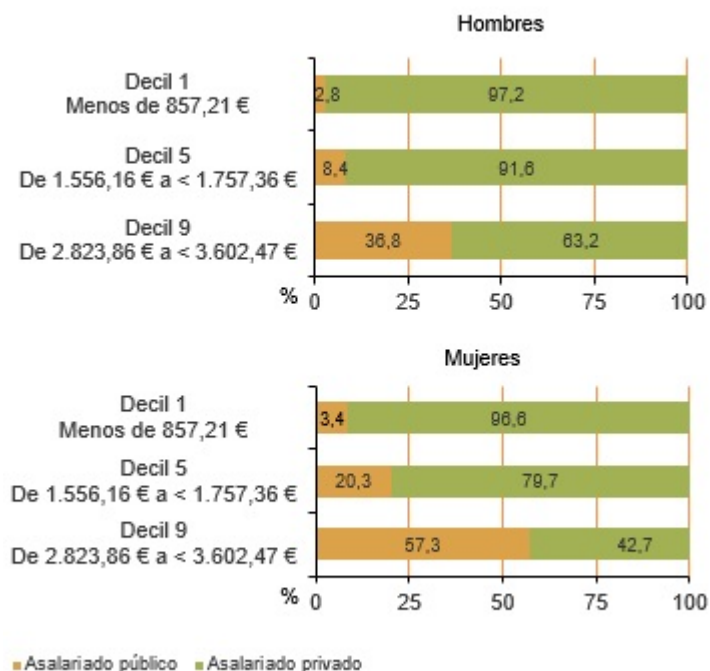


Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 2.3.6 Asalariados por decil de salarios, tipo de jornada y periodo. Serie 2009-2021

Tabla 2.3.7 Asalariados (sin diferenciar jornada) por naturaleza del empleador, decil de salarios y periodo. Serie 2009-2021

Asalariados según naturaleza del empleador (privado, público) y decil.  
2021 (% respecto al total de cada decil)



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

### Fuentes

Encuestas de Estructura Salarial. INE

Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[INEbase. Mercado Laboral. Salarios y costes laborales. Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[El salario de las personas con discapacidad. Mercado Laboral. INE](#)

[Índice de precios del trabajo. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Salarios. Eurostat](#)

[Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

Earnings and wages. OECD Data

Decile ratios of gross earnings. OECD



### **2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores**

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) ofrece información sobre los ingresos medios de los hogares referidos al año anterior al de la entrevista. Proporciona información de las rentas anuales netas medias por persona y por unidad de consumo según: edad, nivel de formación alcanzado, relación con la actividad económica, nacionalidad, tipo de hogar. Incluye información del porcentaje de personas por decil de renta para las variables mencionadas anteriormente.

La encuesta constituye un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, se realizó por primera vez en el año 2004 y su objetivo principal es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir realizar comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Conocer la renta anual media por persona y por unidad de consumo de los hogares según edad, permite conocer la posición relativa de hombres y mujeres según la renta del hogar al que pertenecen y la edad.

Para cada hogar se calculan los ingresos medios por persona y los ingresos medios por unidad de consumo en función del número de unidades de consumo equivalentes que componen el hogar, para tener en cuenta las economías de escala que se generan al compartir los gastos. El concepto de unidad de consumo se utiliza para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar. El número de unidades de consumo equivalentes del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada que se detalla en el apartado de Definiciones. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

Las personas se distribuyen según sexo y edad en función de la renta por unidad de consumo del hogar, en los correspondientes deciles de renta. Lo que permite conocer la distribución según sexo y edad de los ingresos (por unidad de consumo) de los hogares referidos al año anterior al que se realiza la entrevista. La ECV también proporciona información de la distribución de personas por decil de renta según el nivel de formación alcanzado, la situación laboral (ocupado, parado, jubilado, otros inactivos), la nacionalidad, el tipo de hogar.

Los resultados de la ECV se han calculado considerando la población del Censo 2011 y se ha procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información económica proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta del año 2008 comparables con los datos de 2021.

Se proporciona información comparable de los ingresos de los hogares para la serie nueva (2008-2021).

Es importante conocer como varían los ingresos de las personas en función de la edad. En relación a las personas mayores es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos una vez alcanzan la jubilación. Normalmente la pensión es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral, por lo que es importante cuantificar la diferencia entre una y otra etapa. Si esta diferencia es muy acusada puede conducir a situaciones de pobreza y de exclusión social.

El indicador de "tasa de sustitución agregada de ingresos" refleja el nivel de las pensiones de los jubilados en la primera década que se han retirado, en relación con los ingresos de trabajo de las personas en la década anterior a la jubilación. Cuanto más próximo a uno es el valor del indicador menor es la diferencia en el nivel de ingresos de ambas etapas.

El indicador de "tasa de sustitución agregada de ingresos" forma parte del conjunto de indicadores publicados por Eurostat en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, aprobado conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión el 17 de noviembre de 2017 durante la Cumbre social de Gotemburgo, en favor del empleo justo y el crecimiento. El pilar establece veinte principios y derechos esenciales destinados a fomentar mercados de trabajo y sistemas de protección social equitativos.

### Definiciones

#### Renta anual neta media por persona según edad

Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Los ingresos del hogar se componen de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales,

rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF. No se incluyen los componentes no monetarios, salvo el coche de empresa.

Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista (en la encuesta de 2021 se pregunta por los ingresos que se percibieron en 2020).

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

### **Renta anual neta media por unidad de consumo según edad**

Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo equivalentes para tener en cuenta economías de escala en los hogares al compartir el consumo diversos miembros. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste por igual a cada uno de sus miembros.

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

### **Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad**

Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo equivalentes. Se distribuyen las personas según edad en función de la renta así calculada en los correspondientes deciles de renta.

Los deciles de renta se han agrupado para su análisis en tres grandes grupos: el Grupo 1 incluye los deciles D1+D2+D3, el Grupo 2 los deciles intermedios D4+D5+D6+D7 y el Grupo 3 los deciles más altos D8+D9+D10.

### **Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores (ingresos por pensiones, ingresos por trabajo)**

La tasa de sustitución agregada de ingresos es la proporción entre los ingresos por pensiones de las personas de edades comprendidas entre 65 y 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de edades comprendidas entre 50 y 59 años. Compara el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre 65 y 74 años de edad

con el valor mediano de los ingresos brutos (sin contar otras prestaciones sociales) de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años, cuanto más próximo a uno se sitúa el indicador, existirá menor diferencia entre ambas etapas.

### Comentarios

#### Renta media por persona según edad

Según los resultados de la ECV 2021, la renta anual neta media por persona del hogar sin distinción de edad es superior en los hombres.

El valor más alto corresponde al intervalo de edad de 65 y más años (14.928 euros en hombres y 14.031 en mujeres). El segundo lugar corresponde al intervalo de 45 a 64 años (13.417 y 13.331 respectivamente).

#### Renta media por unidad de consumo según edad

La renta neta media por unidad de consumo, (teniendo en cuenta las economías de escala en el hogar), es ligeramente superior en los hombres.

En los hombres el valor más alto corresponde al intervalo de edad de 65 y más años (19.697 euros) y el segundo lugar al intervalo de 45 a 64 años (19.296).

En mujeres el intervalo de 45 a 64 años alcanza el mayor valor (19.249 euros) seguido del intervalo de 65 y más años (17.889).

#### Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad

En los deciles más bajos de renta, Grupo 1 (D1+D2+D3), el porcentaje de mujeres (30,9%) es superior al de hombres (29,1%). En el Grupo 2 de deciles intermedios (D4+D5+D6+D7) el de hombres es superior al de mujeres (40,2% y 39,8% respectivamente). En el Grupo 3 (D8+D9+D10) de deciles altos de renta es superior el porcentaje de hombres (30,8%) al de mujeres (29,2%).

Por edad, en el Grupo 1 (de deciles bajos de renta) el mayor porcentaje corresponde al grupo de menos de 16 años, tanto en hombres como en mujeres. En el Grupo 2 (de deciles intermedios de renta), el grupo de 65 y más años alcanza el valor más alto en ambos sexos. Y en el Grupo 3 (de deciles altos de renta) el porcentaje más alto corresponde al grupo de 65 y más años en hombres, y al de 45 a 64 años en mujeres.

**Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores (ingresos por pensiones, ingresos por trabajo)**

La adecuación de las rentas de las personas mayores (de 65 a 74 años) por jubilación a las rentas de la última etapa de su vida laboral (50-59 años), es más favorable en los hombres.

En 2021, el valor de este indicador en España fue de 0,84 para los hombres y de 0,66 para las mujeres.; siendo de 0,60 y 0,56 respectivamente en la UE27.

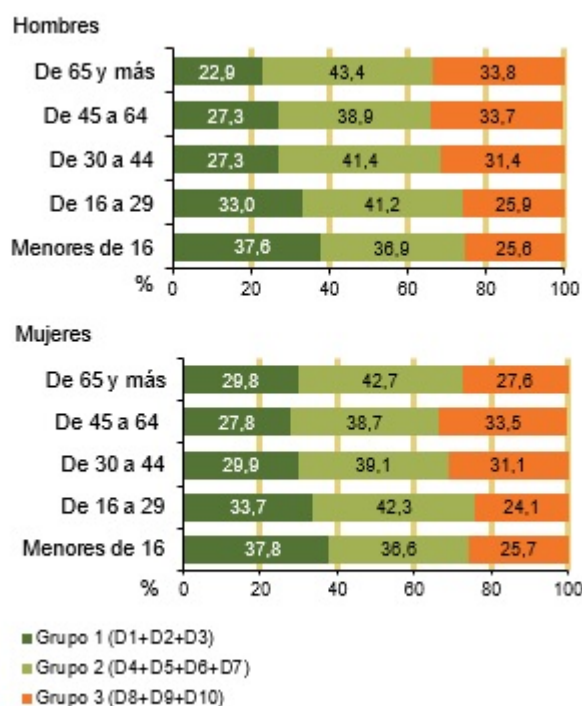
Estas diferencias reflejan pensiones más bajas en las mujeres al alcanzar la jubilación y están ligadas a una diversidad de factores, en particular niveles de contribuciones más bajos asociados a una vida laboral más corta debido a interrupciones o suspensión de la carrera laboral para dedicarse a cuidados familiares, así como a niveles salariales más bajos como consecuencia de su mayor participación en el trabajo a tiempo parcial y en sectores de actividad económica con niveles más bajos de salarios.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.4.1 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo, por edad y periodo. Nueva serie. Serie 2008-2021](#)

[Tabla 2.4.2 Personas por decil de renta por unidad de consumo y edad. Serie 2008-2021](#)

Personas por decil de renta. 2021



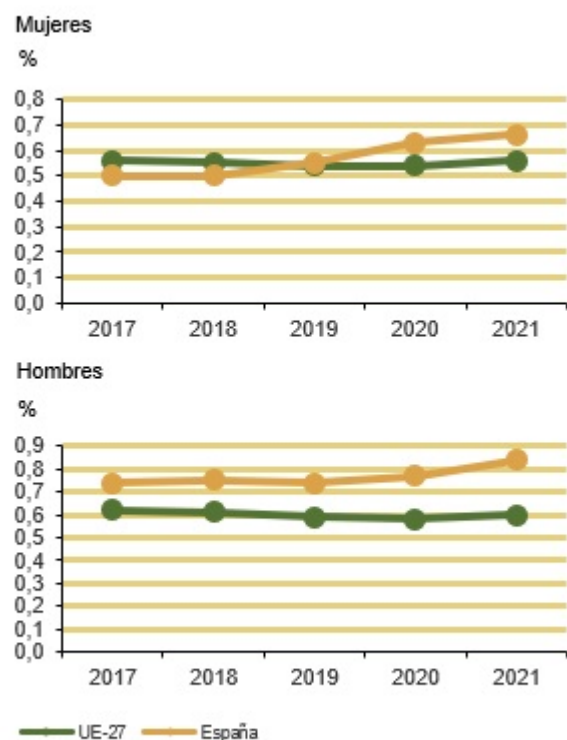
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

[Tabla 2.4.3 Límites inferiores de cada decil de renta por unidad de consumo por periodo. Base 2013. Serie 2008-2021](#)

[Tabla 2.4.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores por periodo en la UE.](#)

Serie 2008-2021

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Módulo sobre carencia material. Año 2014. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Pilar Europeo de Derechos Sociales. Indicadores. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE permite disponer de información sobre la distribución de los ingresos y la exclusión social en Europa, que sirve de base para la formulación de su política social en diferentes ámbitos y para el seguimiento de los efectos de estas políticas en todo el territorio de la Unión Europea.

Proporciona información comparable y armonizada sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad, vivienda y costes asociados a la misma, desarrollo regional. Esta información es fundamental para conocer el nivel, condiciones de vida, cohesión social, protección social y pobreza en el ámbito de la Unión Europea.

En este indicador se proporciona información de la renta anual neta media por hogar en función del sexo y la edad de la persona de referencia, y según tipo de hogar, en base a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Se calcula el porcentaje que supone la renta anual neta media por hogar cuando la persona de referencia es mujer, respecto a la renta anual neta media cuando la persona de referencia del hogar es hombre.

Los resultados de ingresos que publica la ECV corresponden al año anterior a la entrevista.

Se incluye también información de la renta de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años.

La ECV se realizó por primera vez el año 2004 y permite obtener información longitudinal ya que es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. De esta forma se puede conocer la evolución de las variables investigadas a lo largo del tiempo.

Los resultados de la ECV se han calculado utilizando los nuevos datos de población y número de hogares del Censo 2011 y se ha procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo, se han realizado estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de



2021.

Se proporciona información comparable de los ingresos de los hogares para la serie nueva (2008-2021).

### Definiciones

#### Renta anual neta media por hogar (componentes)

La renta anual neta media del hogar son los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista por los miembros del hogar, que son los que proporcionan la información para la elaboración de la encuesta. Estos ingresos se componen de: los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por el Impuesto sobre el Patrimonio. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa.

#### Persona de referencia del hogar (hombre, mujer)

La persona de referencia del hogar es la persona responsable de la vivienda, que se define como el miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido.

#### Renta anual neta media por tipo de hogar

Se consideran los siguiente tipos de hogar según tengan o no hijos dependientes: 1 adulto sin hijos dependientes, 2 adultos sin hijos dependientes, otros hogares sin hijos dependientes, 1 adulto con 1 o más hijos dependientes, 2 adultos con 1 o más hijos dependientes, y otros hogares con hijos dependientes.

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

#### Renta relativa mediana de las personas mayores

Es el cociente entre la renta mediana disponible equivalente de las personas de 65 y más años y la renta mediana disponible equivalente de las personas menores de 65 años.

La brecha de género es la diferencia absoluta entre el valor de la renta relativa de los hombres y el valor para las mujeres (de 65 y más años) que viven en hogares unipersonales.

### Comentarios

#### Renta anual neta media por hogar

Según la ECV 2021 (ingresos percibidos durante el año anterior al de la entrevista), la renta anual neta media por hogar es mayor si la persona de referencia es hombre (32.689 euros) que si es mujer (27.599 euros). La renta anual en el caso de persona de referencia mujer representa un 84,4% de la renta anual cuando la persona de referencia es hombre.

La menor diferencia en la renta anual media del hogar entre hombres y mujeres se produce en los tramos de 16 a 29 y de 30 a 44 años, donde la renta cuando la persona de referencia es mujer representa el 96,1% de la renta del hombre, mientras que la mayor diferencia se produce en el grupo de 65 y más años (72,8%), siendo las rentas de los hogares con persona de referencia hombre superiores a la renta de los hogares con persona de referencia mujer.

#### Renta anual neta media por tipo de hogar

El valor más alto de la renta anual por hogar corresponde a otros hogares con hijos dependientes (43.538 euros) y a otros hogares sin hijos dependientes (43.028 euros). Los más bajos corresponden al hogar formado por 1 adulto solo (16.660 euros) y al hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (19.192 euros).

Los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos con 1 o más hijos dependientes (37.442 euros) son superiores a los del hogar formado por 2 adultos sin hijos dependientes (31.251 euros).

#### Renta relativa mediana de las personas mayores

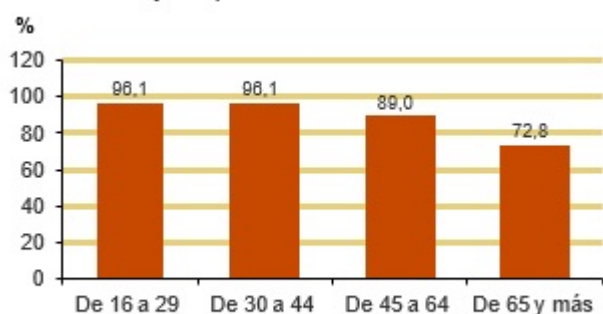
En el año 2021 en España, el valor de la renta relativa de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años alcanza un valor de 1,09 para los hombres y de 1,00 para las mujeres. En la UE-27 los valores son inferiores tanto para ambos (0,94 y 0,89, respectivamente).

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.5.1 Renta anual neta media por hogar por la persona de referencia y periodo. Nueva serie. Serie 2008-2021](#)

[Tabla 2.5.2 Renta anual neta media por hogar por edad de la persona de referencia y periodo. Nueva serie. Serie 2008-2021](#)

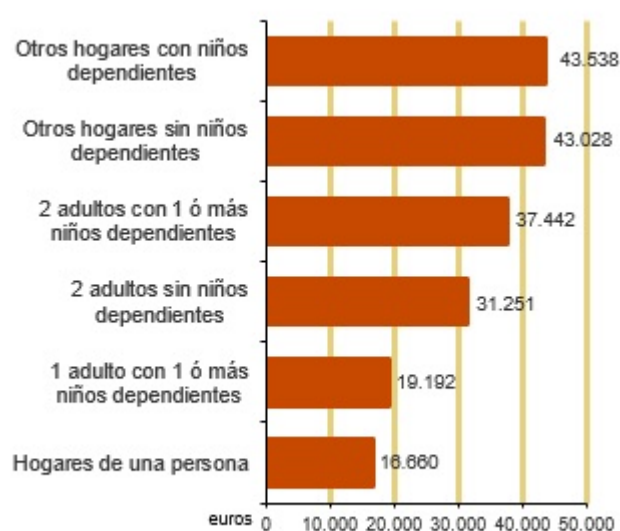
Renta de la mujer respecto del hombre. 2021



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Tabla 2.5.3 Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo por tipo de hogar. Serie 2008-2021

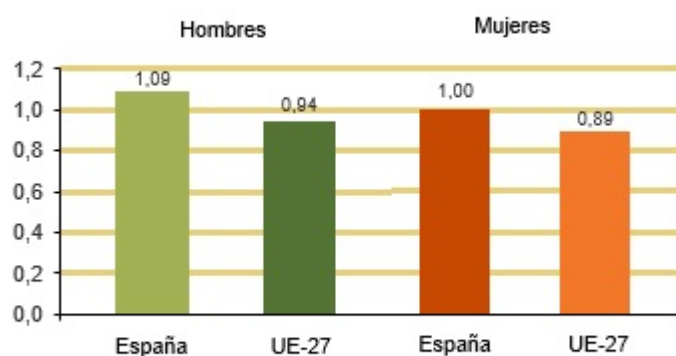
Renta anual neta media por hogar según tipo de hogar. 2021



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Tabla 2.5.4 Renta relativa de las personas mayores por periodo en la UE. Serie 2008-2021

Renta relativa de las personas mayores. 2021



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Módulo sobre carencia material. Año 2014. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### 2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza con un alto grado de comparabilidad que permiten delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

En este indicador se proporciona información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) (hombres y mujeres) por grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 64 años, y de 65 y más años. Se calcula la brecha de género para el indicador, como la diferencia entre la población en riesgo de pobreza relativa de las mujeres y la de los hombres (en puntos porcentuales).

También se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa de hombres y mujeres menores de 65 años, y de 65 y más años.

La población en riesgo de pobreza relativa (hombres y mujeres) forma parte del conjunto de indicadores publicados por Eurostat en el Pilar Europeo de Derechos Sociales, aprobado

conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión el 17 de noviembre de 2017 durante la Cumbre social de Gotemburgo, en favor del empleo justo y el crecimiento. El pilar establece veinte principios y derechos esenciales destinados a fomentar mercados de trabajo y sistemas de protección social equitativos.

La tasa de riesgo de pobreza relativa después de transferencias sociales, sin distinción entre hombres y mujeres, forma parte los **Indicadores de Desarrollo sostenible** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

En la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2021.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) de hombres y mujeres según nivel educativo, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) hasta el año 2013. A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014.

### Definiciones

#### Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza para el conjunto nacional en un año determinado se calcula como el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (o renta equivalente) de todos los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos en cada año. El umbral de pobreza se establece en euros.

El ingreso anual por unidad de consumo (o renta equivalente) del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en

cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2021, el valor del umbral de riesgo de pobreza de un hogar en España de una sola persona (calculado con los datos de ingresos de 2020) se situó en 9.535 euros anuales, un 0,9% menos que el estimado en el año anterior. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 20.024 euros anuales.

Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza relativa.

### **Población en riesgo de pobreza relativa según edad**

La población en riesgo de pobreza relativa (la llamada tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

### **Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo**

La población en riesgo de pobreza relativa de la población de 18 a 64 años según niveles de educación se calcula de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) hasta el año 2013:

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014:

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior

Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

### **Brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa**

La brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de las mujeres y el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres.

## Comentarios

### Población en riesgo de pobreza relativa según edad

En España, según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2021, la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza), calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2020, es mayor en mujeres (22,2%) que en hombres (21,1%). El grupo de edad más afectado son los menores de 16 años, 29,0% en los hombres y 28,4% en las mujeres. Y En el grupo de 65 y más años los valores son de 19,6% de mujeres y 14,8% de hombres.

En el grupo de edad de 16 a 64 años, la brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa ha aumentado desde el año 2012, pasando de 0,4 puntos a de 0,9 puntos en 2021. El valor de la UE27 alcanza 0,7 puntos.

En el grupo de 65 y más años el valor también ha aumentado, de 0,1 puntos a 4,8; siendo de 5,3 puntos en la UE27.

### Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

El nivel educativo (0-2), primaria y secundaria 1ª etapa alcanza los porcentajes más altos de población en riesgo de pobreza (34,1% en mujeres y 31,7% en hombres). En el nivel educativo (3-4) los porcentajes son significativamente más bajos, tanto en mujeres (24,0%) como en hombres (19,2%). Los valores más bajos corresponden al nivel educativo (5-8) de educación superior y doctorado (11,0% y 10,5% respectivamente).

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.6.1 Población en riesgo de pobreza relativa y brecha de género por grupos de edad y periodo. España, UE-27 y UE-28. Serie 2008-2021

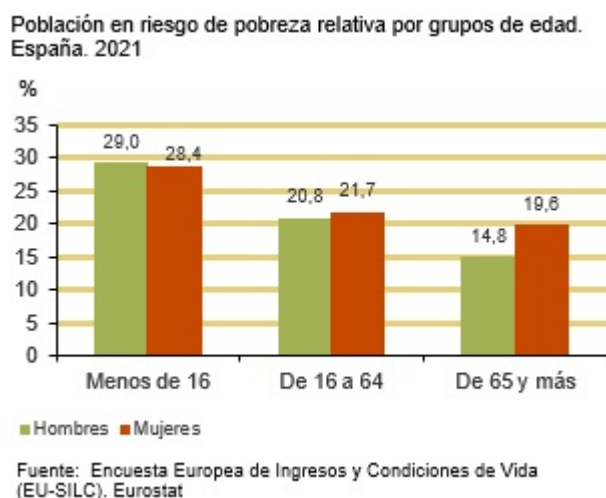
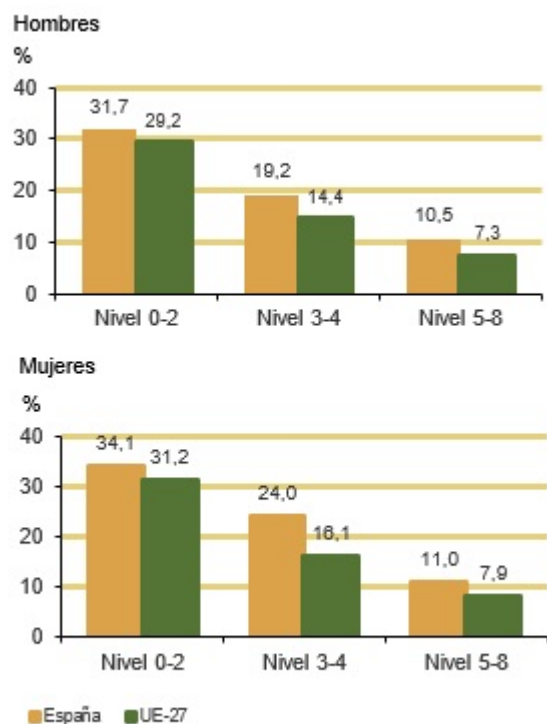




Tabla 2.6.2 Población en riesgo de pobreza relativa según edad y periodo en la UE. Serie 2008-2021

Tabla 2.6.3 Población en riesgo de pobreza relativa por nivel de educación y periodo. España, UE-27 y UE-28 (población de 18 a 64 años). Serie 2008-2021

Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo. 2021



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

[Pilar Europeo de Derechos Sociales. Indicadores. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### **2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE**

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del **Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016)**.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad que permiten delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece. El umbral de pobreza se establece en euros.

Se proporciona información de la población en riesgo de pobreza (la llamada tasa de riesgo de pobreza) según el tipo de hogar. Los hogares se han clasificado en función de:

1. Con hijos dependientes a cargo: se distingue el número de hijos y de adultos que componen el hogar.
2. Sin hijos dependientes a cargo: composición del hogar y edad de los componentes (según sean mayores o menores de 65 años).

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

La tasa de riesgo de pobreza sin distinción de edad forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2021.

Los ingresos que proporciona la ECV corresponden al año anterior al de la entrevista.

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente).

### Definiciones

#### Población en riesgo de pobreza relativa

La población en riesgo de pobreza relativa (la llamada tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo o ingresos equivalentes de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es

el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2021, el valor del umbral de riesgo de pobreza de un hogar en España de una sola persona (calculado con los datos de ingresos de 2020) se situó en 9.535 euros anuales, un 0,9% menos que el estimado en el año anterior. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 20.024 euros anuales.

Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza relativa.

Se consideran hogares con hijos dependientes a cargo y hogares sin hijos dependientes a cargo. Los **hijos dependientes** son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

### Brecha de género

La brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, de la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares formados por una sola mujer y la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares formados por un solo hombre.

### Comentarios

#### Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar

La composición del hogar influye en el valor de la población en riesgo de pobreza relativa. Los hogares sin hijos dependientes tienen una población en riesgo de pobreza relativa menor que los hogares con hijos dependientes a cargo.

En 2021, el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares sin hijos dependientes es de un 16,6% y de un 26,6% en los hogares con hijos dependientes. En la UE-27 los valores alcanzan el 15,6% y 18,0%, respectivamente.

Los hogares formados por una persona sola de 65 o más años (27,7%) y los hogares con una persona sola menor de 65 años (26,4%) alcanzan los mayores valores de personas en riesgo de pobreza relativa que viven en hogares sin hijos dependientes a su cargo.

En los hogares con hijos dependientes, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza relativa corresponde a los formados por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (45,5%). El segundo valor más alto corresponde a los formados por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo (41,4%).

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en los países de la UE.

### **Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales**

En los últimos años, y hasta 2019, la población en riesgo de pobreza relativa en los hogares unipersonales es mayor en los formados por un hombre. Desde 2019 cambia la tendencia, y en 2021 el porcentaje asciende al 29,9% en el caso de las mujeres y al 23,5% en el de los hombres.

Durante el periodo 2012 a 2019 la brecha de género es negativa, al ser superior la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres, pero en 2021 es de 6,4 puntos.

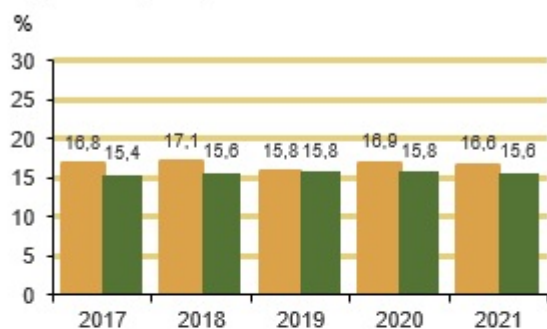
La población en riesgo de pobreza relativa ha aumentado en los hogares unipersonales formados por una mujer, pasando de un valor de 15,2% en 2013 a un valor de 29,9% en 2021; mientras que en los formados por un hombre ha disminuido pasando de 23,7% en 2013 a 23,5% en 2021.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

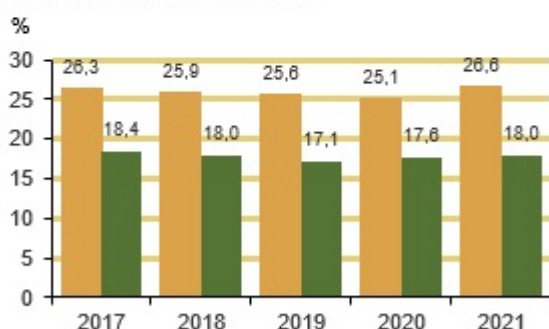
[Tabla 2.7.1 Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar y periodo. España, UE-27 y UE-28. Serie 2008-2021](#)

Población en riesgo de pobreza relativa. España y UE-27

Hogares sin hijos dependientes



Hogares con hijos dependientes



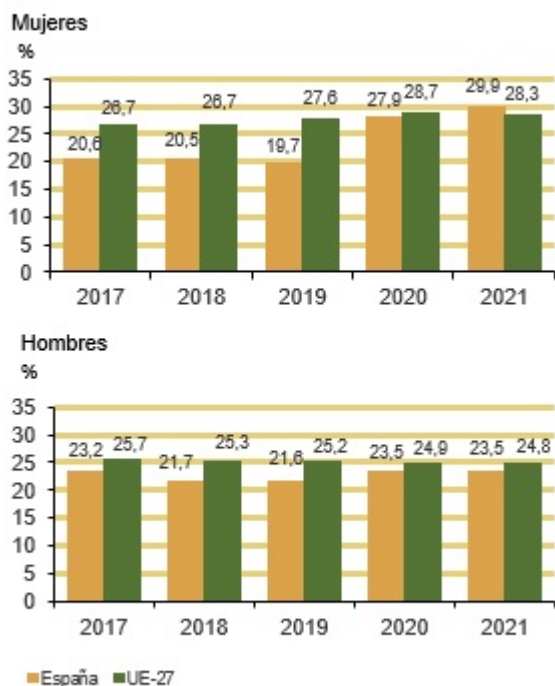
■ España ■ UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.7.2 Distribución de los hogares por nivel de renta y tipo de hogar en la UE. Serie 2008-2021

Tabla 2.7.3 Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales y brecha de género por periodo. España, UE-27 y UE-28. Serie 2008-2021

Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. España y UE-27



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)



### 2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del **Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016)**

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (la llamada tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) según situación laboral: ocupado, parado, jubilado, inactivo. La población considerada corresponde a la población de 16 a 64 años.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece. El umbral de pobreza se establece en euros.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2021.

Los ingresos que proporciona la ECV corresponden al año anterior al de la entrevista.

### Definiciones

#### Población en riesgo de pobreza relativa

La población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

#### Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto el umbral de pobreza aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2021, el valor del umbral de riesgo de pobreza de un hogar en España de una sola persona (calculado con los datos de ingresos de 2020) se situó en 9.535 euros anuales, un 0,9% menos que el estimado en el año anterior. En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 20.024 euros anuales.

Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza relativa.

### **Población en riesgo de pobreza relativa en las personas con trabajo**

Es el porcentaje de personas que tienen trabajo y su renta disponible equivalente está por debajo del umbral de riesgo de pobreza (60% de la renta disponible mediana equivalente).

### **Comentarios**

#### **Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral**

La población en riesgo de pobreza relativa de los hombres ocupados, parados y jubilados en 2021 es más alta que la de las mujeres en la misma situación laboral.

La mayor tasa corresponde a las personas paradas, tanto en hombres (50,2%) como en mujeres (40,6%).

La tasa de pobreza de los ocupados era del 14,0% en los hombres y 11,2% en las mujeres jubiladas.

#### **Población en riesgo de pobreza relativa en las personas con trabajo según grupos de edad**

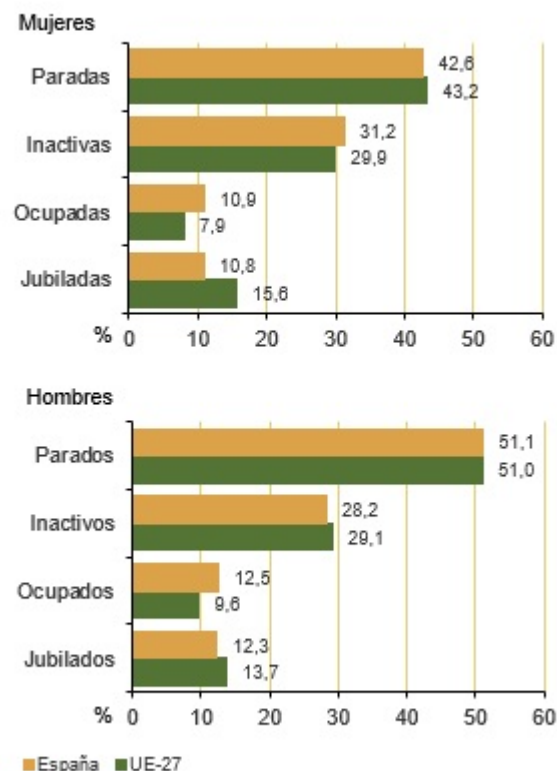
Sin considerar grupos de edad, la población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo es más baja en las mujeres (11,3%) que en los hombres (14,0%).

Si se consideran grupos de edad, la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres más jóvenes (de 18 a 24 años) (17,8%) es más alta que la de los hombres (15,4%). De los 25 a los 64 años es más alta la tasa de riesgo de pobreza de los hombres con trabajo que la de las mujeres.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

[Tabla 2.8.1 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y periodo. España, UE-27 y UE-28 \(población de 16 a 64 años\). Serie 2008-2021](#)

Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral. 2021



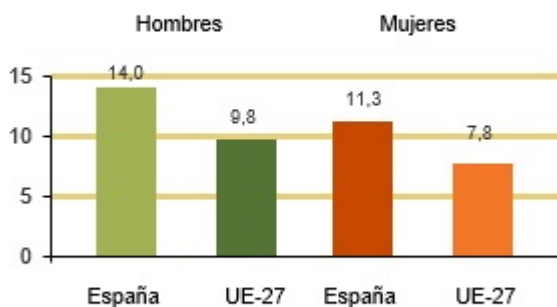
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.8.2 Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo por periodo en la UE (población de 18 y más años). Serie 2008-2021

Tabla 2.8.3 Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo por grupos de edad y periodo. España, UE-27 y UE-28. Serie 2008-2021

Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo. 2021

% de población de 18 y más años



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Igualdad de género. Salarios e Inclusión Social. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### 2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016).

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (la llamada tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen al compartir el hogar diversas personas. Las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo o ingresos equivalentes de las personas en un año determinado, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece. El umbral de pobreza se establece en euros.

El umbral se calcula cada año a partir de los ingresos del año anterior y según la definición

de Eurostat se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

Para un análisis más completo de la pobreza es necesario incorporar el factor temporal. Cuando las personas están expuestas a situaciones de pobreza de manera continuada en el tiempo su situación se ve agravada, limitándose así sus posibilidades futuras de una mayor inclusión social.

La introducción de la dimensión temporal se realiza a través de la tasa de persistencia de renta baja, considerándose que la persona se encuentra en dicha situación el año  $n$  y durante al menos dos de los años  $n-1$ ,  $n-2$  y  $n-3$ .

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza (tasa de riesgo de pobreza persistente) de hombres y mujeres desglosada por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, y de 50 a 64 años.

Los resultados de la ECV se han calculado utilizando la población del Censo 2011 y se ha procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

Los ingresos que proporciona la ECV corresponden al año anterior al de la entrevista.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en el cálculo de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2021.

### Definiciones

**La población en riesgo de pobreza persistente (tasa de riesgo de pobreza persistente)** es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente (por unidad de consumo) está por debajo del umbral de pobreza en el año en curso ( $n$ ), y al menos durante dos de los tres últimos años ( $n-1$ ), ( $n-2$ ), ( $n-3$ ).

Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta

entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. El umbral de pobreza se establece en euros.

El número de unidades de consumo del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2021, el valor del umbral de pobreza de un hogar en España de una sola persona (calculado con los datos de ingresos de 2020) se situó en 9.535 euros anuales, un 0,9% menos que el estimado en el año anterior. Para hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 20.024 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza relativa.

### Comentarios

Según la Encuesta Europea de Ingresos y condiciones de Vida de Eurostat, en 2020, la tasa de riesgo de pobreza persistente en España es menor en las mujeres (17,5%) que en los hombres (18,0%), excepto para el grupo de edad de 25 a 49 años (14,0% para los hombres y de 17,5% para las mujeres) y para el grupo de 50 a 64 años (15,7% y 17,2%, respectivamente).

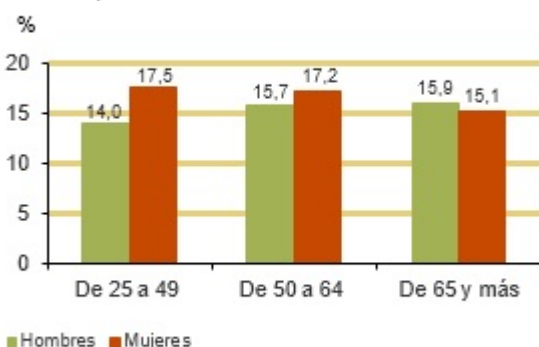
En las mujeres la tasa de riesgo de pobreza persistente disminuye con la edad, pasando de 17,5% para el grupo de 25 a 49 años a 15,1% para el de 65 y más años. Al contrario que en los hombres, que aumenta con la edad, siendo el valor más bajo el del grupo de edad de 25 a 49 años (14,0%) y el más alto el correspondiente a 65 años y más (15,9%).

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.9.1 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad y periodo. España. Serie 2008-2020](#)



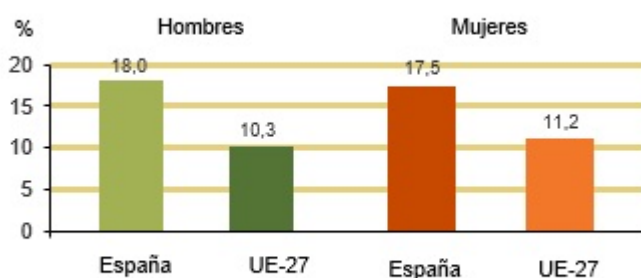
Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad. España. 2020



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.9.2 Tasa de riesgo de pobreza persistente por periodo en la UE. Serie 2008-2020

Tasa de riesgo de pobreza persistente. 2020



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social. Comisión Europea](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### 2.10 Carencia material. Carencia material severa

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por haber constituido un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del **Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (2013-2016)**.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales, el índice de persistencia de la pobreza, la tasa de privación de bienes materiales con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

La **carencia material** es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los nueve items que se detallan en el apartado de definiciones. La **carencia material severa** es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve items que se mencionan más adelante.

Se incluye información de la carencia material y de la carencia material severa desglosadas por grupos de edad: menores de 18 años, de 18 a 64 años, y de 65 y más años.

La carencia material severa forma parte del grupo de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

#### Definiciones

##### Carencia material

En la Encuesta de Condiciones de Vida la carencia material es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres conceptos de los nueve siguientes:

- 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).

- 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
- 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
- 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

Respecto a los gastos imprevistos se considera la capacidad que tiene el hogar para hacer frente a un gasto imprevisto contando únicamente con sus recursos propios, es decir sin acudir a préstamos o comprar a plazos para afrontar los gastos habituales que antes se liquidaban al contado. El importe del gasto se va revisando cada año a partir de la evolución del nivel de ingresos de la población.

### Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve anteriores, según la definición de la ECV.

### Comentarios

En el año 2020, la carencia material en los hombres se sitúa en el 16,6% y en el 16,9% para las mujeres. Por rangos de edad, el valor más alto corresponde en los hombres a la población menor de 18 años (19,0%) y en las mujeres a la población de 18 a 64 años (18,3%). El valor más bajo corresponde a la población de 65 y más años, tanto para los hombres 11,3% como para las mujeres 11,6%.

Para el mismo año, en España la carencia material severa alcanza un valor del 7,0% en mujeres y del 6,9% en hombres. El valor es mayor para la población menor de 18 años (9,0% en las mujeres y en los hombres) y menor para la población de 65 y más años (3,0% y 3,5% respectivamente).

### Gráficos y enlaces a las tablas

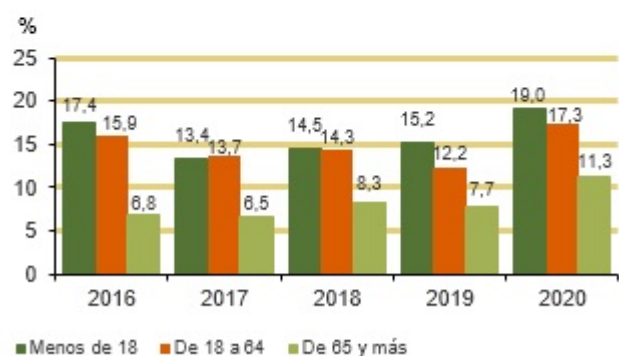
[Tabla 2.10.1 Carencia material por grupos de edad y periodo. España. Serie 2009-2020](#)

### Carencia material. España

#### Mujeres



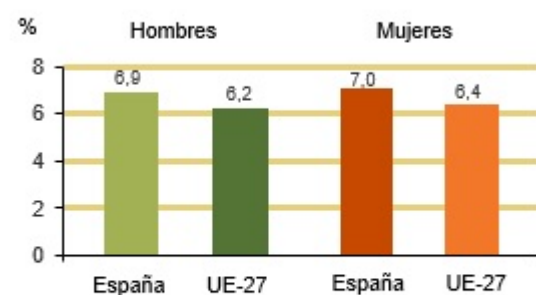
#### Hombres



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Tabla 2.10.2 Carencia material severa por grupos de edad y periodo. España, UE-27 y UE-28. Serie 2009-2020

### Carencia material severa. 2020



Nota: datos estimados en UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Igualdad de Género. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### 2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE

Europa 2020 es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010. En un mundo en transformación, se trata de conseguir que la UE posea una economía inteligente, sostenible e integradora. Estas tres prioridades que se refuerzan mutuamente contribuirán a que la UE y sus estados miembros generen niveles más altos de empleo, productividad y cohesión social.

La Unión ha establecido para el año 2020 cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima/energía. En cada una de estas áreas, cada estado miembro se ha fijado sus propios objetivos. La estrategia se apoya en medidas concretas tanto de la Unión como de los estados miembros.

En el apartado de integración social el objetivo nacional 2020 para España es conseguir que 1.400.000 personas menos estén en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

El concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social se amplía para considerar no solo los términos monetarios (nivel de renta), sino utilizando un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social, se incorporan los tres subindicadores siguientes:

- tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales
- carencia material severa de bienes
- hogares que presentan muy baja intensidad laboral

Las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social de los mencionados anteriormente. Este indicador no se aplica a las personas de 60 y más años.

Se incluye información del porcentaje de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 por grupos de edad, por tipo de hogar, por quintil de renta y tipo de hogar, según situación laboral, según nivel de educación, según país de nacimiento.

Se incluye también según la definición establecida en la Estrategia Europa 2020, la distribución de la población en riesgo de pobreza y/o exclusión social en la UE por sexo y grupos de edad y los miles de personas (hombres y mujeres) en cada grupo de edad en el año 2019 en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa

2020 se les denomina **ERPE** (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés **AROPE** (At Risk of Poverty and/or Exclusión).

Las personas en riesgo de pobreza o exclusión social forman parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** dentro del Objetivo 1. Lucha contra la pobreza, difundidos por Eurostat.

### Definiciones

Según la Estrategia Europa 2020 se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación. Personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo en el año anterior a la entrevista), y/o personas que sufren privación material severa (4 de los 9 ítems definidos) y/o personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo en el año anterior a la entrevista). En caso de estar incluidas en dos o tres condiciones, las personas se contabilizan solo una vez.

#### Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales

Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales). Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

#### Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

- 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
- 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
- 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
- 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

#### Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo

Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar

lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

Esta variable no se aplica en el caso de personas de 60 y más años.

A modo de ejemplo de este indicador, en un hogar con dos adultos en el que solo trabaja un adulto a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 50%; si trabajan los dos a jornada completa la intensidad sería del 100%; si uno de los adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 75%.

### Comentarios

#### **Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad**

En el año 2021 el 28,3% de las mujeres cumplen alguna de las tres situaciones para estar en situación de riesgo de pobreza o exclusión social frente al 27,0% de los hombres.

Por grupos de edad, el porcentaje más alto corresponde al grupo de 16 a 29 años (34,2% en mujeres y 32,9% en hombres). Y el más bajo al de 65 y más años (21,7% y 17,5% respectivamente).

#### **Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por tipo de hogar**

Según tipo de hogar, en el año 2021 el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (54,6%), el segundo lugar a otros hogares con hijos dependientes (37,1%), y en tercer lugar a los hogares de una persona (33,6%). Los hogares formados por 2 adultos sin hijos dependientes tienen el porcentaje más bajo (20,5%).

#### **Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) según situación laboral**

Con respecto a la situación laboral las personas paradas tienen el porcentaje más alto (57,2% en mujeres y 69,9% en hombres) seguidas de las personas inactivas (38,2% en mujeres y 47,4% en hombres).

#### **Riesgo de pobreza y/o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar**

Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares sin hijos dependientes a cargo, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2020 corresponde en primer lugar al formado por una persona menor de 65 años (33,2%) y el



segundo lugar a una persona de 65 y más años (30,3%). En el quintil 3 de renta el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 2 adultos, ambos menores de 65 años (12,1%).

Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares con hijos dependientes, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente (49,1%) y le sigue el formado por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo (45,5%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con hijos (10,8%).

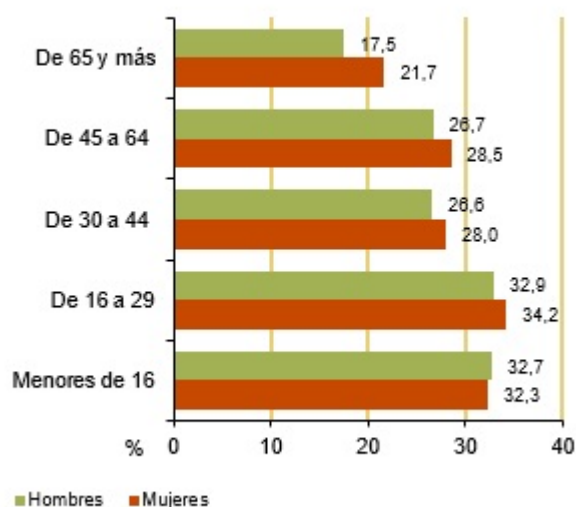
### Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) según nivel de educación

Según el nivel de educación, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en 2020 corresponde al nivel más bajo de educación (0-2) (35,1% en mujeres y 32,7% en hombres). Este porcentaje disminuye al aumentar el nivel de educación.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.11.1 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social \(estrategia Europa 2020\) por grupos de edad y periodo. Nueva serie. Serie 2008-2021](#)

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad. España. 2021



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

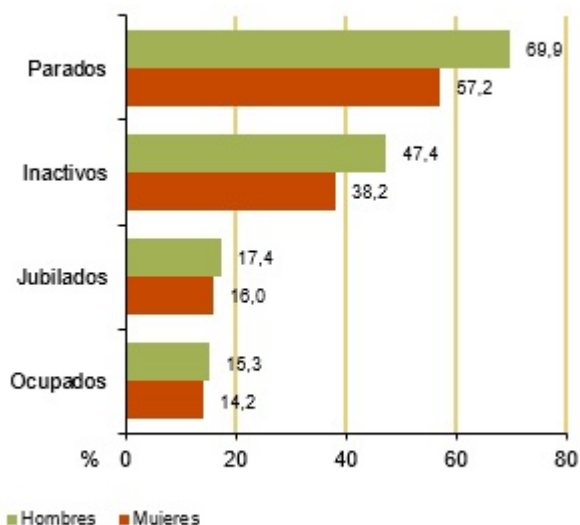
[Tabla 2.11.2 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social \(estrategia Europa 2020\) por tipo de hogar y periodo. Nueva serie. Serie 2008-2021](#)

[Tabla 2.11.3 Población en riesgo de pobreza y/o exclusión social \(estrategia Europa 2020\) por grupos de edad en la UE. Serie 2008-2020](#)

[Tabla 2.11.4 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social \(estrategia Europa 2020\) por situación laboral y periodo. España, UE-27 y UE-28. Nueva serie \(población de 18 y más años\). Serie 2008-](#)

2020

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por situación laboral. España. 2020

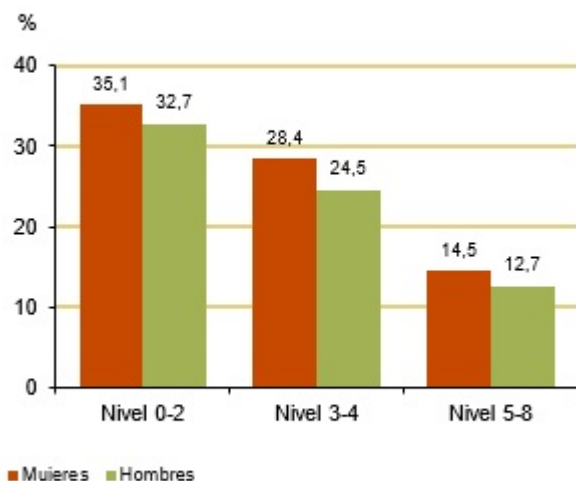


Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.11.5 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por quintil de renta, tipo de hogar y periodo. España, UE-27 y UE-28. Serie 2008-2020

Tabla 2.11.6 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por nivel de educación y periodo. España, UE-27 y UE-28. Nueva serie (población de 18 y más años). Serie 2008-2020

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por nivel de educación. España. 2020



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Igualdad de Género. Eurostat](#)

[Smarter, greener, more inclusive? Poverty and Social exclusion. Indicators to support the Europe 2020 strategy. Eurostat](#)

[Empleo y Desarrollo Social en Europa. Informe 2016](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)



### 3. Educación

N

- 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
- 3.2 Abandono temprano de la educación-formación
- 3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria
- 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
- 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
- 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria
- 3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
- 3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)
- 3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios
- 3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
- 3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)
- 3.12 Indicadores de participación cultural



e

## **Educación**

### **3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios**

Se incluye información de las tasas de escolarización por edad en los niveles educativos no obligatorios que son los correspondientes a: educación infantil (de 0 a 6 años), educación secundaria postobligatoria (de 16 a 18 años) y educación superior que incluye la enseñanza universitaria, la formación profesional de grado superior (enseñanzas deportivas, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, enseñanzas artísticas superiores).

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. La educación preescolar facilita la conciliación entre vida laboral y familiar y su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas. Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años.

La Agenda 2030 en el apartado de educación de calidad, incluye el objetivo de asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

#### **Definiciones**

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

Los niveles de educación no obligatorios son los siguientes:

- Educación infantil: dentro de este nivel se imparte la educación infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- Educación secundaria postobligatoria: incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
- Educación superior, incluye los títulos universitarios de: grado, máster, doctorado y la formación profesional de grado superior.

## Comentarios

Las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil (de 0 a 2 años) han disminuido en el último año.

El mayor descenso se produce en la escolarización de niños de 2 años, pasando del 63,1% en el curso 2019-2020 al 56,2% en el curso 2020-2021.

En el segundo ciclo (de 3 a 5 años) la escolarización también ha disminuido y pasa de un valor de 96,2% en el curso 2019-2020 a un valor de 94,2% en el curso 2020-2021 a los 3 años. A los 4 y 5 años la tasa neta de escolarización disminuye entre estos cursos en 0,9 y 0,7 puntos porcentuales respectivamente.

A partir de los 16 y 17 años las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, edad teórica de las enseñanzas postobligatorias, existe una mayor participación femenina que masculina. La tasa neta de escolarización femenina a los 16 años (93,8%) supera a la masculina (92,8%) en el curso 2020-2021. A los 17 años la diferencia en las tasas es más alta (89,3% en mujeres y 85,6% en hombres).

A partir de los 18 años, edad teórica de educación superior, se producen las mayores diferencias entre las tasas de escolarización. En el curso 2020-2021, a los 18 años la tasa femenina supera en 13,4 puntos porcentuales a la masculina, a los 19 años en 14,3 y a los 20 años en 15,6.

## Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.1.1 Tasas netas de escolarización en educación infantil por edad y curso. CNED-2000. Serie 2010-2013](#)

[Tabla 3.1.2 Tasas netas de escolarización en educación infantil por edad y curso. CNED-2014. Serie 2014-2020](#)

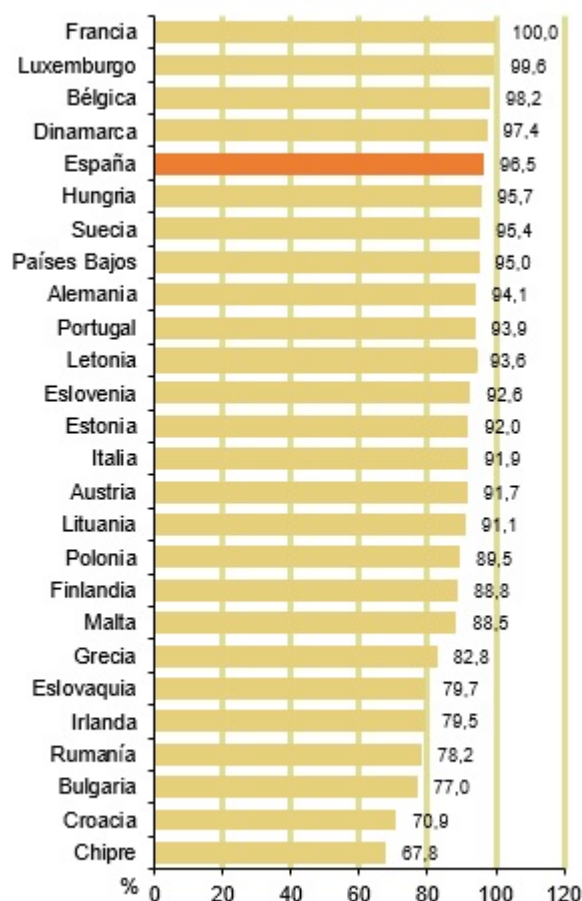
[Tabla 3.1.3 Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años por educación, edad y curso. CNED-2000. Serie 2010-2013](#)

[Tabla 3.1.4 Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años por educación, edad y curso. CNED-2014. Serie 2014-2020](#)

[Tabla 3.1.5 Población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años en la UE. CNED-2000. Serie 2010-2013](#)

Tabla 3.1.6 Población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años en la UE. CNED-2014. Serie 2014-2021

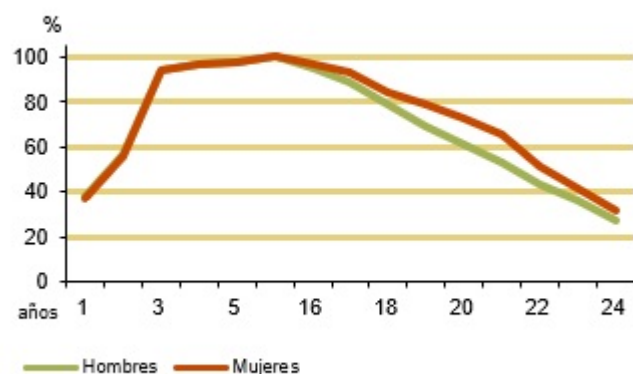
Población escolarizada en el nivel 0 a los 4 años en la UE.  
2021



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Tabla 3.1.7 Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas. Serie 2010-2020

Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas.  
Curso 2020-2021 (%)



Fuente: Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

### Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### Datos OCDE

[Education at a Glance. OCDE](#)

[Datos de género. OCDE](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



## Educación

### 3.2 Abandono temprano de la educación-formación

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

La Agenda 2030, incluye el objetivo de aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 4. Calidad de la Educación y de los **Indicadores de igualdad de género de Eurostat**.

#### Definiciones

En base a la Encuesta de Población Activa el abandono temprano de la educación-formación es el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de estudio-formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista. Su máximo nivel de educación es el nivel (0-2) de la CNED-2014 y no recibe ninguna educación ni formación (formal y no formal).

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación CNED-2000 compatible con la Clasificación Internacional de Educación CINE-97.

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

La información se basa en los datos de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). El cálculo se realiza con medias anuales de datos trimestrales a partir del 20 de noviembre de 2009, por lo que los datos anteriores no son estrictamente comparables al basarse la metodología de cálculo en datos del segundo trimestre de cada año.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

En España el abandono temprano de la educación-formación ha sido siempre superior en los hombres.

En los últimos años esta cifra se ha ido reduciendo. Mientras que en los hombres los valores descienden del 21,4% en el año 2019, al 20,2% en 2020 y al 16,7% en 2021. En las mujeres pasan del 13,0% en el año 2019, al 11,6% en 2020 y al 9,7% en 2021.

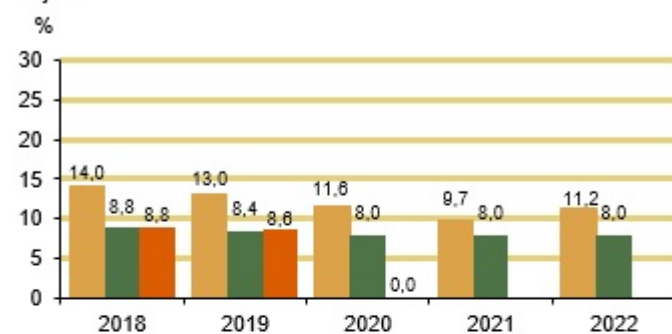
En el año 2022 alcanza la cifra de 16,5% para los hombres y 11,2% para las mujeres (frente al 11,1% y 8,0% de hombres y mujeres de la UE-27). Excepto Bulgaria y Grecia, en todos los países de la Unión Europea el porcentaje de hombres de 18 a 24 años que abandonan tempranamente el sistema educativo es superior al de mujeres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

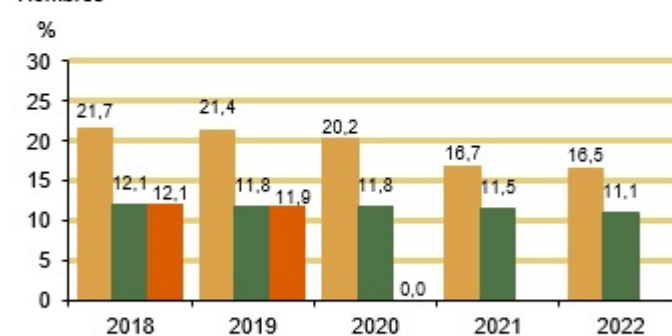
[Tabla 3.2.1 Abandono temprano de la educación-formación de personas de 18 a 24 años. España, UE-27 y UE-28. Serie 2010-2022](#)

Abandono temprano de la educación-formación.  
España, UE-27 y UE-28 (%)

Mujeres



Hombres



■ España ■ UE-27 ■ UE-28

Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

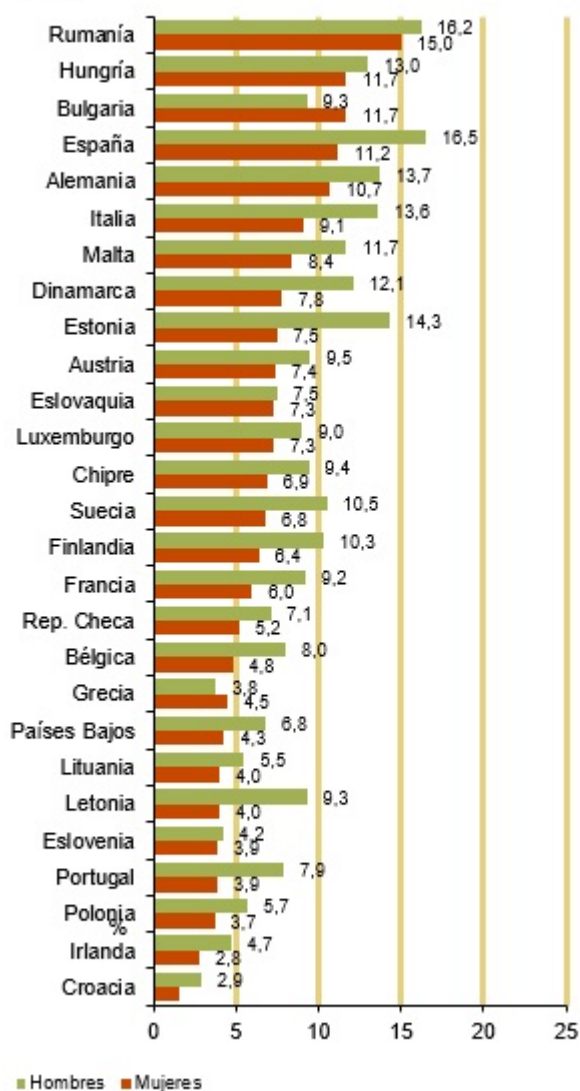
Ruptura de serie en 2021

A partir de 2020 dato no disponible para UE-28

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Tabla 3.2.2 Abandono temprano de la educación-formación de personas de 18 a 24 años en la UE.  
Serie 2014-2022

Abandono temprano de la educación-formación en la UE.  
2022



Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

## Fuentes

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional

### **Datos europeos**

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

El indicador relativo al nivel de formación alcanzado por la población joven (de 20 a 24 años) forma parte del conjunto de indicadores de la **Estrategia para la juventud 2010-2018** de la Comisión Europea.

La Agenda 2030, propone asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. Además, se establece como meta aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

#### Definiciones

Es el porcentaje de población de 20 a 24 años que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria (nivel 3).

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2000) compatible con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97)

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la

CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

El porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria en 2022 en España es superior que el de los hombres (82,1% frente al 75,6%).

En la UE-27 los valores son significativamente más altos, alcanzando unas cifras de 85,9% y 81,4%, respectivamente.

Los valores más bajos corresponden a Luxemburgo (81,5% en mujeres y 73,5% en hombres), Dinamarca (81,4% en mujeres y 70,4% en hombres) y Alemania (72,9% en mujeres y 68,3% en hombres).

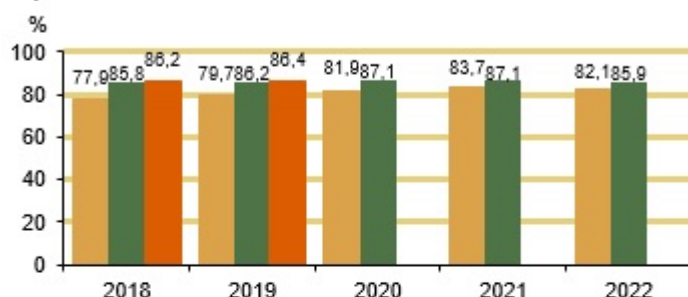
### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.3.1 Población joven \(de 20 a 24 años\) que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria en la UE. CNED-2000. Serie 2010-2013](#)

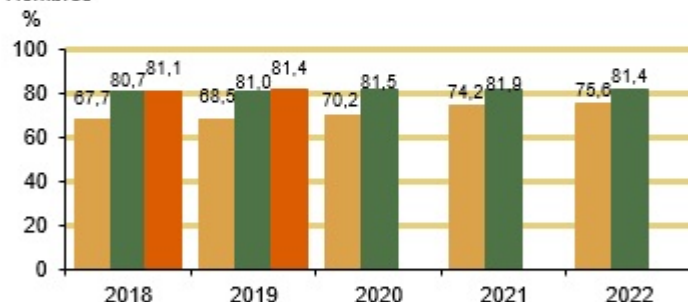
[Tabla 3.3.2 Población joven \(de 20 a 24 años\) que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria en la UE. CNED-2014. Serie 2014-2022](#)

Población de 20 a 24 años que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria. España, UE-27 y UE-28

Mujeres



Hombres



■ España ■ UE-27 ■ UE-28

Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

Ruptura de serie en 2021

A partir de 2020 dato no disponible para UE-28

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

## Fuentes

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)



[Gender equality strategy. Comision Europea](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### **Datos OCDE**

[Education at a Glance. OCDE](#)

### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Educación

### 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

El nivel de estudios de la población adulta (de 30 a 34 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura.

La Agenda 2030, pretende aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Además, tiene como objetivo asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética, así como que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Este indicador también forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** que publica Eurostat en el Objetivo 4. Calidad de la educación.

#### Definiciones

La población de 30 a 34 años con educación superior es el porcentaje de la población de 30 a 34 años que ha completado el nivel de estudios de educación superior y doctorado.

La educación superior y doctorado corresponde al nivel 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación 1997 (CINE-97) hasta el año 2013 y al nivel 5-8 de la CINE-2014 a partir del año 2014.

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la CINE-2011 que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países. Según esta clasificación, la población de 30 a 34 años con educación superior es la que alcanza los niveles de educación del 5 al 8.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota de "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

En el año 2022 un 43,0% de los hombres y un 55,4% de las mujeres de 30 a 34 años alcanzan un nivel de formación correspondiente a educación superior. En los últimos años estos porcentajes han ido aumentando.

En la UE-27 son más bajos que en España, 48,2% en mujeres y 37,4% en hombres. Los más altos de mujeres corresponden a Lituania (70,2%), Chipre (70,0%) y Luxemburgo (65,7%); y los más bajos a Rumanía (29,9%), Italia (33,8%) y Bulgaria (39,2%).

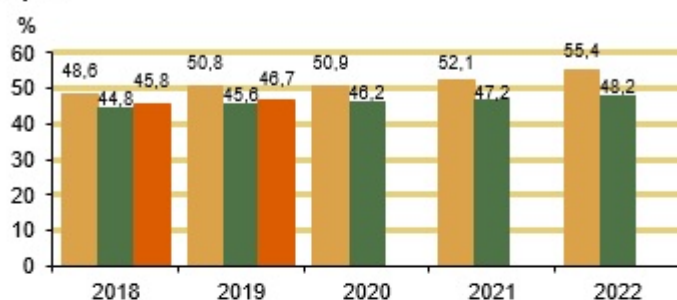
### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.4.1 Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. CNED-2000. Serie 2010-2013](#)

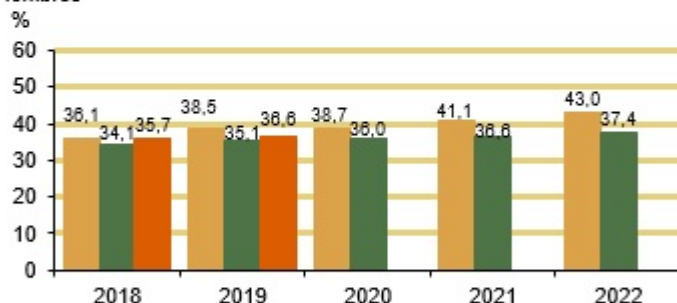
[Tabla 3.4.2 Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. CNED-2014. Serie 2014-2022](#)

Población de 30 a 34 años con educación superior.  
España, UE-27 y UE-28

Mujeres



Hombres



■ España ■ UE-27 ■ UE-28

Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

Ruptura de serie en 2021

A partir de 2020 dato no disponible para UE-28

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

## Fuentes

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

### Datos europeos

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

**Datos OCDE**

[Education at a Glance. OCDE](#)

**Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Educación

### 3.5 Mujeres graduadas en educación superior

La Agenda 2030, pretende aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Además, tiene como objetivo asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética, así como que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

También, se ha establecido como meta eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Se incluye información del porcentaje de mujeres graduadas en educación superior, en los niveles 5 y 6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) y de la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2000) hasta el año 2013. A partir de 2014 se incluyen los niveles 5-8 de la clasificación CNED-2014.

La Unión Europea estableció por reglamento la obligatoriedad de utilizar la CINE-2011 (la CNED-2014 en España) a partir de 1 de enero de 2014 en las operaciones estadísticas que recogen información relativa a educación.

En 2013 se aprueba la clasificación de Campos de Educación y Formación de la CINE 2013 (CINE-F2013) que se centra en el estudio de los sectores educativos. Eurostat, la OCDE y la Unesco deciden adoptar esta subclasificación en las estadísticas educativas llevadas a cabo a partir de 2016. En España su equivalente es la CNED-F que sirve para la codificación tanto de los programas en curso, como del nivel de formación alcanzado respecto al sector o campo de estudios.

Se proporciona también el porcentaje de mujeres graduadas respecto al total de graduados, en educación superior según el campo de estudio.

#### Definiciones

### Porcentaje de mujeres graduadas en educación superior

Se incluye el porcentaje de mujeres y el porcentaje de hombres graduados en educación superior. La educación superior incluye los códigos 5 y 6 de la CINE-97 y de la CNED-2000 hasta el año 2013 y los códigos 5-8 a partir del año 2014 de la clasificación CINE-2014.

### Mujeres graduadas en educación superior según campo de estudio

El porcentaje de mujeres graduadas en cada campo de estudio es el porcentaje respecto al total de alumnos graduados.

Se incluyen los siguientes campos de estudio según la CNED-F:

00 Formación general, formación básica de adultos y habilidades personales

01 Educación

02 Artes y humanidades

03 Ciencias sociales, periodismo e información

04 Negocios, administración y derecho

05 Ciencias naturales, matemáticas y estadística

06 Tecnologías de información y comunicación (TIC)

07 Ingeniería, manufactura y construcción

08 Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria

09 Salud y bienestar

10 Servicios

### Comentarios

El porcentaje de mujeres graduadas en educación superior en 2021 es un 54,2% y el de hombres un 45,8%.

En los países de la Unión Europea, el porcentaje de mujeres graduadas es superior al de hombres, excepto en Alemania y Grecia. El valor más bajo de mujeres graduadas corresponde a Grecia (49,5%).

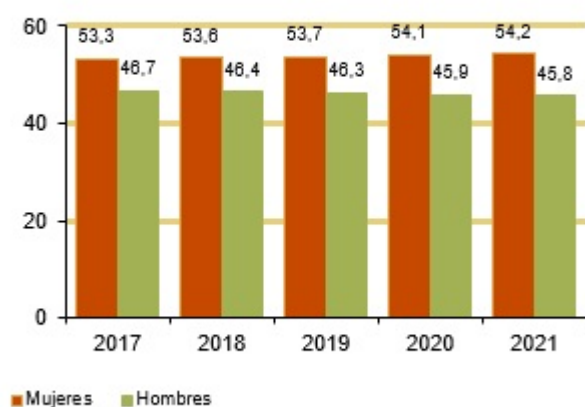
Salud y bienestar, es el campo de estudio en España, con mayor porcentaje de mujeres que se gradúan en educación superior respecto al total de alumnos graduados (11,9%).

El menor corresponde a Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria (0,6%).

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.5.1 Porcentaje de hombres y mujeres graduados en educación superior en la UE. CNED-2014. Serie 2014-2021](#)

Porcentaje de hombres y mujeres graduados en educación superior. España



Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Tabla 3.5.2 Mujeres graduadas en educación superior por campo de estudio. España, UE-27 y UE-28. CNED-2014. Serie 2014-2021

Mujeres graduadas en educación superior. España. 2021



Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

## Fuentes

Estadísticas de educación y formación. Eurostat



### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Datos y cifras del sistema universitario español. Ministerio de Universidades](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

#### **Datos europeos**

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Gender equality strategy. Comisión Europea](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### **Datos OCDE**

[Education at a Glance. OCDE](#)

[Datos de género. OCDE](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Educación

### 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria

Se incluye información proporcionada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de las tasas brutas de población que se gradúa en los distintos niveles educativos.

En base a la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad publicada por el Ministerio de Universidades (hasta el año 2012 se recogía en el Plan Estadístico Nacional como operación estadística realizada por el INE) se proporciona información de la distribución por sexo de los estudiantes presentados y aprobados en la prueba de acceso a la universidad.

Se incluye información de los estudiantes matriculados y egresados en estudios universitarios (primer y segundo ciclo, grado, máster oficial) por materia de estudio elegida, en base a la información publicada por el Ministerio de Universidades.

#### Definiciones

##### Tasa bruta de población que se gradúa según nivel educativo

La tasa bruta de población que se gradúa en cada enseñanza/ titulación se calcula como la relación entre el alumnado que termina los estudios de los niveles que se relacionan independientemente de su edad, respecto al total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza.

Las enseñanzas/ titulaciones consideradas son:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria): completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, que se realizan ordinariamente entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno.
- Bachillerato: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años y tiene carácter voluntario. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Ciclos de Formación Profesional Básica.
- Ciclos formativos de Grado Medio.

- Ciclos formativos de Grado Superior.
- Estudiantes de Grado.
- Estudiantes de 1er y 2º ciclo.
- Estudiantes de Máster.
- Estudiantes de Doctorado (RD. 99/2011).

### **Pruebas de acceso a la universidad**

La Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad se elabora desde el año 2013 utilizando el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), en el que se recoge la información dentro del área académica en una serie de ficheros remitidos por las comunidades autónomas. Se proporcionan datos sobre los estudiantes presentados y aprobados en estas pruebas, así como sus características más relevantes (sexo y convocatoria).

### **Estudiantes matriculados y egresados en educación universitaria**

Se elabora utilizando el SIIU en el que participan: las universidades, las comunidades autónomas y el Ministerio de Universidades.

Se proporciona el número de estudiantes matriculados y egresados en las universidades españolas en grado, máster, primer y segundo ciclo, así como la distribución de los estudiantes universitarios por rama de conocimiento (ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura, artes y humanidades, ciencias de la salud, ciencias).

Se considera estudiante egresado a aquel que ha completado con éxito todos los créditos del plan de estudios en el que está matriculado.

### **Comentarios**

Las tasas brutas de población que se gradúa en el curso 2020-2021 son superiores en las mujeres para todos los niveles educativos considerados excepto para Técnico / Técnico Auxiliar. La mayor diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de mujeres y la de los hombres (19,6 puntos) corresponde al nivel educativo de Grado (53,5% para las mujeres y 34,0% para los hombres), seguido de los estudios de Bachillerato / COU con una diferencia de 15,6 puntos (63,1% en mujeres y 47,4% en hombres).

En las convocatorias de las pruebas de acceso a la universidad de 2022, es mayor el porcentaje de mujeres aprobadas respecto al total de estudiantes aprobados en las convocatorias ordinaria, extraordinaria, mayores de 45 años y mayores de 40 años con experiencia laboral.

Del total de alumnos matriculados en estudios universitarios de grado en el curso 2022-2023 (datos provisionales), el 56,8% son mujeres. Según rama de enseñanza, el mayor porcentaje de mujeres matriculadas corresponde a Ciencias de la Salud (72,2%) y el segundo lugar (63,1%) a Artes y Humanidades.

Del total de egresados en enseñanzas de grado correspondiente al curso 2021-2022, el 60,5% son mujeres. Según rama de enseñanza, el mayor porcentaje de mujeres egresadas (72,4%) corresponde a Ciencias de la Salud y el segundo lugar (67,3%) a Artes y Humanidades.

En el curso 2021-2022 el 54,9% de los alumnos matriculados en estudios universitarios de máster oficial son mujeres. Del total de alumnos que los terminan, el porcentaje de mujeres es del 57,2%.

### Gráficos y enlaces a las tablas

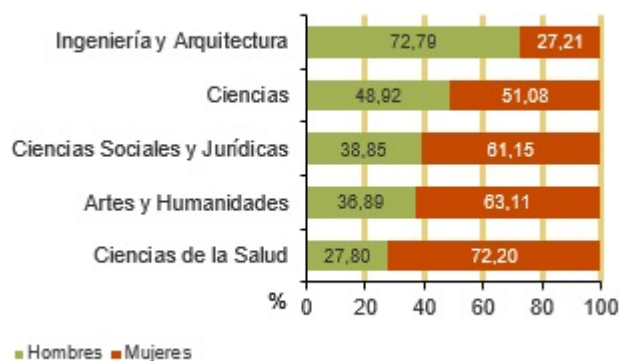
[Tabla 3.6.1 Tasa bruta de población que se gradúa por nivel educativo. Serie 2010-2020](#)

[Tabla 3.6.2 Mujeres presentadas y aprobadas en las pruebas de acceso a la universidad por convocatoria. Serie 2014-2022](#)



[Tabla 3.6.3 Mujeres matriculadas y egresadas en enseñanza de grado y de primer y segundo ciclo por rama de enseñanza. Serie 2014-2022](#)

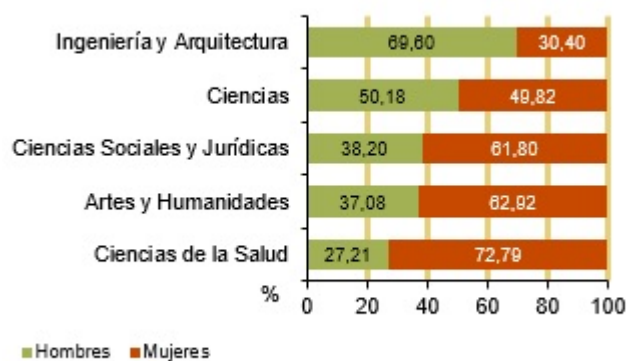
Estudiantes matriculados en enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo. Curso 2022-2023 (datos provisionales)



Fuente: Estadística de estudiantes. Ministerio de Universidades

Tabla 3.6.4 Mujeres matriculadas y egresadas en estudios de máster por rama de enseñanza. Serie 2014-2022

Estudiantes matriculados en estudios de máster. Curso 2022-2023 (datos provisionales)



Fuente: Estadística de estudiantes. Ministerio de Universidades

## Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Estadísticas de las pruebas de acceso a la universidad. Ministerio de Universidades

Estadística de estudiantes. Ministerio de Universidades

## Más información

Datos nacionales y autonómicos

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Estadísticas de las pruebas de acceso a la universidad. Ministerio de Universidades

Estadística de estudiantes. Ministerio de Universidades

Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional

### **Datos europeos**

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Education indicators. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

Uno de los objetivos para la mejora del sistema educativo es aumentar el porcentaje de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, con el fin de incrementar la investigación científica y la participación en el desarrollo económico. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados en estas materias para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Este indicador ha formado parte de los **Indicadores Estructurales** desarrollados en la Estrategia de progreso de Lisboa que finalizó el año 2010 y, se utilizó como punto de referencia de los **Objetivos 2010** de los sistemas educativos y formativos de la Unión Europea con el fin de aumentar la participación femenina en estos estudios. Todos los países de la Unión Europea han conseguido alcanzar el objetivo previsto para 2010, por lo que no se mantiene como objetivo educativo para el periodo 2010-2020.

Para los años 2013 a 2021 se incluyen los graduados en ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática, construcción por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años.

#### Definiciones

Hasta el año 2012 inclusive, se incluye información del porcentaje de mujeres y hombres graduados en ciencias, matemáticas y tecnología respecto al total de hombres graduados y al total de mujeres graduadas. Además, se incluye la tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, que es la proporción de hombres y la proporción de mujeres graduados en estas materias por cada 1.000 habitantes hombres y por cada 1.000 habitantes mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 29 años.

Para el cálculo de los indicadores hasta el año 2012 se consideran los siguientes campos de estudio dentro de Ciencia y Tecnología: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Para los años 2013 a 2021 se ofrece información de graduados en educación superior niveles (5-8) en: ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática, construcción, por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años.

#### Comentarios

La tasa de graduados en los hombres en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años en 2020 en España es de 33,2‰ y en las mujeres de 13,2‰.

En los países de la UE, Irlanda (27,4‰), Dinamarca (18,3‰) y Portugal (17,2‰) tienen las tasas más altas de mujeres graduadas en estos estudios. Las más bajas corresponden a Luxemburgo (3,1‰), Chipre (6,7‰) y Hungría (8,0‰).

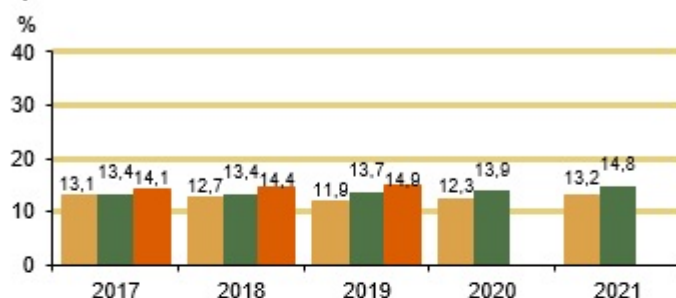
## Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.7.1 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología. España y UE-28. Serie 2008-2012](#)

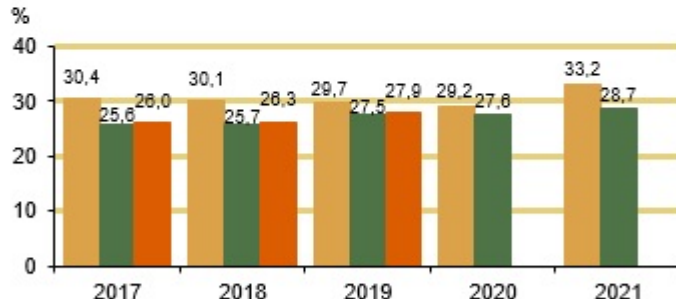
[Tabla 3.7.2 Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE por periodo \(1.000 personas de 20 a 29 años\). Serie 2013-2021](#)

Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE por periodo  
(1.000 personas de 20 a 29 años)

Mujeres



Hombres



■ España ■ UE-27 ■ UE-28

Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

A partir de 2020 dato no disponible para UE-28

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

## Fuentes

Estadísticas de educación y formación. Eurostat



### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

#### **Datos europeos**

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### **Datos OCDE**

[Education at a Glance. OCDE](#)

[Datos de género. OCDE](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Educación

### 3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios

La Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios 2019 (EILU) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la situación laboral de los titulados en primer y segundo ciclo y graduados universitarios además de los titulados en un máster universitario (estos últimos se investigan por primera vez) del curso 2013-2014, así como los diversos aspectos de su proceso de inserción laboral, es decir, el acceso al mercado de trabajo.

La encuesta está diseñada para proporcionar información sobre el entorno demográfico y universitario, educación y aprendizaje, proceso de incorporación al empleo, adecuación de los estudios al empleo y movilidad geográfica

La investigación se ha dirigido a la cohorte de titulados de primer y segundo ciclo, y graduados y de máster universitario en el curso académico 2013-2014 del sistema universitario español.

Se difunden tablas estadísticas de las principales variables (tasas de actividad, empleo y paro; situación profesional, tiempo de búsqueda de su primer empleo), clasificadas por características sociodemográficas (sexo y grupo de edad).

#### Definiciones

Con esta encuesta se responde a una demanda nacional de la sociedad sobre la necesidad de aumentar la información pública disponible sobre la inserción de los titulados universitarios, clave para la sociedad y los futuros estudiantes.

Aunque no existe armonización europea en este ámbito estadístico, con esta nueva operación España se une a otros países que analizan la inserción laboral de los graduados en educación superior.

A nivel nacional, casi todas las universidades realizan de forma habitual este tipo de estudios, aunque la variedad de contenido y metodologías hace que no sean comparables entre sí los resultados de las distintas comunidades autónomas.

La información se ha recogido utilizando un método combinado de obtención de información: entrevistas directas (web y telefónicas) y utilización de datos administrativos.

## **Comentarios**

El número de graduados universitarios en España en el curso académico 2013-2014 es de 233.626 personas, el 58,5% mujeres y el 41,5% hombres.

Por edad, el 54,1% de las mujeres y el 43,0% de los hombres tiene menos de 30 años a 31 de diciembre de 2019, el 26,5% de las mujeres y el 32,0% de los hombres entre 30 y 34 años y el 19,3% de las mujeres y el 25,0% de los hombres 35 y más años.

La tasa de actividad en 2019 es del 93,6% (94,4% los hombres y 93,0% las mujeres) y 201.137 graduados están ocupados, 116.076 mujeres (84,9%) y 85.061 hombres (87,8%).

Las mayores tasas de empleo se observan en el grupo de edad de 35 y más años para las mujeres (85,7%) y en el grupo de edad de 30 a 34 años para los hombres (89,2%).

La tasa de paro cuatro años después de graduarse se sitúa en el 8,0%. El desempleo afecta más a las mujeres (8,8%) que a los hombres (7,0%). En cuanto a la edad, en los hombres el desempleo afecta más a los más jóvenes (7,7% en los menores de 30 años) y en las mujeres al grupo de edad de 30 a 34 años (9,6%).

Respecto a los que están en situación de inactividad, el 65,6% de las mujeres y 70,2% de los hombres continúa estudiando cuatro años después de haber terminado los estudios.

El 97,9% de los graduados universitarios del curso 2013-2014 ha tenido algún trabajo desde que finalizó los estudios.

Más de la mitad de los graduados que han trabajado alguna vez está trabajando a los tres meses de finalizar los estudios. El 27,7% de las mujeres y el 28,8% de los hombres lo hacen mientras estudian y continuaron más de seis meses en ese empleo y el 21,8% de las mujeres y el 24,4% de los hombres tardan menos de tres meses en encontrar su primer empleo.

Los hombres tardan menos en encontrar su primer empleo que las mujeres. El 53,2% de los hombres que han trabajado alguna vez está ya trabajando mientras estudiaba o tarda menos de tres meses en encontrar su primer empleo, frente al 49,5% de las mujeres.

Por edad, mientras que el 65,0% de mujeres graduadas ocupadas y el 67,2% de hombres graduados ocupados de 35 y más años trabajan mientras estudian y continúan más de seis

meses en ese empleo, en los menores de 30 años el porcentaje baja al 13,9% en mujeres y 11,4% en hombres; y en el grupo de 30 a 34 años, asciende al 29,4% y 22,6% respectivamente

Un total de 14.901 graduados universitarios en 2014 (9.519 mujeres y 5.382 hombres) afirman que no han trabajado desde que se titularon. De ellos, el 16,9% de mujeres y el 14,2% de hombres llevan buscando empleo más de dos años, el 10,1% de mujeres y el 8,4% de hombres entre uno y dos años, el 53,6% de mujeres y el 50,3% de hombres menos de un año y el 19,3% de mujeres y el 27,0% de hombres no ha buscado empleo desde su graduación.

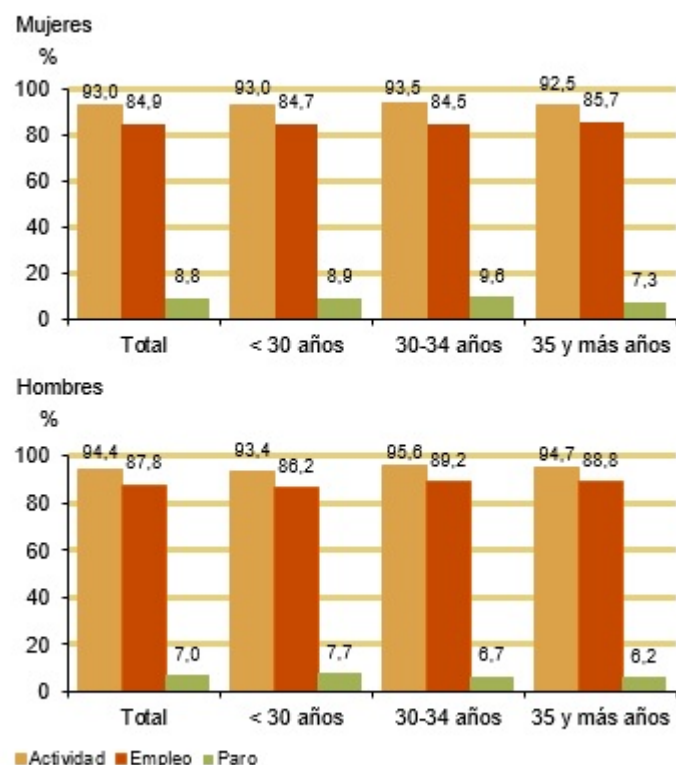
### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.8.1 Titulados universitarios según situación laboral. 2014 y 2019



Tabla 3.8.2 Tasas de actividad, empleo y paro de los titulados universitarios. 2014 y 2019

Tasas de actividad, empleo y paro en 2019 de los titulados universitarios del curso 2013-2014



Fuente: Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Mercado Laboral. INE

Tabla 3.8.3 Titulados universitarios según situación de inactividad. 2014 y 2019

Tabla 3.8.4 Titulados universitarios que no han trabajado según tiempo de búsqueda de empleo transcurrido desde que acabaron la carrera. 2014 y 2019

Tabla 3.8.5 Titulados universitarios según tiempo transcurrido desde que acabaron la carrera hasta que encontraron su primer empleo. 2014 y 2019

## Fuentes

Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Mercado Laboral. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios. Mercado Laboral. INE](#)

### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Educación

### 3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

El nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura.

La Agenda 2030, pretende aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. También, establece como objetivo reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Se incluye información de los porcentajes de población según rangos de edad y nivel de formación alcanzado: 1ª etapa de educación secundaria e inferior, 2ª etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior, educación superior y doctorado. Se considera la población adulta (de 25 a 64 años) y los siguientes rangos de edad en esta población: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 y de 55 a 64 años.

#### Definiciones

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE-97).

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CINE-2011 y a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se

ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Se incluye información de los porcentajes de población de 25 a 64 años, clasificada por rangos de edad y un determinado nivel de formación: inferior a la 2ª etapa de educación secundaria (nivel 0-2), con la 2ª etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior sin incluir la educación superior (nivel 3-4) y con educación superior y doctorado (nivel 5-6 hasta 2013, nivel 5-8 a partir de 2014).

### Comentarios

En 2022, un 39,1% de hombres y un 32,6% de mujeres (de 25 a 64 años) tiene un nivel de formación correspondiente a primera etapa de educación secundaria e inferior (nivel 0-2). En el nivel de formación de segunda etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior (nivel 3-4) los porcentajes son más bajos, 23,4% de hombres y 22,7% de mujeres. Para el mismo grupo de edad y nivel de formación de educación superior (nivel 5-8) los porcentajes son 37,5% de hombres y 44,7% de mujeres.

En la población de 25 a 34 años un 44,1% de hombres y un 57,0% de mujeres tienen un nivel de formación correspondiente a educación superior y doctorado (nivel 5-8). En este nivel de educación se produce la mayor diferencia entre sexos. Para este mismo grupo de edad, con nivel de formación de primera etapa de educación secundaria e inferior los porcentajes son de 31,7% de hombres y 21,3% de mujeres.

En la UE-27 el porcentaje más alto corresponde a la población con 2ª etapa de educación secundaria (nivel 3-4), siendo superior el porcentaje de los hombres (47,1%) al de las mujeres (43,3%); estos valores duplican a los de España. El porcentaje más bajo corresponde a la 1ª etapa de educación secundaria (nivel 0-2), con un 21,4% de hombres y un 19,6% de mujeres.

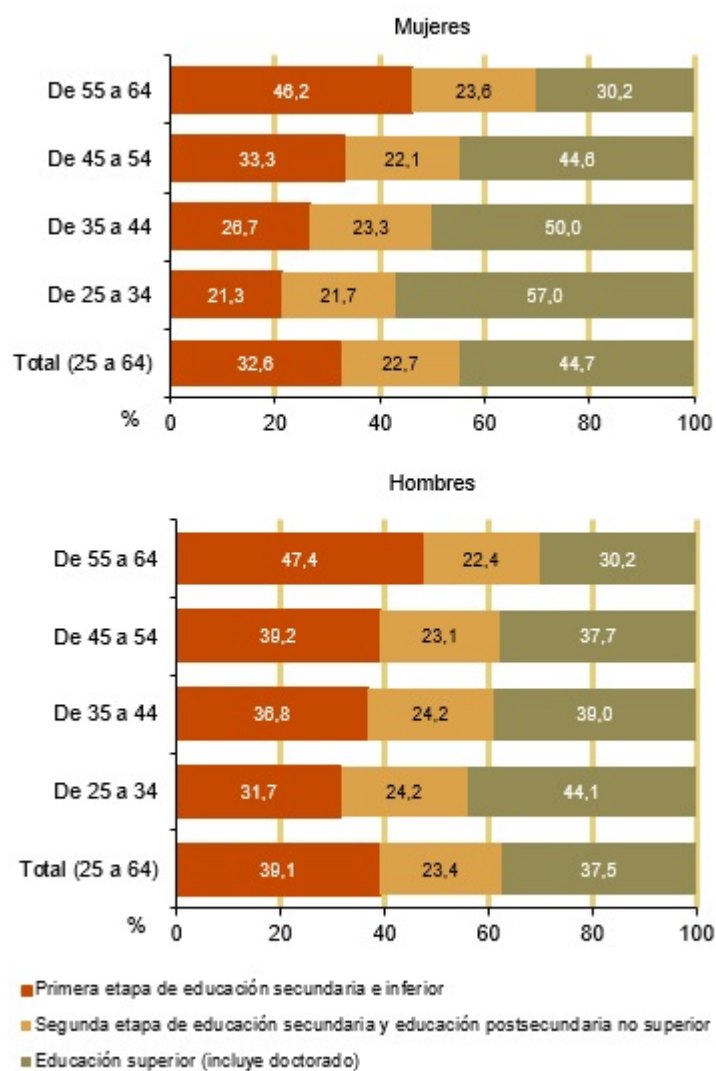
### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.9.1 Nivel de formación de la población adulta por grupos de edad. CNED-2000. Serie 2011-2013](#)

[Tabla 3.9.2 Nivel de formación de la población adulta por grupos de edad. CNED-2014. Serie 2014-](#)

2022

Nivel de formación de la población adulta. 2022



Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Tabla 3.9.3 Nivel de formación de la población adulta en la UE. CNED-2014. Serie 2014-2022

## Fuentes

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación y Formación Profesional



Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional

### **Datos europeos**

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

Se ofrece información de la distribución de mujeres en el profesorado, según la enseñanza que imparten: educación infantil y primaria, educación secundaria y formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas, enseñanza de idiomas y educación universitaria.

Se proporciona información de los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000) hasta el año 2013. Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se utiliza la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014, basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

#### Definiciones

Un profesor es aquella persona empleada, incluido el régimen de dedicación parcial, a los fines de transmitir conocimientos, aptitudes, etc.

1. Los niveles educativos del **Régimen General** son los siguientes:

- **Educación infantil:** dentro de este nivel de carácter voluntario se imparte la Educación Infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.

- **Educación primaria:** comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad.

- **Educación secundaria y formación profesional de grado medio**

1. Educación secundaria obligatoria: completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.

2. Bachillerato: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de bachillerato con el título de graduado en educación secundaria obligatoria.

3. Ciclos formativos de formación profesional básica. En el curso 2014-15 se implanta el primer curso de la formación profesional básica, recogida en las modificaciones introducidas por la LOMCE en la LOE. La duración de los ciclos formativos es de 2.000 horas equivalente a dos cursos académicos a tiempo completo.

4. Ciclos formativos de formación profesional específica de grado medio: se accede a estos

estudios con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o superando una prueba regulada por las administraciones educativas.

- **Ciclos formativos de formación profesional superior:** se accede con el título de bachiller por lo que tiene carácter de enseñanza postsecundaria o a través de una prueba regulada por las administraciones educativas. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de técnico superior de la correspondiente profesión.

- **Otros programas formativos.**

- **Programas de cualificación profesional inicial.**

- **Educación universitaria:** comprende la mayor parte de las Enseñanzas de Nivel Superior y se accede a ella tras superar el bachillerato y/o las pruebas de acceso realizadas por las propias universidades, o habiendo superado los ciclos formativos de grado superior o las pruebas para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años. Los tres ciclos en los que se estructuran las enseñanzas universitarias son: grado, máster y doctorado.

2. Los niveles educativos de **Enseñanzas de Régimen Especial** son los siguientes:

- **Enseñanzas artísticas:**

1. Música y danza
2. Arte dramático
3. Estudios superiores de artes plásticas y diseño
4. Enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales
5. Ciclos formativos de artes plásticas y diseño

- **Idiomas:** estas enseñanzas se imparten en las escuelas oficiales de idiomas. Para acceder a ellas se precisa tener dieciséis años cumplidos o ser mayor de catorce en el caso de elegir un idioma distinto del cursado en la educación secundaria obligatoria. Estas enseñanzas se estructuran en los niveles básico, intermedio y avanzado.

- **Enseñanzas deportivas:** se estructuran en grado medio y grado superior. Se accede al grado medio con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente además de superar una prueba de carácter específico..

### 3. Educación de adultos

El **profesorado de las universidades** está formado por funcionarios docentes de los cuerpos

de catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuelas universitarias y profesores titulares de escuelas universitarias, así como por otro personal docente contratado cuyas categorías son las de profesor asociado, profesor asociado de ciencias de la salud, visitante, profesor emérito, ayudante de universidad, profesor ayudante doctor, colaborador y contratado doctor en las universidades públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada.

### Comentarios

El porcentaje de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas ha ido aumentando en los últimos años, representando un 66,9% en el curso 2018-2019, un 67,1% en el curso 2019-2020 y llegando a un 67,2% en el curso 2020-2021. En este curso es muy elevado el número de mujeres que imparten Educación Infantil (97,6%), Educación Primaria (82,1%), Educación Especial (82,1%) y Enseñanza de idiomas (74,4%).

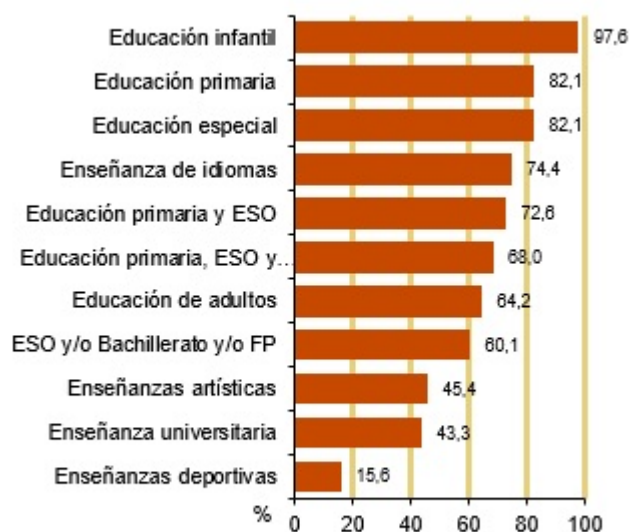
El porcentaje más bajo corresponde a las Enseñanzas deportivas (15,6%) y a la Enseñanza Universitaria (43,3%), pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario.

En todas las categorías de profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina en el curso 2020-2021 corresponde al personal contratado (46,4%) y a los titulares de universidad (42,2%); y la menor al personal emérito (21,7%).

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.10.1 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten y curso. Serie 2012-2020](#)

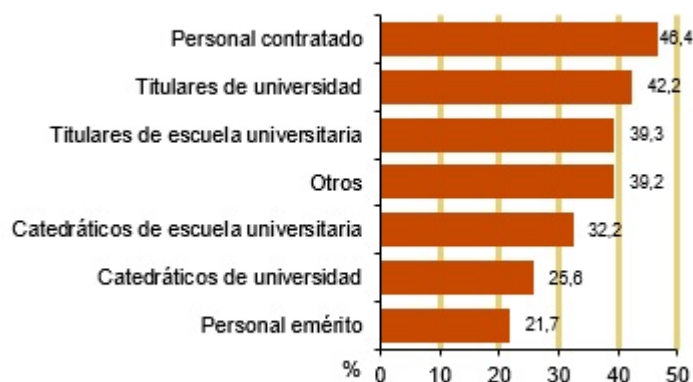
Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten.  
Curso 2020-2021



Fuente: Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Tabla 3.10.2 Mujeres en el profesorado de educación universitaria en las universidades públicas por categoría y curso. Serie 2011-2020

Mujeres en el profesorado de educación universitaria.  
Curso 2020-2021



Fuente: Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

## Más información

### **Datos nacionales y autonómicos**

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional

### **Datos europeos**

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Education indicators. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)

La formación permanente figura entre los puntos de referencia para los objetivos de los sistemas de educación y formación de la Estrategia de Educación y Formación 2020.

Los objetivos que persiguen las personas que realizan actividades de formación pueden ser muy diversos: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos que conducen a la obtención de un título oficial, otras actividades que no conducen a la obtención de un título oficial. Este indicador informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población adulta comprendida entre 25 y 64 años. Incluyen educación formal y no formal.

La Agenda 2030, establece como objetivo promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. Para ello, pone un énfasis especial en la importancia de la educación, por lo que propone De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética; así como aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Este indicador también forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** publicados por Eurostat en el Objetivo 4. Calidad de la educación.

#### Definiciones

Por formación permanente se entiende todo tipo de formación realizada a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales. Se refiere tanto a las enseñanzas regladas como a los cursos de enseñanzas no regladas.

La Unión Europea define la formación permanente como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, civil, social o relacionada con el empleo. La intención de aprender es crucial para distinguir la formación permanente de otras actividades

no dirigidas a la formación, como actividades culturales.

Se define como el cociente entre la población de 25 a 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia de la encuesta y la población total del mismo grupo de edad, excluyendo las personas que no contestan a la pregunta de participación en educación y formación. Se calcula en base a medias anuales de datos trimestrales de la Encuesta de Población Activa.

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE-97).

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CINE-2011 y a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

En 2022 un 13,5% de hombres y un 17,0% de mujeres con edades comprendidas entre 25 y 64 años participan en alguna actividad de educación o formación permanente. En la UE-27



estos porcentajes son más bajos (10,8% y 12,9%, respectivamente).

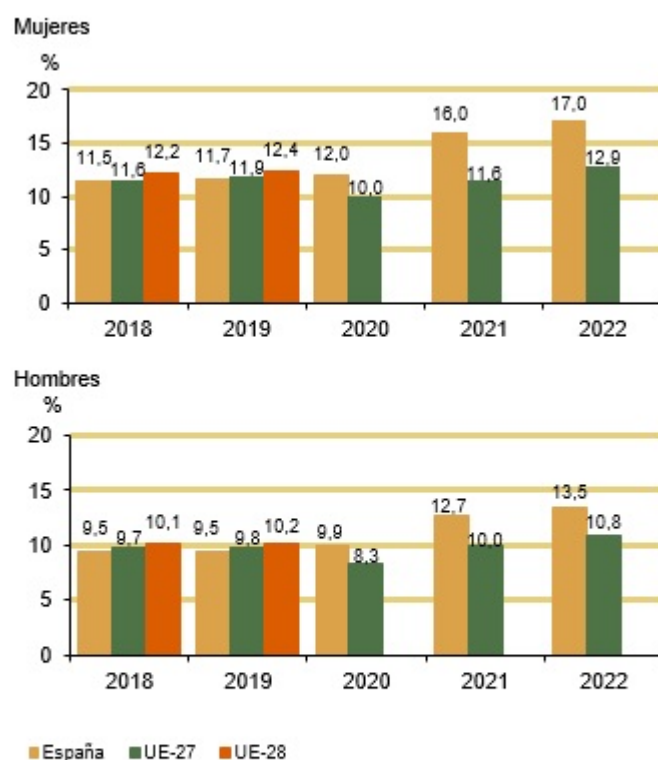
Existen importantes diferencias entre los países de la Unión Europea respecto al valor de este indicador. Los países que destacan por una mayor participación de los adultos en actividades de formación permanente son: Suecia (43,2% de mujeres y 29,4% de hombres), Dinamarca (32,2% de mujeres y 23,6% de hombres), Finlandia (29,7% de mujeres y 20,9% de hombres) y Países Bajos (27,5% de mujeres y 25,2% de hombres).

Los países con menor participación son: Bulgaria (1,8% de mujeres y 1,6% de hombres) y Grecia (3,8% de mujeres y 3,2% de hombres).

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.11.1 Participación en educación-formación. España, UE-27 y UE-28. (De 25 a 64 años). Serie 2010-2022

Participación en educación-formación. España, UE-27 y UE-28



Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

Desde 2020 dato no disponible para UE-28

Ruptura de serie en 2021

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Tabla 3.11.2 Participación en educación-formación en la UE. (De 25 a 64 años). Serie 2014-2022

### Fuentes

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Formación permanente y continua. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

[Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

#### Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### Datos OCDE

[Education at a Glance. OCDE](#)

[Datos de género. OCDE](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Educación

### 3.12 Indicadores de participación cultural

La encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2021-2022 es una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 16 mil personas de 15 años en adelante residentes en España. La encuesta, realizada por el Ministerio de Cultura y Deporte, cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos relativos a su diseño muestral. Su finalidad es múltiple, por una parte, evaluar la evolución de los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles y, por otra, profundizar en otros aspectos relevantes en el ámbito cultural, especialmente en lo que respecta a los consumos culturales. El proyecto pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La encuesta permite disponer de indicadores relativos al interés en los distintos sectores del ámbito cultural, de la frecuencia e intensidad con que se realizan estas actividades y del hábito adquirido respecto a las mismas.

#### Definiciones

La unidad de investigación es la persona de 15 y más años residente en viviendas familiares. El ámbito geográfico de la encuesta es todo territorio nacional, incluyendo Ceuta y Melilla.

El periodo de referencia de los resultados es múltiple, en función de las características de los distintos sectores analizados y de los indicadores de participación. Los periodos de referencia más frecuentemente utilizados son el trimestre y el año.

Se ofrece información de la práctica de una determinada actividad cultural en un periodo concreto y en su caso, de su intensidad: cuantas veces o cuánto tiempo han dedicado a la misma. En la mayor parte de los sectores analizados se solicita para el último trimestre y en el último año.

Las características de clasificación personal utilizadas son: género, edad, nivel de estudios, situación personal y situación laboral.

#### Comentarios

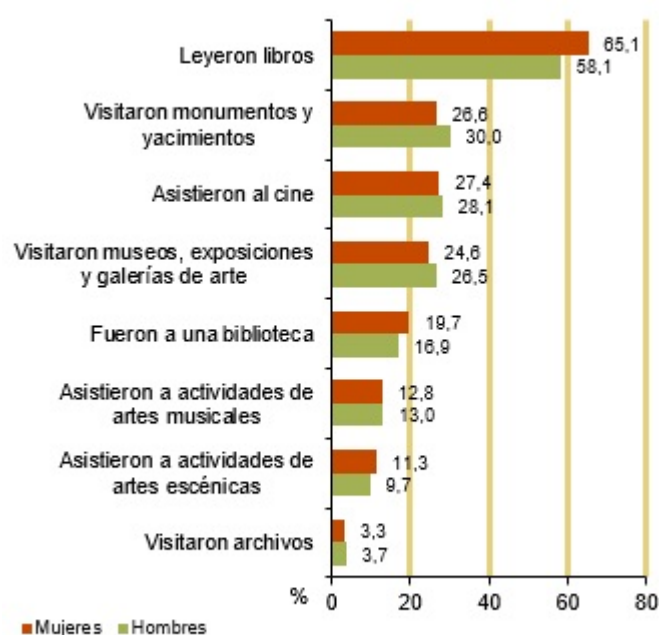
Según la encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2021-2022, las actividades culturales más frecuentes en el último año han sido la lectura de libros (58,1% en hombres y 65,1% en mujeres), visitar monumentos y yacimientos arqueológicos (30,0% en hombres y 26,6% en mujeres) y asistir al cine (28,1% en hombres y 27,4% en mujeres).

La mayor diferencia de género se produce en la lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, con un 50,9% de hombres y un 60,4% de mujeres, seguido de la lectura de libros en formato papel (un 54,3% de hombres y un 61,2% de mujeres).

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.12.1 Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año. Serie 2010-2021

Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año. 2021-2022



Fuente: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Cultura y Deporte

## Fuentes

Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Cultura y Deporte](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

Datos de género. OCDE



## 4. Salud

N

- 4.1 Esperanza de vida
- 4.2 Esperanza de vida en buena salud
- 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, dependencia funcional)
- 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)
- 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)
- 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física)
- 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)
- 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
- 4.9 Defunciones
- 4.10 Altas hospitalarias



e

### 4.1 Esperanza de vida

La esperanza de vida es el indicador más ampliamente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.

En las últimas décadas ha aumentado significativamente la esperanza de vida al nacimiento en hombres y mujeres.

La diferencia entre hombres y mujeres en años de esperanza de vida al nacer y a los 65 años ha disminuido en los últimos años.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

La esperanza de vida forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** publicados por Eurostat en el Objetivo 3. Buena salud y bienestar y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

#### Definiciones

##### Esperanza de vida

Es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

##### Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años, entre la esperanza de vida a distintas edades de la mujer y la esperanza de vida del hombre.

### Ratio de masculinidad a la defunción

Se define como el número de defunciones de hombres residentes en España por cada 100 defunciones de mujeres residentes en España en un año determinado.

### Comentarios

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció o se mantuvo estable en España hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Pero se ha ido reduciendo en las dos últimas décadas, pasando de 6,8 años de diferencia a favor de la mujer en el año 2002, a 5,7 años en 2012 y a 5,4 años en 2022.

Según los indicadores demográficos básicos que publica el INE, entre 2002 y 2022, la esperanza de vida al nacimiento de los hombres en España ha pasado de 76,4 a 80,4 años y la de las mujeres de 83,1 a 85,7 años. En este período se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España, si bien el ratio de masculinidad a la defunción (número de defunciones de hombres por cada 100 defunciones de mujeres residentes en España) ha descendido significativamente en este periodo, pasando de 109,7 en 2002 a 101,5 en 2022.

En el periodo 2002-2022, el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres es de 2,2 y de las mujeres de 2,1. A los 85 años de 0,7 y 1,1 respectivamente

La **brecha de género** a favor de la mujer en la esperanza de vida al nacimiento en 2022 era de 5,4 años en la UE-27 y de 5,5 años en España; y a los 65 años de 3,4 y 4,0, respectivamente.

Con frecuencia bienal a partir del año 2015, el INE elabora Proyecciones de Población con un horizonte de 50 años para el total nacional y de 15 años para las comunidades autónomas y provincias, según las características demográficas básicas (sexo, edad y generación).

Como resumen de la proyección de la mortalidad en España, se obtienen las esperanzas de vida al nacimiento y a los 65 años con un horizonte temporal de 50 años a nivel nacional. Una mayor información sobre los valores observados de la esperanza de vida por edad se encuentra disponible en las Tablas de mortalidad del INE y para los valores proyectados de esperanza de vida en las Proyecciones de Población.



Según estas proyecciones, en 2035, la esperanza de vida al nacimiento alcanzaría los 83,2 años en los hombres y los 87,7 en las mujeres, lo que supone una ganancia respecto a los valores actuales de 2,8 y de 1,8 años respectivamente. Estos valores serían en 2071 de 86,0 años para los hombres y de 90,0 años para las mujeres.

Se estima que las mujeres que en 2035 tengan 65 años tendrían una esperanza de vida en promedio de 24,4. En los hombres el valor sería de 20,9 años, (frente a los 26,3 y los 22,7 años respectivamente en 2071).

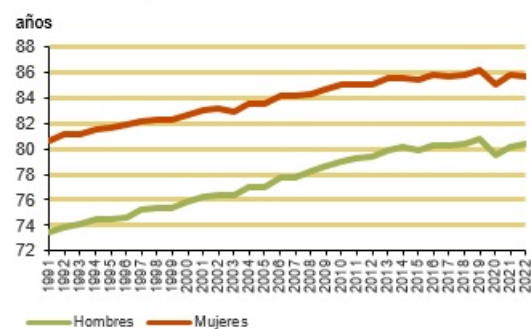
### Gráficos y enlaces a las tablas

#### Evolución de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España

|      | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
|------|---------|---------|---------------------------------------|
| 1991 | 73,5    | 80,6    | 7,2                                   |
| 1992 | 73,9    | 81,1    | 7,3                                   |
| 1993 | 74,1    | 81,2    | 7,1                                   |
| 1994 | 74,5    | 81,6    | 7,1                                   |
| 1995 | 74,5    | 81,7    | 7,2                                   |
| 1996 | 74,7    | 81,9    | 7,2                                   |
| 1997 | 75,3    | 82,2    | 6,9                                   |
| 1998 | 75,4    | 82,3    | 6,9                                   |
| 1999 | 75,4    | 82,3    | 6,9                                   |
| 2000 | 75,9    | 82,7    | 6,8                                   |
| 2001 | 76,3    | 83,1    | 6,8                                   |
| 2002 | 76,4    | 83,1    | 6,8                                   |
| 2003 | 76,4    | 83,0    | 6,6                                   |
| 2004 | 77,0    | 83,6    | 6,6                                   |
| 2005 | 77,0    | 83,5    | 6,5                                   |
| 2006 | 77,7    | 84,2    | 6,4                                   |
| 2007 | 77,8    | 84,1    | 6,4                                   |
| 2008 | 78,2    | 84,3    | 6,1                                   |
| 2009 | 78,6    | 84,7    | 6,0                                   |
| 2010 | 79,0    | 85,0    | 6,0                                   |
| 2011 | 79,3    | 85,1    | 5,8                                   |
| 2012 | 79,4    | 85,1    | 5,7                                   |
| 2013 | 79,9    | 85,5    | 5,6                                   |
| 2014 | 80,1    | 85,6    | 5,5                                   |
| 2015 | 79,9    | 85,4    | 5,5                                   |
| 2016 | 80,3    | 85,8    | 5,6                                   |
| 2017 | 80,3    | 85,7    | 5,4                                   |
| 2018 | 80,4    | 85,8    | 5,4                                   |
| 2019 | 80,8    | 86,2    | 5,4                                   |
| 2020 | 79,5    | 85,0    | 5,5                                   |
| 2021 | 80,2    | 85,8    | 5,6                                   |
| 2022 | 80,4    | 85,7    | 5,4                                   |

Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE

Evolución de la esperanza de vida al nacimiento



Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE

**Ratio de masculinidad a la defunción (%)**

|      | Ratio |
|------|-------|
| 1991 | 112,9 |
| 1992 | 114,3 |
| 1993 | 113,1 |
| 1994 | 113,2 |
| 1995 | 113,5 |
| 1996 | 113,1 |
| 1997 | 112,1 |
| 1998 | 111,1 |
| 1999 | 110,5 |
| 2000 | 110,3 |
| 2001 | 110,7 |
| 2002 | 109,7 |
| 2003 | 107,6 |
| 2004 | 109,6 |
| 2005 | 108,3 |
| 2006 | 109,1 |
| 2007 | 108,7 |
| 2008 | 106,5 |
| 2009 | 106,8 |
| 2010 | 107,3 |
| 2011 | 105,9 |
| 2012 | 104,2 |
| 2013 | 104,5 |
| 2014 | 103,4 |
| 2015 | 101,6 |
| 2016 | 103,2 |
| 2017 | 101,4 |
| 2018 | 102,0 |
| 2019 | 102,8 |
| 2020 | 102,1 |
| 2021 | 105,2 |
| 2022 | 101,5 |

Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE

Ratio de masculinidad a la defunción



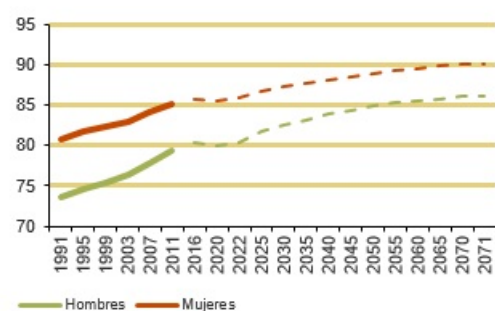
Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. INE

### Proyección de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España

|      | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
|------|---------|---------|---------------------------------------|
| 2022 | 80,4    | 85,9    | 5,4                                   |
| 2025 | 81,7    | 86,7    | 5,0                                   |
| 2030 | 82,5    | 87,2    | 4,7                                   |
| 2035 | 83,2    | 87,7    | 4,5                                   |
| 2040 | 83,8    | 88,1    | 4,3                                   |
| 2045 | 84,4    | 88,5    | 4,2                                   |
| 2050 | 84,8    | 88,9    | 4,1                                   |
| 2055 | 85,2    | 89,2    | 4,0                                   |
| 2060 | 85,5    | 89,5    | 4,0                                   |
| 2065 | 85,8    | 89,8    | 4,0                                   |
| 2070 | 86,0    | 90,0    | 4,0                                   |
| 2071 | 86,0    | 90,0    | 4,0                                   |

Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipótesis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2022-2071. Esperanza de vida por edad y sexo

Esperanza de vida al nacimiento (años)



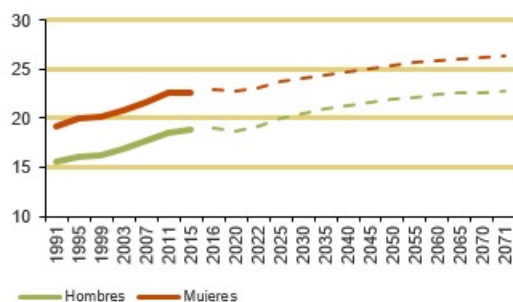
Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipótesis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2022-2071. Esperanza de vida por edad y sexo

### Proyección de la esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España

|      | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
|------|---------|---------|---------------------------------------|
| 2022 | 19,1    | 23,1    | 4,0                                   |
| 2025 | 20,0    | 23,7    | 3,7                                   |
| 2030 | 20,5    | 24,1    | 3,6                                   |
| 2035 | 20,9    | 24,4    | 3,5                                   |
| 2040 | 21,3    | 24,8    | 3,5                                   |
| 2045 | 21,7    | 25,1    | 3,4                                   |
| 2050 | 21,9    | 25,4    | 3,4                                   |
| 2055 | 22,2    | 25,6    | 3,5                                   |
| 2060 | 22,4    | 25,9    | 3,5                                   |
| 2065 | 22,6    | 26,1    | 3,5                                   |
| 2070 | 22,7    | 26,3    | 3,6                                   |
| 2071 | 22,7    | 26,3    | 3,6                                   |

Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipótesis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2022-2071. Esperanza de vida por edad y sexo

Esperanza de vida a los 65 años (años)



Fuente: Proyecciones de población. INE. Hipótesis de mortalidad en España. Tablas de mortalidad proyectadas 2022-2071. Esperanza de vida por edad y sexo

### Esperanza de vida a distintas edades. Brecha de género. España

|          | 2022    |         |                                       | 2012    |         |                                       |
|----------|---------|---------|---------------------------------------|---------|---------|---------------------------------------|
|          | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| Al nacer | 80,36   | 85,74   | 5,37                                  | 79,36   | 85,10   | 5,74                                  |
| 10 años  | 70,68   | 76,00   | 5,32                                  | 69,70   | 75,42   | 5,72                                  |
| 20 años  | 60,80   | 66,07   | 5,27                                  | 59,81   | 65,49   | 5,68                                  |
| 30 años  | 51,02   | 56,18   | 5,15                                  | 50,03   | 55,60   | 5,56                                  |
| 40 años  | 41,32   | 46,34   | 5,02                                  | 40,34   | 45,77   | 5,44                                  |
| 50 años  | 31,84   | 36,68   | 4,84                                  | 31,03   | 36,18   | 5,15                                  |
| 60 años  | 23,06   | 27,40   | 4,33                                  | 22,46   | 26,93   | 4,47                                  |
| 70 años  | 15,33   | 18,64   | 3,31                                  | 14,76   | 18,04   | 3,28                                  |
| 80 años  | 8,73    | 10,67   | 1,94                                  | 8,30    | 10,11   | 1,81                                  |
| 90 años  | 4,05    | 4,84    | 0,79                                  | 4,06    | 4,70    | 0,63                                  |

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

**Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas. Brecha de género. España**

|      | Esperanza de vida a los 65 años |         |                                       | Esperanza de vida a los 85 años |         |                                       |
|------|---------------------------------|---------|---------------------------------------|---------------------------------|---------|---------------------------------------|
|      | Hombres                         | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres                         | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| 1991 | 15,57                           | 19,23   | 3,65                                  | 4,90                            | 5,65    | 0,75                                  |
| 1992 | 15,88                           | 19,62   | 3,74                                  | 5,09                            | 5,84    | 0,75                                  |
| 1993 | 15,84                           | 19,63   | 3,78                                  | 5,02                            | 5,79    | 0,77                                  |
| 1994 | 16,09                           | 19,90   | 3,81                                  | 5,10                            | 5,94    | 0,84                                  |
| 1995 | 16,10                           | 19,98   | 3,88                                  | 5,09                            | 5,92    | 0,83                                  |
| 1996 | 16,16                           | 20,08   | 3,92                                  | 5,10                            | 5,96    | 0,87                                  |
| 1997 | 16,30                           | 20,26   | 3,96                                  | 5,14                            | 6,05    | 0,91                                  |
| 1998 | 16,22                           | 20,22   | 4,00                                  | 5,09                            | 5,99    | 0,90                                  |
| 1999 | 16,17                           | 20,20   | 4,03                                  | 5,00                            | 5,94    | 0,93                                  |
| 2000 | 16,61                           | 20,56   | 3,96                                  | 5,25                            | 6,20    | 0,95                                  |
| 2001 | 16,81                           | 20,83   | 4,01                                  | 5,33                            | 6,34    | 1,01                                  |
| 2002 | 16,86                           | 20,87   | 4,01                                  | 5,31                            | 6,27    | 0,96                                  |
| 2003 | 16,83                           | 20,76   | 3,93                                  | 5,18                            | 6,10    | 0,92                                  |
| 2004 | 17,22                           | 21,23   | 4,01                                  | 5,42                            | 6,43    | 1,01                                  |
| 2005 | 17,13                           | 21,11   | 3,99                                  | 5,28                            | 6,29    | 1,02                                  |
| 2006 | 17,70                           | 21,67   | 3,97                                  | 5,60                            | 6,67    | 1,06                                  |
| 2007 | 17,64                           | 21,67   | 4,03                                  | 5,55                            | 6,63    | 1,08                                  |
| 2008 | 17,94                           | 21,83   | 3,89                                  | 5,66                            | 6,71    | 1,05                                  |
| 2009 | 18,12                           | 22,10   | 3,98                                  | 5,76                            | 6,88    | 1,12                                  |
| 2010 | 18,40                           | 22,41   | 4,01                                  | 5,89                            | 7,08    | 1,19                                  |
| 2011 | 18,55                           | 22,53   | 3,98                                  | 5,98                            | 7,16    | 1,19                                  |
| 2012 | 18,50                           | 22,43   | 3,93                                  | 5,84                            | 6,99    | 1,15                                  |
| 2013 | 18,91                           | 22,84   | 3,93                                  | 6,14                            | 7,32    | 1,19                                  |
| 2014 | 19,03                           | 22,91   | 3,88                                  | 6,19                            | 7,37    | 1,18                                  |
| 2015 | 18,76                           | 22,63   | 3,88                                  | 5,95                            | 7,08    | 1,12                                  |
| 2016 | 19,09                           | 23,03   | 3,94                                  | 6,19                            | 7,40    | 1,21                                  |
| 2017 | 19,07                           | 22,95   | 3,88                                  | 6,09                            | 7,29    | 1,20                                  |
| 2018 | 19,15                           | 23,04   | 3,90                                  | 6,15                            | 7,37    | 1,22                                  |
| 2019 | 19,44                           | 23,38   | 3,94                                  | 6,33                            | 7,61    | 1,28                                  |
| 2020 | 18,26                           | 22,29   | 4,02                                  | 5,67                            | 6,94    | 1,27                                  |
| 2021 | 18,94                           | 23,05   | 4,10                                  | 6,15                            | 7,55    | 1,40                                  |
| 2022 | 19,06                           | 22,96   | 3,89                                  | 6,04                            | 7,37    | 1,33                                  |

Fuente: Tablas de mortalidad. INE



## Esperanza de vida al nacer en la UE. Brecha de género

|                 | 2022             |                  |                                       | 2021              |                   |                                       |
|-----------------|------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres<br>(p,e) | Mujeres<br>(p,e) | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres<br>(e,p)  | Mujeres<br>(e,p)  | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-27</b>    | <b>78,0</b>      | <b>83,4</b>      | <b>5,4</b>                            | <b>(e,p) 77,2</b> | <b>(e,p) 82,9</b> | <b>5,7</b>                            |
| Bélgica         | 79,6             | 83,9             | 4,3                                   | 79,4              | 84,3              | 4,9                                   |
| Bulgaria        | 70,8             | 78,1             | 7,3                                   | 68,0              | 75,1              | 7,1                                   |
| República Checa | 76,2             | 82,0             | 5,8                                   | 74,1              | 80,5              | 6,4                                   |
| Dinamarca       | 79,5             | 83,2             | 3,7                                   | 79,6              | 83,3              | 3,7                                   |
| Alemania        | ..               | ..               | ..                                    | 78,4              | 83,3              | 4,9                                   |
| Estonia         | 73,7             | 82,4             | 8,7                                   | 72,7              | 81,4              | 8,7                                   |
| Irlanda         | ..               | ..               | ..                                    | 80,5              | 84,3              | 3,8                                   |
| Grecia          | 78,1             | 83,3             | 5,2                                   | 77,4              | 82,9              | 5,5                                   |
| <b>España</b>   | <b>80,4</b>      | <b>85,9</b>      | <b>5,5</b>                            | <b>80,4</b>       | <b>86,2</b>       | <b>5,8</b>                            |
| Francia         | 79,4             | 85,2             | 5,8                                   | (p) 79,3          | (p) 85,5          | 6,2                                   |
| Croacia         | 74,6             | 80,8             | 6,2                                   | 73,6              | 79,8              | 6,2                                   |
| Italia          | 80,9             | 85,0             | 4,1                                   | 80,5              | 84,9              | 4,4                                   |
| Chipre          | 79,9             | 83,6             | 3,7                                   | 79,2              | 83,4              | 4,2                                   |
| Letonia         | 69,8             | 79,6             | 9,8                                   | 68,2              | 78,0              | 9,8                                   |
| Lituania        | 71,5             | 80,3             | 8,8                                   | 69,5              | 78,8              | 9,3                                   |
| Luxemburgo      | 80,9             | 85,3             | 4,4                                   | 80,5              | 84,8              | 4,3                                   |
| Hungría         | 72,7             | 79,5             | 6,8                                   | 70,7              | 77,8              | 7,1                                   |
| Malta           | 80,7             | 84,8             | 4,1                                   | (p) 80,8          | (p) 84,3          | 3,5                                   |
| Países Bajos    | 80,3             | 83,2             | 2,9                                   | 79,7              | 83,0              | 3,3                                   |
| Austria         | 78,8             | 83,5             | 4,7                                   | 78,8              | 83,7              | 4,9                                   |
| Polonia         | 73,5             | 81,3             | 7,8                                   | (e,p) 71,6        | (e,p) 79,6        | 8,0                                   |
| Portugal        | 78,8             | 84,5             | 5,7                                   | (p) 78,5          | (p) 84,4          | 5,9                                   |
| Rumanía         | 71,5             | 79,3             | 7,8                                   | (e) 69,2          | (e) 76,6          | 7,4                                   |
| Eslovenia       | 78,6             | 84,1             | 5,5                                   | 77,7              | 83,8              | 6,1                                   |
| Eslovaquia      | 73,7             | 80,6             | 6,9                                   | 71,2              | 78,2              | 7,0                                   |
| Finlandia       | 78,7             | 83,8             | 5,1                                   | 79,3              | 84,6              | 5,3                                   |
| Suecia          | 81,5             | 84,8             | 3,3                                   | 81,3              | 84,9              | 3,6                                   |

\*Notas: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

UE-27: 27 países (desde 2020)

(..) Dato no disponible

(p) Datos provisionales

(e) Datos estimados

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Esperanza de vida a los 65 años en la UE. Brecha de género

|                 | 2022             |                  |                                       | 2021              |                   |                                       |
|-----------------|------------------|------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres<br>(p,e) | Mujeres<br>(p,e) | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres<br>(e,p)  | Mujeres<br>(e,p)  | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-27</b>    | <b>17,8</b>      | <b>21,2</b>      | <b>3,4</b>                            | <b>(e,p) 17,3</b> | <b>(e,p) 20,9</b> | <b>3,6</b>                            |
| Bélgica         | 18,6             | 21,6             | 3,0                                   | 18,5              | 22,1              | 3,6                                   |
| Bulgaria        | 13,2             | 17,3             | 4,1                                   | 11,6              | 15,5              | 3,9                                   |
| República Checa | 16,1             | 19,8             | 3,7                                   | 14,5              | 18,6              | 4,1                                   |
| Dinamarca       | 18,2             | 20,7             | 2,5                                   | 18,3              | 20,9              | 2,6                                   |
| Alemania        | ..               | ..               | ..                                    | 17,8              | 21,1              | 3,3                                   |
| Estonia         | 15,3             | 20,5             | 5,2                                   | 14,5              | 19,6              | 5,1                                   |
| Irlanda         | ..               | ..               | ..                                    | 19,2              | 21,8              | 2,6                                   |
| Grecia          | 17,8             | 20,8             | 3,0                                   | 17,6              | 20,7              | 3,1                                   |
| <b>España</b>   | <b>19,2</b>      | <b>23,2</b>      | <b>4,0</b>                            | <b>19,2</b>       | <b>23,5</b>       | <b>4,3</b>                            |
| Francia         | 19,3             | 23,1             | 3,8                                   | (p) 19,2          | (p) 23,3          | 4,1                                   |
| Croacia         | 15,3             | 18,6             | 3,3                                   | 14,4              | 18,1              | 3,7                                   |
| Italia          | 19,2             | 22,1             | 2,9                                   | 18,9              | 22,1              | 3,2                                   |
| Chipre          | 18,4             | 20,8             | 2,4                                   | 18,1              | 20,9              | 2,8                                   |
| Letonia         | 13,8             | 18,7             | 4,9                                   | 12,7              | 17,6              | 4,9                                   |
| Lituania        | 14,1             | 19,0             | 4,9                                   | 13,2              | 18,2              | 5,0                                   |
| Luxemburgo      | 19,6             | 22,3             | 2,7                                   | 19,0              | 22,2              | 3,2                                   |
| Hungría         | 14,3             | 18,3             | 4,0                                   | 13,2              | 17,3              | 4,1                                   |
| Malta           | 19,4             | 22,2             | 2,8                                   | (p) 19,5          | (p) 21,8          | 2,3                                   |
| Países Bajos    | 18,7             | 20,9             | 2,2                                   | 18,2              | 20,8              | 2,6                                   |
| Austria         | 17,8             | 20,9             | 3,1                                   | 18,0              | 21,1              | 3,1                                   |
| Polonia         | 15,5             | 19,7             | 4,2                                   | (e,p) 14,0        | (e,p) 18,4        | 4,4                                   |
| Portugal        | 18,6             | 22,1             | 3,5                                   | (p) 18,3          | (p) 22,0          | 3,7                                   |
| Rumanía         | 14,1             | 18,2             | 4,1                                   | (e) 12,5          | (e) 16,4          | 3,9                                   |
| Eslovenia       | 17,8             | 21,5             | 3,7                                   | 17,2              | 21,2              | 4,0                                   |
| Eslovaquia      | 15,1             | 18,9             | 3,8                                   | 13,3              | 17,1              | 3,8                                   |
| Finlandia       | 18,0             | 21,3             | 3,3                                   | 18,6              | 22,1              | 3,5                                   |
| Suecia          | 19,6             | 22,0             | 2,4                                   | 19,6              | 22,1              | 2,5                                   |

\*Notas: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

UE-27: 27 países (desde 2020)

(p) Dato provisional

(e) Dato estimado

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Esperanza de vida al nacer. Brecha de género. España, UE-27 y UE-28

|                                      | 2022       | 2021       | 2020       | 2019       | 2018       |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>España*</b>                       |            |            |            |            |            |
| Hombres                              | (e,p) 80,4 | 80,4       | 79,6       | 81,1       | 80,7       |
| Mujeres                              | (e,p) 85,9 | 86,2       | 85,2       | 86,7       | 86,3       |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 5,5        | 5,8        | 5,6        | 5,6        | 5,6        |
| <b>UE-27</b>                         |            |            |            |            |            |
| Hombres                              | (e,p) 78,0 | (e,p) 77,2 | (e,p) 77,5 | (e,p) 78,5 | (e,p) 78,2 |
| Mujeres                              | (e,p) 83,4 | (e,p) 82,9 | (e,p) 83,2 | (e,p) 84,0 | (e,p) 83,7 |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 5,4        | 5,7        | 5,7        | 5,5        | 5,5        |
| <b>UE-28</b>                         |            |            |            |            |            |
| Hombres                              | ..         | ..         | ..         | ..         | (e,p) 78,3 |
| Mujeres                              | ..         | ..         | ..         | ..         | (e,p) 83,6 |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | ..         | ..         | ..         | ..         | 5,3        |

\*Notas: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(..) Dato no disponible

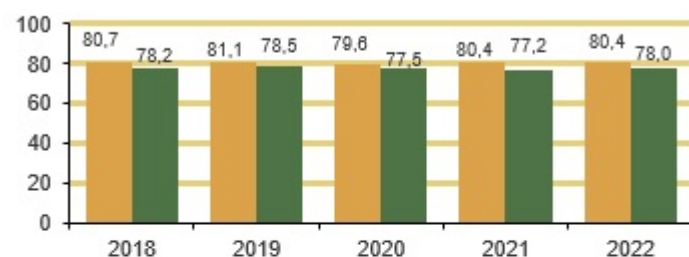
(e) Dato estimado

(p) Dato provisional

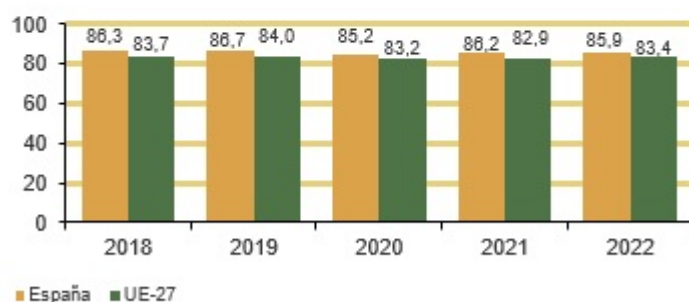
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Esperanza de vida al nacer (años)

## Hombres



## Mujeres



Notas: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat



### Esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España, UE-27 y UE-28

|                                      | 2022       | 2021       | 2020       | 2019       | 2018       |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>España*</b>                       |            |            |            |            |            |
| Hombres                              | (e,p) 19,2 | 19,2       | 18,4       | 19,8       | 19,5       |
| Mujeres                              | (e,p) 23,2 | 23,5       | 22,4       | 23,9       | 23,5       |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 4,0        | 4,3        | 4,0        | 4,1        | 4,0        |
| <b>UE-27</b>                         |            |            |            |            |            |
| Hombres                              | (e,p) 17,8 | (e,p) 17,3 | (e,p) 17,4 | (e,p) 18,3 | (e,p) 18,1 |
| Mujeres                              | (e,p) 21,2 | (e,p) 20,9 | (e,p) 21,0 | (e,p) 21,8 | (e,p) 21,6 |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 3,4        | 3,6        | 3,6        | 3,5        | 3,5        |
| <b>UE-28</b>                         |            |            |            |            |            |
| Hombres                              | ..         | ..         | ..         | ..         | (e,p) 18,2 |
| Mujeres                              | ..         | ..         | ..         | ..         | (e,p) 21,5 |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | ..         | ..         | ..         | ..         | 3,3        |

\*Notas: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(..) Dato no disponible

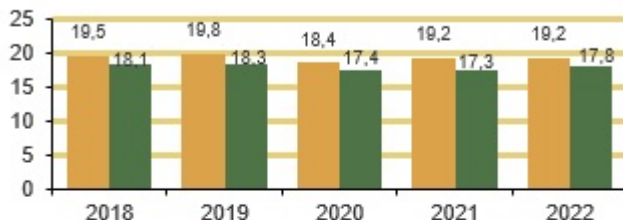
(e) Dato estimado

(p) Dato provisional

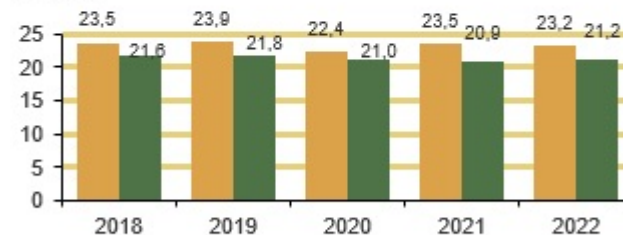
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

#### Esperanza de vida a los 65 años (años)

##### Hombres



##### Mujeres



■ España ■ UE-27

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Fuentes

Tablas de mortalidad. INE

Proyecciones de Población 2020-2070

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Tablas de mortalidad. Indicadores demográficos Básicos. INE](#)

[Indicadores Demográficos Básicos. INE](#)

[Proyecciones de Población 2020-2070. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

#### **Datos europeos**

[Indicadores de igualdad \(edad y género\). Eurostat](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### **Datos OCDE**

[Datos de salud. OCDE](#)

[OECD. Health Statistics 2017](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 4.2 Esperanza de vida en buena salud

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva. Pero la utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida en el horizonte de años de vida y si este horizonte se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia.

Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad de vida en términos de salud del horizonte de años de vida de los individuos. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad. Las enfermedades crónicas, los problemas mentales y la discapacidad física aumentan su prevalencia con la edad y reducen la calidad de vida de las personas que sufren estas condiciones de salud.

La esperanza de vida en buena salud forma parte del **Pilar Europeo de Derechos Sociales** publicados por Eurostat y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

#### Definiciones

##### Esperanza de vida en buena salud

Se define como el promedio de número de años esperados que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad). Este indicador combina información de mortalidad y de morbilidad.

En su cálculo se distingue el colectivo de hombres del colectivo de mujeres, tomando datos al nacimiento y a los 65 años de edad. Se basa en la prevalencia (proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio) de la población a una edad específica con buena y mala salud, y en la información sobre mortalidad específica por edades. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales/discapacidad. Se calcula en base al método Sullivan (tablas de mortalidad) y al indicador de limitaciones generales de actividad de Euro-REVES (Network on Health Expectancy).

Este indicador también se conoce como esperanza de vida libre de discapacidad.

##### Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años de la esperanza de vida en buena salud a una determinada edad de la mujer menos la esperanza de vida en buena salud del hombre.

## **Comentarios**

El número de años de vida en buena salud al nacimiento en España en 2020 fue el mismo para hombres y para mujeres (66,3 años). En 2021 fue inferior en las mujeres, 62,6 años frente a los 63,0 en los hombres.

A los 65 años, en los años 2020 y 2021, la esperanza de vida en buena salud de los hombres fue superior a la de las mujeres (11,6 y 11,5 en 2020 y 10,7 y 10,3 en 2021).

Según datos de 2021, los hombres al nacer viven el 78,6% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 73,0% de las mujeres. Mientras que a los 65 años, los hombres viven el 56,5% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 44,7% de las mujeres. El mayor número de años de esperanza de vida a todas las edades de las mujeres va asociado a peores condiciones de salud que los hombres.

En el año 2021 en el conjunto de la UE-27, el valor para la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud al nacer es a favor de las mujeres (1,1 años). Países como Lituania (4,4 años), Polonia (3,9 años) y Eslovenia (3,6 años) tienen una brecha positiva a favor de la mujer. En otros países como Dinamarca (3,4 años), Portugal (1,9 años), y Países Bajos (1,4 años) es a favor de los hombres.

A los 65 años, en el conjunto de la UE-27, la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres (0,4 años) y En España de 0,4 años a favor de los hombres.

## **Gráficos y enlaces a las tablas**

**Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años. Brecha de género. España**

|          | Al nacimiento |         |                                       | A los 65 años |         |                                       |
|----------|---------------|---------|---------------------------------------|---------------|---------|---------------------------------------|
|          | Hombres       | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres       | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| 2004*    | 62,6          | 62,6    | 0,0                                   | 9,8           | 9,6     | -0,2                                  |
| 2005     | 63,2          | 63,5    | 0,3                                   | 9,6           | 9,2     | -0,4                                  |
| 2006     | 64,0          | 63,6    | -0,4                                  | 10,1          | 9,6     | -0,5                                  |
| 2007     | 63,5          | 63,2    | -0,3                                  | 10,4          | 10,0    | -0,4                                  |
| 2008 (b) | 64,0          | 63,7    | -0,3                                  | 9,9           | 8,8     | -1,1                                  |
| 2009     | 63,1          | 62,2    | -0,9                                  | 9,3           | 8,5     | -0,8                                  |
| 2010     | 64,5          | 63,8    | -0,7                                  | 9,6           | 9,1     | -0,5                                  |
| 2011     | 65,4          | 65,6    | 0,2                                   | 9,8           | 9,2     | -0,6                                  |
| 2012     | 64,8          | 65,8    | 1,0                                   | 9,2           | 9,0     | -0,2                                  |
| 2013     | 64,7          | 63,9    | -0,8                                  | 9,7           | 9,0     | -0,7                                  |
| 2014     | 65,0          | 65,0    | 0,0                                   | 10,1          | 9,4     | -0,7                                  |
| 2015     | 63,9          | 64,1    | 0,2                                   | 9,5           | 8,9     | -0,6                                  |
| 2016     | 65,9          | 66,5    | 0,6                                   | 10,4          | 10,4    | 0,0                                   |
| 2017     | 69,0          | 69,9    | 0,9                                   | 12,3          | 12,4    | 0,1                                   |
| 2018     | 68,0          | 68,0    | 0,0                                   | 11,5          | 11,3    | -0,2                                  |
| 2019     | 69,4          | 70,4    | 1,0                                   | 12,4          | 12,3    | -0,1                                  |
| 2020     | 66,3          | 66,3    | 0,0                                   | 11,6          | 11,5    | -0,1                                  |
| 2021     | 63,0          | 62,6    | -0,4                                  | 10,7          | 10,3    | -0,4                                  |

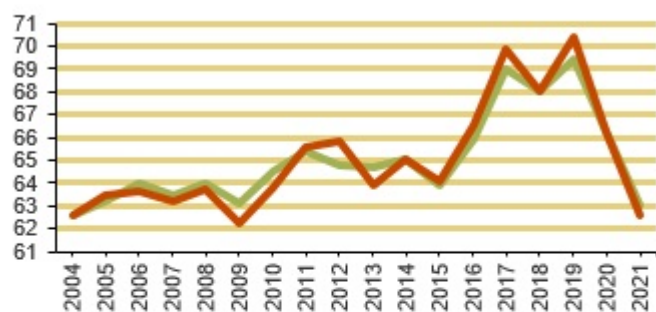
\* Se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

(b) Ruptura de serie

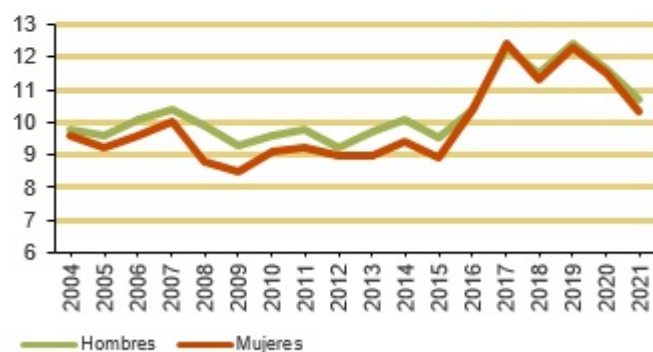
Fuente: Health status database. Eurostat

## Esperanza de vida en buena salud (años). España

Al nacer



A los 65 años



— Hombres — Mujeres

Notas: desde 2004 se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo.  
En 2008 ruptura de serie

Fuente: Health status database. Eurostat

## Esperanza de vida en buena salud al nacer en la UE. Brecha de género

|                 | 2021        |             |                                       | 2020        |             |                                       |
|-----------------|-------------|-------------|---------------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-27</b>    | <b>63,1</b> | <b>64,2</b> | <b>1,1</b>                            | <b>63,5</b> | <b>64,5</b> | <b>1,0</b>                            |
| Bélgica         | 64,8        | 64,4        | -0,4                                  | 63,6        | 64,0        | 0,4                                   |
| Bulgaria        | 61,6        | 65,1        | 3,5                                   | 63,6        | 67,8        | 4,2                                   |
| República Checa | 60,7        | 63,4        | 2,7                                   | 60,9        | 62,5        | 1,6                                   |
| Dinamarca       | 58,2        | 54,8        | -3,4                                  | (b) 58,1    | (b) 57,7    | -0,4                                  |
| Alemania        | 64,7        | 66,5        | 1,8                                   | (b) 64,7    | (b) 66,8    | 2,1                                   |
| Estonia         | 54,9        | 58,0        | 3,1                                   | 55,5        | 59,6        | 4,1                                   |
| Irlanda         | 66,4        | 68,0        | 1,6                                   | (b) 65,3    | (b) 67,1    | 1,8                                   |
| Grecia          | 64,7        | 66,6        | 1,9                                   | 65,0        | 66,8        | 1,8                                   |
| <b>España</b>   | <b>63,0</b> | <b>62,6</b> | <b>-0,4</b>                           | <b>66,3</b> | <b>66,3</b> | <b>0,0</b>                            |
| Francia         | 65,5        | 66,9        | 1,4                                   | (b) 63,9    | (b) 65,3    | 1,4                                   |
| Croacia         | 57,9        | 59,3        | 1,4                                   | 57,5        | 59,6        | 2,1                                   |
| Italia          | 67,7        | 68,5        | 0,8                                   | 67,2        | 68,7        | 1,5                                   |
| Chipre          | 64,5        | 66,8        | 2,3                                   | 62,5        | 63,1        | 0,6                                   |
| Letonia         | 52,2        | 55,4        | 3,2                                   | 52,6        | 54,3        | 1,7                                   |
| Lituania        | 55,4        | 59,8        | 4,4                                   | 55,1        | 58,7        | 3,6                                   |
| Luxemburgo      | (b) 62,3    | (b) 61,6    | -0,7                                  | (b) 64,0    | (b) 62,4    | -1,6                                  |
| Hungría         | 61,6        | 63,5        | 1,9                                   | 61,6        | 63,5        | 1,9                                   |
| Malta           | 68,9        | 68,5        | -0,4                                  | 70,2        | 70,7        | 0,5                                   |
| Países Bajos    | 61,0        | 59,6        | -1,4                                  | 62,4        | 59,6        | -2,8                                  |
| Austria         | 61,5        | 61,3        | -0,2                                  | 58,2        | 59,3        | 1,1                                   |
| Polonia         | 60,7        | 64,6        | 3,9                                   | 60,3        | 64,3        | 4,0                                   |
| Portugal        | 59,3        | 57,4        | -1,9                                  | 60,8        | 58,7        | -2,1                                  |
| Rumanía         | 57,3        | 58,2        | 0,9                                   | 59,3        | 60,5        | 1,2                                   |
| Eslovenia       | 63,7        | 67,3        | 3,6                                   | 63,9        | 66,3        | 2,4                                   |
| Eslovaquia      | 56,2        | 57,5        | 1,3                                   | 56,3        | 57,1        | 0,8                                   |
| Finlandia       | 61,6        | 61,7        | 0,1                                   | 57,7        | 55,9        | -1,8                                  |
| Suecia          | 68,9        | 67,9        | -1,0                                  | 72,8        | 72,7        | -0,1                                  |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(..) Dato no disponible

(b) Ruptura de serie

Fuente: Health status database. Eurostat



**Esperanza de vida en buena salud a los 65 años en la UE. Brecha de género**

|                 | 2021        |             |                                       | 2020        |             |                                       |
|-----------------|-------------|-------------|---------------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-27</b>    | <b>9,5</b>  | <b>9,9</b>  | <b>0,4</b>                            | <b>9,5</b>  | <b>10,1</b> | <b>0,6</b>                            |
| Bélgica         | 11,0        | 11,3        | 0,3                                   | 10,5        | 11,0        | 0,5                                   |
| Bulgaria        | 7,7         | 9,0         | 1,3                                   | 8,6         | 9,9         | 1,3                                   |
| República Checa | 7,0         | 8,2         | 1,2                                   | 7,0         | 7,9         | 0,9                                   |
| Dinamarca       | 9,5         | 10,2        | 0,7                                   | (b) 10,4    | (b) 11,9    | 1,5                                   |
| Alemania        | 10,2        | 11,4        | 1,2                                   | (b) 10,4    | (b) 11,7    | 1,3                                   |
| Estonia         | 6,2         | 7,6         | 1,4                                   | 6,3         | 7,7         | 1,4                                   |
| Irlanda         | 12,3        | 13,0        | 0,7                                   | (b) 11,3    | (b) 12,5    | 1,2                                   |
| Grecia          | 7,6         | 7,7         | 0,1                                   | 7,6         | 7,6         | 0,0                                   |
| <b>España</b>   | <b>10,7</b> | <b>10,3</b> | <b>-0,4</b>                           | <b>11,6</b> | <b>11,5</b> | <b>-0,1</b>                           |
| Francia         | 11,3        | 12,6        | 1,3                                   | (b) 10,2    | (b) 11,8    | 1,6                                   |
| Croacia         | 5,1         | 5,2         | 0,1                                   | 4,7         | 5,2         | 0,5                                   |
| Italia          | 10,8        | 10,7        | -0,1                                  | 10,3        | 10,6        | 0,3                                   |
| Chipre          | 9,1         | 9,3         | 0,2                                   | 7,6         | 7,0         | -0,6                                  |
| Letonia         | 4,4         | 5,0         | 0,6                                   | 4,2         | 4,4         | 0,2                                   |
| Lituania        | 5,2         | 6,6         | 1,4                                   | 5,6         | 6,0         | 0,4                                   |
| Luxemburgo      | (b) 10,7    | (b) 11,2    | 0,5                                   | (b) 10,3    | (b) 11,4    | 1,1                                   |
| Hungría         | 7,1         | 7,8         | 0,7                                   | 7,2         | 7,9         | 0,7                                   |
| Malta           | 12,2        | 11,6        | -0,6                                  | 12,6        | 13,0        | 0,4                                   |
| Países Bajos    | 9,2         | 9,7         | 0,5                                   | 10,0        | 9,8         | -0,2                                  |
| Austria         | 9,3         | 9,7         | 0,4                                   | 8,0         | 8,3         | 0,3                                   |
| Polonia         | 7,7         | 8,9         | 1,2                                   | 7,6         | 8,7         | 1,1                                   |
| Portugal        | 8,4         | 7,4         | -1,0                                  | 8,4         | 7,1         | -1,3                                  |
| Rumanía         | 4,0         | 4,0         | 0,0                                   | 5,7         | 6,0         | 0,3                                   |
| Eslovenia       | 10,0        | 11,4        | 1,4                                   | 9,4         | 11,0        | 1,6                                   |
| Eslovaquia      | 4,8         | 5,1         | 0,3                                   | 4,6         | 4,7         | 0,1                                   |
| Finlandia       | 10,3        | 11,4        | 1,1                                   | 9,4         | 10,3        | 0,9                                   |
| Suecia          | 14,5        | 14,8        | 0,3                                   | 15,4        | 16,4        | 1,0                                   |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

(..) Dato no disponible

(b) Ruptura de serie

Fuente: Health status database. Eurostat

**Años de vida en buena salud al nacer. España. 2021**

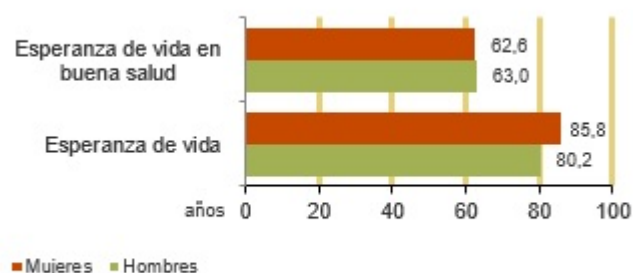
|                                                                                 | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Esperanza de vida (años)                                                        | 80,2    | 85,8    |
| Esperanza de vida en buena salud (años)                                         | 63,0    | 62,6    |
| % de años de esperanza de vida en buena salud / total años de esperanza de vida | 78,6    | 73,0    |

Fuentes: Tablas de mortalidad. INE

Health status database. Eurostat



#### Esperanza de vida al nacer. 2021



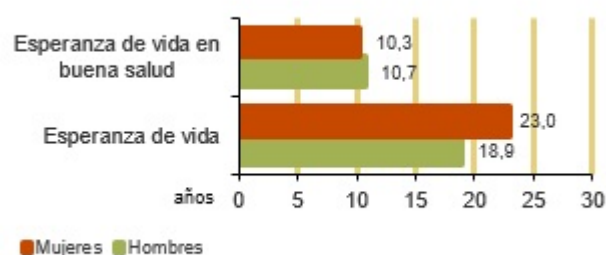
Fuentes: Tablas de mortalidad. INE  
Health status database. Eurostat

#### Años de vida en buena salud a los 65 años. España. 2021

|                                                                                 | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Esperanza de vida (años)                                                        | 18,9    | 23,0    |
| Esperanza de vida en buena salud (años)                                         | 10,7    | 10,3    |
| % de años de esperanza de vida en buena salud / total años de esperanza de vida | 56,5    | 44,7    |

Fuentes: Tablas de mortalidad. INE  
Health status database. Eurostat

#### Esperanza de vida a los 65 años. 2021



Fuentes: Tablas de Mortalidad. INE  
Health status database. Eurostat

## Fuentes

Tablas de Mortalidad. INE

Health Status Statistics. Eurostat

## Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad e INE

Encuesta Europea de Salud en España. Año 2020. INE y Ministerio de Sanidad

### **Datos europeos**

La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida (EHLEIS). Eurohex

REVES network on health expectancies and the disablement process

Indice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Health Status Statistics. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Datos de salud. OCDE

OECD. Health Statistics 2017

### 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, dependencia funcional)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2020 y de la Encuesta Nacional de Salud del año 2017.

La Encuesta Nacional de Salud 2017 (ENSE) forma parte de un conjunto seriado de encuestas que constituye la principal fuente de información sobre la salud percibida por la población residente en España. La ENSE proporciona información estadística sobre la salud de la población y sus determinantes, la magnitud y la distribución de la enfermedad y la discapacidad, y el acceso y uso de los servicios sanitarios. La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

La Encuesta Europea de Salud en España 2020 (EESE-2020) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la salud de la población española, con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. Su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, la utilización de los servicios sanitarios y los factores determinantes de salud, de manera armonizada y comparable a nivel europeo. La población objetivo es el conjunto de personas de 15 y más años residente habitual en alguna las viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

Ambas encuestas s tienen una periodicidad quinquenal, alternándose cada dos años y medio.

Los datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2020 fueron recogidos entre julio de 2019 y julio de 2020. La muestra es de aproximadamente 22.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

#### Definiciones

##### Percepción propia del estado de salud

Percepción subjetiva que tiene la persona sobre su estado de salud general en los últimos doce meses. Se distinguen 5 niveles: muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo.

##### Enfermedades crónicas o de larga evolución

Enfermedades o problemas de salud de una duración de al menos 6 meses. No se consideran problemas temporales, pero sí los estacionales o recurrentes.

**Dependencia funcional** (personas de 65 y más años)

A la población de 65 y más años se les pregunta si tienen dificultades para realizar las actividades de la vida cotidiana (alimentarse, sentarse o levantarse, vestirse, ir al servicio, asearse).

**Comentarios****Percepción propia del estado de salud**

Según la **Encuesta Europea de Salud en España del año 2020**, los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Considerando la población mayor de 15 años, un 79,3% de hombres y un 71,9% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno.

La percepción de un estado de salud bueno o muy bueno disminuye con la edad tanto en hombres como en mujeres. En el grupo de 15 a 24 años un 93,9% de hombres y un 90,7% de mujeres perciben su estado de salud como bueno o muy bueno. Estos porcentajes son del 72,2% de hombres y 67,9% de mujeres en el grupo de 55 a 64 años. Para edades más avanzadas se acentúa la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres que declaran un estado de salud muy bueno o bueno.

Según la situación laboral, los porcentajes más altos de valoración positiva del estado de salud (muy bueno, bueno) corresponden a las personas jubiladas, 93,6% de hombres y 90,5% de mujeres. Le siguen las personas que están trabajando 88,0% de hombres y 82,8% de mujeres.

El nivel socioeconómico está relacionado con el estado de salud percibido, ya que a medida que se desciende en la clase social, basada en la ocupación según la clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, disminuye la valoración positiva del estado de salud, tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje de personas que consideran su estado de salud bueno o muy bueno, alcanza un valor de 85,1% en la clase II y un 75,2% en la clase VI, en el caso de los hombres. Y de un 80,5% y 63,9% en las clases II y VI, respectivamente, en el caso de las mujeres.

**Enfermedades crónicas o de larga evolución**

Los problemas de salud crónicos padecidos por las personas mayores de 15 años son distintos en hombres que en mujeres, según la **Encuesta Europea de Salud en España 2020**. Los más frecuentes para las mujeres son la artrosis (excluyendo artritis) (19,7%), la tensión alta (19,1%) y el dolor de espalda crónico lumbar (17,1%). Y para los hombres, la tensión

alta (19,0%), el colesterol alto (15,5%) y el dolor de espalda crónico lumbar (10,1%).

El 49,3% de hombres y el 59,1% de mujeres de 15 y más años tienen alguna enfermedad o problema de salud crónico percibido, y estos porcentajes se incrementan a medida que aumenta la edad, siendo superiores en las mujeres para todos los grupos de edad.

### Dependencia funcional (personas de 65 y más años)

Según la **Encuesta Europea de Salud en España 2020**, entre la población de 55 y más años, los hombres tienen más autonomía funcional para realizar las actividades básicas de la vida diaria (alimentarse, sentarse o levantarse, vestirse, asearse) que las mujeres. Un 11,6% de mujeres tienen dificultad para sentarse o levantarse, en los hombres este porcentaje es del 5,8%. Tienen dificultad para asearse, un 13,9% de mujeres y un 7,0% de hombres.

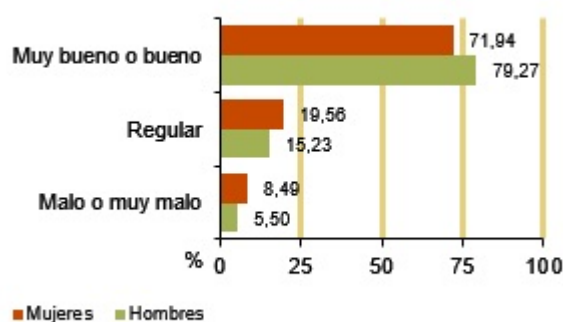
### Gráficos y enlaces a las tablas

#### Valoración del estado de salud percibido (% población de 15 y más años)

|           | E. Europea de Salud 2020 |         | E. Nacional de Salud 2017 |         |
|-----------|--------------------------|---------|---------------------------|---------|
|           | Hombres                  | Mujeres | Hombres                   | Mujeres |
| Muy bueno | 28,2                     | 23,5    | 28,4                      | 25,0    |
| Bueno     | 51,1                     | 48,5    | 49,4                      | 45,5    |
| Regular   | 15,2                     | 19,6    | 16,6                      | 21,0    |
| Malo      | 4,4                      | 6,6     | 4,4                       | 6,5     |
| Muy malo  | 1,1                      | 1,9     | 1,3                       | 2,0     |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE  
Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

#### Valoración del estado de salud percibido. 2020 Población de 15 y más años



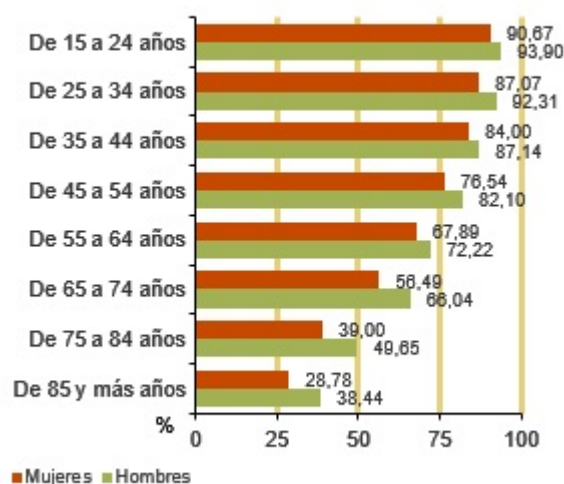
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según grupos de edad. 2020**  
(% población de 15 y más años)

|                  | Hombres     |             |             |            |            | Mujeres     |             |             |            |            |
|------------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
|                  | Muy bueno   | Bueno       | Regular     | Malo       | Muy malo   | Muy bueno   | Bueno       | Regular     | Malo       | Muy malo   |
| <b>Total</b>     | <b>28,2</b> | <b>51,1</b> | <b>15,2</b> | <b>4,4</b> | <b>1,1</b> | <b>23,5</b> | <b>48,5</b> | <b>19,6</b> | <b>6,6</b> | <b>1,9</b> |
| De 15 a 24 años  | 59,0        | 34,9        | 5,5         | 0,3        | 0,3        | 48,9        | 41,8        | 8,3         | 0,7        | 0,3        |
| De 25 a 34 años  | 43,8        | 48,5        | 6,9         | 0,6        | 0,2        | 38,3        | 48,8        | 11,1        | 1,4        | 0,4        |
| De 35 a 44 años  | 31,3        | 55,9        | 10,2        | 2,1        | 0,5        | 31,2        | 52,8        | 12,8        | 2,7        | 0,5        |
| De 45 a 54 años  | 25,2        | 56,9        | 13,0        | 3,8        | 1,1        | 21,3        | 55,2        | 16,2        | 5,9        | 1,4        |
| De 55 a 64 años  | 14,7        | 57,5        | 20,4        | 5,8        | 1,6        | 13,1        | 54,8        | 23,5        | 6,8        | 1,8        |
| De 65 a 74 años  | 11,4        | 54,7        | 24,0        | 7,7        | 2,3        | 9,2         | 47,3        | 30,6        | 9,5        | 3,4        |
| De 75 a 84 años  | 7,2         | 42,5        | 34,5        | 14,1       | 1,7        | 5,4         | 33,6        | 37,8        | 18,4       | 4,8        |
| De 85 y más años | 3,3         | 35,2        | 40,6        | 15,5       | 5,5        | 1,7         | 27,1        | 36,9        | 25,8       | 8,5        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Estado de salud percibido: muy bueno o bueno. 2020**  
(% población de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

### Valoración del estado de salud percibido según relación con la actividad económica actual

(% población de 15 y más años)

|                                                   | E. Europea de Salud 2020 |             |             |            |            | E. Nacional de Salud 2017 |             |             |            |            |
|---------------------------------------------------|--------------------------|-------------|-------------|------------|------------|---------------------------|-------------|-------------|------------|------------|
|                                                   | Muy bueno                | Bueno       | Regular     | Malo       | Muy malo   | Muy bueno                 | Bueno       | Regular     | Malo       | Muy malo   |
| <b>Hombres</b>                                    | <b>28,2</b>              | <b>51,1</b> | <b>15,2</b> | <b>4,4</b> | <b>1,1</b> | <b>23,5</b>               | <b>51,3</b> | <b>18,6</b> | <b>5,1</b> | <b>1,5</b> |
| Trabajando                                        | 31,7                     | 56,3        | 9,9         | 1,8        | 0,4        | 27,7                      | 55,9        | 13,4        | 2,5        | 0,5        |
| En desempleo                                      | 27,1                     | 51,2        | 16,4        | 4,1        | 1,1        | 20,6                      | 55,1        | 18,3        | 4,7        | 1,3        |
| Estudiando                                        | 9,7                      | 48,2        | 29,4        | 10,2       | 2,5        | 49,4                      | 45,9        | 3,8         | 0,6        | 0,4        |
| Jubilado/a, pensionista                           | 60,4                     | 33,2        | 5,7         | 0,5        | 0,2        | 7,1                       | 45,7        | 33,7        | 10,3       | 3,2        |
| Incapacitado/a para trabajar                      | 2,4                      | 29,9        | 33,8        | 24,8       | 9,0        | 1,4                       | 18,6        | 42,3        | 28,3       | 9,4        |
| Dedicado/a principalmente a las labores del hogar | 15,4                     | 37,2        | 33,9        | 9,9        | 3,5        | .                         | .           | .           | .          | .          |
| Otras situaciones                                 | 44,1                     | 26,7        | 18,7        | 0,0        | 10,6       | .                         | .           | .           | .          | .          |
| <b>Mujeres</b>                                    | <b>23,5</b>              | <b>48,5</b> | <b>19,6</b> | <b>6,6</b> | <b>1,9</b> | <b>19,2</b>               | <b>47,2</b> | <b>23,6</b> | <b>7,6</b> | <b>2,4</b> |
| Trabajando                                        | 28,7                     | 54,1        | 13,6        | 3,1        | 0,6        | 25,1                      | 53,5        | 17,7        | 2,9        | 0,8        |
| En desempleo                                      | 25,4                     | 53,0        | 17,7        | 3,0        | 1,0        | 18,4                      | 51,4        | 22,0        | 5,8        | 2,5        |
| Estudiando                                        | 7,6                      | 42,4        | 32,3        | 14,0       | 3,7        | 37,4                      | 51,5        | 9,9         | 1,1        | 0,1        |
| Jubilado/a, pensionista                           | 50,7                     | 39,8        | 8,3         | 0,9        | 0,3        | 6,9                       | 34,8        | 35,0        | 18,1       | 5,2        |
| Incapacitado/a para trabajar                      | 0,7                      | 26,0        | 34,2        | 31,4       | 7,7        | 0,9                       | 20,6        | 32,5        | 33,8       | 12,2       |
| Dedicado/a principalmente a las labores del hogar | 13,4                     | 44,8        | 27,1        | 10,7       | 4,1        | 12,1                      | 44,3        | 32,5        | 8,3        | 2,8        |
| Otras situaciones                                 | 7,8                      | 69,3        | 17,9        | 4,0        | 0,9        | .                         | .           | .           | .          | .          |

(.) dato que no se proporciona por muestra insuficiente

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

### Valoración del estado de salud percibido. Muy bueno o bueno. 2020 (% población de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS



**Valoración del estado de salud percibido según clase social basada en la ocupación**

(% población de 15 y más años)

|                | E. Europea de Salud 2020 |             |             |            |            | E. Nacional de Salud 2017 |             |             |            |            |
|----------------|--------------------------|-------------|-------------|------------|------------|---------------------------|-------------|-------------|------------|------------|
|                | Muy bueno                | Bueno       | Regular     | Malo       | Muy malo   | Muy bueno                 | Bueno       | Regular     | Malo       | Muy malo   |
| <b>Hombres</b> | <b>28,2</b>              | <b>51,1</b> | <b>15,2</b> | <b>4,4</b> | <b>1,1</b> | <b>28,4</b>               | <b>49,4</b> | <b>16,6</b> | <b>4,4</b> | <b>1,3</b> |
| I              | 36,6                     | 50,6        | 9,5         | 2,6        | 0,7        | 32,1                      | 54,3        | 11,9        | 1,5        | 0,3        |
| II             | 33,6                     | 51,5        | 11,7        | 2,5        | 0,8        | 35,9                      | 48,6        | 10,7        | 3,4        | 1,4        |
| III            | 29,8                     | 52,8        | 12,1        | 3,8        | 1,5        | 31,4                      | 49,5        | 14,0        | 3,9        | 1,2        |
| IV             | 23,6                     | 52,8        | 17,1        | 5,5        | 1,1        | 24,1                      | 51,1        | 18,7        | 4,8        | 1,2        |
| V              | 25,0                     | 51,0        | 18,0        | 5,0        | 1,0        | 25,9                      | 48,2        | 19,2        | 5,4        | 1,3        |
| VI             | 26,3                     | 48,9        | 18,1        | 5,0        | 1,6        | 24,8                      | 46,8        | 20,8        | 5,4        | 2,2        |
| No consta      | 42,4                     | 41,3        | 11,3        | 3,6        | 1,3        | 41,4                      | 45,9        | 8,1         | 4,0        | 0,8        |
| <b>Mujeres</b> | <b>23,5</b>              | <b>48,5</b> | <b>19,6</b> | <b>6,6</b> | <b>1,9</b> | <b>25,0</b>               | <b>45,5</b> | <b>21,0</b> | <b>6,5</b> | <b>2,0</b> |
| I              | 34,4                     | 49,2        | 12,0        | 2,6        | 1,8        | 35,4                      | 48,4        | 12,3        | 2,6        | 1,2        |
| II             | 32,4                     | 48,1        | 14,7        | 3,7        | 1,0        | 33,7                      | 47,9        | 14,2        | 3,8        | 0,4        |
| III            | 24,3                     | 51,6        | 17,5        | 5,4        | 1,3        | 27,0                      | 47,7        | 18,7        | 5,6        | 1,2        |
| IV             | 20,5                     | 49,2        | 21,0        | 7,1        | 2,3        | 22,3                      | 44,6        | 22,1        | 8,5        | 2,5        |
| V              | 20,4                     | 48,3        | 21,5        | 7,6        | 2,2        | 22,2                      | 43,4        | 24,4        | 7,5        | 2,5        |
| VI             | 18,1                     | 45,8        | 24,0        | 10,2       | 1,9        | 18,2                      | 45,0        | 26,0        | 7,9        | 3,0        |
| No consta      | 22,8                     | 42,3        | 24,3        | 8,2        | 2,3        | 24,6                      | 42,9        | 21,2        | 9,0        | 2,3        |

Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:

I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias

II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas

III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia

IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas

V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as

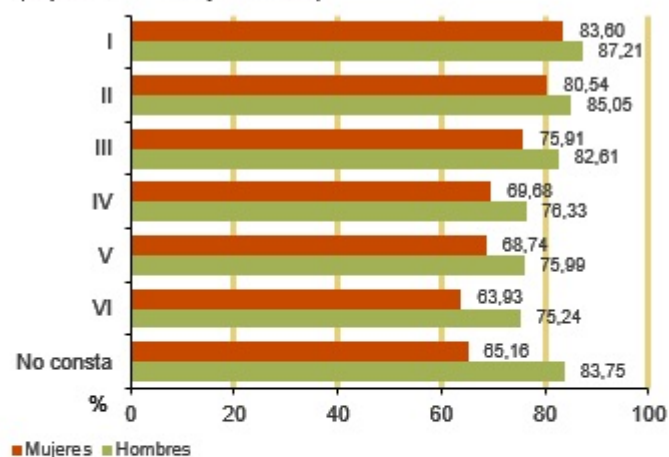
VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS



**Estado de salud percibido: muy bueno o bueno. 2020**  
(% población de 15 y más años)



Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:  
 I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias  
 II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas  
 III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia  
 IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas  
 V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as  
 VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico. 2020** (% población de 15 y más años)

|                                                                                                                                 | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Tensión alta                                                                                                                    | 19,0    | 19,1    |
| Colesterol alto                                                                                                                 | 15,5    | 15,1    |
| Dolor de espalda crónico (lumbar)                                                                                               | 10,1    | 17,1    |
| Alergia crónica, como rinitis, conjuntivitis o dermatitis alérgica, alergia alimentaria o de otro tipo (asma alérgica excluida) | 9,2     | 12,4    |
| Artrosis (excluyendo artritis)                                                                                                  | 8,7     | 19,7    |
| Diabetes                                                                                                                        | 8,2     | 6,9     |
| Dolor de espalda crónico (cervical)                                                                                             | 7,0     | 15,5    |
| Otras enfermedades del corazón                                                                                                  | 4,1     | 4,1     |
| Varices en las piernas                                                                                                          | 3,7     | 11,2    |
| Ansiedad crónica                                                                                                                | 3,5     | 8,1     |

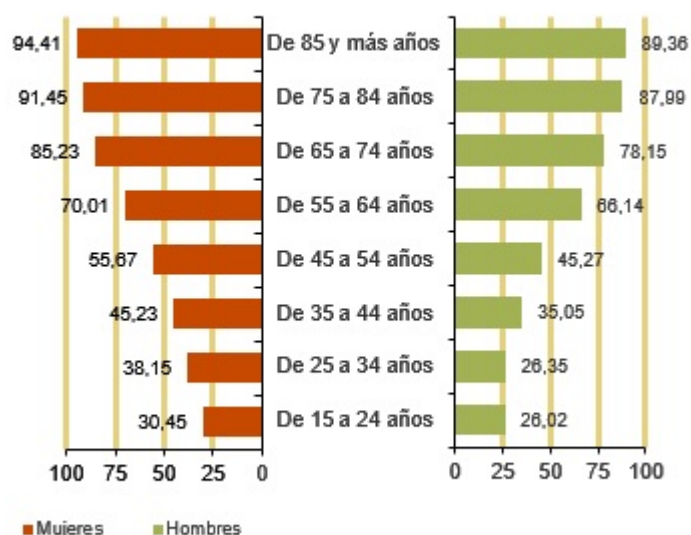
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga evolución según grupos de edad (% población de 15 y más años)**

|                  | E. Europea de Salud 2020 |             | E. Nacional de Salud 2017 |             |
|------------------|--------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|                  | Hombres                  | Mujeres     | Hombres                   | Mujeres     |
| <b>Total</b>     | <b>49,3</b>              | <b>59,1</b> | <b>60,0</b>               | <b>68,2</b> |
| De 15 a 24 años  | 26,0                     | 30,5        | 34,7                      | 41,0        |
| De 25 a 34 años  | 26,4                     | 38,2        | 35,5                      | 51,0        |
| De 35 a 44 años  | 35,1                     | 45,2        | 47,9                      | 53,6        |
| De 45 a 54 años  | 45,3                     | 55,7        | 61,2                      | 68,3        |
| De 55 a 64 años  | 66,1                     | 70,0        | 77,2                      | 81,1        |
| De 65 a 74 años  | 78,2                     | 85,2        | 88,3                      | 90,6        |
| De 75 a 84 años  | 88,0                     | 91,5        | 94,3                      | 95,9        |
| De 85 y más años | 89,4                     | 94,4        | 95,3                      | 97,1        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE  
Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**% Población de 15 y más años con alguna enfermedad o problema de salud crónico percibido. 2020**



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Dependencia funcional. Dificultad en las actividades básicas de la vida diaria.**  
**2020** (% población de 55 y más años)

|                                                         | Alimentarse | Sentarse,<br>levantarse | Vestirse    | Ir al servicio | Asearse     |
|---------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|-------------|----------------|-------------|
| <b>Dificultad (alguna, mucha,<br/>no puede hacerlo)</b> | <b>4,2</b>  | <b>8,9</b>              | <b>9,1</b>  | <b>6,6</b>     | <b>10,7</b> |
| Hombres                                                 | 2,9         | 5,8                     | 6,0         | 4,1            | 7,0         |
| Mujeres                                                 | 5,3         | 11,6                    | 11,8        | 8,7            | 13,9        |
| <b>Sin dificultad</b>                                   | <b>95,8</b> | <b>91,1</b>             | <b>90,9</b> | <b>93,4</b>    | <b>89,3</b> |
| Hombres                                                 | 97,1        | 94,3                    | 94,0        | 95,9           | 93,0        |
| Mujeres                                                 | 94,7        | 88,4                    | 88,3        | 91,3           | 86,1        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

## Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. INE - Ministerio de Sanidad

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE - Ministerio de Sanidad

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad e INE](#)

[Encuesta Europea de Salud en España. Año 2020. INE y Ministerio de Sanidad](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

[Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE](#)

[Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE](#)

### Datos europeos

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[OECD. Health Statistics 2017](#)

### 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2020 y de la Encuesta Nacional de Salud del año 2017.

La Encuesta Nacional de Salud 2017 (ENSE) forma parte de un conjunto seriado de encuestas que constituye la principal fuente de información sobre la salud percibida por la población residente en España. La ENSE proporciona información estadística sobre la salud de la población y sus determinantes, la magnitud y la distribución de la enfermedad y la discapacidad, y el acceso y uso de los servicios sanitarios. La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

La Encuesta Europea de Salud en España 2020 (EESE-2020) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la salud de la población española, con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. Su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, la utilización de los servicios sanitarios y los factores determinantes de salud, de manera armonizada y comparable a nivel europeo. La población objetivo es el conjunto de personas de 15 y más años residente habitual en alguna las viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

Ambas encuestas s tienen una periodicidad quinquenal, alternándose cada dos años y medio..

Los datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2020 fueron recogidos entre julio de 2019 y julio de 2020. La muestra es de aproximadamente 22.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

#### Definiciones

##### Restricción de la actividad

Se analiza la restricción de la actividad habitual en las últimas dos semanas, por alguno o varios dolores o síntomas. Se estudia si la persona ha tenido que reducir o limitar sus actividades habituales en las dos últimas semanas y si ha guardado cama por esos síntomas y el número de días que tuvo que hacerlo.

##### Limitaciones para realizar las actividades de la vida cotidiana

Se estudia si la persona tiene alguna limitación debido a un problema de salud para realizar las actividades de la vida cotidiana, el grado de severidad de la/s limitación/es y el tipo de problema que causó la limitación.

### **Accidentes**

La encuesta estudia si la persona ha tenido, en los últimos doce meses, un accidente de tráfico, un accidente en casa, un accidente en su tiempo libre. Se investiga el tipo de atención médica recibida.

### **Comentarios**

#### **Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas**

Según la **Encuesta Nacional de Salud del año 2017**, un 12,1% de hombres y un 17,6% de mujeres declaran tener restricciones de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas dos semanas. Estos porcentajes son siempre superiores en las mujeres que en los hombres. La mayor diferencia de género se produce en el grupo de 65 y más años, en el que un 15,0% de hombres y un 22,8% de mujeres dicen tener este tipo de restricciones.

Por nivel de estudios a medida que aumenta el nivel de formación alcanzado, disminuye el porcentaje de población que tiene restricciones de la actividad habitual por dolores o síntomas. Los porcentajes más altos corresponden a los que tienen estudios básicos e inferiores, un 20,5% de mujeres y un 13,4% de hombres. Los porcentajes más bajos corresponden al grupo de enseñanza superior (13,5% y 10,6% respectivamente).

#### **Limitaciones para realizar las actividades de la vida cotidiana**

Según la **Encuesta Europea de Salud en España 2020**, un 80,7% de hombres y un 74,1% de mujeres no están limitados para las actividades básicas de la vida cotidiana. Estos porcentajes disminuyen a medida que aumenta la edad. Mientras que en el grupo de 15 a 24 años los porcentajes son de un 93,6% para los hombres y un 90,7% para las mujeres, en el grupo de 85 y más años disminuyen al 39,7% al 21,5%, respectivamente

Un 3,9% de hombres y un 5,5% de mujeres están gravemente limitados para dichas actividades. Estos porcentajes aumentan con la edad, y pasan de un 1,1% en hombres y un 0,9% en mujeres en el grupo de 15 a 24 años, a un 17,0% y un 28,5%, respectivamente en el grupo de 85 y más años.

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, el porcentaje más alto que no tiene limitaciones corresponde al nivel de enseñanza superior (87,4% de hombres y 85,5% de mujeres). Por el contrario, en el nivel más bajo de estudios (estudios básico e inferior), estos porcentajes

disminuyen al 74,3% y al 63,9%.

El tipo de problema que origina más limitaciones para las actividades de la vida cotidiana es el problema físico, en los hombres 85,5% y en las mujeres 82,8%. Destaca el elevado porcentaje del grupo de 65 a 74 años (91,1% y 86,8%).

Según la actividad económica actual, el mayor porcentaje de población de 15 y más años con un problema físico que limita las actividades de la vida cotidiana se da en hombres estudiantes, (91,5%), y en mujeres que están trabajando (90,2%).

### **Accidentes**

Según la Encuesta Europea de Salud en España 2020, un 5,6% de hombres y un 6,7% de mujeres han sufrido un accidente en los últimos doce meses. El mayor porcentaje en los hombres corresponde al grupo de 15 a 24 años (9,5%) y en las mujeres al grupo de 65 y más años (10,3%).

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, el mayor porcentaje que ha sufrido un accidente corresponde en los hombres al nivel de estudios intermedio y en las mujeres al nivel de estudios básico e inferior.

Las mujeres tienen más accidentes en casa (2,8%) y los hombres en su tiempo libre (2,6%) del total de la población de 15 y más años.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

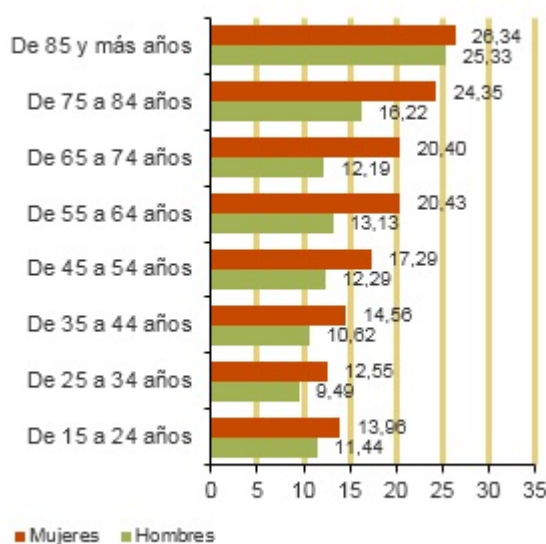
**Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas 2 semanas según edad y nivel de estudios. 2017**

(% población de 15 y más años)

|                         | Hombres      | Mujeres      |
|-------------------------|--------------|--------------|
| <b>Total</b>            | <b>12,11</b> | <b>17,56</b> |
| Básico e inferior       | 13,38        | 20,45        |
| Intermedio              | 10,91        | 15,73        |
| Superior                | 10,56        | 13,46        |
| <b>De 15 a 24 años</b>  | <b>11,44</b> | <b>13,96</b> |
| Básico e inferior       | 11,31        | 15,37        |
| Intermedio              | 11,84        | 13,83        |
| Superior                | 11,02        | 7,58         |
| <b>De 25 a 64 años</b>  | <b>11,40</b> | <b>16,23</b> |
| Básico e inferior       | 13,13        | 18,81        |
| Intermedio              | 10,51        | 15,85        |
| Superior                | 9,61         | 13,75        |
| <b>De 65 y más años</b> | <b>14,96</b> | <b>22,77</b> |
| Básico e inferior       | 14,93        | 24,03        |
| Intermedio              | 12,24        | 18,49        |
| Superior                | 16,96        | 13,74        |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Población de 15 y más años (%) con restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas. 2017



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

**Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses. 2020 (%)**

|                                      | Hombres     | Mujeres     |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Gravemente limitado/a</b>         | <b>3,9</b>  | <b>5,5</b>  |
| De 15 a 24 años                      | 1,1         | 0,9         |
| De 25 a 34 años                      | 0,7         | 2,0         |
| De 35 a 44 años                      | 2,4         | 2,7         |
| De 45 a 54 años                      | 3,6         | 3,5         |
| De 55 a 64 años                      | 4,8         | 4,9         |
| De 65 a 74 años                      | 6,2         | 7,2         |
| De 75 a 84 años                      | 9,5         | 14,7        |
| De 85 y más años                     | 17,0        | 28,5        |
| <b>Limitado/a pero no gravemente</b> | <b>15,4</b> | <b>20,4</b> |
| De 15 a 24 años                      | 5,4         | 8,4         |
| De 25 a 34 años                      | 6,4         | 9,2         |
| De 35 a 44 años                      | 9,8         | 11,7        |
| De 45 a 54 años                      | 13,5        | 18,6        |
| De 55 a 64 años                      | 21,0        | 23,4        |
| De 65 a 74 años                      | 24,2        | 28,8        |
| De 75 a 84 años                      | 34,8        | 43,7        |
| De 85 y más años                     | 43,3        | 50,0        |
| <b>Nada limitado/a</b>               | <b>80,7</b> | <b>74,1</b> |
| De 15 a 24 años                      | 93,6        | 90,7        |
| De 25 a 34 años                      | 92,9        | 88,9        |
| De 35 a 44 años                      | 87,8        | 85,7        |
| De 45 a 54 años                      | 83,0        | 77,9        |
| De 55 a 64 años                      | 74,2        | 71,7        |
| De 65 a 74 años                      | 69,6        | 64,0        |
| De 75 a 84 años                      | 55,6        | 41,6        |
| De 85 y más años                     | 39,7        | 21,5        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS



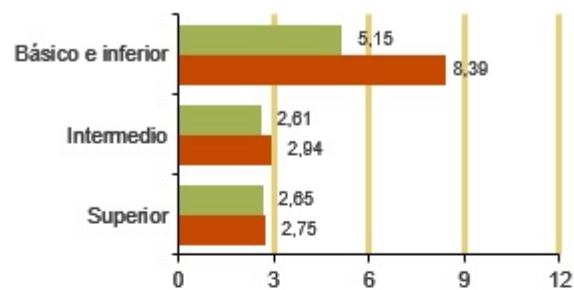
**Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses según nivel de estudios. 2020** (% población de 15 y más años)

|                                      | Hombres     | Mujeres     |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Gravemente limitado/a</b>         | <b>3,9</b>  | <b>5,5</b>  |
| Básico e inferior                    | 5,2         | 8,4         |
| Intermedio                           | 2,6         | 2,9         |
| Superior                             | 2,7         | 2,8         |
| <b>Limitado/a pero no gravemente</b> | <b>15,4</b> | <b>20,4</b> |
| Básico e inferior                    | 20,5        | 27,7        |
| Intermedio                           | 11,0        | 15,8        |
| Superior                             | 10,0        | 11,8        |
| <b>Nada limitado/a</b>               | <b>80,7</b> | <b>74,1</b> |
| Básico e inferior                    | 74,3        | 63,9        |
| Intermedio                           | 86,5        | 81,3        |
| Superior                             | 87,4        | 85,5        |

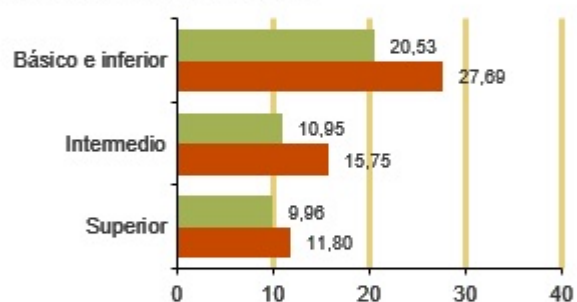
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana  
según nivel de estudios. 2020  
(% población de 15 y más años)

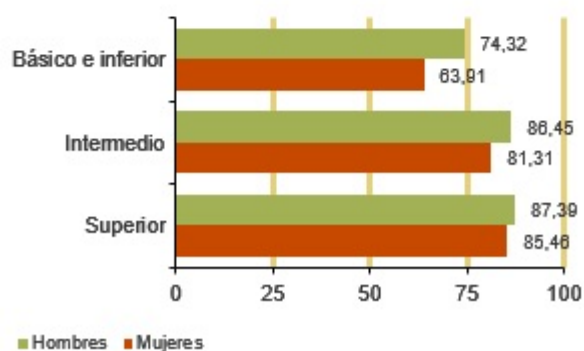
#### Gravemente limitado/a



#### Limitado/a pero no gravemente



#### Nada limitado/a



■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Limitaciones en las actividades de la vida cotidiana  
en los últimos 6 meses por grupos de edad. 2020 (%)**

|                  | Hombres     | Mujeres     |
|------------------|-------------|-------------|
| <b>Físico</b>    | <b>85,5</b> | <b>82,8</b> |
| De 15 a 24 años  | 84,5        | 83,9        |
| De 25 a 34 años  | 75,7        | 75,2        |
| De 35 a 44 años  | 78,9        | 85,2        |
| De 45 a 54 años  | 82,9        | 85,0        |
| De 55 a 64 años  | 89,6        | 85,2        |
| De 65 a 74 años  | 91,1        | 86,8        |
| De 75 a 84 años  | 88,3        | 84,6        |
| De 85 y más años | 78,4        | 71,2        |
| <b>Mental</b>    | <b>6,5</b>  | <b>5,1</b>  |
| De 15 a 24 años  | 12,9        | 7,1         |
| De 25 a 34 años  | 18,5        | 13,3        |
| De 35 a 44 años  | 10,7        | 6,6         |
| De 45 a 54 años  | 8,5         | 6,2         |
| De 55 a 64 años  | 3,3         | 3,2         |
| De 65 a 74 años  | 2,1         | 3,4         |
| De 75 a 84 años  | 5,4         | 3,3         |
| De 85 y más años | 5,6         | 6,0         |
| <b>Ambos</b>     | <b>8,0</b>  | <b>12,1</b> |
| De 15 a 24 años  | 2,6         | 9,1         |
| De 25 a 34 años  | 5,8         | 11,5        |
| De 35 a 44 años  | 10,3        | 8,3         |
| De 45 a 54 años  | 8,6         | 8,8         |
| De 55 a 64 años  | 7,1         | 11,7        |
| De 65 a 74 años  | 6,8         | 9,8         |
| De 75 a 84 años  | 6,3         | 12,1        |
| De 85 y más años | 16,1        | 22,8        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Tipo de problema que limita las actividades de la vida cotidiana y relación con la actividad económica actual en los últimos 6 meses. 2020** (% de población de 15 y más años)

|                              | Hombres     | Mujeres     |
|------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Físico</b>                | <b>85,5</b> | <b>82,8</b> |
| Trabajando                   | 90,3        | 90,2        |
| En desempleo                 | 82,9        | 75,8        |
| Jubilado/a o prejubilado/a   | 88,0        | 82,2        |
| Estudiando                   | 91,5        | 79,1        |
| Incapacitado/a para trabajar | 61,7        | 65,7        |
| Labores del hogar            | 89,1        | 82,8        |
| <b>Mental</b>                | <b>6,5</b>  | <b>5,1</b>  |
| Trabajando                   | 4,2         | 3,4         |
| En desempleo                 | 9,7         | 12,0        |
| Jubilado/a o prejubilado/a   | 4,0         | 4,5         |
| Estudiando                   | 7,0         | 8,2         |
| Incapacitado/a para trabajar | 20,3        | 11,1        |
| Labores del hogar            | 10,9        | 4,1         |
| <b>Ambos</b>                 | <b>8,0</b>  | <b>12,1</b> |
| Trabajando                   | 5,5         | 6,4         |
| En desempleo                 | 7,5         | 12,2        |
| Jubilado/a o prejubilado/a   | 8,0         | 13,4        |
| Estudiando                   | 1,5         | 12,8        |
| Incapacitado/a para trabajar | 18,0        | 23,2        |
| Labores del hogar            | 0,0         | 13,2        |

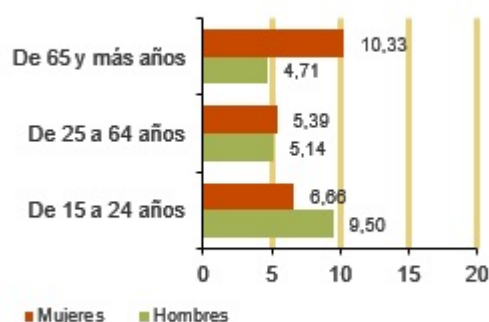
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios. 2020** (% de población de 15 y más años)

|                         | Accidente de tráfico |            | Accidente en casa |            | Accidente en tiempo libre |            |
|-------------------------|----------------------|------------|-------------------|------------|---------------------------|------------|
|                         | Hombres              | Mujeres    | Hombres           | Mujeres    | Hombres                   | Mujeres    |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1,7</b>           | <b>1,2</b> | <b>1,3</b>        | <b>2,8</b> | <b>2,6</b>                | <b>2,7</b> |
| Básico e inferior       | 1,3                  | 1,2        | 1,5               | 4,0        | 2,4                       | 2,8        |
| Intermedio              | 2,0                  | 1,1        | 1,1               | 2,1        | 3,0                       | 2,6        |
| Superior                | 2,3                  | 1,3        | 1,1               | 1,5        | 2,6                       | 2,5        |
| <b>De 15 a 24 años</b>  | <b>2,4</b>           | <b>2,7</b> | <b>0,9</b>        | <b>0,3</b> | <b>6,2</b>                | <b>3,7</b> |
| Básico e inferior       | 2,0                  | 3,0        | 1,0               | 0,4        | 6,1                       | 4,9        |
| Intermedio              | 2,4                  | 1,9        | 1,0               | 0,3        | 7,3                       | 2,0        |
| Superior                | 3,7                  | 3,3        | 0,0               | 0,0        | 3,6                       | 4,4        |
| <b>De 25 a 64 años</b>  | <b>2,0</b>           | <b>1,3</b> | <b>1,2</b>        | <b>2,1</b> | <b>2,0</b>                | <b>2,0</b> |
| Básico e inferior       | 1,4                  | 1,5        | 1,4               | 2,6        | 1,5                       | 1,7        |
| Intermedio              | 2,2                  | 1,1        | 1,1               | 2,0        | 1,9                       | 2,4        |
| Superior                | 2,4                  | 1,2        | 1,0               | 1,6        | 2,7                       | 2,1        |
| <b>De 65 y más años</b> | <b>0,6</b>           | <b>0,4</b> | <b>1,9</b>        | <b>6,1</b> | <b>2,3</b>                | <b>3,9</b> |
| Básico e inferior       | 0,6                  | 0,4        | 2,1               | 6,7        | 2,4                       | 3,6        |
| Intermedio              | 0,1                  | 0,0        | 0,6               | 5,0        | 2,1                       | 4,5        |
| Superior                | 1,0                  | 0,2        | 2,1               | 2,0        | 1,9                       | 5,4        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad. 2020**  
(% población de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Lugar del accidente en los últimos doce meses. 2020**  
(% de población de 15 y más años)

|                           | Hombres | Mujeres |
|---------------------------|---------|---------|
| Accidente de tráfico      | 1,7     | 1,2     |
| Accidente en casa         | 1,3     | 2,8     |
| Accidente en tiempo libre | 2,6     | 2,7     |

Notas: Accidente de cualquier tipo, incluida intoxicación, picaduras de insectos y las heridas provocadas por animales. Se excluyen los actos intencionados por parte de otra persona.  
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

## Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. INE - Ministerio de Sanidad

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE - Ministerio de Sanidad

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad e INE](#)

[Encuesta Europea de Salud en España. Año 2020. INE y Ministerio de Sanidad](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

[Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE](#)

[Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE](#)

### Datos europeos

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

**Datos OCDE**

OECD. Health Statistics 2017

### 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)

La Encuesta Nacional de Salud 2017 (ENSE) forma parte de un conjunto seriado de encuestas que constituye la principal fuente de información sobre la salud percibida por la población residente en España. La ENSE proporciona información estadística sobre la salud de la población y sus determinantes, la magnitud y la distribución de la enfermedad y la discapacidad, y el acceso y uso de los servicios sanitarios. La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

La Encuesta Europea de Salud en España 2020 (ESEE-2020) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la salud de la población española, con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. Su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, la utilización de los servicios sanitarios y los factores determinantes de salud, de manera armonizada y comparable a nivel europeo. La población objetivo es el conjunto de personas de 15 y más años residente habitual en alguna las viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

Ambas encuestas s tienen una periodicidad quinquenal, alternándose cada dos años y medio.

Los datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2020 fueron recogidos entre julio de 2019 y julio de 2020. La muestra es de aproximadamente 22.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

En el apartado **Asistencia Sanitaria** se recoge información sobre el tipo de servicios sanitarios que se han recibido: consultas médicas, cobertura sanitaria, hospitalizaciones, hospital de día, utilización de los servicios de urgencia, consumo de medicamentos, prácticas preventivas, visitas a estomatología, pruebas diagnósticas y otros servicios, necesidad no cubierta de asistencia médica.

#### Definiciones

##### Consultas médicas

Cualquier visita a un/a profesional médico/a titulado/a (personal o telefónicamente), para diagnóstico, examen, tratamiento, seguimiento, consejo o cualquier otro trámite. También se considera consulta médica las revisiones y peticiones de recetas.

Se investiga la última vez que consultó al médico general o médico de familia, el número de veces que ha consultado al médico general o médico de familia en las últimas cuatro semanas, última vez que consultó a un especialista, número de veces que ha consultado a un especialista en las últimas cuatro semanas, lugar de la última consulta.

### Hospitalizaciones

Todo ingreso en un hospital para recibir asistencia médica o quirúrgica que suponga, al menos, pasar una noche en el mismo o tener una cama asignada. No se considera hospitalización permanecer menos de 24 horas en un servicio de urgencias o en otro servicio para realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas. No se considera hospitalización la permanencia de las personas que acompañan al enfermo aunque ocupen una cama y estén más de un día.

### Prácticas preventivas de la mujer

Se investiga la realización de mamografía y citología, frecuencia y motivos.

### Comentarios

#### Consultas médicas

Según la **Encuesta Europea de Salud en España del año 2020**, un 21,0% de hombres y un 29,2% de mujeres han asistido a la consulta del médico de familia en las últimas 4 semanas. Por grupos de edad, la población que más acude al médico son las personas de 75 a 84 años y de 85 y más años, con porcentajes en torno al 40% tanto en hombres como en mujeres. En cambio, los que menos acuden son los pertenecientes al grupo de edad de 15 a 24 años (14,4% los hombres y 22,1% las mujeres) y los del grupo de 25 a 34 años (14,5% los hombres y 23,7% las mujeres).

Los motivos más frecuentes de consulta al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas fueron: revisión por enfermedad (42,5% hombres y 45,6% mujeres) y diagnóstico de una enfermedad o problema de salud (34,5% y 34,7% respectivamente).

### Hospitalizaciones

Según la anterior encuesta, un 7,6% de hombres y un 8,3% de mujeres han sido hospitalizados en los últimos 12 meses, porcentajes que aumentan con la edad. A partir de los 15 años los porcentajes de hombres y mujeres hospitalizados se van incrementando con la edad, hasta alcanzar el 16,1% de hombres y el 15,7% de mujeres de 85 y más años. En mujeres en el tramo de 25 a 44 años se produce un incremento en las hospitalizaciones debido a los partos.



### Prácticas preventivas de la mujer

7 de cada 10 mujeres de 50 a 69 años se realizaron una **mamografía** para la detección precoz del cáncer de mama en los últimos dos años según la pauta recomendada. Un 5,7% de mujeres de este tramo de edad que nunca se han realizado una mamografía (5,7%), según la citada encuesta.

Un 55,5% de mujeres de 15 y más años se ha hecho una **citología vaginal** hace menos de tres años. Un 24,4% de mujeres (de 15 y más años) nunca se han realizado una.

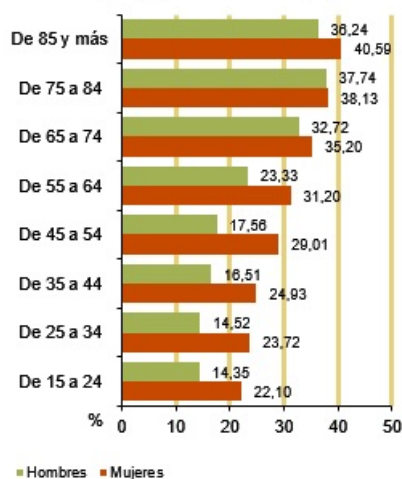
### Gráficos y enlaces a las tablas

**Consulta al médico de familia en las últimas 4 semanas según grupos de edad. 2020 (%)**

|                  | Hombres     | Mujeres     |
|------------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>     | <b>21,0</b> | <b>29,2</b> |
| De 15 a 24 años  | 14,4        | 22,1        |
| De 25 a 34 años  | 14,5        | 23,7        |
| De 35 a 44 años  | 16,5        | 24,9        |
| De 45 a 54 años  | 17,6        | 29,0        |
| De 55 a 64 años  | 23,3        | 31,2        |
| De 65 a 74 años  | 32,7        | 35,2        |
| De 75 a 84 años  | 37,7        | 38,1        |
| De 85 y más años | 36,2        | 40,6        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Consulta al médico de familia en las últimas 4 semanas según grupos de edad. 2020 (%)**



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Motivo de la consulta al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas. 2020** (% de población de 15 y más años)

|                                                                                                | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Diagnóstico de una enfermedad o problema de salud                                              | 34,5    | 34,7    |
| Revisión por enfermedad                                                                        | 42,5    | 45,6    |
| Consultas administrativas (solo dispensación de recetas o partes de baja/confirmación de alta) | 12,9    | 10,9    |
| Otros motivos                                                                                  | 10,1    | 8,9     |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Hospitalización en los últimos 12 meses según grupos de edad. 2020** (% de población de 15 y más años)

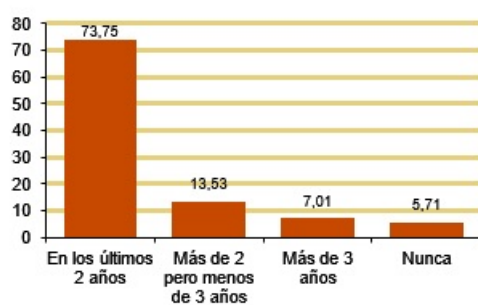
|                  | Hombres    | Mujeres    |
|------------------|------------|------------|
| <b>Total</b>     | <b>7,6</b> | <b>8,3</b> |
| De 15 a 24 años  | 4,9        | 3,7        |
| De 25 a 34 años  | 3,7        | 9,3        |
| De 35 a 44 años  | 5,2        | 10,3       |
| De 45 a 54 años  | 6,0        | 5,6        |
| De 55 a 64 años  | 8,3        | 7,4        |
| De 65 a 74 años  | 14,2       | 8,5        |
| De 75 a 84 años  | 16,0       | 12,6       |
| De 85 y más años | 16,1       | 15,7       |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Realización de mamografía en el periodo recomendado. 2020** (% mujeres de 50 a 69 años)

|                                         |      |
|-----------------------------------------|------|
| En los últimos 2 años                   | 73,8 |
| Hace más de 2 años pero menos de 3 años | 13,5 |
| Hace 3 años o más                       | 7,0  |
| Nunca le han hecho una mamografía       | 5,7  |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Realización de mamografía. 2020**  
(% mujeres de 50 a 69 años)


Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Tiempo transcurrido desde la última citología según grupos de edad. 2020**

(% mujeres de 15 y más años)

|                  | Hace menos de 3 años | Hace 3 años o más pero menos de 5 años | Hace 5 años o más | Nunca le han realizado una citología vaginal |
|------------------|----------------------|----------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------|
| <b>Total</b>     | <b>55,5</b>          | <b>7,3</b>                             | <b>12,8</b>       | <b>24,4</b>                                  |
| De 15 a 24 años  | 17,7                 | 1,4                                    | 0,0               | 80,9                                         |
| De 25 a 34 años  | 66,8                 | 6,8                                    | 1,0               | 25,4                                         |
| De 35 a 44 años  | 76,2                 | 8,0                                    | 3,9               | 12,0                                         |
| De 45 a 54 años  | 77,1                 | 6,7                                    | 7,0               | 9,3                                          |
| De 55 a 64 años  | 68,0                 | 9,0                                    | 12,7              | 10,3                                         |
| De 65 a 74 años  | 42,8                 | 12,7                                   | 27,9              | 16,7                                         |
| De 75 a 84 años  | 12,0                 | 8,0                                    | 48,8              | 31,2                                         |
| De 85 y más años | 4,0                  | 1,5                                    | 41,9              | 52,6                                         |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Fuentes**

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE - Ministerio de Sanidad

**Más información****Datos nacionales y autonómicos**[Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad e INE](#)[Encuesta Europea de Salud en España. Año 2020. INE y Ministerio de Sanidad](#)[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)[Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE](#)**Datos europeos**[Health care. Eurostat](#)[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)**Datos OCDE**[OECD. Health Statistics 2017](#)

### 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2020 y de la Encuesta Nacional de Salud del año 2017.

La Encuesta Nacional de Salud 2017 (ENSE) forma parte de un conjunto seriado de encuestas que constituye la principal fuente de información sobre la salud percibida por la población residente en España. La ENSE proporciona información estadística sobre la salud de la población y sus determinantes, la magnitud y la distribución de la enfermedad y la discapacidad, y el acceso y uso de los servicios sanitarios. La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

La Encuesta Europea de Salud en España 2020 (EESE-2020) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la salud de la población española, con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. Su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, la utilización de los servicios sanitarios y los factores determinantes de salud, de manera armonizada y comparable a nivel europeo. La población objetivo es el conjunto de personas de 15 y más años residente habitual en alguna las viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

Ambas encuestas s tienen una periodicidad quinquenal, alternándose cada dos años y medio.

Los datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2020 fueron recogidos entre julio de 2019 y julio de 2020. La muestra es de aproximadamente 22.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

En el apartado **Determinantes de la Salud** se investigan determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada (como son el peso y la talla) y hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud (como el consumo de tabaco y alcohol). Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, tiempo libre y ejercicio físico.

#### Definiciones

##### Obesidad y Sobrepeso

En ambas encuestas se analiza el Índice de masa corporal (IMC) como la relación entre el

peso del individuo (expresado en kilogramos) y el cuadrado de la talla (expresada en metros).

En la población de 18 y más años, se considera:

- Peso insuficiente si  $IMC < 18,5 \text{ kg/m}^2$
- Normopeso si  $18,5 \text{ kg/m}^2 \leq IMC < 25 \text{ kg/m}^2$
- Sobrepeso si  $25 \text{ kg/m}^2 \leq IMC < 30 \text{ kg/m}^2$
- Obesidad si  $IMC \geq 30 \text{ kg/m}^2$

La información se proporciona para la población de 18 y más años.

### **Consumo de fruta y verdura**

En ambas encuestas se recoge la frecuencia de consumo de determinados alimentos: fruta fresca (excluyendo zumos), verduras, ensaladas y hortalizas, carne (pollo, ternera, cerdo, cordero, etc.), huevos, pescado, pasta, arroz, patatas, productos lácteos (leche, queso, yogur), dulces, refrescos con azúcar, comida rápida, aperitivos o comidas saladas de picar, zumo natural de frutas o verduras.

### **Tipo de lactancia**

La Encuesta Nacional de Salud incluye el tipo de lactancia (menores de 5 años), el tiempo que recibió el niño/a lactancia materna, el tiempo que recibió el niño/a exclusivamente lactancia materna, edad a la que comenzó la lactancia artificial.

### **Actividad física**

En la Encuesta Nacional de Salud se proporciona información del tipo de actividad física desarrollada habitualmente. Incluye la actividad física que la persona entrevistada realizó en los últimos 7 días (sólo a personas adultas de 15 a 69 años), incluyendo tanto las desarrolladas en el trabajo como las del tiempo de ocio. Sólo se consideran las que se realizan durante al menos 10 minutos seguidos. Se pregunta el número de días por semana y el tiempo diario que dedicó la persona entrevistada a actividades intensas, a actividades moderadas y a una actividad física ligera (caminar al menos durante 10 minutos seguidos). Proporciona también información de sedentarismo.

En la Encuesta Europea de Salud se proporciona información del número de días a la semana que realiza ejercicio físico durante el tiempo de ocio. Se proporciona también información de sedentarismo.

### **Comentarios**

### Obesidad y Sobrepeso

Según la **Encuesta Europea de Salud en España del año 2020**, un 16,5% de hombres de 18 y más años y un 15,5% de mujeres padecen obesidad. En los grupos de edad de 35 a 74 años es superior el porcentaje de hombres que la padecen. Y un 44,9% de hombres y un 30,6% de mujeres padecen sobrepeso. Las diferencias entre hombres y mujeres son mayores que en el caso de la obesidad, y es superior el porcentaje de hombres que padecen sobrepeso en todos los grupos de edad.

En relación al peso insuficiente, destaca su prevalencia en las mujeres de 18 a 24 años, un 8,9% de mujeres frente al 3,3% de hombres.

### Consumo de fruta y verdura

Según la **Encuesta Europea de Salud en España del año 2020**, el consumo de fruta a diario en la población de 15 y más años es de un 71,2% en mujeres y un 63,9% en hombres; y el de verduras, ensaladas y hortalizas de un 52,0% en mujeres y un 41,0% en hombres. Sólo el 1,5% de mujeres y el 1,9% de hombres declaran no consumir nunca fruta fresca.

### Tipo de lactancia

Según la **Encuesta Nacional de Salud 2017** la lactancia natural era la alimentación más utilizada en los bebés durante las primeras 6 semanas (73,9%), y se reducía a un 63,9% hasta los 3 meses. A los 6 meses, un 41,6% de los bebés eran alimentados mediante lactancia artificial, dejando en segundo plano la lactancia natural (39,0%).

### Actividad física

Durante el tiempo de ocio un 8,4% de hombres y un 7,0% de mujeres de 15 y más años realizaba ejercicio físico diario según la **Encuesta Europea de Salud en España 2020**. Un 46,5% de hombres y un 54,8% de mujeres no le dedicaban ningún día.

Un 40,3% de mujeres se declaran sedentarias frente a un 32,3% de hombres. El porcentaje más alto de hombres y mujeres que no se declaran sedentarios corresponde al grupo de edad de 15 a 24 años, un 82,1% de hombres y un 68,1% de mujeres. El mayor porcentaje de sedentarios corresponde al grupo de 85 y más años, tanto en hombres (60,2%) como en mujeres (79,0%).

Según la **Encuesta Nacional de Salud 2017**, un 30,3% de hombres y un 18,4% de mujeres de 15 a 69 años, tienen un nivel alto de actividad física. En los hombres, en el grupo de 15 a 34 años, es mayor el nivel alto de actividad física que el nivel moderado o bajo, mientras que en el grupo de 35 a 69 años ocurre al contrario. Las mujeres de 15 a 69 años tienen un nivel de actividad física moderado o bajo.

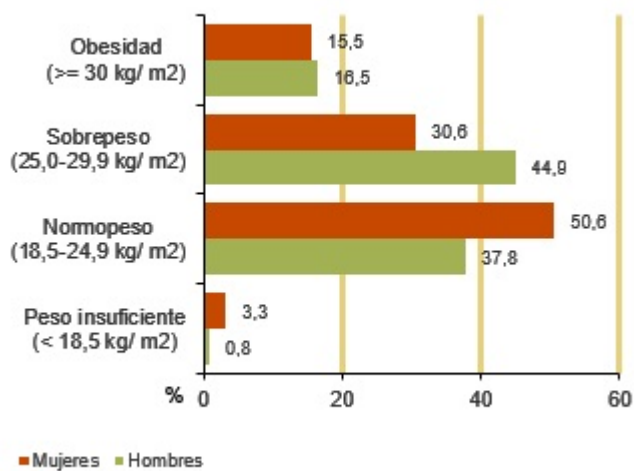
## Gráficos y enlaces a las tablas

**Índice de masa corporal según grupos de edad** (% población de 18 y más años)

|                                                       | E. Europea de Salud 2020 |             | E. Nacional de Salud 2017 |             |
|-------------------------------------------------------|--------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|                                                       | Hombres                  | Mujeres     | Hombres                   | Mujeres     |
| <b>Peso insuficiente (&lt; 18,5 kg/m<sup>2</sup>)</b> | <b>0,8</b>               | <b>3,3</b>  | <b>0,8</b>                | <b>3,5</b>  |
| De 18 a 24 años                                       | 3,3                      | 8,9         | 3,5                       | 12,7        |
| De 25 a 34 años                                       | 1,2                      | 6,4         | 0,4                       | 6,9         |
| De 35 a 44 años                                       | 0,4                      | 3,3         | 0,5                       | 3,4         |
| De 45 a 54 años                                       | 0,2                      | 1,6         | 0,7                       | 2,0         |
| De 55 a 64 años                                       | 0,6                      | 2,4         | 0,4                       | 1,3         |
| De 65 a 74 años                                       | 0,5                      | 1,0         | 0,2                       | 1,5         |
| De 75 a 84 años                                       | 0,7                      | 1,6         | 0,7                       | 0,9         |
| De 85 y más años                                      | 2,7                      | 3,3         | 1,2                       | 2,9         |
| <b>Normopeso (18,5-24,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>         | <b>37,8</b>              | <b>50,6</b> | <b>36,8</b>               | <b>49,7</b> |
| De 18 a 24 años                                       | 68,9                     | 69,5        | 68,4                      | 64,5        |
| De 25 a 34 años                                       | 53,8                     | 63,4        | 52,8                      | 60,8        |
| De 35 a 44 años                                       | 39,1                     | 57,8        | 40,0                      | 59,3        |
| De 45 a 54 años                                       | 31,7                     | 52,4        | 29,1                      | 53,0        |
| De 55 a 64 años                                       | 26,2                     | 42,2        | 24,7                      | 40,5        |
| De 65 a 74 años                                       | 25,1                     | 35,8        | 24,5                      | 33,0        |
| De 75 y más años                                      | 26,4                     | 33,5        | 26,4                      | 30,7        |
| De 85 y más años                                      | 36,8                     | 40,2        | 36,3                      | 41,2        |
| <b>Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>         | <b>44,9</b>              | <b>30,6</b> | <b>44,3</b>               | <b>30,0</b> |
| De 18 a 24 años                                       | 23,3                     | 17,0        | 19,6                      | 15,0        |
| De 25 a 34 años                                       | 35,5                     | 19,9        | 35,7                      | 21,8        |
| De 35 a 44 años                                       | 44,7                     | 25,7        | 43,4                      | 24,4        |
| De 45 a 54 años                                       | 49,3                     | 30,7        | 49,7                      | 29,3        |
| De 55 a 64 años                                       | 50,0                     | 36,8        | 49,7                      | 39,5        |
| De 65 a 74 años                                       | 51,9                     | 41,3        | 50,6                      | 39,1        |
| De 75 y más años                                      | 55,5                     | 41,4        | 54,8                      | 40,5        |
| De 85 y más años                                      | 47,8                     | 36,1        | 48,5                      | 35,3        |
| <b>Obesidad (&gt;= 30 kg/m<sup>2</sup>)</b>           | <b>16,5</b>              | <b>15,5</b> | <b>18,2</b>               | <b>16,7</b> |
| De 18 a 24 años                                       | 4,6                      | 4,7         | 8,4                       | 7,9         |
| De 25 a 34 años                                       | 9,5                      | 10,3        | 11,1                      | 10,6        |
| De 35 a 44 años                                       | 15,8                     | 13,1        | 16,2                      | 12,9        |
| De 45 a 54 años                                       | 18,9                     | 15,3        | 20,5                      | 15,7        |
| De 55 a 64 años                                       | 23,2                     | 18,6        | 25,2                      | 18,8        |
| De 65 a 74 años                                       | 22,4                     | 21,9        | 24,7                      | 26,3        |
| De 75 y más años                                      | 17,5                     | 23,5        | 18,1                      | 28,0        |
| De 85 y más años                                      | 12,7                     | 20,5        | 14,0                      | 20,6        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE  
Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

Índice de masa corporal. 2020



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS



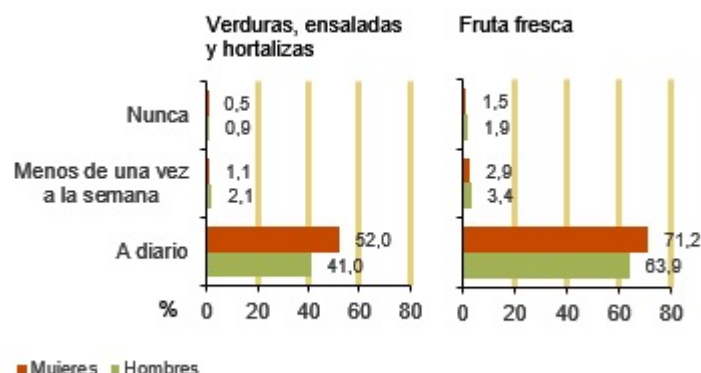
## Consumo de fruta, verduras, ensaladas y hortalizas según grupos de edad (%)

|                                         | A diario    |             | Menos de una vez<br>a la semana |            | Nunca      |            |
|-----------------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------|------------|------------|------------|
|                                         | Hombres     | Mujeres     | Hombres                         | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    |
| <b>Encuesta Europea de Salud 2020</b>   |             |             |                                 |            |            |            |
| (% población 15 y más años)             |             |             |                                 |            |            |            |
| <b>Fruta fresca (excluye zumos)</b>     | <b>63,9</b> | <b>71,2</b> | <b>3,4</b>                      | <b>2,9</b> | <b>1,9</b> | <b>1,5</b> |
| De 1 a 4 años                           | ..          | ..          | ..                              | ..         | ..         | ..         |
| De 5 a 14 años                          | ..          | ..          | ..                              | ..         | ..         | ..         |
| De 15 a 24 años                         | 49,5        | 49,1        | 7,0                             | 7,1        | 4,7        | 3,9        |
| De 25 a 34 años                         | 53,9        | 60,7        | 5,0                             | 4,4        | 2,6        | 3,0        |
| De 35 a 44 años                         | 59,9        | 66,8        | 3,7                             | 3,2        | 1,8        | 1,2        |
| De 45 a 54 años                         | 61,5        | 71,5        | 2,7                             | 2,3        | 1,4        | 1,0        |
| De 55 a 64 años                         | 69,6        | 79,2        | 2,0                             | 1,9        | 1,5        | 0,8        |
| De 65 a 74 años                         | 77,4        | 84,4        | 2,3                             | 1,0        | 0,8        | 0,2        |
| De 75 y más años                        | 85,3        | 85,5        | 0,4                             | 1,2        | 0,7        | 0,7        |
| <b>Verduras, ensaladas y hortalizas</b> | <b>41,0</b> | <b>52,0</b> | <b>2,1</b>                      | <b>1,1</b> | <b>0,9</b> | <b>0,5</b> |
| De 1 a 4 años                           | ..          | ..          | ..                              | ..         | ..         | ..         |
| De 5 a 14 años                          | ..          | ..          | ..                              | ..         | ..         | ..         |
| De 15 a 24 años                         | 28,6        | 41,9        | 4,9                             | 3,1        | 2,6        | 2,0        |
| De 25 a 34 años                         | 38,0        | 48,1        | 2,9                             | 1,6        | 1,4        | 0,9        |
| De 35 a 44 años                         | 38,5        | 50,6        | 2,1                             | 0,8        | 0,7        | 0,3        |
| De 45 a 54 años                         | 41,5        | 54,3        | 1,0                             | 0,7        | 0,4        | 0,1        |
| De 55 a 64 años                         | 45,5        | 57,4        | 1,7                             | 0,7        | 0,6        | 0,2        |
| De 65 a 74 años                         | 48,6        | 56,5        | 1,0                             | 0,6        | 0,2        | 0,0        |
| De 75 y más años                        | 49,0        | 52,6        | 1,9                             | 0,9        | 0,8        | 0,5        |
| <b>Encuesta Nacional de Salud 2017</b>  |             |             |                                 |            |            |            |
| (% población 1 y más años)              |             |             |                                 |            |            |            |
| <b>Fruta fresca (excluye zumos)</b>     | <b>59,4</b> | <b>68,9</b> | <b>3,9</b>                      | <b>3,1</b> | <b>3,0</b> | <b>2,2</b> |
| De 1 a 4 años                           | 67,4        | 65,7        | 1,8                             | 1,4        | 4,1        | 3,3        |
| De 5 a 14 años                          | 56,6        | 58,6        | 2,9                             | 3,0        | 3,2        | 2,5        |
| De 15 a 24 años                         | 43,7        | 49,2        | 6,9                             | 6,9        | 5,9        | 5,2        |
| De 25 a 34 años                         | 45,0        | 57,1        | 5,2                             | 5,6        | 4,1        | 2,2        |
| De 35 a 44 años                         | 51,1        | 65,2        | 4,8                             | 3,6        | 3,1        | 2,5        |
| De 45 a 54 años                         | 61,6        | 73,0        | 4,6                             | 2,3        | 3,2        | 2,2        |
| De 55 a 64 años                         | 68,0        | 79,6        | 3,5                             | 2,1        | 1,9        | 1,2        |
| De 65 a 74 años                         | 77,3        | 82,9        | 1,5                             | 1,6        | 0,6        | 0,5        |
| De 75 y más años                        | 81,1        | 83,4        | 1,1                             | 1,3        | 1,2        | 1,1        |
| <b>Verduras, ensaladas y hortalizas</b> | <b>34,5</b> | <b>46,2</b> | <b>2,7</b>                      | <b>1,7</b> | <b>1,6</b> | <b>1,2</b> |
| De 1 a 4 años                           | 30,5        | 35,6        | 3,5                             | 2,3        | 4,2        | 2,9        |
| De 5 a 14 años                          | 26,6        | 31,1        | 5,0                             | 4,3        | 3,5        | 2,8        |
| De 15 a 24 años                         | 29,3        | 35,9        | 4,8                             | 3,7        | 3,4        | 4,0        |
| De 25 a 34 años                         | 26,7        | 41,9        | 3,7                             | 1,4        | 2,0        | 1,4        |
| De 35 a 44 años                         | 32,5        | 48,3        | 2,1                             | 1,0        | 0,9        | 0,6        |
| De 45 a 54 años                         | 36,8        | 52,1        | 2,0                             | 1,1        | 0,8        | 0,2        |
| De 55 a 64 años                         | 41,3        | 57,3        | 1,6                             | 1,0        | 0,6        | 0,3        |
| De 65 a 74 años                         | 44,1        | 52,5        | 1,2                             | 1,0        | 0,6        | 0,5        |
| De 75 y más años                        | 43,7        | 47,1        | 1,5                             | 1,1        | 0,9        | 0,8        |

(..) Dato no disponible

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE  
Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

## Consumo de fruta y verdura. 2020



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Tipo de lactancia según clase social basada en la ocupación de la persona de referencia. 2017**  
 (% población de 6 meses a 4 años)

| Ocupación de la persona de referencia | 6 semanas |       |            | 3 meses |       |            | 6 meses |       |            |
|---------------------------------------|-----------|-------|------------|---------|-------|------------|---------|-------|------------|
|                                       | Natural   | Mixta | Artificial | Natural | Mixta | Artificial | Natural | Mixta | Artificial |
| I                                     | 73,9      | 7,2   | 18,9       | 63,9    | 11,2  | 24,9       | 39,0    | 19,4  | 41,6       |
| II                                    | 73,1      | 9,6   | 17,3       | 61,8    | 14,9  | 23,3       | 36,2    | 26,7  | 37,1       |
| III                                   | 79,5      | 6,8   | 13,7       | 73,9    | 11,4  | 14,8       | 42,1    | 18,9  | 39,0       |
| IV                                    | 74,1      | 6,7   | 19,2       | 63,2    | 9,7   | 27,1       | 39,5    | 17,6  | 42,9       |
| V                                     | 71,5      | 8,4   | 20,2       | 61,8    | 11,6  | 26,7       | 41,0    | 14,9  | 44,1       |
| VI                                    | 71,8      | 7,9   | 20,2       | 61,9    | 12,3  | 25,8       | 37,1    | 21,0  | 41,9       |
| VI                                    | 79,3      | 4,2   | 16,5       | 66,9    | 9,2   | 23,9       | 44,2    | 15,3  | 40,5       |

Nota: Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:

I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias

II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas

III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia

IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas

V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as

VI. Trabajadores/as no cualificados/as

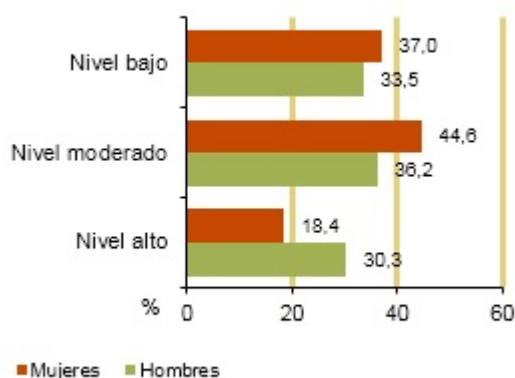
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

**Nivel de actividad física según grupos de edad. 2017**

(% población de 15 a 69 años)

|                 | Nivel alto  | Nivel moderado | Nivel bajo  |
|-----------------|-------------|----------------|-------------|
| <b>Hombres</b>  | <b>30,3</b> | <b>36,2</b>    | <b>33,5</b> |
| De 15 a 24 años | 43,8        | 33,1           | 23,2        |
| De 25 a 34 años | 40,0        | 31,1           | 28,9        |
| De 35 a 44 años | 30,4        | 33,1           | 36,5        |
| De 45 a 54 años | 24,6        | 38,4           | 37,0        |
| De 55 a 69 años | 20,9        | 42,6           | 36,5        |
| <b>Mujeres</b>  | <b>18,4</b> | <b>44,6</b>    | <b>37,0</b> |
| De 15 a 24 años | 23,5        | 43,9           | 32,6        |
| De 25 a 34 años | 23,1        | 42,3           | 34,6        |
| De 35 a 44 años | 17,4        | 43,6           | 39,0        |
| De 45 a 54 años | 17,7        | 45,1           | 37,2        |
| De 55 a 69 años | 14,2        | 46,7           | 39,0        |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

**Nivel de actividad física. 2017**

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

**Número de días por semana de ejercicio físico durante el tiempo de ocio según grupos de edad. 2020** (% población de 15 y más años)

|                  | Ningún día  | 1 o 2 días a la semana | 3 o 4 días a la semana | 5 o 6 días a la semana | 7 días a la semana |
|------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>46,5</b> | <b>13,5</b>            | <b>19,9</b>            | <b>11,8</b>            | <b>8,4</b>         |
| De 15 a 24 años  | 23,3        | 17,6                   | 34,0                   | 18,4                   | 6,8                |
| De 25 a 44 años  | 39,6        | 17,0                   | 25,1                   | 12,7                   | 5,7                |
| De 45 a 64 años  | 50,6        | 14,0                   | 16,8                   | 10,0                   | 8,5                |
| De 65 y más años | 64,7        | 4,3                    | 8,4                    | 9,2                    | 13,5               |
| <b>Mujeres</b>   | <b>54,8</b> | <b>13,0</b>            | <b>16,4</b>            | <b>8,8</b>             | <b>7,0</b>         |
| De 15 a 24 años  | 40,8        | 20,4                   | 23,4                   | 9,9                    | 5,6                |
| De 25 a 44 años  | 51,0        | 13,7                   | 20,6                   | 10,0                   | 4,8                |
| De 45 a 64 años  | 52,3        | 13,7                   | 16,7                   | 8,9                    | 8,4                |
| De 65 y más años | 69,4        | 7,6                    | 7,6                    | 6,9                    | 8,5                |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

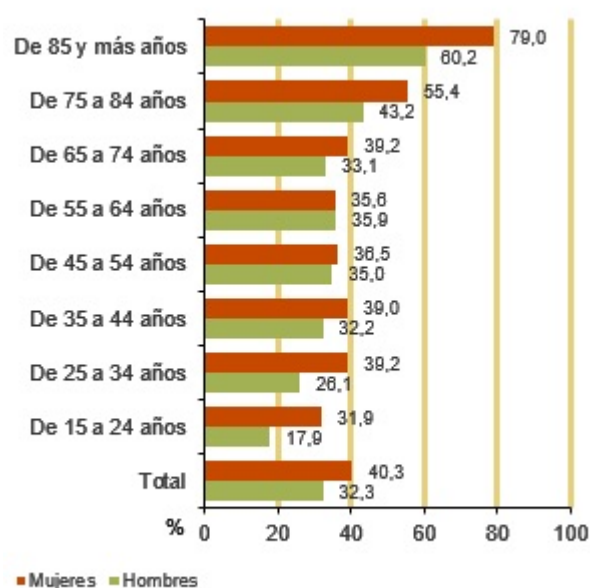
**Sedentarismo según grupos de edad (%)**

|                  | Encuesta Europea de Salud 2020 |             |             |             | Encuesta Nacional de Salud 2017 |             |             |             |
|------------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
|                  | Hombres                        |             | Mujeres     |             | Hombres                         |             | Mujeres     |             |
|                  | Sí                             | No          | Sí          | No          | Sí                              | No          | Sí          | No          |
| <b>Total</b>     | <b>32,3</b>                    | <b>67,7</b> | <b>40,3</b> | <b>59,7</b> | <b>31,9</b>                     | <b>68,1</b> | <b>40,0</b> | <b>60,0</b> |
| De 0 a 4 años    | ..                             | ..          | ..          | ..          | 52,9                            | 47,1        | 55,0        | 45,0        |
| De 5 a 14 años   | ..                             | ..          | ..          | ..          | 10,8                            | 89,2        | 17,4        | 82,6        |
| De 15 a 24 años  | 17,9                           | 82,1        | 31,9        | 68,1        | 23,2                            | 76,8        | 37,2        | 62,8        |
| De 25 a 34 años  | 26,1                           | 73,9        | 39,2        | 60,8        | 29,3                            | 70,7        | 39,9        | 60,1        |
| De 35 a 44 años  | 32,2                           | 67,8        | 39,0        | 61,0        | 34,9                            | 65,1        | 43,2        | 56,8        |
| De 45 a 54 años  | 35,0                           | 65,1        | 36,5        | 63,5        | 39,1                            | 60,9        | 35,2        | 64,8        |
| De 55 a 64 años  | 35,9                           | 64,1        | 35,6        | 64,4        | 34,4                            | 65,6        | 37,2        | 62,9        |
| De 65 a 74 años  | 33,1                           | 66,9        | 39,2        | 60,8        | 28,9                            | 71,1        | 38,8        | 61,2        |
| De 75 a 84 años  | 43,2                           | 56,8        | 55,4        | 44,6        | 38,6                            | 61,5        | 58,7        | 41,3        |
| De 85 y más años | 60,2                           | 39,8        | 79,0        | 21,0        | 58,7                            | 41,3        | 76,2        | 23,8        |

(...) Dato no disponible

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Población sedentaria. 2020**

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Fuentes**

Encuesta Nacional de Salud 2017. INE - Ministerio de Sanidad

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE - Ministerio de Sanidad

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad e INE](#)

[Encuesta Europea de Salud en España. Año 2020. INE y Ministerio de Sanidad](#)

#### **Datos europeos**

[Health determinants. Eurostat](#)

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### **Datos OCDE**

[Health Statistics. Health data: Health care utilisation. OECD](#)

[OECD. Health Statistics 2017](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2020 y de la Encuesta Nacional de Salud del año 2017.

La Encuesta Nacional de Salud 2017 (ENSE) forma parte de un conjunto seriado de encuestas que constituye la principal fuente de información sobre la salud percibida por la población residente en España. La ENSE proporciona información estadística sobre la salud de la población y sus determinantes, la magnitud y la distribución de la enfermedad y la discapacidad, y el acceso y uso de los servicios sanitarios. La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

La Encuesta Europea de Salud en España 2020 (ESEE-2020) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la salud de la población española, con la finalidad de planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. Su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, la utilización de los servicios sanitarios y los factores determinantes de salud, de manera armonizada y comparable a nivel europeo. La población objetivo es el conjunto de personas de 15 y más años residente habitual en alguna las viviendas familiares principales en todo el territorio nacional.

Ambas encuestas s tienen una periodicidad quinquenal, alternándose cada dos años y medio.

Los datos de la Encuesta Europea de Salud en España 2020 fueron recogidos entre julio de 2019 y julio de 2020. La muestra es de aproximadamente 22.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

En el apartado **Determinantes de la Salud** se investigan determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada (como son el peso y la talla) hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud (como el consumo de tabaco y alcohol). Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, tiempo libre y ejercicio físico.

#### Definiciones

##### Consumo de tabaco

La Encuesta Nacional de Salud investiga la prevalencia del consumo de tabaco en las personas de 15 o más años, tipo de fumador/a (diario, no diario, exfumador), tipo de tabaco, frecuencia del consumo, edad de inicio, evolución del consumo, intención de dejarlo, motivo de haberlo dejado, tratamiento y ayuda profesional recibida para dejarlo.

En la Encuesta Europea se investiga el tipo de fumador (diario, ocasional, exfumador, nunca ha fumado), el número de cigarrillos consumidos al día por los fumadores diarios, el número de intentos de dejar de fumar de los fumadores diarios.

### **Exposición al humo del tabaco**

La Encuesta Nacional de Salud investiga la exposición al humo del tabaco, tanto en adultos como en menores. Estudia el número de fumadores pasivos y el tiempo que suelen estar en ambientes cargados de humo del tabaco, en su propia casa, en medios de transporte y lugares públicos cerrados y en las áreas cerradas de su lugar de trabajo.

Proporciona información sobre el tiempo que la persona suele estar en los distintos ambientes cargados de humo del tabaco (en su propia casa, en medios de transporte y lugares públicos cerrados). Nunca o casi nunca, menos de una hora al día, entre 1 y 5 horas al día, más de 5 horas al día.

En la Encuesta Europea de Salud se proporciona información de la exposición al humo de tabaco en lugares cerrados (nunca o casi nunca, menos de una hora al día, entre una y cinco horas al día, más de cinco horas al día).

### **Consumo de alcohol**

En la Encuesta Nacional de Salud se proporciona información de las personas de 15 o más años sobre si han consumido bebidas con alcohol alguna vez en la vida, en el último año y en las dos últimas semanas. Se pregunta la edad de inicio y la frecuencia de consumo y, para los que han consumido en los últimos 12 meses, el tipo de bebidas consumidas, la frecuencia y cantidad. Se estudia también la frecuencia de consumo de alcohol de forma intensiva.

Se considera consumo intensivo de riesgo para la salud, el consumo en una misma ocasión de 6 o más bebidas estándar (para hombres), o de 5 o más bebidas estándar (para mujeres). Se entiende en una misma ocasión, el consumo en una misma situación en un intervalo aproximado de 4-6 horas.

En la Encuesta Europea de Salud se incluye información de si se ha consumido alcohol en los últimos doce meses, la frecuencia del consumo en los últimos doce meses, la distribución



semanal del consumo según el tipo de bebida y la frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses.

### **Problemas medioambientales en la vivienda**

En la Encuesta Nacional de Salud se incluye información sobre problemas en el entorno de la vivienda: ruido procedente del exterior de la vivienda que le resulta molesto, malos olores procedentes del exterior, agua de consumo de mala calidad, poca limpieza en las calles, contaminación del aire provocada por alguna industria cercana, contaminación del aire provocada por otras causas, escasez de zonas verdes, presencia de animales que causan importantes molestias, delincuencia, violencia o vandalismo en su casa o barrio.

En la Encuesta Europea de Salud no se incluye este tipo de información de problemas medioambientales en la vivienda.

## **Comentarios**

### **Consumo de tabaco**

Según la **Encuesta Europea de Salud en España del año 2020**, el 16,4% de las mujeres y el 23,3% de los hombres fuman a diario. El porcentaje más alto en los hombres corresponde al grupo de edad de 25 a 34 años y en las mujeres al grupo de 45 a 54 años. La población que fuma diariamente se concentra en las edades de 25 a 64 años, con porcentajes en torno al 30% en los hombres y al 20% en las mujeres. A partir de los 65 años disminuye la población fumadora diaria, aunque en mayor medida para las mujeres.

El 2,1% de las mujeres y el 2,6% de los hombres se declaran fumadores ocasionales. El porcentaje más elevado corresponde en hombres al grupo de edad de 25 a 34 años (3,9%) y en mujeres al grupo de 15 a 24 años (3,9%).

Se declaran exfumadores El 16,7% de las mujeres y el 27,6% de los hombres. El grupo de edad de 55 a 64 años concentra el porcentaje más alto en mujeres (27,5%) y el de 75 a 84 años en los hombres (51,8%).

Un 64,8% de mujeres y un 46,4% de hombres nunca han fumado. Los porcentajes más altos en mujeres corresponden al grupo de edad de 85 y más años (95,6%) y en hombres al de 15 a 24 años (73,9%).

### **Exposición al humo del tabaco**

El 87,5% de las mujeres y el 85,3% de los hombres nunca o casi nunca han estado expuestos al humo de tabaco en lugares cerrados, según la Encuesta Europea de Salud en



España 2020. La población de 65 y más años es la que menos lo está (95,1% de mujeres y 92,9% de hombres).

En el grupo edad de 15 a 24 años, un 10,2% de hombres y un 9,4% de mujeres estaban expuestos al humo de tabaco en lugares cerrados todos los días.

### **Consumo de alcohol**

Según la Encuesta Europea de Salud en España 2020, un 74,6% de hombres de 15 y más años ha consumido alcohol en los últimos doce meses. En mujeres alcanza el 56,8%.

Según grupos de edad, el porcentaje más elevado corresponde al grupo de 25 a 34 años (80,6% en los hombres y 64,7% en las mujeres).

Según dicha encuesta, los hombres beben alcohol con más frecuencia que las mujeres. Un 19,7% de hombres bebe alcohol todos los días, frente al 5,9% de las mujeres. Un 25,4% de hombres y un 43,2% de las mujeres no han bebido nunca.

### **Problemas medioambientales en la vivienda**

Según la **Encuesta Nacional de Salud 2017**, los principales problemas medioambientales que preocupan, mucho o algo, tanto a los hombres como a las mujeres en el entorno de la vivienda son: las calles poco limpias (37,4% a hombres y 38,2% a mujeres, el consumo de agua de mala calidad (34,0% y 34,4%) y la presencia de animales molestos (32,2% y 32,5%).

Los problemas medioambientales que no preocupan nada a hombres y mujeres son: la contaminación del aire por una industria cercana (92,2% de hombres y de mujeres) y la contaminación del aire por otras causas, (86,1% y 85,3%, respectivamente).

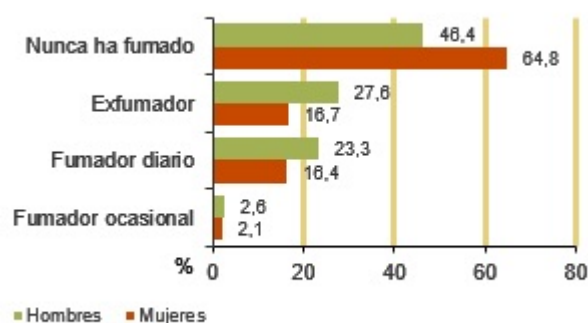
### **Gráficos y enlaces a las tablas**

**Consumo de tabaco según grupos de edad** (% población de 15 y más años)

|                          | E. Europea de Salud 2020 |             | E. Nacional de Salud 2017 |             |
|--------------------------|--------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|                          | Hombres                  | Mujeres     | Hombres                   | Mujeres     |
| <b>Fumador diario</b>    | <b>23,3</b>              | <b>16,4</b> | <b>25,6</b>               | <b>18,8</b> |
| De 15 a 24 años          | 18,3                     | 12,0        | 20,0                      | 15,1        |
| De 25 a 34 años          | 30,9                     | 21,6        | 32,9                      | 24,3        |
| De 35 a 44 años          | 27,8                     | 20,3        | 32,5                      | 24,8        |
| De 45 a 54 años          | 26,2                     | 23,8        | 29,4                      | 26,4        |
| De 55 a 64 años          | 27,3                     | 20,0        | 26,1                      | 22,2        |
| De 65 a 74 años          | 14,4                     | 8,5         | 16,5                      | 7,8         |
| De 75 a 84 años          | 9,1                      | 2,8         | 9,0                       | 2,5         |
| De 85 y más años         | 2,8                      | 0,6         | 3,5                       | 0,9         |
| <b>Fumador ocasional</b> | <b>2,6</b>               | <b>2,1</b>  | <b>2,7</b>                | <b>2,0</b>  |
| De 15 a 24 años          | 3,2                      | 3,9         | 3,6                       | 2,6         |
| De 25 a 34 años          | 3,9                      | 2,9         | 4,3                       | 2,8         |
| De 35 a 44 años          | 2,8                      | 2,6         | 2,6                       | 2,6         |
| De 45 a 54 años          | 3,0                      | 1,9         | 3,5                       | 2,8         |
| De 55 a 64 años          | 1,9                      | 2,0         | 1,7                       | 1,9         |
| De 65 a 74 años          | 1,5                      | 0,9         | 0,9                       | 0,8         |
| De 75 a 84 años          | 1,4                      | 0,4         | 0,8                       | 0,0         |
| De 85 y más años         | 1,4                      | 0,0         | 1,2                       | 0,2         |
| <b>Exfumador</b>         | <b>27,6</b>              | <b>16,7</b> | <b>32,2</b>               | <b>18,0</b> |
| De 15 a 24 años          | 4,6                      | 3,5         | 6,7                       | 6,6         |
| De 25 a 34 años          | 13,5                     | 10,8        | 16,2                      | 14,4        |
| De 35 a 44 años          | 20,6                     | 23,2        | 22,8                      | 21,6        |
| De 45 a 54 años          | 26,1                     | 20,1        | 32,5                      | 25,1        |
| De 55 a 64 años          | 38,2                     | 27,5        | 48,2                      | 28,0        |
| De 65 a 74 años          | 51,3                     | 17,9        | 55,6                      | 16,1        |
| De 75 a 84 años          | 51,8                     | 6,8         | 57,4                      | 7,4         |
| De 85 y más años         | 49,5                     | 3,9         | 59,6                      | 3,8         |
| <b>Nunca ha fumado</b>   | <b>46,4</b>              | <b>64,8</b> | <b>39,5</b>               | <b>61,2</b> |
| De 15 a 24 años          | 73,9                     | 80,6        | 69,7                      | 75,8        |
| De 25 a 34 años          | 51,7                     | 64,7        | 46,7                      | 58,5        |
| De 35 a 44 años          | 48,8                     | 54,0        | 42,2                      | 51,0        |
| De 45 a 54 años          | 44,7                     | 54,2        | 34,5                      | 45,7        |
| De 55 a 64 años          | 32,6                     | 50,5        | 24,1                      | 47,9        |
| De 65 a 74 años          | 32,8                     | 72,7        | 27,0                      | 75,3        |
| De 75 a 84 años          | 37,8                     | 90,1        | 32,8                      | 90,1        |
| De 85 y más años         | 46,4                     | 95,6        | 35,7                      | 95,1        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE  
Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

## Consumo de tabaco. 2020



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

## Exposición al humo de tabaco según grupos de edad (% población de 15 y más años)

|                                        | Total | De 15 a 24 | De 25 a 64 | De 65 y más |
|----------------------------------------|-------|------------|------------|-------------|
| <b>Encuesta Europea de Salud 2020</b>  |       |            |            |             |
| <b>Hombres</b>                         |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                     | 85,3  | 80,5       | 83,9       | 92,9        |
| Menos de una vez por semana            | 3,4   | 3,6        | 3,9        | 1,8         |
| Al menos una vez a la semana           | 3,2   | 5,8        | 3,4        | 0,9         |
| Todos los días                         | 7,9   | 10,2       | 8,7        | 3,9         |
| <b>Mujeres</b>                         |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                     | 87,5  | 80,6       | 85,9       | 95,1        |
| Menos de una vez por semana            | 2,8   | 5,1        | 3,0        | 1,2         |
| Al menos una vez a la semana           | 2,6   | 4,9        | 2,9        | 0,6         |
| Todos los días                         | 7,1   | 9,4        | 8,2        | 3,0         |
| <b>Encuesta Nacional de Salud 2017</b> |       |            |            |             |
| <b>Hombres</b>                         |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                     | 85,3  | 75,3       | 84,3       | 94,8        |
| Menos de una hora al día               | 6,8   | 12,2       | 7,2        | 2,3         |
| Entre 1 y 5 horas al día               | 6,1   | 10,5       | 6,6        | 1,9         |
| Más de 5 horas al día                  | 1,6   | 1,8        | 1,9        | 0,7         |
| <b>Mujeres</b>                         |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                     | 86,9  | 77,7       | 86,0       | 93,5        |
| Menos de una hora al día               | 6,1   | 10,4       | 6,6        | 2,8         |
| Entre 1 y 5 horas al día               | 5,3   | 10,2       | 5,7        | 2,3         |
| Más de 5 horas al día                  | 1,6   | 1,7        | 1,7        | 1,3         |

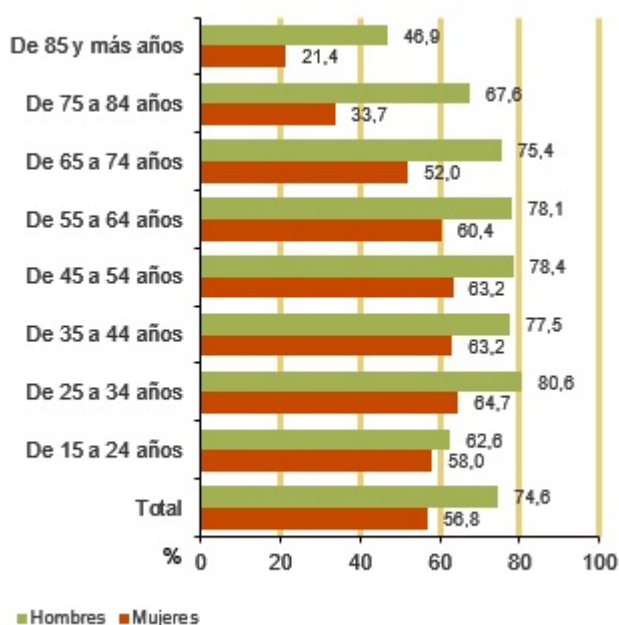
Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE  
Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

### Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses según grupos de edad (% población de 15 y más años)

|                  | Encuesta Europea de Salud 2020 |             | Encuesta Nacional de Salud 2017 |             |
|------------------|--------------------------------|-------------|---------------------------------|-------------|
|                  | Hombres                        | Mujeres     | Hombres                         | Mujeres     |
| <b>Total</b>     | <b>74,6</b>                    | <b>56,8</b> | <b>76,0</b>                     | <b>55,6</b> |
| De 15 a 24 años  | 62,6                           | 58,0        | 60,4                            | 57,6        |
| De 25 a 34 años  | 80,6                           | 64,7        | 80,4                            | 62,4        |
| De 35 a 44 años  | 77,5                           | 63,2        | 79,6                            | 64,3        |
| De 45 a 54 años  | 78,4                           | 63,2        | 80,3                            | 63,2        |
| De 55 a 64 años  | 78,1                           | 60,4        | 81,6                            | 59,2        |
| De 65 a 74 años  | 75,4                           | 52,0        | 76,2                            | 46,2        |
| De 75 a 84 años  | 67,6                           | 33,7        | 64,1                            | 29,9        |
| De 85 y más años | 46,9                           | 21,4        | 57,8                            | 19,4        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE  
Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

#### Consumo de bebidas alcohólicas. 2020



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses. 2020** (% población de 15 y más años)

|                           | Hombres | Mujeres |
|---------------------------|---------|---------|
| Todos los días            | 19,7    | 5,9     |
| De 3 a 6 días a la semana | 10,6    | 5,4     |
| De 1 a 2 días a la semana | 16,1    | 13,2    |
| De 2 a 3 días al mes      | 11,5    | 9,6     |
| Una vez al mes o menos    | 16,8    | 22,7    |
| Nunca                     | 25,4    | 43,2    |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas. 2020**


Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses. 2020**

(% población de 15 y más años)

|                  | Nunca       | Menos de una vez al mes | De 1 a 3 días al mes | De 1 a 4 días a la semana | A diario o casi a diario |
|------------------|-------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>69,2</b> | <b>19,5</b>             | <b>7,9</b>           | <b>2,7</b>                | <b>0,7</b>               |
| De 15 a 24 años  | 50,7        | 28,6                    | 15,9                 | 4,9                       | 0,0                      |
| De 25 a 34 años  | 55,9        | 26,4                    | 13,1                 | 4,5                       | 0,0                      |
| De 35 a 44 años  | 63,4        | 25,4                    | 8,6                  | 2,5                       | 0,2                      |
| De 45 a 54 años  | 69,3        | 19,6                    | 7,3                  | 3,0                       | 0,8                      |
| De 55 a 64 años  | 77,0        | 15,3                    | 5,1                  | 1,7                       | 0,9                      |
| De 65 a 74 años  | 85,8        | 8,7                     | 2,3                  | 0,9                       | 2,4                      |
| De 75 y más años | 93,4        | 3,3                     | 1,4                  | 0,5                       | 1,4                      |
| <b>Mujeres</b>   | <b>81,1</b> | <b>12,5</b>             | <b>5,1</b>           | <b>1,2</b>                | <b>0,1</b>               |
| De 15 a 24 años  | 63,0        | 20,5                    | 12,3                 | 4,1                       | 0,0                      |
| De 25 a 34 años  | 67,3        | 21,2                    | 9,7                  | 1,8                       | 0,0                      |
| De 35 a 44 años  | 78,4        | 15,5                    | 5,4                  | 0,8                       | 0,0                      |
| De 45 a 54 años  | 84,8        | 10,7                    | 4,0                  | 0,6                       | 0,0                      |
| De 55 a 64 años  | 89,7        | 7,3                     | 2,0                  | 0,7                       | 0,3                      |
| De 65 a 74 años  | 94,8        | 3,8                     | 0,6                  | 0,8                       | 0,1                      |
| De 75 y más años | 96,2        | 2,7                     | 0,6                  | 0,1                       | 0,4                      |

Nota: se considera consumidor intensivo de alcohol a aquel hombre que consume en el intervalo de 4-6 horas más de 6 unidades de bebida estándar (60 g de alcohol puro) y a aquella mujer que consume más de 5 unidades de bebida estándar (50 g de alcohol puro) en el mismo tiempo

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE-MSCBS

**Frecuencia de consumo intensivo de alcohol. 2017**

(% población de 15 y más años)

|                  | Nunca       | No en los últimos 12 meses | Menos de una vez al mes | Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas | Al menos una vez a la semana |
|------------------|-------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>21,9</b> | <b>50,9</b>                | <b>15,5</b>             | <b>8,1</b>                                         | <b>3,6</b>                   |
| De 15 a 24 años  | 45,3        | 22,5                       | 18,0                    | 10,8                                               | 3,3                          |
| De 25 a 34 años  | 18,1        | 37,6                       | 25,2                    | 14,7                                               | 4,4                          |
| De 35 a 44 años  | 19,2        | 46,7                       | 19,3                    | 10,3                                               | 4,4                          |
| De 45 a 54 años  | 17,8        | 55,3                       | 16,3                    | 7,4                                                | 3,1                          |
| De 55 a 64 años  | 17,1        | 61,9                       | 12,4                    | 5,3                                                | 3,3                          |
| De 65 a 74 años  | 18,7        | 68,6                       | 5,9                     | 2,9                                                | 3,9                          |
| De 75 y más años | 22,9        | 71,0                       | 2,6                     | 1,5                                                | 1,9                          |
| <b>Mujeres</b>   | <b>48,7</b> | <b>39,7</b>                | <b>7,2</b>              | <b>3,5</b>                                         | <b>0,9</b>                   |
| De 15 a 24 años  | 55,7        | 19,8                       | 15,0                    | 6,8                                                | 2,7                          |
| De 25 a 34 años  | 35,0        | 43,6                       | 12,6                    | 7,4                                                | 1,4                          |
| De 35 a 44 años  | 38,4        | 48,0                       | 9,0                     | 4,2                                                | 0,5                          |
| De 45 a 54 años  | 45,2        | 44,6                       | 6,6                     | 3,0                                                | 0,6                          |
| De 55 a 64 años  | 49,2        | 43,8                       | 4,3                     | 1,9                                                | 0,8                          |
| De 65 a 74 años  | 61,8        | 35,3                       | 1,8                     | 0,5                                                | 0,6                          |
| De 75 y más años | 65,3        | 32,7                       | 1,0                     | 0,7                                                | 0,3                          |

Nota: se considera consumidor intensivo de alcohol a aquel hombre que consume en el intervalo de 4-6 horas más de 6 unidades de bebida estándar (60 g de alcohol puro) y a aquella mujer que consume más de 5 unidades de bebida estándar (50 g de alcohol puro) en el mismo intervalo

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

**Frecuencia de consumo intensivo de alcohol. 2017**

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

**Problemas medioambientales en la vivienda según valoración del problema. 2017 (%)**

|                                              | Hombres |      |      | Mujeres |      |      |
|----------------------------------------------|---------|------|------|---------|------|------|
|                                              | Mucho   | Algo | Nada | Mucho   | Algo | Nada |
| Ruido molesto procedente del exterior        | 9,1     | 18,4 | 72,5 | 9,9     | 18,5 | 71,7 |
| Malos olores procedentes del exterior        | 5,1     | 14,3 | 80,6 | 6,3     | 15,3 | 78,4 |
| Agua de consumo de mala calidad              | 15,4    | 18,7 | 66,0 | 16,1    | 18,3 | 65,6 |
| Calles poco limpias                          | 13,5    | 23,9 | 62,6 | 14,0    | 24,2 | 61,8 |
| Contaminación del aire por industria cercana | 2,4     | 5,4  | 92,2 | 2,4     | 5,4  | 92,2 |
| Contaminación del aire por otras causas      | 4,4     | 9,5  | 86,1 | 4,6     | 10,1 | 85,3 |
| Escasez de zonas verdes                      | 11,0    | 15,2 | 73,8 | 10,8    | 15,6 | 73,6 |
| Presencia de animales molestos               | 14,7    | 17,5 | 67,8 | 15,0    | 17,5 | 67,5 |
| Delincuencia, violencia o vandalismo         | 4,8     | 19,8 | 75,5 | 5,4     | 19,7 | 75,0 |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE



Problemas medioambientales en la vivienda. 2017



■ Mujeres ■ Hombres

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017. MSCBS-INE

## Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2017. INE - Ministerio de Sanidad

Encuesta Europea de Salud en España 2020. INE - Ministerio de Sanidad

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2017. Ministerio de Sanidad e INE](#)

[Encuesta Europea de Salud en España. Año 2020. INE y Ministerio de Sanidad](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

### Datos europeos

[Health determinants. Eurostat](#)

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[OECD. Health Statistics 2017](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 4.8 Discapacidad

Los cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en España han traído consigo profundas transformaciones en la pirámide poblacional, entre ellas un proceso de envejecimiento notable. Uno de los posibles efectos de este envejecimiento es el aumento de las personas con discapacidad, ya que la edad es un factor determinante en la aparición de este fenómeno.

Además, el aumento de la longevidad ha coincidido con importantes cambios sociales lo que ha conducido a que instituciones sociales y políticas deban ajustar sus objetivos a la nueva realidad, demandando más protección social y un mayor apoyo a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

Para atender a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad se hace indispensable conocer sus circunstancias: cuántos son, qué limitaciones tienen y con qué severidad, si disponen de ayudas y cuidados.

Contemplar la perspectiva de género en el diseño de políticas en materia de discapacidad es determinante para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, este enfoque considera las diferentes oportunidades y necesidades que tienen hombres y mujeres no sólo por sus diferencias biológicas, sino por el papel específico que desempeñan en la sociedad según el patrón social y cultural. Por todo ello, en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2020 realizada por el INE se introdujeron un conjunto de variables (relación con la actividad económica, educación, discriminación, redes y contactos sociales, servicios sociales y sanitarios, personas cuidadoras...) que permiten reflejar adecuadamente las situaciones de igualdad o desigualdad por razón de género y discapacidad.

La obtención de información básica adecuada acerca de la situación de las personas con discapacidades, permitirá a los responsables de la planificación de la política social reordenar las actuales estructuras sociales y sanitarias a través del desarrollo de programas que se adapten a las necesidades de servicios fundamentales. La Encuesta de Población Activa del INE publicó el Módulo año 2002 dedicado a las personas con discapacidad y su relación con el empleo. En el año 2011 esta misma encuesta publicó un Módulo sobre problemas de salud y su relación con el empleo.

#### Definiciones

## Discapacidad

Se entiende por discapacidad toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que la persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona. Se entiende por deficiencia cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano. El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de 6 o más años, para los menores a esta edad se analizan las limitaciones adaptadas a su edad.

## Tasas de discapacidad

Personas de 6 y más años con discapacidad por mil habitantes.

## Comentarios

Según la información de la **Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020** elaborada por el INE, de las 4,38 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad, el 58,6% son mujeres. Las tasas de discapacidad por edades son ligeramente superiores en los hombres hasta los 34 años y a partir de los 35 se invierte la situación, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Las mujeres presentan una tasa de discapacidad por mil habitantes (112,1) significativamente más alta que los hombres (81,2). Por grupo de discapacidad, las tasas más altas en mujeres corresponden a: movilidad (68,5), vida doméstica (57,8) y autocuidado (38,0). Y En los hombres a: movilidad (38,9), vida doméstica (31,8) y audición (24,2).

En el 79,5% de los hogares no hay ninguna persona con discapacidad, en el 17,9% hay una persona, en el 2,5% hay dos personas con discapacidad y en el 0,2% tres o más personas.

El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 64 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida.

## Gráficos y enlaces a las tablas

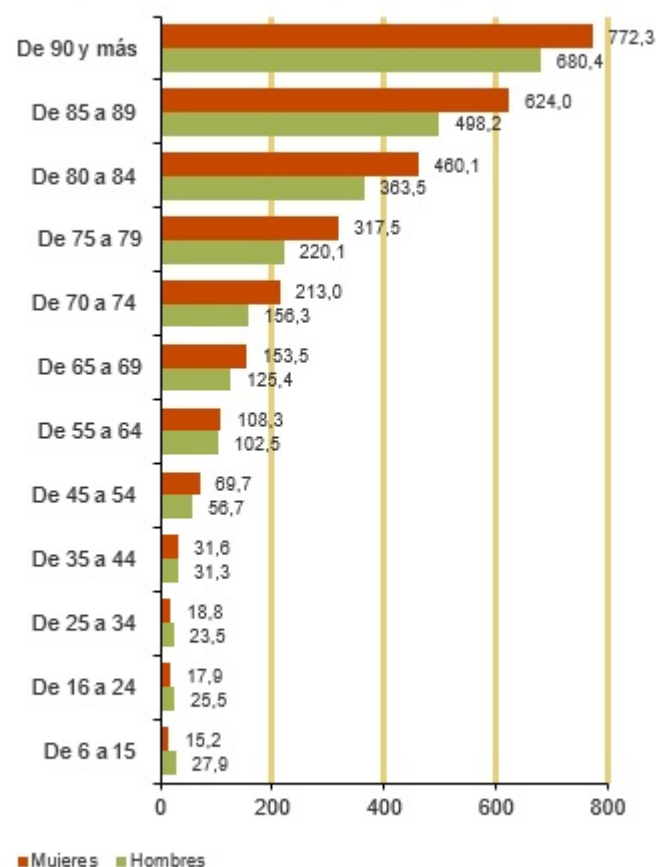
### Tasa de población con discapacidad según grupos de edad. 2020

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

|              | Hombres     | Mujeres      |
|--------------|-------------|--------------|
| <b>Total</b> | <b>81,2</b> | <b>112,1</b> |
| De 6 a 15    | 27,9        | 15,2         |
| De 16 a 24   | 25,5        | 17,9         |
| De 25 a 34   | 23,5        | 18,8         |
| De 35 a 44   | 31,3        | 31,6         |
| De 45 a 54   | 56,7        | 69,7         |
| De 55 a 64   | 102,5       | 108,3        |
| De 65 a 69   | 125,4       | 153,5        |
| De 70 a 74   | 156,3       | 213,0        |
| De 75 a 79   | 220,1       | 317,5        |
| De 80 a 84   | 363,5       | 460,1        |
| De 85 a 89   | 498,2       | 624,0        |
| De 90 y más  | 680,4       | 772,3        |

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE

Personas con discapacidad. 2020  
(Tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE

Tasa de población con discapacidad según tipo de discapacidad. 2020  
(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

|                                                                 | Hombres     | Mujeres      |
|-----------------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| <b>Total</b>                                                    | <b>81,2</b> | <b>112,1</b> |
| Movilidad                                                       | 38,9        | 68,5         |
| Vida doméstica                                                  | 31,8        | 57,8         |
| Audición                                                        | 24,2        | 31,0         |
| Autocuidado                                                     | 22,9        | 38,0         |
| Comunicación                                                    | 18,8        | 23,7         |
| Visión                                                          | 18,4        | 28,6         |
| Interacciones y relaciones personales                           | 13,5        | 13,8         |
| Aprendizaje, aplicación del conocimiento y desarrollo de tareas | 13,4        | 18,2         |

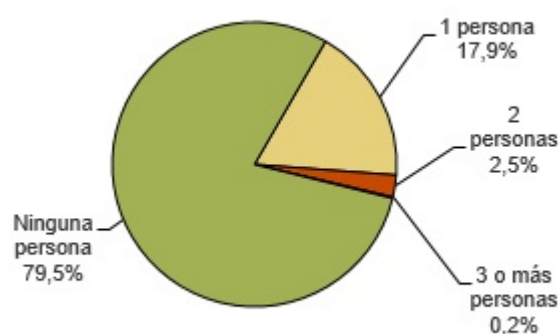
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE

### Hogares según el número de personas con discapacidad. 2020 (%)

|                  |      |
|------------------|------|
| 1 persona        | 17,9 |
| 2 personas       | 2,5  |
| 3 o más personas | 0,2  |
| Ninguna persona  | 79,5 |

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE

### Hogares según el número de personas con discapacidad. 2020



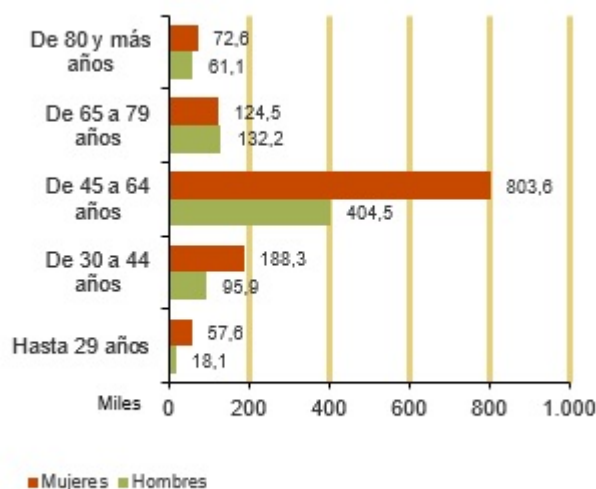
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE

### Población de 6 y más años con discapacidad según la edad y el sexo del cuidador principal. 2020 (miles de personas)

|                  | Hombres      | Mujeres        |
|------------------|--------------|----------------|
| <b>Total</b>     | <b>712,2</b> | <b>1.249,4</b> |
| Hasta 29 años    | 18,1         | 57,6           |
| De 30 a 44 años  | 95,9         | 188,3          |
| De 45 a 64 años  | 404,5        | 803,6          |
| De 65 a 79 años  | 132,2        | 124,5          |
| De 80 y más años | 61,1         | 72,6           |

Fuente: Encuesta de Discapacidad; Autonomía personal y Situaciones de Dependencia 2020. INE

Edad del cuidador. 2020



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2020. INE

## Fuentes

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

[Módulo año 2002. Personas con discapacidad y su relación con el empleo. INE](#)

[Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE](#)

[Cifras INE. Panorámica de la discapacidad en España](#)

### Datos europeos

[La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida \(EHLEIS\). Eurohex](#)

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)



## 4.9 Defunciones

Las estadísticas de causa de muerte proporcionan información sobre las enfermedades asociadas a la causa básica de defunción, así como una medición real del estado de salud de la población según sexo y edad. Analizando la evolución temporal en el número de defunciones se pueden valorar los resultados conseguidos por las políticas de salud y por las mejoras en los hábitos y estilos de vida de hombres y mujeres.

Estas estadísticas proporcionan información sobre la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción, su distribución por sexo, edad, población de residencia y mes de defunción. Al conocer la causa básica de defunción se pueden conocer los riesgos de muerte asociados a determinadas enfermedades.

Las estadísticas de defunción también ofrecen indicadores que permiten realizar comparaciones geográficas y medir la mortalidad prematura mediante las tasas estandarizadas de mortalidad y los años potenciales de vida perdidos por grandes grupos de causas de muerte.

La incidencia y distribución por edad de la mortalidad presenta diferencias según sexo, la tasa de mortalidad global de los hombres sin tener en cuenta la edad es siempre más elevada. El porcentaje de muertes masculinas es significativamente más alto en la población joven. En edades muy avanzadas (de 90 y más años) la mortalidad femenina es significativamente más alta al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades tan avanzadas.

En el año 2022 se produjeron 18.574 fallecimientos por causas externas (accidentes, suicidios, homicidios, caídas), 1.743 más que en el año anterior (un 10,4%). Por sexo fallecieron un 9,5% más de hombres que en 2021 y un 11,9% más de mujeres.

Los recientes avances en la disminución de la mortalidad se han producido en edades avanzadas, lo que se ha traducido en aumentos significativos en los años de esperanza de vida a los 65 y a los 80 años.

### Definiciones

#### Defunción

Es el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido.

**Causa de muerte**

Se entiende por causa de defunción, el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones.

**Causa básica de defunción**

Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. De las cuatro causas de defunción que deben figurar informadas en el boletín estadístico (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos), se selecciona para ser codificada la que se denomina causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental y sólo en los casos dudosos se recurre para su determinación a las reglas de selección establecidas por la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

**Mortalidad prematura. Número medio de años potenciales de vida perdidos**

Son los años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual de defunción fijada teóricamente para ese colectivo. Es una medida de la mortalidad que teóricamente se podría evitar.

**Comentarios****Defunciones según sexo, edad, causa**

El 50,5% de las defunciones registradas en 2022 correspondieron a hombres. La incidencia de la mortalidad en hombres y mujeres depende del grupo de edad. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 70,8% del total de muertes correspondieron a hombres. En el tramo de edad de 90 y más años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera ampliamente a la masculina, correspondiendo el 66,6% de las defunciones a mujeres, y es el único grupo de edad donde la mortalidad de las mujeres supera a la de los hombres.

Las enfermedades del sistema circulatorio (27,9%) y los tumores (20,4%) fueron las principales causas de defunción en las mujeres. En los hombres, los tumores (29,0%) y las enfermedades del sistema circulatorio (24,4%).

**Causas externas**

La mortalidad por causas externas (accidentes, caídas, agresiones, suicidios, homicidios) en 2022 es más alta en los hombres (el 49,9% del total de los fallecimientos en hombres) que en las mujeres (28,2% del total de defunciones en las mujeres).

A partir del año 2013 debido a la disponibilidad de una nueva fuente de información judicial se ha producido una mejora metodológica en la estadística de defunciones que ha permitido asignar de forma más precisa la causa de defunción en las muertes con intervención judicial. Como consecuencia, defunciones que estaban asignadas a causas mal definidas han sido reasignadas a partir del año 2013 a causas externas específicas.

El suicidio y las lesiones autoinfligidas se sitúan de nuevo en 2022 como la principal causa externa de muerte en hombres por el número de personas fallecidas, con una tasa (defunciones por 100.000 habitantes) de 13,3, seguido del ahogamiento, sumersión y sofocación y las caídas accidentales (ambas con una tasa de 8,9). En las mujeres las principales causas de muerte externa fueron los accidentes por ahogamiento, sumersión y sofocación y las caídas accidentales con tasas del 8,3 y del 7,0, respectivamente.

### **Mortalidad prematura. Años potenciales de vida perdidos**

En el año 2022 los hombres perdieron más años de su vida que las mujeres (13,6 años en los hombres y 12,9 en las mujeres) al fallecer a una edad que no correspondía con la edad teórica de defunción. Las principales causas de estas muertes en los hombres son: afecciones originadas en el período perinatal (47,1 años perdidos); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (28,3 años); causas externas de mortalidad (27,2 años); síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (19,3 años).

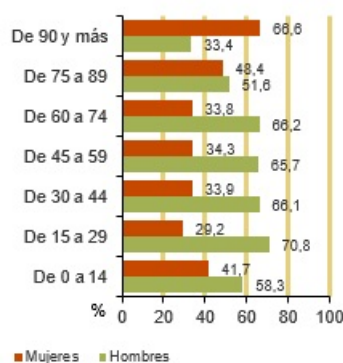
En las mujeres: embarazo, parto y puerperio (42,5 años); afecciones originadas en el período perinatal (32,5 años); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (29,9 años); causas externas de mortalidad (23,2 años).

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

## Defunciones según grupos de edad (% población)

|              | 2022        |             | 2021        |             | 2020        |             |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|              | Hombres     | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     |
| <b>Total</b> | <b>50,5</b> | <b>49,5</b> | <b>51,3</b> | <b>48,7</b> | <b>50,6</b> | <b>49,4</b> |
| De 0 a 14    | 58,3        | 41,7        | 54,7        | 45,3        | 56,1        | 43,9        |
| De 15 a 29   | 70,8        | 29,2        | 72,6        | 27,4        | 70,7        | 29,3        |
| De 30 a 44   | 66,1        | 33,9        | 65,4        | 34,6        | 65,1        | 34,9        |
| De 45 a 59   | 65,7        | 34,3        | 66,5        | 33,5        | 66,2        | 33,8        |
| De 60 a 74   | 66,2        | 33,8        | 67,0        | 33,0        | 66,9        | 33,1        |
| De 75 a 89   | 51,6        | 48,4        | 51,8        | 48,2        | 51,3        | 48,7        |
| De 90 y más  | 33,4        | 66,6        | 33,7        | 66,3        | 33,1        | 66,9        |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según grupos de edad. 2022  
(% de población)

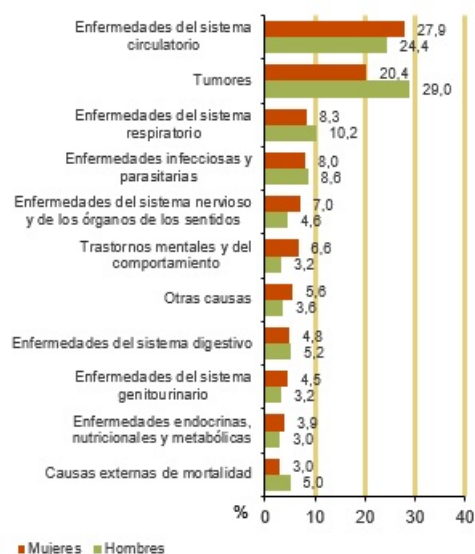
Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

## Defunciones según causas de muerte más frecuentes (% total de muertes)

|                                                      | 2022         |              | 2021         |              | 2020         |              |
|------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                                      | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      |
| <b>Todas las causas</b>                              | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> |
| Tumores                                              | 29,0         | 20,4         | 29,3         | 20,9         | 26,9         | 18,6         |
| Enfermedades del sistema circulatorio                | 24,4         | 27,9         | 24,2         | 28,9         | 22,4         | 26,2         |
| Enfermedades del sistema respiratorio                | 10,2         | 8,3          | 9,0          | 6,8          | 9,5          | 7,6          |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias              | 8,6          | 8,0          | 11,1         | 9,2          | 16,8         | 16,0         |
| Enfermedades del sistema digestivo                   | 5,2          | 4,8          | 5,0          | 5,0          | 4,5          | 4,3          |
| Causas externas de mortalidad                        | 5,0          | 3,0          | 4,6          | 2,8          | 4,1          | 2,4          |
| los sentidos                                         | 4,6          | 7,0          | 4,4          | 6,8          | 4,2          | 6,9          |
| Otras causas                                         | 3,6          | 5,6          | 3,5          | 5,4          | 3,3          | 4,9          |
| Enfermedades del sistema genitourinario              | 3,2          | 4,5          | 3,0          | 4,4          | 2,7          | 3,7          |
| Trastornos mentales y del comportamiento             | 3,2          | 6,6          | 3,1          | 6,1          | 2,9          | 6,0          |
| Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas | 3,0          | 3,9          | 2,9          | 3,8          | 2,7          | 3,5          |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes.  
Año 2022 (% total)



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

### Tasas de mortalidad por causas externas. 2022 (por 100.000 habitantes)

|                                                               | Hombres     | Mujeres     |
|---------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>                                                  | <b>49,9</b> | <b>28,2</b> |
| Accidentes de tráfico                                         | 6,0         | 1,7         |
| Otros accidentes de transporte                                | 0,8         | 0,1         |
| Caídas accidentales                                           | 8,9         | 7,0         |
| Ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales              | 8,9         | 8,3         |
| Accidentes por fuego, humo y sustancias calientes             | 0,7         | 0,5         |
| Envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas de abuso | 3,3         | 1,2         |
| Otros envenenamientos accidentales                            | 0,6         | 0,3         |
| Otros accidentes                                              | 5,6         | 3,6         |
| Suicidio y lesiones autoinfligidas                            | 13,3        | 4,5         |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

### Número medio de años potenciales de vida perdidos según la causa de muerte

|                                                                                                 | 2022        |             | 2021        |             | 2020        |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                                                 | Hombres     | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     |
| <b>Total</b>                                                                                    | <b>13,6</b> | <b>12,9</b> | <b>13,7</b> | <b>13,0</b> | <b>13,4</b> | <b>12,8</b> |
| Afecciones originadas en el periodo perinatal                                                   | 47,1        | 32,5        | 38,4        | 51,7        | 48,5        | 47,9        |
| Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas                                | 28,3        | 29,9        | 30,3        | 27,8        | 29,7        | 28,1        |
| Causas externas de mortalidad                                                                   | 27,2        | 23,2        | 27,7        | 23,5        | 27,5        | 23,6        |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte | 19,3        | 16,0        | 18,8        | 15,6        | 18,3        | 15,9        |
| ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad                                     | 14,8        | 12,0        | 15,4        | 14,1        | 14,3        | 14,2        |
| Enfermedades del sistema digestivo                                                              | 14,4        | 11,8        | 14,6        | 12,5        | 14,6        | 12,4        |
| Enfermedades del sistema circulatorio                                                           | 13,0        | 10,4        | 13,1        | 10,4        | 13,1        | 10,4        |
| Tumores                                                                                         | 12,5        | 14,3        | 12,7        | 14,5        | 12,9        | 14,8        |
| Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos                              | 12,3        | 10,9        | 12,5        | 10,9        | 12,0        | 10,5        |
| Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas                                            | 12,1        | 10,2        | 12,3        | 10,7        | 11,8        | 10,6        |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias                                                         | 11,4        | 10,9        | 11,8        | 11,1        | 10,7        | 9,9         |
| Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo                                                 | 10,5        | 7,8         | 10,5        | 7,5         | 10,1        | 7,0         |
| Enfermedades del sistema respiratorio                                                           | 10,5        | 10,7        | 10,8        | 11,1        | 10,8        | 11,0        |
| conjuntivo                                                                                      | 9,9         | 10,0        | 10,7        | 10,0        | 10,7        | 10,1        |
| Trastornos mentales y del comportamiento                                                        | 8,7         | 6,9         | 9,5         | 7,5         | 8,8         | 6,8         |
| Enfermedades del sistema genitourinario                                                         | 8,4         | 7,7         | 8,6         | 7,6         | 8,8         | 8,2         |
| Embarazo, parto y puerperio                                                                     |             | 42,5        |             | 45,2        |             | 45,0        |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE



Número medio de años potenciales de vida perdidos. 2022



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

## Fuentes

Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

### Datos europeos

Indicadores de igualdad (edad y género). Eurostat

Causes of death. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

OECD. Health Statistics 2017

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)



### 4.10 Altas hospitalarias

Además de la mortalidad existen otros indicadores que permiten conocer los problemas de salud y la carga de enfermedad de la población, uno de ellos es la información de altas hospitalarias que proporcionan los servicios sanitarios y que permite conocer entre otros items las enfermedades de hombres y mujeres que han originado el mayor número de altas hospitalarias con internamiento, así como el sexo y la edad del enfermo.

La Encuesta anual de Morbilidad Hospitalaria que publica el INE tiene como principal objetivo conocer las características demográfico-sanitarias de los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche.

La información sanitaria que proporciona la encuesta se centra en el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente, y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. Las características que se recogen del enfermo son las siguientes: sexo, edad, fecha de ingreso, fecha de alta, provincia de residencia, tipo de ingreso y motivo del alta. La Encuesta permite determinar la estancia media por tipo de diagnóstico, la edad media de los enfermos dados de alta y realizar estudios epidemiológicos de determinadas enfermedades.

El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10-ES MC), implantado en el año 2016.

#### Definiciones

##### **Altas hospitalarias por 100.000 habitantes y grupos de diagnósticos**

Se consideran los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche. El diagnóstico es el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª revisión, modificación clínica para diagnósticos (CIE10ES-MC). La comparación internacional se realiza con la Lista Reducida de agrupación de diagnósticos consensuada por Eurostat, OCDE, OMS.

##### **Estancia media en el hospital**

Diferencia en días entre la fecha de alta del enfermo y la fecha de ingreso. No se consideran estancias de cero días.

## Comentarios

La primera causa de hospitalización en mujeres en 2021 en España corresponde a los episodios de embarazo, parto y puerperio; que motivan el 16,7% del total de altas hospitalarias de mujeres. Las siguientes causas de hospitalización son las enfermedades del sistema circulatorio (11,3%) y a las enfermedades del aparato digestivo (11,1%).

Mientras que en los hombres fueron las enfermedades del sistema circulatorio (15,5%), las del aparato digestivo (14,4%) y las neoplasias (10,8%).

El 51,7% del total de altas con internamiento correspondió a mujeres. Sin embargo, si se excluyeran las altas producidas por embarazo, parto y puerperio, el porcentaje de altas de mujeres supondría el 47,3%.

La edad media de las altas hospitalarias se situó en 59,5 años en los hombres y 56,6 años en las mujeres. Si se excluyeran las altas producidas por episodios de embarazo, parto y puerperio, la edad media en las mujeres ascendería a 61,1 años.

La estancia media de las mujeres fue de 7,6 días y de los hombres de 9,2 días.

## Gráficos y enlaces a las tablas

### Indicadores de morbilidad. 2021

|                                                    | Hombres   | Mujeres   |
|----------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Total de altas hospitalarias                       | 2.180.552 | 2.333.089 |
| Altas hospitalarias por 100.000 habitantes         | 9.402     | 9.665     |
| % altas hospitalarias que ingresaron por urgencias | 48,2      | 51,8      |
| Edad media de las altas hospitalarias (años)       | 59,5      | 56,6      |
| Estancia media por alta hospitalaria (días)        | 9,2       | 7,6       |

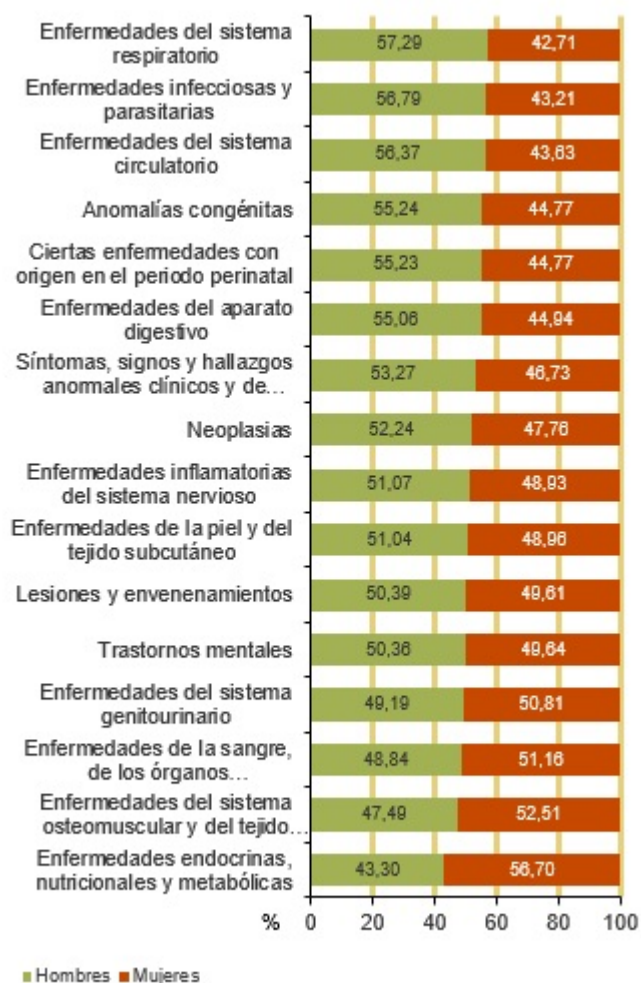
Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

**Altas hospitalarias según el diagnóstico principal más frecuente. 2021 (%)**

|                                                                                                                         | Hombres     | Mujeres     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>                                                                                                            | <b>48,3</b> | <b>51,7</b> |
| Enfermedades del sistema respiratorio                                                                                   | 57,3        | 42,7        |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias                                                                                 | 56,8        | 43,2        |
| Enfermedades del sistema circulatorio                                                                                   | 56,4        | 43,6        |
| Anomalías congénitas                                                                                                    | 55,2        | 44,8        |
| Ciertas enfermedades con origen en el periodo perinatal                                                                 | 55,2        | 44,8        |
| Enfermedades del aparato digestivo                                                                                      | 55,1        | 44,9        |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte                         | 53,3        | 46,7        |
| Neoplasias                                                                                                              | 52,2        | 47,8        |
| Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso                                                                         | 51,1        | 48,9        |
| Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo                                                                         | 51,0        | 49,0        |
| Lesiones y envenenamientos                                                                                              | 50,4        | 49,6        |
| Trastornos mentales                                                                                                     | 50,4        | 49,6        |
| Enfermedades del sistema genitourinario                                                                                 | 49,2        | 50,8        |
| Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad | 48,8        | 51,2        |
| Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo                                                          | 47,5        | 52,5        |
| Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas                                                                    | 43,3        | 56,7        |
| Complicaciones del embarazo, parto y puerperio                                                                          | 0,0         | 100,0       |

Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según diagnóstico principal. 2021



Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

**Altas hospitalarias según el diagnóstico principal. 2021**

(altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

|                                                                                                                         | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Complicaciones del embarazo, parto y puerperio                                                                          | 0       | 1.552   |
| Enfermedades del sistema circulatorio                                                                                   | 1.416   | 1.053   |
| Enfermedades del aparato digestivo                                                                                      | 1.315   | 1.031   |
| Lesiones y envenenamientos                                                                                              | 925     | 874     |
| Neoplasias                                                                                                              | 988     | 868     |
| Enfermedades del sistema genitourinario                                                                                 | 705     | 700     |
| Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo                                                          | 632     | 671     |
| Enfermedades del sistema respiratorio                                                                                   | 884     | 633     |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias                                                                                 | 829     | 606     |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte                         | 377     | 317     |
| Trastornos mentales                                                                                                     | 247     | 234     |
| Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso                                                                         | 238     | 219     |
| Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas                                                                    | 166     | 208     |
| Ciertas enfermedades con origen en el periodo perinatal                                                                 | 134     | 105     |
| Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo                                                                         | 100     | 92      |
| Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad | 88      | 88      |
| Anomalías congénitas                                                                                                    | 73      | 57      |

Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes. 2021



Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

## Fuentes

Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad](#)

### Datos europeos

[Indicadores de igualdad \(edad y género\). Eurostat](#)

[Health care activities. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[OECD. Health Statistics 2017](#)



## **5. Empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia**

- 5.1 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
- 5.2 Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)
- 5.3 Total personas (de 18 y más años). Actividades de cuidados y tareas del hogar. Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Hogares con personas dependientes



## Conciliación trabajo y familia

### 5.1 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades

Se incluye información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. España. 6ª EWCS, publicada por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSST) del Ministerio de Trabajo y Economía Social cada cinco años. España se ha sumado a la sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) mediante la ampliación de la muestra que correspondía a España, mejorando la representatividad nacional en dicha encuesta y la comparabilidad con otros países europeos.

La encuesta proporciona información sobre: la extensión de la jornada (remunerada y no remunerada), la duración del trayecto al y desde el trabajo, el número de horas que se desea trabajar, la regularidad horaria, el trabajo en horarios atípicos, la organización de los horarios laborales y la compatibilidad del horario de trabajo con los compromisos sociales y familiares.

La diferencia del reparto de horas entre trabajo remunerado y no remunerado de hombres y mujeres pone de manifiesto el desigual reparto de las tareas de cuidados, educación, trabajo doméstico, cuidado de personas dependientes y las jornadas de trabajo totales más largas que realizan las mujeres.

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 (ENCT) se proporciona información del reparto de las horas semanales entre tiempo de trabajo en el empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos, en el año 2015.

Dicha encuesta también incluye las horas al día dedicadas por las personas que trabajan a actividades de trabajo no remunerado: actividades de voluntariado o caritativas, actividades políticas o sindicales, cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar las tareas domésticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio.

#### Definiciones

##### **Tiempo (horas semanales) de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 proporciona el número de horas a la semana que las personas que trabajan dedican al trabajo principal, a un segundo empleo, a las actividades de trabajo no remunerado (cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar



y realizar tareas domésticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio, políticas o sindicales, actividades de voluntariado o caritativas) y al desplazamiento desde casa al trabajo y del trabajo a casa. Se proporciona información por sexo, tipo de jornada, tener hijos o no, y según si la pareja trabaja o no.

### **Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 incluye información de las horas al día dedicadas por hombres y mujeres a actividades de trabajo no remunerado.

### **Frecuencia con que se realizan actividades de trabajo no remunerado**

Se incluye la frecuencia (todos los días, varias veces a la semana, varias veces al mes, con menos frecuencia, nunca) con la que hombres y mujeres trabajadores realizan las diferentes actividades de trabajo no remunerado.

### **Horas a la semana dedicadas a trabajo remunerado y no remunerado por tipo de hogar**

Se proporciona el número de horas a la semana que hombres y mujeres dedican al: empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos según el tipo de hogar al que pertenecen: hombres sin hijos, mujeres sin hijos (sin pareja, con pareja que no trabaja, con pareja que trabaja), hombres con hijos, mujeres con hijos (sin pareja, con pareja que no trabaja, con pareja que trabaja).

### **Sentirse demasiado cansado después de trabajar para encargarse de algunas de las tareas del hogar**

Incluye información de hombres y mujeres según edad (hasta 34 años, de 35 a 49 años, de 50 y más años) y la frecuencia con que se sienten demasiado cansados después de trabajar para encargarse de algunas de las tareas del hogar (siempre, casi siempre, a veces, raramente, nunca).

### **Frecuencia en los últimos doce meses (o desde que empezó a trabajar) en que el trabajo le ha impedido dedicar el tiempo que habría querido a su familia**

Incluye el porcentaje de hombres y de mujeres según la frecuencia en que el trabajo les ha impedido dedicar el tiempo que habría querido a su familia (siempre, casi siempre, a veces, raramente, nunca).

## **Comentarios**

**Horas de trabajo por semana. Trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos**

Según la información que proporciona la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 del número de horas a la semana dedicadas al trabajo (empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos), son más largas las jornadas de trabajo (trabajo remunerado + trabajo no remunerado + desplazamientos) de las mujeres (63,6 horas semanales) que las de los hombres (56,7 horas semanales).

Los hombres dedican 14 horas a la semana al trabajo no remunerado independientemente de que trabajen a tiempo parcial o a jornada completa.

Las mujeres incrementan el tiempo dedicado al trabajo no remunerado (30 horas a la semana) cuando tienen jornada a tiempo parcial.

### **Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades**

Según la misma encuesta, el 33,9% de mujeres trabajadoras dedican cuatro horas diarias al cuidado y educación de hijos o nietos. El 36,7% de hombres que trabajan dedican dos horas diarias a esta actividad.

El porcentaje más alto de mujeres trabajadoras (43,3%) que realizan tareas domésticas y de cocina dedican dos horas diarias a estas tareas. El porcentaje más alto de hombres trabajadores (42,5%) dedican una hora diaria a estas mismas tareas.

### **Frecuencia con que se realizan actividades de trabajo no remunerado**

Entre las mujeres y los hombres que trabajan, un 47,4% y un 31,5%, respectivamente, realizan todos los días actividades de cuidado y educación de sus hijos o nietos. Mientras que 34,4% de las mujeres y un 39,4% de los hombres no realizan nunca esta actividad

Realizan todos los días actividades de cocinar y tareas domésticas un 77,5% de las mujeres y un 32,9% de los hombres trabajadores. Frente a un 2,3% y a un 15,4%, respectivamente, que no lo hacen nunca

### **Horas de trabajo remuneradas y no remuneradas según tipo de hogar**

Los hombres sin hijos con pareja que trabaja dedican 8,7 horas a la semana a actividades de trabajo no remunerado, las mujeres en la misma situación dedican 16,4 horas a estas actividades.

Los hombres con hijos con pareja que trabaja dedican 20,8 horas a la semana a realizar actividades de trabajo no remunerado, frente a las 37,5 horas que dedican las mujeres.

## Gráficos y enlaces a las tablas

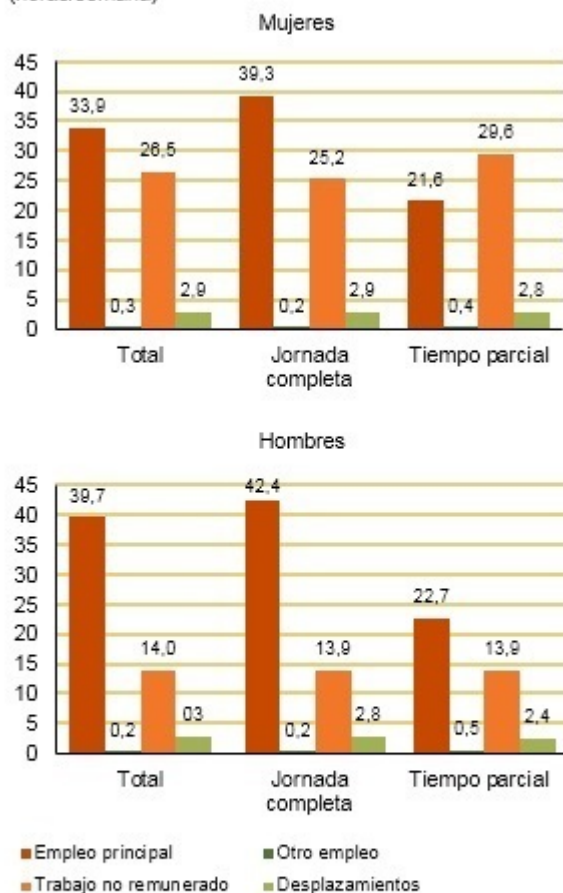
**Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas por tipo de jornada. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)**

|                  | Empleo principal |         | Otro empleo |         | Trabajo no remunerado |         | Desplazamientos |         |
|------------------|------------------|---------|-------------|---------|-----------------------|---------|-----------------|---------|
|                  | Hombres          | Mujeres | Hombres     | Mujeres | Hombres               | Mujeres | Hombres         | Mujeres |
| <b>Total</b>     | 39,7             | 33,9    | 0,2         | 0,3     | 14,0                  | 26,5    | 2,8             | 2,9     |
| Tiempo parcial   | 22,7             | 21,6    | 0,5         | 0,4     | 13,9                  | 29,6    | 2,4             | 2,8     |
| Jornada completa | 42,4             | 39,3    | 0,2         | 0,2     | 13,9                  | 25,2    | 2,8             | 2,9     |

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

Horas de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos, por semana según tipo de jornada. 2015 (horas/semana)



Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

## Conciliación trabajo y familia

**Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (% personas)**

|                                                             | Menos<br>de 1 hora | 1 hora | 2 horas | 3 horas | 4 horas | 5 o más<br>horas | NS   |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|--------|---------|---------|---------|------------------|------|
| <b>Hombres</b>                                              |                    |        |         |         |         |                  |      |
| Actividades de voluntariado o caritativas                   | 18,5               | 16,2   | 44,0    | 8,3     | -       | 13,0             | -    |
| Políticas o sindicales                                      | -                  | 89,8   | 10,2    | -       | -       | -                | -    |
| Cuidado y educación de sus hijos o nietos                   | 1,1                | 13,8   | 36,7    | 19,0    | 20,6    | 3,7              | 5,1  |
| Cocinar y realizar las tareas domésticas                    | 6,5                | 42,5   | 35,5    | 9,9     | 1,7     | 0,3              | 3,7  |
| Cuidado de familiares ancianos o con<br>alguna discapacidad | 4,6                | 25,4   | 28,6    | 14,8    | 16,2    | 5,3              | 5,0  |
| Hacer un curso o formación                                  | 3,4                | 15,2   | 34,0    | 17,2    | 14,6    | 8,0              | 7,7  |
| Actividades deportivas, culturales o de ocio                | 6,6                | 44,7   | 33,8    | 7,9     | 4,3     | 0,2              | 2,5  |
| <b>Mujeres</b>                                              |                    |        |         |         |         |                  |      |
| Actividades de voluntariado o caritativas                   | 12,3               | 50,4   | -       | 37,4    | -       | -                | -    |
| Políticas o sindicales                                      | -                  | -      | -       | -       | -       | -                | -    |
| Cuidado y educación de sus hijos o nietos                   | 0,5                | 8,2    | 23,1    | 17,3    | 33,9    | 9,7              | 7,3  |
| Cocinar y realizar las tareas domésticas                    | 2,6                | 15,8   | 43,3    | 19,5    | 12,2    | 2,5              | 4,2  |
| Cuidado de familiares ancianos o con<br>alguna discapacidad | 1,5                | 20,3   | 24,8    | 13,4    | 16,6    | 6,3              | 16,9 |
| Hacer un curso o formación                                  | 4,3                | 15,0   | 16,4    | 7,7     | 21,9    | 31,8             | 2,9  |
| Actividades deportivas, culturales o de ocio                | 12,7               | 50,0   | 24,5    | 4,6     | 2,3     | 0,0              | 5,9  |

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

**Frecuencia con que se realizan actividades de trabajo no remunerado. 2015 (% personas)**

|                                                             | Todos los<br>días | Varias<br>veces a la<br>semana | Varias<br>veces al<br>mes | Con<br>menos<br>frecuencia | Nunca | Otros |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|---------------------------|----------------------------|-------|-------|
| <b>Hombres</b>                                              |                   |                                |                           |                            |       |       |
| De voluntariado o caritativas                               | 0,5               | 1,0                            | 2,3                       | 9,1                        | 86,9  | 0,3   |
| Políticas o sindicales                                      | 0,6               | 1,5                            | 2,2                       | 5,8                        | 89,5  | 0,4   |
| Cuidado y educación de sus hijos o nietos                   | 31,5              | 9,0                            | 3,2                       | 4,5                        | 39,4  | 12,3  |
| Cocinar y realizar las tareas domésticas                    | 32,9              | 30,2                           | 10,0                      | 11,5                       | 15,4  | 0,1   |
| Cuidado de familiares ancianos o con<br>alguna discapacidad | 3,4               | 3,0                            | 3,9                       | 5,7                        | 77,7  | 6,3   |
| Hacer un curso o formación                                  | 1,2               | 2,4                            | 6,3                       | 34,9                       | 55,0  | 0,2   |
| <b>Mujeres</b>                                              |                   |                                |                           |                            |       |       |
| De voluntariado o caritativas                               | 0,3               | 1,6                            | 3,8                       | 11,1                       | 83,1  | 0,1   |
| Políticas o sindicales                                      | 0,0               | 0,4                            | 1,5                       | 5,0                        | 93,0  | 0,2   |
| Cuidado y educación de sus hijos o nietos                   | 47,4              | 4,3                            | 1,5                       | 3,3                        | 34,4  | 9,0   |
| Cocinar y realizar las tareas domésticas                    | 77,5              | 15,4                           | 1,7                       | 3,0                        | 2,3   | 0,2   |
| Cuidado de familiares ancianos o con<br>alguna discapacidad | 6,6               | 3,6                            | 3,9                       | 7,2                        | 75,3  | 3,5   |
| Hacer un curso o formación                                  | 1,4               | 3,7                            | 4,2                       | 33,9                       | 56,5  | 0,4   |

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

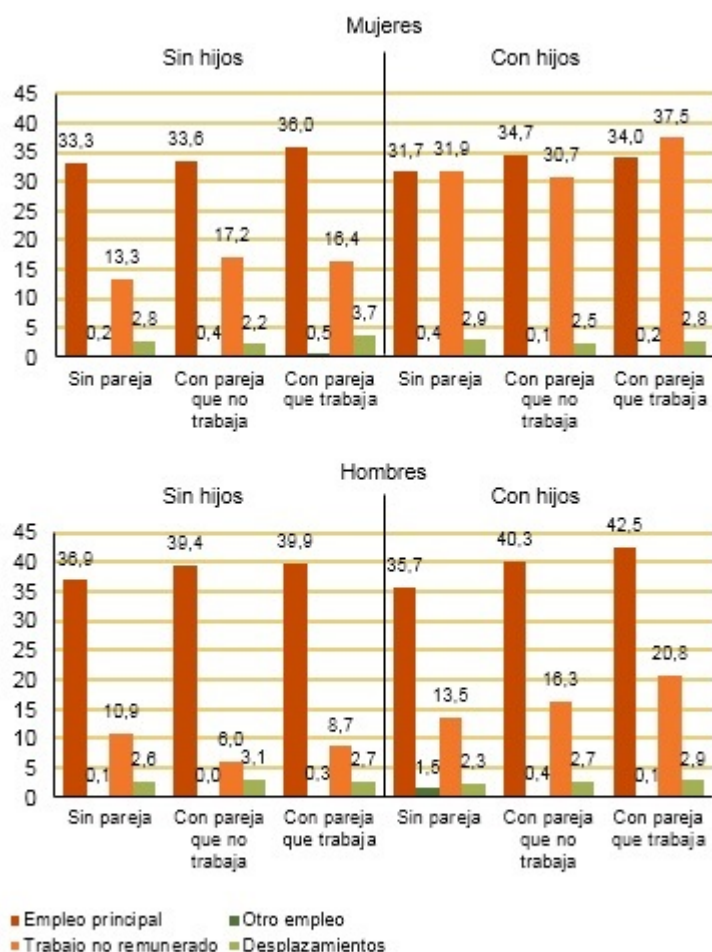
**Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas según tipo de hogar.**  
**Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)**

|                           | Empleo principal | Otro empleo | Trabajo no remunerado | Desplazamientos |
|---------------------------|------------------|-------------|-----------------------|-----------------|
| <b>Hombres sin hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 36,9             | 0,1         | 10,9                  | 2,6             |
| Con pareja que no trabaja | 39,4             | 0,0         | 6,0                   | 3,1             |
| Con pareja que trabaja    | 39,9             | 0,3         | 8,7                   | 2,7             |
| <b>Hombres con hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 35,7             | 1,5         | 13,5                  | 2,3             |
| Con pareja que no trabaja | 40,3             | 0,4         | 16,3                  | 2,7             |
| Con pareja que trabaja    | 42,5             | 0,1         | 20,8                  | 2,9             |
| <b>Mujeres sin hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 33,3             | 0,2         | 13,3                  | 2,8             |
| Con pareja que no trabaja | 33,6             | 0,4         | 17,2                  | 2,2             |
| Con pareja que trabaja    | 36,0             | 0,5         | 16,4                  | 3,7             |
| <b>Mujeres con hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 31,7             | 0,4         | 31,9                  | 2,9             |
| Con pareja que no trabaja | 34,7             | 0,1         | 30,7                  | 2,5             |
| Con pareja que trabaja    | 34,0             | 0,2         | 37,5                  | 2,8             |

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

Horas de trabajo por semana según tipo de hogar. 2015  
(horas/semana)



Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

## Sentirse demasiado cansado después de trabajar para encargarse de algunas de las tareas del hogar que deben hacerse. 2015 (% personas)

|              | Hasta 34 años |         | De 35 a 49 años |         | 50 y más años |         |
|--------------|---------------|---------|-----------------|---------|---------------|---------|
|              | Hombres       | Mujeres | Hombres         | Mujeres | Hombres       | Mujeres |
| Siempre      | 8,7           | 10,6    | 8,9             | 11,2    | 7,8           | 11,1    |
| Casi siempre | 16,0          | 15,4    | 20,3            | 19,2    | 17,9          | 19,2    |
| A veces      | 32,4          | 34,9    | 35,6            | 35,5    | 31,1          | 37,6    |
| Raramente    | 16,0          | 17,7    | 16,4            | 16,7    | 18,5          | 15,5    |
| Nunca        | 26,5          | 21,1    | 18,2            | 17,2    | 24,3          | 16,0    |
| Otros        | 0,4           | 0,2     | 0,6             | 0,2     | 0,4           | 0,6     |

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social



**Frecuencia en los últimos 12 meses (o desde que empezó a trabajar) en que el trabajo le ha impedido dedicar el tiempo que habría querido a su familia.**

**2015** (% personas)

|              | Hombres | Mujeres |
|--------------|---------|---------|
| Siempre      | 6,7     | 6,8     |
| Casi siempre | 11,4    | 12,2    |
| A veces      | 27,4    | 27,8    |
| Raramente    | 20,7    | 18,4    |
| Nunca        | 32,7    | 33,2    |
| Otros        | 1,2     | 1,6     |

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

### Fuentes

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en Cifras. Conciliación. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad](#)

[Propuesta de cuenta de producción de los hogares en España en 2010. Estimación de la serie 2003-2010. Documentos de trabajo. INE](#)

[Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)

#### Datos europeos

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo \(EWCS\). Eurofound](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union](#)

[Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat](#)

### **Datos OCDE**

[Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex](#)

### **Datos de las Naciones Unidas**

[Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division](#)



## Conciliación trabajo y familia

### 5.2 Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

Para conseguir los objetivos de los próximos años en materia de empleo es necesario reforzar la conciliación entre vida profesional, privada y familiar de manera que permita desarrollar el potencial de mano de obra de mujeres y hombres.

El impacto sobre la participación en el mercado de trabajo (cuando existen hijos o adultos que requieren cuidados) es muy diferente en hombres y mujeres, lo que es reflejo no sólo de un desigual reparto de responsabilidades familiares, sino también de la falta de servicios o servicios muy caros para el cuidado de niños y adultos, y la falta de oportunidades para conciliar trabajo y familia. Para los próximos años las políticas de flexiguridad tratan de promover unos mercados laborales más abiertos, más flexibles y accesibles que supongan un acceso igual a puestos de trabajo de calidad para las mujeres y los hombres y permitan conciliar la vida profesional y la vida familiar.

Algunas de las maneras de conciliar trabajo y vida familiar son el trabajo a tiempo parcial, la posibilidad de tener horarios flexibles, los permisos de maternidad/paternidad, la reducción en el número de horas trabajadas, excedencias.

En relación al empleo y el cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores), la Encuesta de Población Activa utiliza una submuestra (desde el año 2005) distribuida a lo largo de todo el año con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual. Este sistema de encuesta extendida a una submuestra para cubrir una serie de variables adicionales a las investigadas cada trimestre, se denomina sistema de submuestra y las variables adicionales estructurales obtenidas, variables de submuestra.

En base a la Encuesta de Población Activa (variables de submuestra) se proporciona información anual de los ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos enfermos, personas con discapacidad, mayores, etc...) por grupos de edad y por motivo, de los parados que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes por grupos de edad y de los inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y por motivo.

### Definiciones

**Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos enfermos, personas con discapacidad, mayores, etc...)**

Se consideran las personas ocupadas (de 16 y más años) a tiempo parcial que no buscan otro empleo porque cuidan a personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores). Se incluye información de los motivos: por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos, por ambos motivos o por otros motivos diferentes a los anteriores.

**Parados porque cuidan a personas dependientes**

Se consideran las personas paradas que han trabajado anteriormente y han dejado el empleo para cuidar a niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores.

**Inactivos porque cuidan a personas dependientes**

Se consideran las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores. Se incluye información de los motivos: por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos, por ambos motivos o por otros motivos diferentes a los anteriores.

### Comentarios

**Ocupados a tiempo parcial por número de hijos y tipo de hogar**

En España en 2022, un 23,0% de mujeres (de 25 a 54 años) empleadas con 1 hijo trabaja a tiempo parcial frente al 3,4% de hombres. En el caso de 3 o más hijos los porcentajes son 24,6% y 5,1% respectivamente

Según tipo de hogar, el porcentaje más alto corresponde en mujeres al hogar de dos adultos con hijos (24,1%) y en hombres a un adulto con hijos (6,2%).

**Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes**

El motivo principal para trabajar a tiempo parcial como consecuencia del cuidado de personas dependientes es querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares, 63,5% de mujeres y 68,8% de hombres. Los siguientes motivos son no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares (16,6% de mujeres) y no haber servicios adecuados para

cuidado de hijos u otros familiares (13,4% de hombres).

El porcentaje más alto de ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes corresponde en mujeres al grupo de edad de 35 a 44 años (52,1%) y en hombres al de 45 a 54 años (46,9%).

### Inactivos porque cuidan a personas dependientes

De los inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes en 2022 el porcentaje más alto corresponde al grupo de edad de 35 a 44 años (29,4%) en mujeres y al de 45 a 54 años (36,0%) en hombres.

El principal motivo que alegan un 60,8% de mujeres y un 59,3% de hombres inactivos para no buscar empleo es querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares.

### Gráficos y enlaces a las tablas

**Ocupados a tiempo parcial por número de hijos. España, UE-27 y UE-28**  
(% de ocupados de 25 a 54 años)

|                      | España |      |      |      | UE-27 |      |      |      | UE-28 |      |      |      |
|----------------------|--------|------|------|------|-------|------|------|------|-------|------|------|------|
|                      | 2022   | 2021 | 2020 | 2019 | 2022  | 2021 | 2020 | 2019 | 2022  | 2021 | 2020 | 2019 |
| <b>Sin hijos</b>     |        |      |      |      |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 6,3    | 7,1  | 8,0  | 7,6  | 7,2   | 7,4  | 8,0  | 7,8  | ..    | ..   | ..   | 7,6  |
| Mujeres              | 18,6   | 19,6 | 18,5 | 19,8 | 20,2  | 20,8 | 21,3 | 21,6 | ..    | ..   | ..   | 21,3 |
| <b>1 hijo</b>        |        |      |      |      |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 3,4    | 4,1  | 3,3  | 4,7  | 4,5   | 4,7  | 4,9  | 4,9  | ..    | ..   | ..   | 4,9  |
| Mujeres              | 23,0   | 24,4 | 25,1 | 25,8 | 27,8  | 28,5 | 29,5 | 30,2 | ..    | ..   | ..   | 31,4 |
| <b>2 hijos</b>       |        |      |      |      |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 2,5    | 3,3  | 4,2  | 3,4  | 4,6   | 4,7  | 4,7  | 4,6  | ..    | ..   | ..   | 4,7  |
| Mujeres              | 25,2   | 24,6 | 26,6 | 28,4 | 34,3  | 34,6 | 36,0 | 36,6 | ..    | ..   | ..   | 39,4 |
| <b>3 hijos o más</b> |        |      |      |      |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 5,1    | 5,0  | 3,1  | 5,0  | 6,9   | 6,5  | 6,7  | 6,4  | ..    | ..   | ..   | 7,0  |
| Mujeres              | 24,6   | 25,5 | 26,1 | 27,4 | 38,6  | 39,9 | 42,0 | 43,0 | ..    | ..   | ..   | 46,0 |

Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

Ruptura de serie en 2021

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Conciliación trabajo y familia

### Ocupados a tiempo parcial por tipo de hogar. España, UE-27 y UE-28 (% de ocupados de 25 a 54 años)

|                               | España  |         |      |          | UE-27 |      |      |      | UE-28 |      |      |      |
|-------------------------------|---------|---------|------|----------|-------|------|------|------|-------|------|------|------|
|                               | 2022    | 2021    | 2020 | 2019     | 2022  | 2021 | 2020 | 2019 | 2022  | 2021 | 2020 | 2019 |
| <b>Total</b>                  |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | 4,9     | 5,6     | 5,9  | 6,0      | 6,1   | 6,2  | 6,6  | 6,4  | ..    | ..   | ..   | 6,4  |
| Mujeres                       | 21,3    | 22,2    | 22,1 | 23,4     | 26,0  | 26,6 | 27,5 | 28,0 | ..    | ..   | ..   | 28,9 |
| <b>1 adulto</b>               |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | 4,1     | 5,2     | 8,1  | 6,4      | 8,7   | 8,9  | 9,9  | 9,7  | ..    | ..   | ..   | 9,5  |
| Mujeres                       | 15,6    | 16,7    | 16,4 | 16,6     | 22,3  | 22,9 | 23,4 | 24,2 | ..    | ..   | ..   | 25,9 |
| <b>1 adulto con hijos</b>     |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | (u) 6,2 | (u) 4,9 | ..   | (u) 10,2 | 7,2   | 7,6  | 7,3  | 9,7  | ..    | ..   | ..   | 10,5 |
| Mujeres                       | 19,3    | 24,3    | 23,3 | 24,8     | 30,3  | 32,5 | 33,3 | 34,5 | ..    | ..   | ..   | 39,0 |
| <b>1 adulto sin hijos</b>     |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | 3,9     | 5,2     | 8,4  | 6,1      | 8,8   | 8,9  | 10,1 | 9,7  | ..    | ..   | ..   | 9,5  |
| Mujeres                       | 14,0    | 13,0    | 14,0 | 13,5     | 18,8  | 18,8 | 18,9 | 19,4 | ..    | ..   | ..   | 19,1 |
| <b>2 adultos</b>              |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | 3,5     | 4,3     | 4,0  | 4,5      | 5,2   | 5,3  | 5,5  | 5,2  | ..    | ..   | ..   | 5,2  |
| Mujeres                       | 21,4    | 21,5    | 22,6 | 24,7     | 29,0  | 29,8 | 30,4 | 31,0 | ..    | ..   | ..   | 32,0 |
| <b>2 adultos con hijos</b>    |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | 3,1     | 3,4     | 3,0  | 3,8      | 4,9   | 5,0  | 5,1  | 4,8  | ..    | ..   | ..   | 4,9  |
| Mujeres                       | 24,1    | 23,5    | 26,0 | 27,5     | 33,7  | 34,3 | 35,4 | 36,1 | ..    | ..   | ..   | 37,9 |
| <b>2 adultos sin hijos</b>    |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | 4,6     | 6,5     | 6,4  | 5,9      | 5,9   | 6,1  | 6,6  | 6,2  | ..    | ..   | ..   | 5,9  |
| Mujeres                       | 15,4    | 16,8    | 15,0 | 18,7     | 19,4  | 20,5 | 20,5 | 21,1 | ..    | ..   | ..   | 20,5 |
| <b>Otros tipos de hogares</b> |         |         |      |          |       |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres                       | 6,9     | 7,3     | 7,8  | 7,9      | 6,0   | 6,2  | 6,5  | 6,5  | ..    | ..   | ..   | 6,7  |
| Mujeres                       | 23,0    | 24,6    | 23,3 | 23,6     | 23,4  | 23,6 | 24,9 | 25,1 | ..    | ..   | ..   | 25,6 |

Notas: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

Ruptura de serie en 2021

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

### Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por motivo (%)

|                                                                           | 2022 |
|---------------------------------------------------------------------------|------|
| <b>Hombres</b>                                                            |      |
| Por no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares | 13,4 |
| Por no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares | 9,8  |
| Querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares                   | 68,8 |
| Por otros factores decisivos                                              | 8,1  |
| No sabe                                                                   | ..   |
| <b>Mujeres</b>                                                            |      |
| Por no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares | 8,5  |
| Por no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares | 16,6 |
| Querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares                   | 63,5 |
| Por otros factores decisivos                                              | 10,4 |
| No sabe                                                                   | 1,0  |

(..) dato no disponible

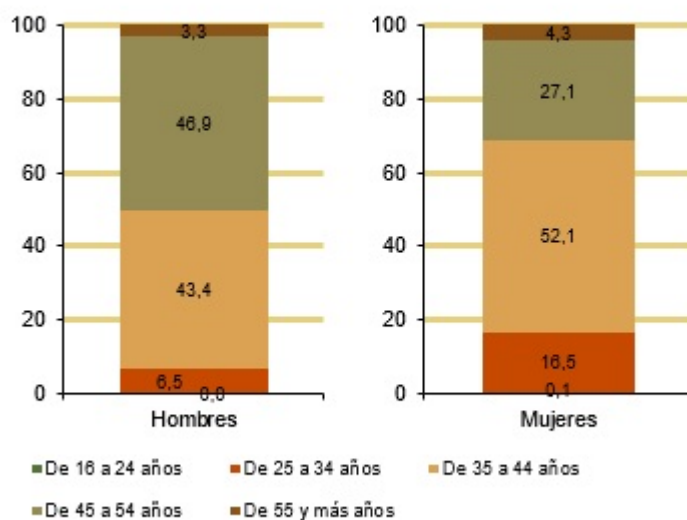
Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad (%)

|                  | 2022 |
|------------------|------|
| <b>Hombres</b>   |      |
| De 16 a 24 años  | ..   |
| De 25 a 34 años  | 6,5  |
| De 35 a 44 años  | 43,4 |
| De 45 a 54 años  | 46,9 |
| De 55 y más años | 3,3  |
| <b>Mujeres</b>   |      |
| De 16 a 24 años  | 0,1  |
| De 25 a 34 años  | 16,5 |
| De 35 a 44 años  | 52,1 |
| De 45 a 54 años  | 27,1 |
| De 55 y más años | 4,3  |

Fuente: Encuesta de Población Activa.  
Variables de submuestra. INE

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (%).  
2022



Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE



## Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y motivo. 2022 (%)

|                                                                           | De 16 a 24 | De 25 a 34 | De 35 a 44 | De 45 a 54 | De 55 y más |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| <b>Hombres</b>                                                            | ..         | 6,5        | 43,4       | 46,9       | 3,3         |
| Por no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares | ..         | ..         | 44,3       | 55,7       | ..          |
| Por no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares | ..         | ..         | 85,7       | 14,3       | ..          |
| Querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares                   | ..         | 9,4        | 39,8       | 46,0       | 4,7         |
| Por otros factores decisivos                                              | ..         | ..         | 21,5       | 78,5       | ..          |
| No sabe                                                                   | ..         | ..         | ..         | ..         | ..          |
| <b>Mujeres</b>                                                            | 0,1        | 16,5       | 52,1       | 27,1       | 4,3         |
| Por no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares | 1,3        | 11,9       | 51,8       | 30,6       | 4,4         |
| Por no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares | ..         | 25,2       | 51,4       | 21,3       | 2,2         |
| Querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares                   | ..         | 15,4       | 51,2       | 28,8       | 4,6         |
| Por otros factores decisivos                                              | ..         | 14,2       | 56,3       | 23,6       | 5,9         |
| No sabe                                                                   | ..         | ..         | 78,9       | 21,1       | ..          |

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

## Parados que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes por grupos de edad (%)

|                  | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| <b>Hombres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | 13,6 | 10,8 | 12,0 | 10,6 | 9,4  |
| De 25 a 34 años  | 25,0 | 23,8 | 22,4 | 23,5 | 24,1 |
| De 35 a 44 años  | 22,6 | 22,9 | 23,9 | 24,2 | 26,1 |
| De 45 a 54 años  | 22,6 | 24,4 | 24,8 | 25,0 | 24,6 |
| De 55 y más años | 16,3 | 18,0 | 17,0 | 16,8 | 15,8 |
| <b>Mujeres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | 9,2  | 9,0  | 7,2  | 7,7  | 8,2  |
| De 25 a 34 años  | 24,4 | 22,1 | 23,7 | 22,8 | 24,1 |
| De 35 a 44 años  | 26,6 | 26,7 | 27,7 | 29,1 | 29,0 |
| De 45 a 54 años  | 24,9 | 26,8 | 26,5 | 26,7 | 25,9 |
| De 55 y más años | 14,9 | 15,5 | 14,8 | 13,7 | 12,7 |

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

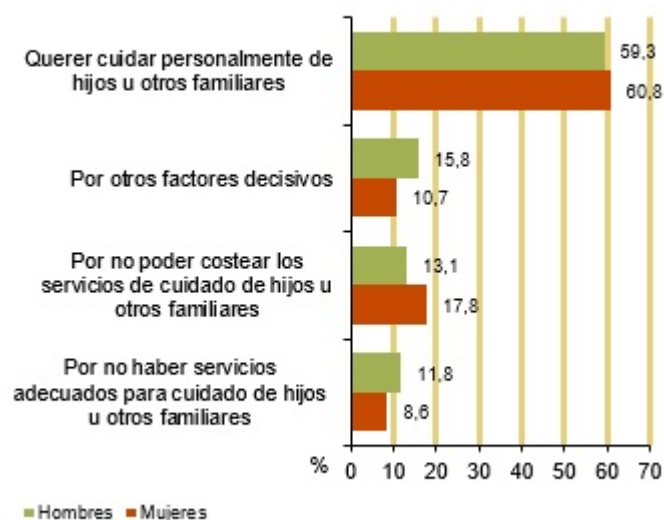
## Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por motivo (%)

|                                                                           | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------------------------------------------|------|------|
| <b>Hombres</b>                                                            |      |      |
| Por no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares | 11,8 | 9,1  |
| Por no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares | 13,1 | 21,6 |
| Querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares                   | 59,3 | 48,8 |
| Por otros factores decisivos                                              | 15,8 | 19,4 |
| No sabe                                                                   | ..   | 1,2  |
| <b>Mujeres</b>                                                            |      |      |
| Por no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares | 8,6  | 12,5 |
| Por no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares | 17,8 | 16,7 |
| Querer cuidar personalmente de hijos u otros familiares                   | 60,8 | 58,3 |
| Por otros factores decisivos                                              | 10,7 | 10,1 |
| No sabe                                                                   | 2,1  | 2,4  |

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por motivo. 2022



Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad (%)

|                  | 2022 | 2021 |
|------------------|------|------|
| <b>Hombres</b>   |      |      |
| De 16 a 24 años  | 0,4  | 0,9  |
| De 25 a 34 años  | 13,0 | 8,0  |
| De 35 a 44 años  | 21,6 | 22,6 |
| De 45 a 54 años  | 36,0 | 30,3 |
| De 55 y más años | 29,0 | 38,1 |
| <b>Mujeres</b>   |      |      |
| De 16 a 24 años  | 2,5  | 1,7  |
| De 25 a 34 años  | 20,9 | 18,9 |
| De 35 a 44 años  | 29,4 | 29,0 |
| De 45 a 54 años  | 21,6 | 22,6 |
| De 55 y más años | 25,6 | 27,8 |

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Fuentes

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE](#)

[Mujeres en Cifras. Conciliación. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad](#)

[Propuesta de cuenta de producción de los hogares en España en 2010. Estimación de la serie 2003-2010. Documentos de trabajo. INE](#)

[Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)

#### Datos europeos

[Population and social conditions. Equality \(age and gender\). Childcare. Eurostat](#)

[Gender equality in the workforce: Reconciling work, private and family life in Europe. Comisión Europea. RAND Europe. Abril 2014](#)

[Encuesta Europea de Calidad de Vida 2016. Eurofound](#)

[Report on equality between women and men in the EU 2017. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy Review. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)



La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Gender Equality and Development. OECD

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

### **Datos de las Naciones Unidas**

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division

## Conciliación trabajo y familia

### 5.3 Total personas (de 18 y más años). Actividades de cuidados y tareas del hogar. Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Hogares con personas dependientes

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

La conciliación entre vida personal y laboral está relacionada con diversos aspectos de la organización de la sociedad, como flexibilidad de los horarios de trabajo, infraestructura y oferta de servicios de cuidados para niños y personas dependientes, cambio en las estructuras familiares, aumento de la longevidad que conlleva un aumento en las necesidades de cuidados de personas mayores o personas con algún tipo de discapacidad.

La Encuesta de Calidad de Vida elaborada a nivel europeo por Eurofound (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo) cada cuatro años ofrece información en relación al trabajo y a las actividades de trabajo no remunerado, así como la frecuencia y el número de horas dedicadas a estas actividades (cuidado o educación de hijos, de nietos, cocinar o realizar labores domésticas, cuidado de familiares, vecinos o amigos con discapacidad).

La oferta y el acceso a los servicios de cuidados de niños y personas dependientes (mayores, con discapacidad) constituyen un aspecto fundamental en el reparto de este tipo de cuidados entre hombres y mujeres.

En el cuestionario de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE se ofrece información cada año en lo relativo al cuidado de niños, del número de horas semanales que los niños con 12 años o menos (el 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista) pasan habitualmente en centros de educación o siendo cuidados por personas que no son sus padres. Esta encuesta permite analizar la relación con la actividad de la madre, tipo de hogar, etc. Se incluye también información del porcentaje de niños que asisten a centros educativos y de cuidados. Estos resultados se publican en la Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC).

El Módulo del año 2016 de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE está dedicado al acceso a los servicios de los hogares (como los servicios relacionados con el cuidado de niños o el cuidado de personas dependientes) proporcionando información del coste asumido por tipo de hogar, según nivel de renta, de la disponibilidad de servicios de

cuidados para personas dependientes, de la dificultad para pagar este tipo de cuidados y de la necesidad de estos cuidados por parte de los hogares. Se incluye información de las personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes por edad y sexo.

### Definiciones

#### **Frecuencia semanal de las actividades de cuidados y tareas del hogar (personas de 18 y más años). España y UE-28**

Se recoge información de la cuarta Encuesta Europea de Calidad de Vida año 2016. Esta encuesta cuatrienal se elabora a nivel europeo por Eurofound. Ofrece información a nivel europeo sobre empleo, ingresos, educación, vivienda, familia, salud, conciliación de la vida laboral y familiar, bienestar subjetivo. Ofrece información de la frecuencia y horas dedicadas al cuidado de hijos, cuidado de nietos, cocinar o hacer labores domésticas, cuidado de familiares o amigos enfermos o con discapacidad.

#### **Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar. España y UE-28**

Incluye información de la cuarta Encuesta Europea de Calidad de Vida año 2016, sobre el número de horas semanales que las mujeres y los hombres de 18 y más años dedican a las actividades de cuidados y tareas del hogar, en España y UE-28.

#### **Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes**

Se incluye por grupos de edad y sexo las personas (en porcentaje y miles) que cuidan de personas dependientes según el número de horas que les dedican a la semana (menos de 10 horas a la semana, de 10 a 19 horas a la semana, 20 o más horas a la semana). Se recoge del Módulo de Acceso a los Servicios. Año 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

#### **Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales**

Número de horas semanales y porcentaje de niños de hasta 12 años que asisten a centros de educación (o centros de cuidados).

Se incluyen centros educativos y de cuidados de:

- Educación preescolar (de 0 a 3 años).
- Educación infantil (de 3 a 6 años).
- Educación obligatoria (primaria o secundaria obligatoria).
- Centros de cuidado de niños fuera del horario escolar. Estos cuidados pueden ser realizados en los propios colegios o escuelas y en otro tipo de centros.
- Otros centros de cuidados de niños.

Se recoge de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

### **Niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil**

En el Módulo de Acceso a los Servicios Año 2016, de la Encuesta de Condiciones de Vida se recogen: los niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil según coste asumido por tipo de hogar, según coste asumido por quintil de la renta por unidad de consumo; los hogares con niños menores de 3 años según dificultad para pagar el cuidado infantil por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con niños menores de 3 años con necesidad de servicios proporcionados por centros de cuidado infantil por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes según dificultad para pagar los cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes con necesidad de servicios de cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo.

### **Hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados a domicilio**

En el Módulo de Acceso a los Servicios Año 2016 de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE se recoge información de hogares con personas dependientes y que reciben cuidados a domicilio (porcentaje de hogares sobre el total de dependientes; miles) por tipo de hogar, por quintil de renta y número de horas que reciben cuidados a domicilio. Hogares con personas dependientes (porcentaje, miles) según dificultad para pagar los cuidados por tipo de hogar, por quintil de renta. Hogares con personas dependientes con necesidad no cubierta de servicios de cuidados a domicilio por tipo de hogar, por quintil de renta.

## **Comentarios**

### **Frecuencia semanal de las actividades de cuidados y tareas del hogar. España y UE-28**

El porcentaje de mujeres, de 18 y más años, que en 2016 dedican al menos varios días a la semana al cuidado o educación de hijos, cocinar o hacer labores domésticas, cuidados de familiares, vecinos o amigos con discapacidad es superior en todos los casos al porcentaje de hombres de 18 y más años que realizan estas mismas tareas. El porcentaje de los que dedican al menos varios días a la semana al cuidado o educación de nietos es muy similar, 32% de mujeres y 33% de hombres.

### **Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar**

También es superior el número de horas semanales que las mujeres dedican a las actividades de cuidado o educación de hijos, cocinar o hacer labores domésticas, cuidado de familiares, amigos, vecinos enfermos o con discapacidad.

El número de horas semanales dedicadas al cuidado o educación de nietos es igual (16 horas semanales) en hombres y mujeres de 18 y más años.

### **Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes (por edad y sexo)**

Según la edición 2016 del Módulo sobre Acceso a los Servicios de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada a personas de 16 y más años durante la primavera del año anterior, un 9,6% de hombres y un 13,2% de mujeres cuidan a personas dependientes.

Por grupos de edad, el porcentaje más elevado de hombres corresponde al grupo de 65 y más años (13,6%) y en las mujeres al de 45 a 64 años (20,3%). Un 31,9% de hombres y un 24,8% de mujeres dedican menos de 10 horas a la semana al cuidado de personas dependientes.

Un 21,4% de hombres dedican de 10 a 19 horas a la semana al cuidado de personas dependientes y un 46,7% de hombres lo hacen 20 horas o más; las mujeres dedican un 18,1% y un 57,0%, respectivamente.

### **Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales**

De los resultados de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) publicados por Eurostat, se puede comparar el porcentaje de niños (por grupos de edad) y el número de horas semanales de asistencia a centros educativos o de cuidados en España y en la UE-27.

En España, en el año 2022 el porcentaje de niños menores de 3 años que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales (25,9%), es superior al de la UE-27, 13,3%. Para 30 o más horas semanales de asistencia a centros, es ligeramente superior en España (22,7%) que en la UE-27 (22,6%).

En el caso de los niños de 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria que asisten a centros educativos o de cuidados una media de 1 a 29 horas semanales, es superior en España, 50,3% que en la UE-27, 33,2%. Mientras que los que asisten 30 o más horas semanales, es superior en la UE-27 (56,0%) que en España (46,5%).

En los niños desde un año después de la edad escolar obligatoria hasta los 12 años, es

inferior el porcentaje en España, 41,3% de los niños que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el de la UE-27, 41,9%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, los porcentajes en España (58,6%) son más altos que en la UE-27 (57,4%).

### **Cuidado de niños menores de tres años. Módulo 2016. ECV**

El 43,7% de los niños menores de tres años asistió a centros de cuidado infantil. En más de la mitad de los casos (el 54,6%) los miembros del hogar tuvieron que pagar el coste íntegro de este servicio, mientras que en el 22,2% de los casos no tuvo que abonar nada.

Atendiendo al tipo de hogar en el que viven, los niños que forman parte de los hogares compuestos por dos adultos y dos niños fueron los que en mayor porcentaje asistieron a centros de cuidado infantil (49,9%).

Por nivel de ingresos, la asistencia a centros de cuidado infantil fue mayor en hogares con ingresos elevados (62,5% de los niños), que en hogares con ingresos bajos (26,3%). El 65,4% de los hogares con ingresos bajos no tuvo que pagar para que sus niños menores de tres años asistieran a estos centros.

Según la información publicada del Módulo 2016 de la ECV, al 30,9% de los hogares le hubiera gustado poder utilizar los servicios de centros de cuidado infantil o utilizarlos en mayor medida de lo que lo hicieron. El motivo principal por el que no lo hicieron fue que no podían permitírselo (52,4%). Por tipo de hogar, los hogares formados por un adulto y al menos un niño fueron los que tuvieron mayores necesidades no cubiertas de servicios de centros de cuidado infantil.

### **Cuidado de personas dependientes. Módulo 2016. ECV**

Según la información publicada del Módulo 2016 de la ECV, en más de tres millones de hogares españoles (el 16,4% del total) vivía alguna persona dependiente; en el 14,4% de ellos dicha persona recibía cuidados a domicilio.

Por nivel de renta, entre los hogares con personas dependientes un 23,2% de los hogares con mayor nivel de renta dispuso de servicios de cuidados a domicilio, frente al 9,1% en los hogares con menor nivel de renta.

El 36,6% de los hogares con personas dependientes y que reciben cuidados a domicilio los pagó con "dificultad" o "muchísima dificultad". Un 21% dispuso de este servicio de forma gratuita.

Tres de cada diez hogares con personas dependientes que necesitaban recibir cuidados a

domicilio (el 30,8%) no tuvieron cubierta esta necesidad. La principal razón fue que no pudieron permitírselo.

### Gráficos y enlaces a las tablas

**Frecuencia semanal de las actividades de cuidados y tareas del hogar (1). España y UE-28. 2016**  
(% de personas)

|                                                                                        | España                           |         |         |         | UE-28                            |         |         |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------|---------|---------|----------------------------------|---------|---------|---------|
|                                                                                        | Al menos varios días a la semana |         | Otro    |         | Al menos varios días a la semana |         | Otro    |         |
|                                                                                        | Hombres                          | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres                          | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Cuidado o educación de hijos                                                           | 76                               | 95      | 24      | 5       | 80                               | 91      | 20      | 9       |
| Cuidado o educación de nietos                                                          | 33                               | 32      | 67      | 68      | 21                               | 25      | 79      | 75      |
| Cocinar o hacer labores domésticas                                                     | 60                               | 93      | 40      | 7       | 54                               | 91      | 46      | 9       |
| Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad menores de 75 años | 7                                | 8       | 93      | 92      | 6                                | 9       | 94      | 91      |
| Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad mayores de 75 años | 5                                | 10      | 95      | 90      | 5                                | 8       | 95      | 92      |

(1) Personas de 18 y más años

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound

**Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar (1). España y UE-28. 2016**

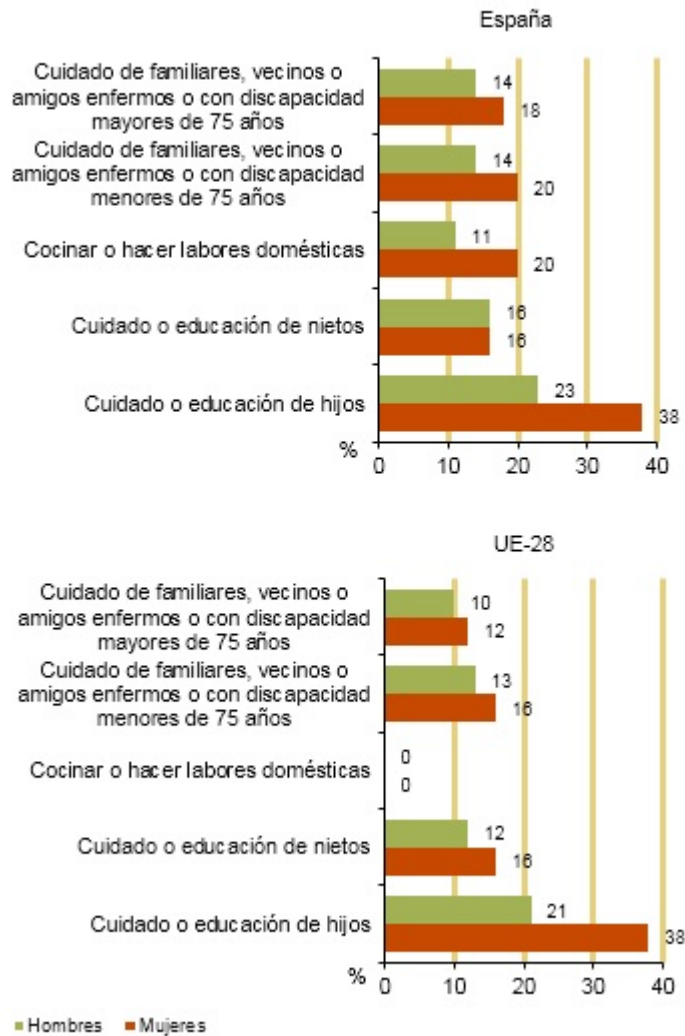
|                                                                                        | España  |         | UE-28   |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
|                                                                                        | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Cuidado o educación de hijos                                                           | 23      | 38      | 21      | 38      |
| Cuidado o educación de nietos                                                          | 16      | 16      | 12      | 16      |
| Cocinar o hacer labores domésticas                                                     | 11      | 20      | -       | -       |
| Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad menores de 75 años | 14      | 20      | 13      | 16      |
| Cuidado de familiares, vecinos o amigos enfermos o con discapacidad mayores de 75 años | 14      | 18      | 10      | 12      |

(1) Personas de 18 y más años

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound

## Conciliación trabajo y familia

Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar. 2016



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2016. Eurofound



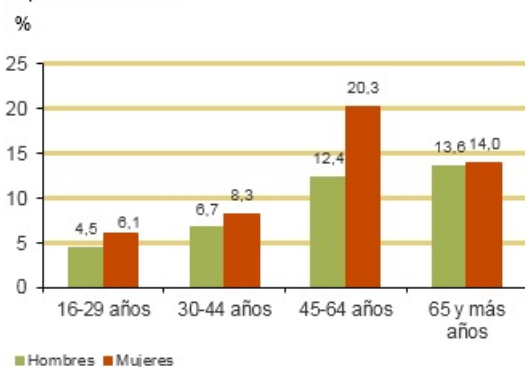
## Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes por edad y sexo.

Número de horas que les dedican a la semana. 2016 (% personas)

|                  | Personas que cuidan a personas dependientes (miles) | Personas que cuidan a personas dependientes (porcentaje) | Dedican menos de 10 horas a la semana | Dedican de 10 a 19 horas a la semana | Dedican 20 horas o más a la semana |
|------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>1.797,7</b>                                      | <b>9,6</b>                                               | <b>31,9</b>                           | <b>21,4</b>                          | <b>46,7</b>                        |
| De 16 a 29 años  | 144,8                                               | 4,5                                                      | 55,5                                  | 24,6                                 | 19,9                               |
| De 30 a 44 años  | 369,2                                               | 6,7                                                      | 34,8                                  | 24,4                                 | 40,8                               |
| De 45 a 64 años  | 787,0                                               | 12,4                                                     | 34,3                                  | 23,8                                 | 41,9                               |
| De 65 y más años | 496,7                                               | 13,6                                                     | 19,1                                  | 14,4                                 | 66,5                               |
| <b>Mujeres</b>   | <b>2.613,0</b>                                      | <b>13,2</b>                                              | <b>24,8</b>                           | <b>18,1</b>                          | <b>57,0</b>                        |
| De 16 a 29 años  | 190,9                                               | 6,1                                                      | 37,8                                  | 21,4                                 | 40,8                               |
| De 30 a 44 años  | 451,6                                               | 8,3                                                      | 30,1                                  | 18,3                                 | 51,6                               |
| De 45 a 64 años  | 1.309,7                                             | 20,3                                                     | 24,0                                  | 21,2                                 | 54,7                               |
| De 65 y más años | 660,8                                               | 14,0                                                     | 19,0                                  | 10,9                                 | 70,0                               |

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Personas de 16 y más años que cuidan a personas dependientes. 2016



Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

## Niños (hasta 12 años) que asisten a centros educativos y de cuidados. España y UE-27

(% de niños según número de horas semanales)

|                 | Menos de 3 años |      |         |      | De 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria |      |         |      | Desde un año después de la edad escolar obligatoria hasta los 12 años |      |         |      |
|-----------------|-----------------|------|---------|------|-----------------------------------------------------------|------|---------|------|-----------------------------------------------------------------------|------|---------|------|
|                 | 2022            | 2021 | 2020    | 2019 | 2022                                                      | 2021 | 2020    | 2019 | 2022                                                                  | 2021 | 2020    | 2019 |
| <b>España</b>   |                 |      |         |      |                                                           |      |         |      |                                                                       |      |         |      |
| 0 horas         | 51,4            | 44,7 | 54,5    | 42,7 | 3,2                                                       | 2,0  | 2,4     | 1,8  | 0,1                                                                   | 0,0  | 0,2     | 0,1  |
| De 1 a 29 horas | 25,9            | 30,0 | 23,9    | 30,5 | 50,3                                                      | 52,7 | 57,4    | 49,0 | 41,3                                                                  | 40,2 | 50,5    | 38,9 |
| 30 o más horas  | 22,7            | 25,3 | 21,6    | 26,9 | 46,5                                                      | 45,3 | 40,2    | 49,2 | 58,6                                                                  | 59,8 | 49,3    | 61,0 |
| <b>UE-27</b>    |                 |      |         |      |                                                           |      |         |      |                                                                       |      |         |      |
| 0 horas         | 64,1            | 62,1 | (e)69,9 | 65,0 | 10,8                                                      | 12,2 | (e)15,7 | 9,0  | 0,7                                                                   | 2,2  | (e)1,6  | 3,4  |
| De 1 a 29 horas | 13,3            | 16,0 | (e)12,0 | 13,6 | 33,2                                                      | 34,9 | (e)31,3 | 30,7 | 41,9                                                                  | 42,0 | (e)42,3 | 36,0 |
| 30 o más horas  | 22,6            | 21,9 | (e)18,2 | 21,4 | 56,0                                                      | 52,9 | (e)53,0 | 60,3 | 57,4                                                                  | 55,8 | (e)56,0 | 60,6 |

Nota: se incluyen centros de educación preescolar, educación obligatoria, centros de cuidados de niños fuera del horario escolar, otros centros de cuidados de niños

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

(e) Datos estimados

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

## Niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil según coste asumido por el hogar. 2016

|                                       | Niños menores de 3 años (miles) | Asisten a centros de cuidado infantil |              | Pago por parte del hogar (porcentajes sobre el total anterior) |                     |                    |            |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|------------|
|                                       |                                 | Porcentaje                            | Miles        | El coste íntegro                                               | Una parte del coste | No tiene que pagar | No consta  |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>1.418,1</b>                  | <b>43,7</b>                           | <b>620,3</b> | <b>54,6</b>                                                    | <b>22,5</b>         | <b>22,2</b>        | <b>0,7</b> |
| <b>TIPO DE HOGAR</b>                  |                                 |                                       |              |                                                                |                     |                    |            |
| Un adulto con al menos un niño        | 52,3                            | 45,4                                  | 23,7         | 45,0                                                           | 21,4                | 33,6               | 0,0        |
| Dos adultos con un niño               | 510,0                           | 41,4                                  | 211,4        | 58,0                                                           | 27,7                | 14,3               | 0,0        |
| Dos adultos con dos niños             | 558,7                           | 49,9                                  | 279,1        | 62,9                                                           | 19,7                | 15,7               | 1,7        |
| Dos adultos con tres o más niños      | 133,1                           | 43,9                                  | 58,4         | 20,1                                                           | 26,8                | 53,1               | 0,0        |
| Otros hogares con niños               | 164,0                           | 29,1                                  | 47,8         | 37,8                                                           | 10,9                | 51,3               | 0,0        |
| <b>INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO</b> |                                 |                                       |              |                                                                |                     |                    |            |
| Primer quintil                        | 321,0                           | 26,3                                  | 84,3         | 27,3                                                           | 7,3                 | 65,4               | 0,0        |
| Segundo quintil                       | 229,2                           | 46,4                                  | 106,4        | 50,3                                                           | 23,6                | 24,2               | 1,9        |
| Tercer quintil                        | 279,0                           | 41,6                                  | 116,2        | 53,1                                                           | 31,1                | 13,5               | 2,3        |
| Cuarto quintil                        | 310,5                           | 44,8                                  | 139,2        | 64,2                                                           | 19,3                | 16,4               | 0,0        |
| Quinto quintil                        | 278,5                           | 62,5                                  | 174,2        | 63,7                                                           | 25,9                | 10,4               | 0,0        |

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

## Conciliación trabajo y familia

**Hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados a domicilio y dificultad para pagar. 2016**

|                                            | Hogares<br>(miles) | Hogares con personas<br>dependientes |                | Hogares con personas<br>dependientes y que<br>reciben cuidados a<br>domicilio |              | Paga<br>con<br>dificultad<br>o mucha<br>dificultad | Paga<br>con<br>cierta<br>dificultad | Paga<br>con<br>cierta<br>facilidad | Paga<br>con<br>facilidad<br>o mucha<br>facilidad | El servicio<br>es gratuito |
|--------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|                                            |                    | Porcentaje                           | Miles          | Porcentaje<br>sobre el total<br>anterior                                      | Miles        |                                                    |                                     |                                    |                                                  |                            |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>18.408,3</b>    | <b>16,4</b>                          | <b>3.010,7</b> | <b>14,4</b>                                                                   | <b>433,4</b> | <b>36,6</b>                                        | <b>19,3</b>                         | <b>16,0</b>                        | <b>7,1</b>                                       | <b>21,0</b>                |
| <b>TIPO DE HOGAR</b>                       |                    |                                      |                |                                                                               |              |                                                    |                                     |                                    |                                                  |                            |
| Hombre solo de 65 años y más               | 632,8              | 18,5                                 | 117,0          | 24,1                                                                          | 28,2         | 50,9                                               | 9,2                                 | 22,2                               | 5,5                                              | 12,3                       |
| Mujer sola de 65 años y más                | 1.439,2            | 30,2                                 | 435,2          | 28,5                                                                          | 123,9        | 40,1                                               | 13,9                                | 14,8                               | 8,0                                              | 23,1                       |
| Dos adultos, al menos uno de 65 años y más | 2.533,7            | 35,4                                 | 896,8          | 16,3                                                                          | 146,2        | 32,4                                               | 28,4                                | 19,1                               | 6,4                                              | 13,7                       |
| Dos adultos ambos menores de 65 años       | 2.657,8            | 8,7                                  | 229,9          | 6,4                                                                           | 14,8         | 60,1                                               | 17,5                                | 0,0                                | 0,0                                              | 22,4                       |
| Dos o más adultos con niños                | 5.678,2            | 10,1                                 | 571,4          | 5,1                                                                           | 28,9         | 32,5                                               | 22,4                                | 11,9                               | 7,8                                              | 25,4                       |
| Otros hogares/No consta                    | 5.466,5            | 13,9                                 | 760,4          | 12,0                                                                          | 91,4         | 31,6                                               | 14,7                                | 14,5                               | 8,6                                              | 30,7                       |
| <b>INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO</b>      |                    |                                      |                |                                                                               |              |                                                    |                                     |                                    |                                                  |                            |
| Primer quintil                             | 3.404,4            | 16,0                                 | 543,5          | 9,1                                                                           | 49,6         | 40,9                                               | 22,6                                | 2,7                                | 2,1                                              | 31,7                       |
| Segundo quintil                            | 3.854,4            | 21,3                                 | 819,6          | 13,1                                                                          | 107,1        | 37,0                                               | 11,7                                | 8,9                                | 7,4                                              | 34,9                       |
| Tercer quintil                             | 3.711,3            | 18,8                                 | 695,9          | 14,3                                                                          | 99,7         | 33,8                                               | 36,9                                | 9,1                                | 5,0                                              | 15,2                       |
| Cuarto quintil                             | 3.694,3            | 14,5                                 | 537,2          | 15,1                                                                          | 81,0         | 43,5                                               | 17,0                                | 15,3                               | 6,2                                              | 18,0                       |
| Quinto quintil                             | 3.743,9            | 11,1                                 | 414,4          | 23,2                                                                          | 96,0         | 31,0                                               | 9,9                                 | 38,3                               | 12,5                                             | 8,3                        |

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Fuentes

Encuesta Europea de Calidad de Vida 2016. Eurofound

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Módulo de Acceso a los Servicios. Año 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Calidad de Vida 2016. Eurofound](#)

[Encuesta de Condiciones de Vida. Módulo sobre acceso a los servicios 2016. INE](#)

[Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Año 2015. 6ª EWCS. España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Ministerio de Trabajo y Economía Social](#)

[Mujeres en Cifras. Conciliación. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad](#)

#### Datos europeos

Encuesta Europea de Calidad de Vida 2016. Eurofound

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Eurofound

Population and social conditions. Equality (age and gender). Childcare. Eurostat

Gender equality in the workforce: Reconciling work, private and family life in Europe. Comisión Europea. RAND Europe. Abril 2014

Report on equality between women and men in the EU 2017. European Commission

Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat

Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy Review. European Institute for Gender Equality (EIGE)

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Gender Equality and Development. OECD

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

### **Datos de las Naciones Unidas**

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division



## **6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información**

- 6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología
  - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres
  - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución
  - 6.4 Población que usa internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por internet
  - 6.5 Población que utiliza internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)
  - 6.6 Hogares que tienen acceso a internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC. 2019
  - 6.7 Brecha digital de género
- 
- 

### 6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología

La inversión en investigación, desarrollo, educación y habilidades de la población, constituyen un área clave en la Unión Europea como elementos esenciales del crecimiento económico y en el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Medir y analizar la parte de la fuerza de trabajo con mayores habilidades y conocimientos en ciencia y tecnología ha experimentado un interés creciente en los últimos años.

Las estadísticas de los recursos humanos en ciencia y tecnología se pueden analizar en dos aspectos:

- **stocks**, analizando las características de la fuerza de trabajo actual implicada en el sector de ciencia y tecnología.

- **flujos**, analizando la movilidad laboral en este sector y los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología. La información de ingenieros y científicos ofrece especial interés pues constituyen generalmente el centro de la innovación en el desarrollo de la tecnología.

Respecto a los stocks se incluye información de Eurostat de las personas empleadas en ciencia y tecnología por grupos de edad como porcentaje de la población activa en base a la Encuesta Europea de Trabajo.

Respecto a los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología se incluye información del número de doctores en ciencia y tecnología según edad y campo de doctorado en base a la Encuesta de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que elaboró el INE en los años 2009 y 2006.

También como flujo se proporciona información de los estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología como porcentaje de la población de 20 a 29 años en el conjunto de países de la UE.

La Agenda 2030, propone, como parte de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas

fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Para ello, es necesario apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos. También, de aquí a 2030, se pretende aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, incluyendo en tecnología de la información y comunicaciones, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

En este contexto es fundamental recurrir a las mujeres altamente cualificadas en el sector de ciencia y tecnología ya que la participación de las mujeres en estudios universitarios superiores y doctorados se incrementa de manera notable en los últimos años.

### Definiciones

#### **Recursos humanos en ciencia y tecnología (% de población activa)**

Se proporciona información del porcentaje de la población activa empleada en ciencia y tecnología por grupos de edad que se clasifican como recursos humanos en ciencia y tecnología desde el punto de vista de la ocupación. Se utilizan los conceptos y definiciones del Manual de Canberra (OCDE, París 1995).

#### **Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología**

La tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología es la proporción de graduados (de todas las edades) en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años. Para el cálculo de este indicador se consideran los siguientes campos de estudio: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

#### **Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años**

La información de stocks es el número de recursos humanos en ciencia y tecnología en un momento determinado.

Las estadísticas de recursos humanos (stocks) se refieren tanto al status de empleo, como a las características de educación y ocupación en un año determinado. El stock de recursos humanos en ciencia y tecnología es el número de personas en un momento determinado que reúnen las condiciones de la definición de recursos humanos en ciencia y tecnología de



acuerdo al Manual de Recursos Humanos (Manual de Canberra) establecido por la OCDE, UNESCO, ILO, Eurostat en 1995. Se considera que cumplen una de las dos condiciones siguientes:

- recursos humanos en términos de educación: han completado la educación superior
- recursos humanos en términos de ocupación: no tienen una titulación superior pero trabajan en una ocupación de ciencia y tecnología como "profesionales" o "técnicos y profesionales asociados".

Se incluye también información del stock de recursos humanos que cumplen ambas condiciones (educación y ocupación).

### **Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología**

Se proporciona información del porcentaje sobre la población de 20 a 29 años de los estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología, en base al cuestionario de educación realizado conjuntamente por la UNESCO, la OCDE y Eurostat. Ofrece información de los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología.

### **Doctores en ciencia y tecnología según campo de doctorado**

Recoge a todos los doctores (con menos de 70 años en la publicación del INE del año 2009) y residentes en España que obtuvieron el título en alguna universidad española, tanto pública como privada. Los doctores pertenecen al nivel 6 de la Clasificación Internacional de Educación (ISCED-97), que los define como el personal dedicado a programas de enseñanza terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, por consiguiente, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y no están basados únicamente en cursos. Se incluyen los siguientes campos de doctorado: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias de la agricultura, ciencias sociales, humanidades.

## **Comentarios**

### **Recursos humanos en ciencia y tecnología (% de población activa)**

Un 52,4% de mujeres y un 43,7% de hombres formaban parte de la población activa (de 15 a 74 años) en ciencia y tecnología en 2022.

Por grupos de edad, el porcentaje más alto corresponde al grupo de 25 a 34 años, con un 63,4% y un 48,7%, respectivamente.



### **Graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE. (1000 personas de 20 a 29 años)**

La tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en 2021 es superior en los hombres (33,2‰) que en las mujeres (13,2‰).

### **Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años de la población activa**

El 53,5% del total de recursos humanos (de 25 a 64 años) en ciencia y tecnología en 2022 en España eran mujeres. En la UE-27 el porcentaje era del 54,6%.

Si se consideran los recursos humanos en ciencia y tecnología que cumplen los requisitos de educación y ocupación, los porcentajes eran del 27,4% y del 29,5%, respectivamente.

### **Doctores en ciencia y tecnología según campo de doctorado**

El 55,5% de las personas que obtuvieron el título de doctor en alguna universidad española en el año 2009 fueron hombres y el 44,5% mujeres. El número de doctores hombres es superior al de mujeres para todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 35 años.

Un 26,6% de hombres y un 24,4% de mujeres con título de doctor tienen entre 35 y 44 años. Un 17,4% de hombres y un 11,8% de mujeres tienen entre 45 y 54 años.

Las Ciencias Naturales son el campo de estudio con mayor número de doctores, un 33,3% del total (18,9% hombres y 14,4% mujeres). El segundo lugar corresponde a Ciencias Médicas, 20,9% del total (10,4% hombres y 10,5% mujeres). Las Ciencias Sociales ocupan el tercer lugar, con un 20,1% del total de individuos doctores, 10,8% hombres y 9,4% mujeres.

### **Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología. (% de población de 20 a 29 años)**

El porcentaje (en la población de 20 a 29 años) de mujeres estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología en 2012 fue del 0,2%, alcanzado el mismo valor que el de los hombres.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Recursos humanos en ciencia y tecnología. España, UE-28 y UE-27. Serie 2018-2022

(% de población activa de 15 a 74 años)

|        | 2022    |         | 2021    |         | 2020    |         | 2019    |         | 2018    |         |
|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|        | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| España | 52,4    | 43,7    | 51,8    | 43,4    | 51,1    | 43,0    | 49,3    | 41,8    | 47,8    | 40,8    |
| UE-28  | ..      | ..      | ..      | ..      | ..      | ..      | 51,3    | 42,6    | 50,2    | 41,7    |
| UE-27  | 52,9    | 42,9    | 52,5    | 42,5    | 51,2    | 42,1    | 50,0    | 41,0    | 49,0    | 40,2    |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

### Recursos humanos en ciencia y tecnología por grupos de edad. España. Serie 2018-2022

(% de población activa)

|                            | 2022    |         | 2021 (b) |         | 2020    |         | 2019    |         | 2018    |         |
|----------------------------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                            | Mujeres | Hombres | Mujeres  | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| De 15 a 74                 | 52,4    | 43,7    | 51,8     | 43,4    | 51,1    | 43,0    | 49,3    | 41,8    | 47,8    | 40,8    |
| De 25 a 34                 | 63,4    | 48,7    | 59,6     | 47,8    | 58,9    | 46,1    | 57,9    | 44,9    | 55,2    | 42,7    |
| De 25 a 64                 | 53,5    | 44,6    | 52,9     | 44,3    | 52,1    | 44,0    | 50,5    | 43,0    | 49,0    | 41,8    |
| De 35 a 44                 | 55,8    | 44,8    | 56,8     | 45,5    | 57,1    | 45,8    | 55,5    | 45,1    | 54,9    | 45,0    |
| De 45 a 64                 | 48,1    | 42,9    | 47,6     | 42,2    | 45,8    | 42,1    | 43,7    | 40,8    | 41,7    | 39,4    |
| De 15 a 24 y<br>de 65 a 74 | 39,2    | 33,5    | 38,3     | 32,6    | 37,9    | 30,5    | 33,6    | 27,4    | 33,7    | 28,0    |

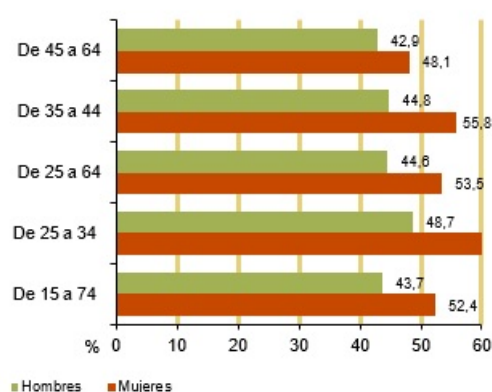
(b) Ruptura de serie

Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Recursos humanos en ciencia y tecnología. España. 2022

(% de población activa)



Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat  
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

## Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE. Serie 2019-2021

(1.000 personas de 20 a 29 años)

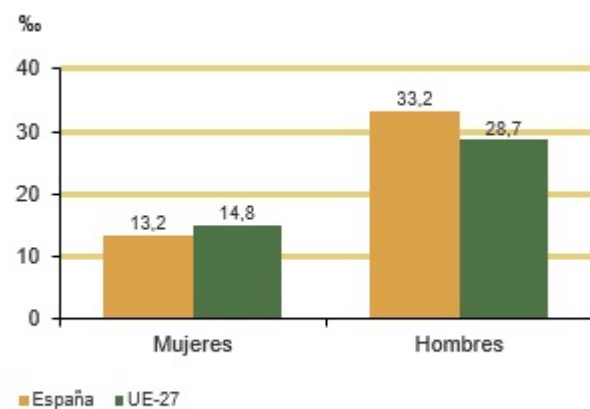
|               | 2021        |             | 2020        |             | 2019        |             |
|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|               | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     | Hombres     |
| <b>UE-27</b>  | <b>14,8</b> | <b>28,7</b> | <b>13,9</b> | <b>27,6</b> | <b>13,7</b> | <b>27,5</b> |
| <b>UE-28</b>  | <b>..</b>   | <b>..</b>   | <b>..</b>   | <b>..</b>   | <b>14,9</b> | <b>27,9</b> |
| Bélgica       | 9,1         | 23,5        | 8,4         | 22,8        | 7,5         | 20,7        |
| Bulgaria      | 10,8        | 17,7        | 9,8         | 16,2        | 10,2        | 17,6        |
| Rep. Checa    | 11,8        | 19,2        | 12,0        | 19,7        | 12,2        | 19,8        |
| Dinamarca     | 18,3        | 33,6        | 16,0        | 31,5        | 16,4        | 30,8        |
| Alemania      | 13,9        | 33,2        | 12,5        | 31,3        | 13,2        | 34,7        |
| Estonia       | ..          | ..          | 14,9        | 19,5        | 13,8        | 19,0        |
| Irlanda       | 27,4        | 53,0        | 26,0        | 53,5        | 23,9        | 49,7        |
| Grecia        | 17,1        | 22,7        | 14,5        | 19,0        | 14,6        | 19,7        |
| <b>España</b> | <b>13,2</b> | <b>33,2</b> | <b>12,3</b> | <b>29,2</b> | <b>11,9</b> | <b>29,7</b> |
| Francia       | ..          | ..          | 18,3        | 40,0        | 17,3        | 37,8        |
| Croacia       | 16,3        | 24,5        | 16,5        | 24,4        | 15,0        | 24,4        |
| Italia        | 14,8        | 21,5        | 13,6        | 19,9        | 13,3        | 19,4        |
| Chipre        | 6,7         | 14,5        | 6,6         | 13,3        | 7,2         | 13,5        |
| Letonia       | 9,9         | 19,8        | 9,0         | 18,7        | 9,0         | 18,7        |
| Lituania      | 11,5        | 24,3        | 12,0        | 24,8        | 12,5        | 26,5        |
| Luxemburgo    | 3,1         | 6,5         | 2,6         | 5,7         | 2,0         | 5,7         |
| Hungría       | 8,0         | 18,6        | 13,9        | 32,5        | 7,4         | 16,8        |
| Malta         | ..          | ..          | 6,5         | 13,2        | 6,8         | 14,8        |
| Países Bajos  | 10,1        | 20,8        | 8,8         | 18,6        | 8,4         | 18,6        |
| Austria       | 14,4        | 35,1        | 13,2        | 35,0        | 13,0        | 33,3        |
| Polonia       | 15,4        | 20,9        | 15,2        | 20,1        | 17,4        | 22,6        |
| Portugal      | 17,2        | 28,1        | 15,7        | 27,7        | 15,4        | 26,4        |
| Rumanía       | ..          | ..          | ..          | ..          | 15,5        | 19,3        |
| Eslovenia     | ..          | ..          | 14,5        | 25,7        | 14,3        | 26,6        |
| Eslovaquia    | ..          | ..          | 9,1         | 16,7        | 9,0         | 16,6        |
| Finlandia     | 15,9        | 34,6        | 16,2        | 36,3        | 13,9        | 35,1        |
| Suecia        | 14,8        | 23,3        | 13,3        | 20,8        | 11,7        | 19,6        |
| Reino Unido   | ..          | ..          | ..          | ..          | 21,6        | 30,5        |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción. 2021



Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología en la UE. Serie 2019-2022

(% de mujeres activas de 25 a 64 años)

|                 | Recursos humanos en ciencia y tecnología |             |             |             | Recursos humanos en ciencia y tecnología (educación y ocupación) |             |             |             |
|-----------------|------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
|                 | 2022                                     | 2021 (b)    | 2020        | 2019        | 2022                                                             | 2021 (b)    | 2020        | 2019        |
| <b>UE-27</b>    | <b>54,6</b>                              | <b>54,1</b> | <b>52,9</b> | <b>51,7</b> | <b>29,5</b>                                                      | <b>29,1</b> | <b>28,0</b> | <b>27,0</b> |
| <b>UE-28</b>    | <b>..</b>                                | <b>..</b>   | <b>..</b>   | <b>53,1</b> | <b>..</b>                                                        | <b>..</b>   | <b>..</b>   | <b>27,6</b> |
| Bélgica         | 64,8                                     | 64,4        | 62,2        | 59,7        | 39,4                                                             | 39,4        | 38,4        | 36,8        |
| Bulgaria        | 45,7                                     | 46,3        | 45,7        | 44,2        | 29,2                                                             | 29,7        | 28,7        | 27,1        |
| República Checa | 45,3                                     | 45,3        | 43,5        | 42,3        | 23,4                                                             | 22,9        | 21,5        | 20,4        |
| Dinamarca       | 65,8                                     | 65,3        | 63,9        | 63,0        | 41,2                                                             | 40,4        | 40,8        | 39,9        |
| Alemania        | 54,8                                     | 54,5        | (b) 52,9    | 53,4        | 24,3                                                             | 24,1        | (b) 21,8    | 22,0        |
| Estonia         | 65,4                                     | 65,0        | 63,5        | 61,8        | 38,6                                                             | 37,0        | 33,5        | 33,6        |
| Irlanda         | 69,5                                     | 69,1        | 67,4        | 64,6        | 38,2                                                             | 37,1        | 36,2        | 34,4        |
| Grecia          | 49,7                                     | 48,6        | 46,9        | 44,9        | 26,6                                                             | 25,9        | 24,8        | 22,8        |
| <b>España</b>   | <b>53,5</b>                              | <b>52,9</b> | <b>52,1</b> | <b>50,5</b> | <b>27,4</b>                                                      | <b>26,9</b> | <b>26,3</b> | <b>25,3</b> |
| Francia         | 60,0                                     | 59,1        | 57,4        | 55,6        | 33,4                                                             | 33,1        | 31,9        | 30,4        |
| Croacia         | 45,8                                     | 45,3        | 46,4        | 46,4        | 28,3                                                             | 28,3        | 28,9        | 28,3        |
| Italia          | 42,8                                     | 42,7        | 43,6        | 42,4        | 21,8                                                             | 21,9        | 21,7        | 20,9        |
| Chipre          | 60,0                                     | 60,0        | 59,6        | 58,8        | 32,6                                                             | 32,2        | 32,0        | 30,6        |
| Letonia         | 60,1                                     | 60,0        | 57,0        | 56,6        | 34,4                                                             | 34,4        | 32,7        | 31,3        |
| Lituania        | 64,3                                     | 62,4        | 61,0        | 60,5        | 39,6                                                             | 38,2        | 37,4        | 36,7        |
| Luxemburgo      | 72,0                                     | 70,4        | 67,1        | 65,7        | 50,2                                                             | 48,5        | 45,0        | 45,0        |
| Hungría         | 50,1                                     | 49,7        | 47,5        | 46,2        | 29,0                                                             | 29,8        | 27,2        | 25,7        |
| Malta           | 53,7                                     | 54,6        | 51,3        | 51,9        | 24,5                                                             | 25,8        | 27,0        | 25,9        |
| Países Bajos    | 66,0                                     | 64,3        | 63,2        | (b) 61,1    | 38,6                                                             | 36,5        | 36,4        | (b) 34,5    |
| Austria         | 55,0                                     | 54,1        | 53,8        | 52,3        | 25,9                                                             | 25,3        | 25,3        | 24,2        |
| Polonia         | 57,6                                     | 57,7        | 57,5        | 56,8        | 35,2                                                             | 35,0        | 35,1        | 34,1        |
| Portugal        | 48,1                                     | 48,4        | 44,7        | 41,8        | 30,9                                                             | 31,1        | 28,4        | 25,3        |
| Rumanía         | 40,7                                     | 39,6        | 35,7        | 35,2        | 22,9                                                             | 22,9        | 21,0        | 21,0        |
| Eslovenia       | 64,9                                     | 64,9        | 59,1        | 56,4        | 41,5                                                             | 41,2        | 35,4        | 33,0        |
| Eslovaquia      | 49,6                                     | 49,3        | 46,3        | 44,0        | 24,5                                                             | 23,7        | 22,1        | 21,4        |
| Finlandia       | 63,4                                     | 64,1        | 67,8        | 65,8        | 40,4                                                             | 40,3        | 45,1        | 42,7        |
| Suecia          | 70,6                                     | 68,6        | 67,4        | 66,7        | 45,9                                                             | 43,5        | 42,1        | 41,8        |
| Reino Unido     | ..                                       | ..          | ..          | 62,5        | ..                                                               | ..          | ..          | 31,6        |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(b) Ruptura de serie

Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat



### Doctores en ciencia y tecnología por grupos de edad. España. 2006 y 2009 (%)

|              | 2009         |             |             | 2006         |             |             |
|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|
|              | Total        | Mujeres     | Hombres     | Total        | Mujeres     | Hombres     |
| <b>Total</b> | <b>100,0</b> | <b>44,5</b> | <b>55,5</b> | <b>100,0</b> | <b>45,8</b> | <b>54,2</b> |
| Menos de 35  | 10,2         | 5,4         | 4,8         | 22,2         | 11,6        | 10,6        |
| De 35 a 44   | 50,9         | 24,4        | 26,6        | 51,9         | 24,6        | 27,3        |
| De 45 a 54   | 29,2         | 11,8        | 17,4        | 19,0         | 7,4         | 11,6        |
| De 55 a 64   | 8,5          | 2,6         | 5,8         | 6,1          | 2,0         | 4,1         |
| De 65 a 69   | 1,3          | 0,4         | 0,9         | 0,9          | 0,3         | 0,6         |

Nota: en el año 2006 se recoge información de doctores de 70 años de edad

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. 2009. INE

Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología\*. Serie 2003-2012 (% de población de 20-29 años)

|                 | 2003       | 2004       | 2005(b)    | 2006       | 2007       | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       |
|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Hombres</b>  |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>UE-28</b>    | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>0,3</b> | <b>0,4</b> | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>0,6</b> | <b>0,6</b> |
| Bélgica         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,5        | 0,6        | 0,5        | 0,5        |
| Bulgaria        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        |
| República Checa | 1,0        | 1,1        | 1,1        | 0,9        | 1,0        | 0,5        | 1,0        | 1,1        | 1,2        | 1,2        |
| Dinamarca       | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,3        | 0,6        | 0,6        | 0,7        | 0,7        |
| Alemania        | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 1,4        | 1,5        |
| Estonia         | 0,4        | 0,4        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,3        | 0,6        | 0,6        | 0,7        | 0,7        |
| Irlanda         | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,5        | 0,7        | 0,7        | 0,8        |
| Grecia          | ..         | 0,9        | 1,1        | ..         | 0,7        | 0,3        | ..         | 0,7        | 0,7        | 0,8        |
| <b>España</b>   | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,1</b> | <b>0,4</b> | <b>0,4</b> | <b>0,5</b> | <b>0,2</b> |
| Francia         | ..         | ..         | ..         | 0,5        | 0,5        | 0,3        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,5        |
| Croacia         | 0,0        | 0,0        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        |
| Italia          | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | ..         | ..         | ..         | 0,3        | 0,3        |
| Chipre          | ..         | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,3        |
| Letonia         | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,4        |
| Lituania        | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |
| Luxemburgo      | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,4        | 0,4        |
| Hungría         | 0,5        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        |
| Malta           | ..         | ..         | 0,0        | 0,0        | 0,1        | 0,0        | 0,1        | 0,0        | 0,1        | 0,1        |
| Países Bajos    | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,3        | 0,3        |
| Austria         | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,8        | 0,4        | 0,8        | 1,0        | 1,0        | 1,0        |
| Polonia         | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,3        |
| Portugal        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,4        | 0,5        | 0,6        | 0,6        |
| Rumanía         | 0,4        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,2        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,3        |
| Eslovenia       | ..         | ..         | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,5        | 0,7        | 0,8        |
| Eslovaquia      | 0,5        | 0,5        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,3        | 0,5        | 0,6        | 0,7        | 0,7        |
| Finlandia       | 1,6        | 1,8        | 1,8        | 1,8        | 1,8        | 0,9        | 1,6        | 1,7        | 1,7        | 1,6        |
| Suecia          | 1,1        | 1,2        | 1,1        | 1,0        | 1,0        | 0,5        | 0,9        | 0,9        | 0,9        | 0,9        |
| Reino Unido     | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,3        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,6        |
| <b>Mujeres</b>  |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>UE-28</b>    | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>0,4</b> | <b>0,3</b> |
| Bélgica         | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |
| Bulgaria        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,1        | 0,2        |
| República Checa | 0,4        | 0,4        | 0,5        | 0,4        | 0,5        | 0,3        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,7        |
| Dinamarca       | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,4        |
| Alemania        | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,6        | 0,6        |
| Estonia         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,5        | 0,6        | 0,6        | 0,7        |
| Irlanda         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,4        |
| Grecia          | ..         | 0,5        | 0,6        | ..         | 0,3        | 0,2        | ..         | 0,4        | 0,4        | 0,5        |
| <b>España</b>   | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,1</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,4</b> | <b>0,2</b> |
| Francia         | ..         | ..         | ..         | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |
| Croacia         | 0,0        | 0,0        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,3        |
| Italia          | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | ..         | ..         | ..         | 0,2        | 0,2        |
| Chipre          | ..         | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        |
| Letonia         | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,3        |
| Lituania        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,3        |
| Luxemburgo      | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,1        | 0,2        |
| Hungría         | 0,4        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        |
| Malta           | ..         | ..         | 0,0        | ..         | ..         | 0,0        | 0,0        | 0,0        | 0,0        | 0,0        |
| Países Bajos    | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,1        | 0,2        |
| Austria         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,4        |
| Polonia         | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        |
| Portugal        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,4        | 0,5        | 0,5        | 0,5        |
| Rumanía         | 0,3        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,2        |
| Eslovenia       | ..         | ..         | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,3        | 0,4        | 0,5        |
| Eslovaquia      | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,4        |
| Finlandia       | 0,8        | 0,9        | 0,9        | 0,9        | 1,0        | 0,5        | 0,9        | 0,9        | 0,9        | 0,9        |
| Suecia          | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,3        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,5        |
| Reino Unido     | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |

(\*) Los campos de estudio y el nivel educativo corresponden a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) y al Manual de Eurostat de campos de educación y formación (1999).

Incluye los campos de educación: ciencia, matemáticas, informática, ingeniería, industria, construcción

(b) Ruptura de serie

Fuente: Science and technology. Eurostat. Cuestionario de educación (UNESCO/OECD/Eurostat)

## Fuentes

Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. 2009. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Estadística sobre actividades de I+D. INE](#)

[Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



### 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres

Los sectores y productos que constituyen la denominada alta tecnología se pueden definir genéricamente como aquellos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

El INE ofrece información de indicadores de alta tecnología sobre los sectores y productos considerados como de alta tecnología, utilizando como base la metodología acordada por la OCDE y las adaptaciones llevadas a cabo en el ámbito europeo realizadas por Eurostat.

En estos indicadores se proporciona la siguiente información: principales variables económicas y sectores de alta tecnología, el empleo según sexo y edad, la ganancia media por hora y la ganancia media por trabajador y mes en los sectores de alta y media-alta tecnología, indicadores de actividades en I+D, indicadores sobre innovación tecnológica, indicadores sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el comercio electrónico.

Uno de estos indicadores lo constituye el número de personas ocupadas en los sectores de alta tecnología por grupos de edad y sexo, obtenido a partir de los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), en base a medias anuales. Conocer el número de ocupados en el sector de alta tecnología y la participación de las mujeres, ofrece una visión de la dimensión del sector en el conjunto de la economía española.

En los indicadores de alta tecnología que publica el INE se incluye el número de ocupados en equivalencia a jornada completa (EJC) dedicados a tareas de I+D y el número de investigadores en los sectores de alta y media-alta tecnología, así como el porcentaje de mujeres en cada uno de ellos, en base a la Estadística sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico elaborada por el INE. Se incluye también el personal e investigadores en I+D (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

España forma parte de los 197 países que firmaron en 2015 los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que se encuentran hoy en el centro de la visión del Gobierno y la acción del Estado para obtener resultados cuantificables en 2030. Estos objetivos se enmarcan dentro de la Agenda 2030 y se traducirán en objetivos nacionales que persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta, asegurar la prosperidad, y con esto, no dejar a nadie atrás.

La Agenda 2030 propone entre sus prioridades la igualdad de género, el crecimiento económico sostenible, educación de calidad inclusiva y equitativa, y la construcción de infraestructuras resilientes, industrialización e innovación. Estos objetivos deberán estar basados, en primer lugar, en eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza. El crecimiento sostenible también supone una importante innovación y desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad que deberá implementarse de aquí a 2030. Como parte del plan a nivel global, habrá que reconvertir las industrias para que sean sostenibles y duplicar el apoyo económico, técnico y tecnológico a los países menos adelantados para no dejarlos atrás.

### Definiciones

Considerando la tecnología como el stock de conocimientos necesarios para producir nuevos productos y procesos, la alta tecnología se caracteriza por una rápida renovación de conocimientos, muy superior a otras tecnologías, y por su grado de complejidad, que exige un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

A efectos estadísticos, la definición de alta tecnología se realiza mediante una enumeración exhaustiva de las ramas de actividad (enfoque por sectores) y de los productos (enfoque por productos) que son considerados, en un momento determinado, de alto contenido tecnológico.

A partir del año 2009 se utiliza la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) aprobada por el Real Decreto 4757/2007, de 13 de abril.

Se ofrecen los datos del porcentaje de mujeres ocupadas en sectores de alta y media- alta tecnología siguiendo la clasificación establecida por la OCDE:

#### 1. Sectores manufactureros de tecnología alta:

- Fabricación de productos farmacéuticos
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
- Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

#### 2. Sectores manufactureros de tecnología media-alta:

- Industria química
- Fabricación de armas y municiones
- Fabricación de material y equipo eléctrico; Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques

- Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria
- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos

### 3. Servicios de alta tecnología o de punta:

- Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información
- Investigación y desarrollo

La clasificación de los sectores utilizada en la Unión Europea es la NACE Rev.2.

El número de personas ocupadas en alta y media-alta tecnología a nivel nacional se recogen de la Encuesta de Población Activa y los datos europeos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo de Eurostat.

Entre los indicadores de alta tecnología publicados por el INE se incluye el personal dedicado a tareas de I+D en el sector de alta y media-alta tecnología, el porcentaje de mujeres y el personal dedicado a investigación en I+D en estos sectores.

También se incluye el personal e investigadores en I+D en equivalencia a jornada completa (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

## Comentarios

### Ocupados en los sectores de alta y media-alta tecnología. Porcentaje de mujeres

Según los Indicadores de alta tecnología publicados por el INE, en el año 2021 los sectores de alta y media tecnología emplearon a un 7,6% del total de ocupados de la economía española. El 29,0% del total fueron mujeres. En todas las ramas de actividad de los sectores de alta tecnología existe mayor representación de hombres.

La mayor participación femenina corresponde al sector investigación y desarrollo (49,6%), seguido de los sectores manufactureros de alta tecnología (41,2%).

Según la información sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que publica Eurostat, si se compara el porcentaje de mujeres empleadas en sectores de alta tecnología en España y en la UE-27 en el año 2022, España tiene una participación femenina superior a

la de la UE-27 en los sectores manufactureros, en los sectores de alta tecnología (manufacturas y servicios intensivos) y en alta y media alta tecnología.

### Personal e investigadores en I+D en los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres

Del total de personal ocupado en 2021 en I+D en los sectores de alta y media-alta tecnología, un 30,6% eran mujeres; en los sectores manufactureros de alta tecnología un 39,0%.

En cuanto a las mujeres investigadoras en I+D en el total de sectores de alta y media-alta tecnología en el año 2021 el porcentaje alcanza el 30,9% y en los sectores manufactureros de alta tecnología el 35,0%.

### Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC) por sector de ejecución. Porcentaje de mujeres

Por sectores de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro) según datos de 2022, la participación más alta de mujeres en el total del personal empleado en I+D en equivalencia a jornada completa (EJC) corresponde al sector de la administración pública, con 54,5% y el segundo lugar a las instituciones privadas sin fines de lucro, con 51,3%.

En relación a investigadores, en equivalencia a jornada completa, la participación femenina más alta según los datos del año 2022 corresponde a las instituciones privadas sin fines de lucro (50,7%) seguido de la administración pública (50,6%).

## Gráficos y enlaces a las tablas

**Ocupados en sectores de alta tecnología por ramas de actividad. Serie 2018-2021**  
(% de mujeres)

|                                                                  | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        |
|------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total sectores de alta y media-alta tecnología (A+D)</b>      | <b>29,0</b> | <b>30,2</b> | <b>29,0</b> | <b>27,5</b> |
| A. Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología (B+C) | 26,5        | 28,0        | 27,4        | 26,4        |
| B. Sectores manufactureros de alta tecnología                    | 41,2        | 41,2        | 37,7        | 37,5        |
| C. Sectores manufactureros de tecnología media-alta              | 22,9        | 24,5        | 24,7        | 23,7        |
| D. Servicios de alta tecnología                                  | 32,0        | 33,0        | 31,0        | 29,1        |
| D.2 Investigación y desarrollo (CNAE 72)                         | 49,6        | 52,0        | 48,5        | 48,2        |

Notas: los datos se obtienen a partir de la Encuesta de Población Activa (medias anuales)  
Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

## Mujeres empleadas en ciencia y tecnología (reparto por sectores). España y UE-27. Serie 2020-2022 (%)

|                                                                   | 2022        |             | 2021 (b)    |             | 2020        |             |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                   | España      | UE-27       | España      | UE-27       | España      | UE-27       |
| <b>Todos</b>                                                      | <b>54,3</b> | <b>54,3</b> | <b>54,0</b> | <b>54,1</b> | <b>53,5</b> | <b>54,0</b> |
| Sectores de alta tecnología (manufacturas y servicios intensivos) | 31,0        | 30,9        | 32,2        | 30,9        | 33,8        | 31,2        |
| Manufacturas                                                      | 34,1        | 31,4        | 32,2        | 30,3        | 34,9        | 30,2        |
| Alta y media-alta tecnología manufacturas                         | 32,5        | 28,2        | 30,0        | 26,2        | 32,1        | 26,5        |
| Servicios                                                         | 57,2        | 58,3        | 57,1        | 58,2        | 56,5        | 58,2        |
| Servicios intensivos en conocimiento                              | 58,3        | 59,4        | 58,3        | 59,4        | 57,3        | 59,3        |

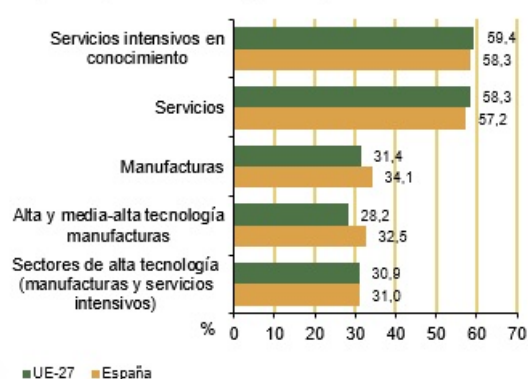
Notas: Incluye mujeres de 25 a 64 años. Incluye mujeres con educación universitaria. No se incluyen a los desempleados e inactivos que han alcanzado el nivel de educación terciario

UE-27: 27 países (desde 2020)

(b) Ruptura de serie

Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Mujeres empleadas en ciencia y tecnología. 2022



Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

## Personal e investigadores en I+D por sectores. Serie 2018-2021 (% de mujeres)

|                                                                  | Personal en I+D |             |             |             | Investigadores |             |             |             |
|------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|----------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                  | 2021            | 2020        | 2019        | 2018        | 2021           | 2020        | 2019        | 2018        |
| <b>Total sectores de alta y media-alta tecnología (A+D)</b>      | <b>30,6</b>     | <b>30,9</b> | <b>30,8</b> | <b>30,3</b> | <b>30,9</b>    | <b>31,3</b> | <b>31,6</b> | <b>31,2</b> |
| A. Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología (B+C) | 30,2            | 29,7        | 28,6        | 27,5        | 30,0           | 30,5        | 30,7        | 28,9        |
| B. Sectores manufactureros de alta tecnología                    | 39,0            | 39,1        | 38,1        | 37,5        | 35,0           | 36,1        | 36,3        | 34,2        |
| C. Sectores manufactureros de tecnología media-alta              | 24,8            | 24,0        | 23,0        | 22,1        | 26,0           | 25,9        | 25,7        | 24,7        |
| D. Servicios de alta tecnología                                  | 31,0            | 31,9        | 32,7        | 32,9        | 31,5           | 31,8        | 32,3        | 32,8        |
| Total sector empresarial                                         | 30,4            | 30,7        | 30,7        | 30,1        | 31,1           | 31,2        | 31,6        | 31,0        |

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

**Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC)\* por sector de ejecución.  
Serie 2018-2022 (% de mujeres)**

|                                           | 2022        | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        |
|-------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total personal</b>                     | <b>40,8</b> | <b>40,5</b> | <b>40,7</b> | <b>40,6</b> | <b>40,0</b> |
| Administración Pública                    | 54,5        | 54,0        | 53,7        | 53,3        | 52,6        |
| Enseñanza superior                        | 46,5        | 46,0        | 45,4        | 45,5        | 44,7        |
| Empresas                                  | 31,6        | 31,1        | 31,7        | 31,9        | 31,6        |
| Instituciones privadas sin fines de lucro | 51,3        | 52,3        | 51,7        | 53,3        | 52,4        |
| <b>Investigadores</b>                     | <b>39,6</b> | <b>39,7</b> | <b>39,9</b> | <b>39,9</b> | <b>38,8</b> |
| Administración Pública                    | 50,6        | 50,5        | 50,3        | 49,9        | 48,4        |
| Enseñanza superior                        | 43,5        | 43,1        | 43,1        | 42,7        | 41,7        |
| Empresas                                  | 31,0        | 31,6        | 31,7        | 32,2        | 31,5        |
| Instituciones privadas sin fines de lucro | 50,7        | 49,6        | 50,8        | 51,1        | 52,2        |

(\*) EJC: equivalencia a jornada completa

Fuente: Estadística sobre actividades de I+D. INE

### Fuentes

Indicadores de alta tecnología. INE

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

[Estadística sobre actividades de I+D. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



### 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución

La presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política es cada vez más amplia, pero sigue siendo particularmente escasa en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico. La participación plena e íntegra de las mujeres en todas las disciplinas, a todos los niveles y con los mismos derechos que los hombres permitirá consolidar el progreso de la ciencia europea.

La Agenda 2030 propone entre sus prioridades la igualdad de género, el crecimiento económico sostenible, educación de calidad inclusiva y equitativa, y la construcción de infraestructuras resilientes, industrialización e innovación. Estos objetivos deberán estar basados, en primer lugar, en eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza. El crecimiento sostenible también supone una importante innovación y desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad que deberá implementarse de aquí a 2030. Como parte del plan a nivel global, habrá que reconvertir las industrias para que sean sostenibles y duplicar el apoyo económico, técnico y tecnológico a los países menos adelantados para no dejarlos atrás.

#### Definiciones

Los investigadores son profesionales que trabajan en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y en la gestión de los proyectos en cuestión. La proporción de mujeres investigadoras es el número de mujeres investigadoras entre el total de investigadores en todos los sectores institucionales, en equivalencia a tiempo completo.

Se consideran los siguientes sectores: empresas, educación superior, instituciones privadas sin fines de lucro, administración pública.

#### Comentarios

Según la información que proporciona la Estadística sobre actividades en I+D elaborada por el INE, en 2022 el número de mujeres investigadoras (39,6%) en equivalencia a jornada completa (EJC) es inferior al de hombres.

La mayor representación femenina corresponde al sector de las instituciones privadas sin fines de lucro (50,7%) y la menor al sector de empresas (31,0%).

Según datos de 2021, en los países de la UE el número de mujeres investigadoras es inferior al de hombres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

**Mujeres investigadoras (en EJC)\* por sectores de ejecución. Serie 2018-2022 (%)**

|                                           | 2022        | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        |
|-------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>                              | <b>39,6</b> | <b>39,7</b> | <b>39,9</b> | <b>39,9</b> | <b>38,8</b> |
| Empresas                                  | 31,0        | 31,6        | 31,7        | 32,2        | 31,5        |
| Enseñanza superior                        | 43,5        | 43,1        | 43,1        | 42,7        | 41,7        |
| Administración Pública                    | 50,6        | 50,5        | 50,3        | 49,9        | 48,4        |
| Instituciones privadas sin fines de lucro | 50,7        | 49,6        | 50,8        | 51,1        | 52,2        |

(\*) EJC: equivalencia a jornada completa

Fuente: Estadística sobre actividades de I+D. INE

**Mujeres investigadoras. 2022**



Fuente: Estadística sobre actividades en I+D. INE



## Mujeres investigadoras (en EJC\*) en todos los sectores en la UE. Serie 2017-2021 (%)

|                 | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        | 2017        |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>UE-27</b>    | ..          | ..          | (e) 29,9    | ..          | (e) 29,5    |
| <b>UE-28</b>    | ..          | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Bélgica         | ..          | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Bulgaria        | 46,5        | 45,0        | 45,0        | 44,5        | 46,4        |
| República Checa | 24,0        | 24,1        | 23,9        | 23,2        | 23,1        |
| Dinamarca       | ..          | ..          | (p) 34,1    | ..          | 35,3        |
| Alemania        | ..          | ..          | 22,7        | ..          | 22,6        |
| Estonia         | 39,9        | 41,4        | 40,7        | 42,2        | 40,7        |
| Irlanda         | 37,5        | ..          | 36,9        | ..          | 37,3        |
| Grecia          | 38,2        | 39,3        | 39,6        | ..          | ..          |
| <b>España</b>   | <b>39,8</b> | <b>39,9</b> | <b>39,9</b> | <b>38,8</b> | <b>38,8</b> |
| Francia         | ..          | ..          | ..          | ..          | (p) 28,6    |
| Croacia         | 48,3        | 48,0        | 47,5        | 48,2        | 47,7        |
| Italia          | 36,2        | 35,1        | 34,5        | 34,1        | 34,7        |
| Chipre          | 37,8        | 37,4        | 36,7        | 36,8        | 38,0        |
| Letonia         | 48,1        | 49,4        | 48,8        | 49,1        | 50,8        |
| Lituania        | 44,7        | 44,1        | 44,9        | 45,3        | 46,1        |
| Luxemburgo      | 29,6        | ..          | 26,8        | ..          | 27,3        |
| Hungría         | 26,9        | 25,9        | 26,8        | (b) 24,6    | 26,9        |
| Malta           | 30,4        | 30,5        | 31,8        | 30,4        | 29,4        |
| Países Bajos    | ..          | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Austria         | 25,0        | ..          | 23,8        | ..          | 23,7        |
| Polonia         | 34,4        | 34,5        | 35,4        | 35,2        | 35,5        |
| Portugal        | 41,9        | 42,0        | 42,4        | 42,9        | 43,1        |
| Rumanía         | 45,4        | 46,8        | 46,3        | 45,9        | 46,3        |
| Eslovenia       | 33,8        | 32,7        | 32,3        | 31,5        | 30,9        |
| Eslovaquia      | 38,6        | 39,8        | 39,2        | 39,3        | 40,1        |
| Finlandia       | ..          | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Suecia          | (b) 29,7    | ..          | 29,8        | ..          | 28,7        |
| Reino Unido     | ..          | ..          | ..          | ..          | ..          |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(\*) equivalencia a jornada completa

(..) dato no disponible

(b) ruptura de serie

(e) dato estimado

(p) dato provisional

Fuente: Estadística de I+D. Eurostat

## Fuentes

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Estadística I+D. Eurostat

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Estadística sobre actividades de I+D. INE](#)

#### **Datos europeos**

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 6.4 Población que usa Internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por Internet

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso de Internet según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Agenda 2030 propone entre sus prioridades la igualdad de género, el crecimiento económico sostenible, educación de calidad inclusiva y equitativa, y la construcción de infraestructuras resilientes, industrialización e innovación. El crecimiento sostenible también supone una importante innovación y desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad que deberá implementarse de aquí a 2030. Como parte del plan a nivel global, habrá que reconvertir las industrias para que sean sostenibles y duplicar el apoyo económico, técnico y tecnológico a los países menos adelantados para no dejarlos atrás. Además de haber hecho ya grandes avances en el aumento significativo de acceso universal y asequible a la tecnología de la información, las comunicaciones e Internet en los países menos adelantados.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística de Cartografía de Andalucía (IECA), sigue las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

## Definiciones

### Población que usa Internet (en los últimos tres meses)

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares es una investigación tipo panel dirigida a las personas de 10 y más años residentes en viviendas familiares, que recoge información sobre el equipamiento del hogar en tecnologías de información y comunicación (televisión, teléfono, equipamiento informático, acceso a Internet) y sobre el uso de los residentes en esas viviendas de Internet y comercio electrónico. Los datos de menores van referidos a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

### Porcentaje de usuarios de Internet en los últimos 3 meses por tipo de actividad realizada y sexo

Proporciona información de los servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos 3 meses por características demográficas y naturaleza del servicio.

### Brecha de género

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet.

## Comentarios

En 2023, el 95,3% de la población, de 16 a 74 años, ha utilizado Internet en los últimos tres meses, 0,9 puntos más que en 2022. Los usuarios de Internet se han elevado en los últimos años y el valor de la brecha de género ha pasado de 1,0 puntos en el año 2018 a 0,3 puntos en 2023 a favor de las mujeres.

El uso de Internet es una práctica mayoritaria en los jóvenes de 16 a 24 años, con un 99,9% en los hombres y un 99,7% en las mujeres.

Al aumentar la edad descende el uso de Internet, siendo el porcentaje más bajo el que corresponde al grupo de edad de 65 a 74 años (un 79,7% para los hombres y un 80,5% para las mujeres).

El valor más alto de la brecha de género en 2023 en España corresponde al grupo de edad de 55 a 64 años, con 2,8 puntos a favor de las mujeres.

El porcentaje de hombres y mujeres, de 16 a 74 años, que ha utilizado internet en los últimos tres meses en 2023 es más alto en España (95,3% y 95,6%) que en la UE-27 (91,7% y

91,1%), siendo en España el valor de la brecha de género de 0,4 puntos a favor de las mujeres. Croacia alcanza el valor más alto, con 7 puntos porcentuales.

La actividad más realizada por Internet, tanto en hombres como en mujeres, es el uso de mensajería instantánea (vía WhatsApp, Skype, Messenger...).

### Gráficos y enlaces a las tablas

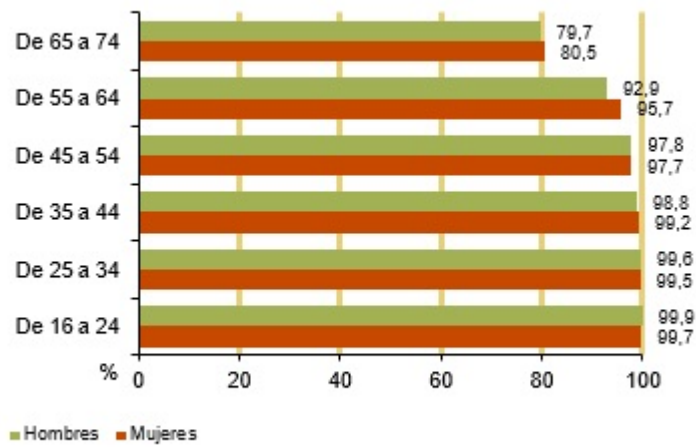
**Población de 16 a 74 años que ha usado Internet en los últimos tres meses por edad.**  
**Serie 2018-2023 (%)**

|                                             | 2023        | 2022        | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        |
|---------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Hombres</b>                              |             |             |             |             |             |             |
| <b>Total (de 16 a 74)</b>                   | <b>95,3</b> | <b>94,5</b> | <b>93,9</b> | <b>93,2</b> | <b>90,7</b> | <b>86,6</b> |
| De 16 a 24                                  | 99,9        | 99,7        | 99,7        | 99,9        | 99,2        | 98,3        |
| De 25 a 34                                  | 99,6        | 99,6        | 99,4        | 99,6        | 98,2        | 97,0        |
| De 35 a 44                                  | 98,8        | 98,7        | 98,1        | 98,8        | 97,0        | 96,4        |
| De 45 a 54                                  | 97,8        | 96,7        | 97,4        | 96,5        | 92,6        | 89,6        |
| De 55 a 64                                  | 92,9        | 92,3        | 90,0        | 88,6        | 87,2        | 78,1        |
| De 65 a 74                                  | 79,7        | 76,4        | 74,6        | 70,5        | 63,7        | 51,2        |
| <b>Mujeres</b>                              |             |             |             |             |             |             |
| <b>Total (de 16 a 74)</b>                   | <b>95,6</b> | <b>94,5</b> | <b>93,9</b> | <b>93,2</b> | <b>90,7</b> | <b>85,6</b> |
| De 16 a 24                                  | 99,7        | 99,8        | 99,6        | 99,6        | 99,0        | 98,7        |
| De 25 a 34                                  | 99,5        | 99,4        | 99,2        | 99,7        | 97,6        | 98,4        |
| De 35 a 44                                  | 99,2        | 99,3        | 98,6        | 99,2        | 97,8        | 96,8        |
| De 45 a 54                                  | 97,7        | 97,5        | 98,7        | 97,7        | 96,2        | 92,5        |
| De 55 a 64                                  | 95,7        | 92,5        | 92,1        | 90,3        | 85,8        | 74,1        |
| De 65 a 74                                  | 80,5        | 76,5        | 72,0        | 68,9        | 63,5        | 47,1        |
| <b>Brecha de género (hombres - mujeres)</b> |             |             |             |             |             |             |
| <b>Total (de 16 a 74)</b>                   | <b>-0,3</b> | <b>0,0</b>  | <b>0,0</b>  | <b>0,0</b>  | <b>0,0</b>  | <b>1,0</b>  |
| De 16 a 24                                  | 0,2         | -0,1        | 0,1         | 0,3         | 0,2         | -0,4        |
| De 25 a 34                                  | 0,1         | 0,2         | 0,2         | -0,1        | 0,6         | -1,4        |
| De 35 a 44                                  | -0,4        | -0,6        | -0,5        | -0,4        | -0,8        | -0,4        |
| De 45 a 54                                  | 0,1         | -0,8        | -1,3        | -1,2        | -3,6        | -2,9        |
| De 55 a 64                                  | -2,8        | -0,2        | -2,1        | -1,7        | 1,4         | 4,0         |
| De 65 a 74                                  | -0,8        | -0,1        | 2,6         | 1,6         | 0,2         | 4,1         |

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Uso de Internet en los últimos tres meses. 2023



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE



**Población que ha usado Internet en los últimos tres meses en la UE. Serie 2020-2023**

(% de población de 16 a 74 años)

|                 | Hombres        |             |                |                | Mujeres        |             |                |                | Brecha de género<br>(hombres - mujeres) |            |            |            |
|-----------------|----------------|-------------|----------------|----------------|----------------|-------------|----------------|----------------|-----------------------------------------|------------|------------|------------|
|                 | 2023           | 2022        | 2021           | 2020           | 2023           | 2022        | 2021           | 2020           | 2023                                    | 2022       | 2021       | 2020       |
| <b>UE-27</b>    | <b>(e)91,7</b> | <b>90,4</b> | <b>(b)89,5</b> | <b>(e)88,3</b> | <b>(e)91,1</b> | <b>89,5</b> | <b>(b)88,5</b> | <b>(e)87,0</b> | <b>0,6</b>                              | <b>0,9</b> | <b>1,0</b> | <b>1,4</b> |
| <b>UE-28</b>    | <b>..</b>      | <b>..</b>   | <b>..</b>      | <b>..</b>      | <b>..</b>      | <b>..</b>   | <b>..</b>      | <b>..</b>      | <b>..</b>                               | <b>..</b>  | <b>..</b>  | <b>..</b>  |
| Bélgica         | 94,6           | 94,6        | 92,9           | 91,9           | 94,7           | 93,4        | 92,7           | 91,1           | -0,2                                    | 1,2        | 0,3        | 0,8        |
| Bulgaria        | 81,0           | 80,1        | 76,5           | 71,6           | 79,8           | 78,1        | 74,1           | 68,7           | 1,3                                     | 2,0        | 2,5        | 2,9        |
| República Checa | 92,4           | 91,4        | 89,1           | 88,0           | 91,8           | 89,9        | 88,7           | 87,2           | 0,6                                     | 1,5        | 0,4        | 0,8        |
| Dinamarca       | 98,9           | 97,7        | 98,5           | 98,8           | 98,7           | 98,0        | 99,3           | 98,5           | 0,1                                     | -0,4       | -0,8       | 0,3        |
| Alemania        | 93,5           | 92,8        | (b)92,3        | 95,1           | 91,5           | 90,5        | (b)90,6        | 93,5           | 2,0                                     | 2,3        | 1,7        | 1,6        |
| Estonia         | 91,9           | 91,0        | 90,2           | 88,5           | 94,4           | 92,0        | 91,7           | 89,6           | -2,5                                    | -0,9       | -1,5       | -1,1       |
| Irlanda         | ..             | 92,7        | (b)98,8        | 88,2           | ..             | 91,3        | (b)99,1        | 92,9           | ..                                      | 1,4        | -0,3       | -4,7       |
| Grecia          | 85,2           | 83,8        | 79,2           | 80,9           | 84,8           | 82,6        | 77,9           | 75,5           | 0,4                                     | 1,2        | 1,3        | 5,4        |
| <b>España</b>   | <b>95,3</b>    | <b>94,5</b> | <b>93,9</b>    | <b>93,2</b>    | <b>95,6</b>    | <b>94,5</b> | <b>93,9</b>    | <b>93,2</b>    | <b>-0,4</b>                             | <b>0,0</b> | <b>0,0</b> | <b>0,0</b> |
| Francia         | 92,1           | 89,7        | 90,8           | ..             | 93,5           | 91,5        | 92,3           | ..             | -1,3                                    | -1,8       | -1,4       | ..         |
| Croacia         | 86,9           | 83,8        | 85,8           | 81,8           | 80,0           | 80,4        | 76,9           | 74,9           | 7,0                                     | 3,4        | 8,9        | 6,9        |
| Italia          | 87,9           | 86,3        | 83,2           | 80,0           | 86,0           | 83,8        | 80,0           | 75,9           | 2,0                                     | 2,5        | 3,3        | 4,1        |
| Chipre          | 90,6           | 88,3        | 91,1           | 90,5           | 91,8           | 90,8        | 90,5           | 91,1           | -1,2                                    | -2,5       | 0,6        | -0,6       |
| Letonia         | 92,2           | 90,6        | 90,6           | 88,2           | 92,5           | 92,0        | 91,9           | 89,6           | -0,3                                    | -1,4       | -1,3       | -1,4       |
| Lituania        | 86,1           | 87,0        | 86,5           | 82,0           | 90,7           | 88,4        | 87,3           | 84,0           | -4,6                                    | -1,4       | -0,8       | -2,1       |
| Luxemburgo      | 99,4           | 99,0        | 99,1           | 98,2           | 99,3           | 97,5        | 98,3           | 98,7           | 0,1                                     | 1,4        | 0,8        | -0,5       |
| Hungría         | 91,1           | 88,7        | 88,9           | 84,4           | 91,8           | 89,6        | 88,4           | 85,2           | -0,7                                    | -0,8       | 0,5        | -0,8       |
| Malta           | 90,3           | 91,9        | 87,2           | 86,8           | 94,0           | 91,2        | 87,8           | 87,0           | -3,7                                    | 0,7        | -0,6       | -0,2       |
| Países Bajos    | 99,2           | 95,3        | 94,0           | 94,2           | 99,1           | 94,2        | 95,1           | 93,9           | 0,1                                     | 1,1        | -1,1       | 0,3        |
| Austria         | 96,5           | 94,4        | 94,2           | 89,2           | 94,2           | 92,9        | 90,9           | 85,9           | 2,3                                     | 1,5        | 3,3        | 3,3        |
| Polonia         | 86,1           | 87,7        | 85,6           | 83,3           | 86,7           | 86,2        | 85,1           | 83,1           | -0,6                                    | 1,6        | 0,5        | 0,3        |
| Portugal        | 86,6           | 85,5        | 83,6           | 79,8           | 85,0           | 83,6        | 81,2           | 76,9           | 1,6                                     | 1,9        | 2,4        | 2,8        |
| Rumanía         | 90,0           | 86,3        | 84,5           | 80,1           | 88,5           | 84,8        | 82,7           | 76,8           | 1,5                                     | 1,5        | 1,9        | 3,3        |
| Eslovenia       | 90,9           | 89,7        | 88,8           | 87,2           | 89,8           | 88,1        | 89,2           | 86,0           | 1,1                                     | 1,6        | -0,4       | 1,3        |
| Eslovaquia      | 87,4           | 88,3        | 89,5           | 90,2           | 87,1           | 89,8        | 88,4           | 89,7           | 0,3                                     | -1,5       | 1,1        | 0,5        |
| Finlandia       | 97,7           | 96,5        | 96,4           | 96,3           | 97,7           | 98,0        | 97,0           | 97,7           | 0,0                                     | -1,4       | -0,7       | -1,5       |
| Suecia          | 97,6           | 95,9        | 96,2           | 97,2           | 97,6           | 97,7        | 97,3           | 96,9           | 0,0                                     | -1,8       | -1,1       | 0,3        |
| Reino Unido     | ..             | ..          | ..             | 97,1           | ..             | ..          | ..             | 97,5           | ..                                      | ..         | ..         | -0,3       |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(..) Dato no disponible

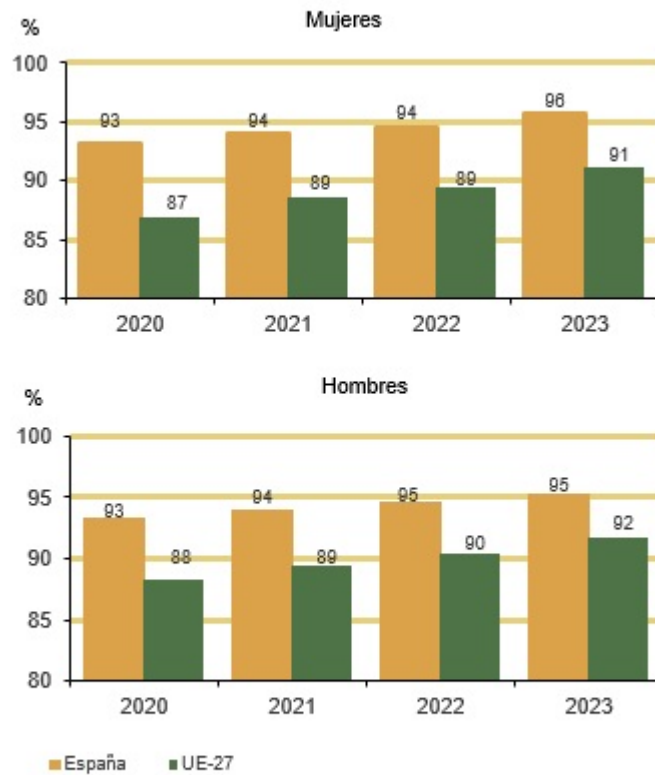
(e) Dato estimado

(b) Ruptura de serie

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Uso de Internet en los últimos tres meses. España y UE-27.  
Serie 2020-2023



Notas: UE-27: 27 países (desde 2020)

En UE-27 dato estimado en 2020 y 2023 y ruptura de serie en 2021

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

**Porcentaje de usuarios de Internet en los últimos 3 meses por tipo de actividad realizada. 2023**  
(% de personas de 16 a 74 años)

|                                                                                                       | Mujeres     | Hombres     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Personas que han realizado alguna actividad relacionada con la comunicación</b>                    | <b>99,5</b> | <b>99,2</b> |
| - Recibir o enviar correos electrónicos                                                               | 85,3        | 86,6        |
| - Telefonar o recibir videollamadas a través de Internet                                              | 81,9        | 77,5        |
| - Participar en redes sociales                                                                        | 70,8        | 64,3        |
| - Usar mensajería instantánea (vía WhatsApp, Skype, Messenger.)                                       | 97,8        | 96,1        |
| <b>Personas que han realizado alguna actividad relacionada con la información</b>                     | <b>91,9</b> | <b>90,5</b> |
| - Leer noticias, periódicos, revistas online                                                          | 75,5        | 79,2        |
| - Buscar información sobre temas de salud                                                             | 75,1        | 65,8        |
| - Buscar información sobre bienes o servicios                                                         | 74,3        | 77,3        |
| <b>Personas que han realizado alguna actividad relacionada con la participación política y social</b> | <b>21,0</b> | <b>23,2</b> |
| - Emitir opiniones sobre asuntos de tipo cívico o político                                            | 15,7        | 18,7        |
| - Tomar parte en consultas online o votaciones sobre asuntos cívicos o políticos                      | 12,4        | 13,1        |
| <b>Personas que han realizado alguna actividad relacionada con la educación</b>                       | <b>54,2</b> | <b>48,6</b> |
| - Realizar algún curso online                                                                         | 30,8        | 25,3        |
| - Utilizar material de aprendizaje online que no sea un curso completo online                         | 44,4        | 41,2        |
| - Comunicar con educadores o estudiantes mediante herramientas de audio o vídeo                       | 33,7        | 26,3        |
| <b>Personas que han realizado alguna otra actividad</b>                                               | <b>75,0</b> | <b>78,0</b> |
| - Buscar empleo o enviar una solicitud a un puesto de trabajo                                         | 21,3        | 18,0        |
| - Vender bienes o servicios a través de un sitio web o app                                            | 19,4        | 20,8        |
| - Utilizar banca por internet (incluye banca móvil)                                                   | 73,3        | 76,5        |

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

### Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores de empleo e inclusión social. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Datos de las Naciones Unidas](#)

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

### 6.5 Población que usa Internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) de estas tecnologías que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Agenda 2030, propone, como parte de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Para ello, es necesario apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos. También, de aquí a 2030, se pretende aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, incluyendo en tecnología de la información y comunicaciones, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) sigue las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### Definiciones

**Población que usa Internet de manera frecuente (al menos una vez por semana en los últimos tres meses)**

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de

Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad.

Se considera usuarios frecuentes de Internet a las personas que se conectan a la Red al menos una vez a la semana en los últimos tres meses.

### **Brecha de género**

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet de manera frecuente.

### **Comentarios**

El 94,5% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet de manera frecuente en 2023 (al menos una vez por semana en los últimos tres meses), siendo ligeramente superior el uso por parte de las mujeres (94,6%) que el de los hombres (94,3%).

Los porcentajes más altos de usuarios frecuentes de Internet corresponden a las personas jóvenes, un 99,9% de hombres y un 99,7% de mujeres de 16 a 24 años.

Al aumentar la edad descende el uso de Internet de manera frecuente tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje más bajo corresponde al grupo de edad de 65 a 74 años (77,4% de hombres y 78,2% de mujeres).

A medida que se eleva el nivel de estudios aumenta el porcentaje de usuarios frecuentes de Internet tanto en hombres como en mujeres.

La brecha de género más alta según nivel de estudios corresponde al nivel que tiene menos que primaria, con un valor de 17,8 puntos a favor de los hombres.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

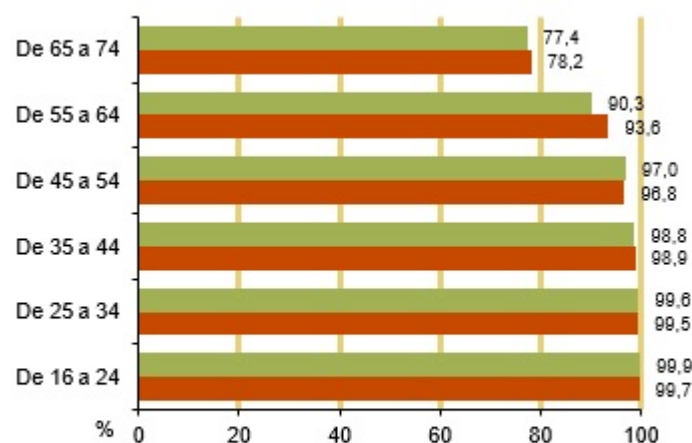
## Población que ha usado Internet de manera frecuente en los últimos tres meses por edad. 2023 (% de población de 16 a 74 años)

|                              | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género |
|------------------------------|-------------|-------------|------------------|
| <b>Total de 16 a 74 años</b> | <b>94,3</b> | <b>94,6</b> | <b>-0,3</b>      |
| De 16 a 24                   | 99,9        | 99,7        | 0,2              |
| De 25 a 34                   | 99,6        | 99,5        | 0,1              |
| De 35 a 44                   | 98,8        | 98,9        | -0,1             |
| De 45 a 54                   | 97,0        | 96,8        | 0,2              |
| De 55 a 64                   | 90,3        | 93,6        | -3,3             |
| De 65 a 74                   | 77,4        | 78,2        | -0,8             |

Brecha de género: porcentaje de hombres - porcentaje de mujeres

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### Población que ha usado Internet de manera frecuente. 2023



■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### Población que ha usado Internet de manera frecuente en los últimos tres meses según nivel de estudios. 2023 (% de población de 16 a 74 años)

|                                                   | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género |
|---------------------------------------------------|-------------|-------------|------------------|
| <b>Total de 16 a 74 años</b>                      | <b>94,3</b> | <b>94,6</b> | <b>-0,3</b>      |
| Menos que primaria                                | 72,6        | 54,8        | 17,8             |
| Educación Primaria                                | 76,6        | 80,8        | -4,2             |
| Primera etapa de Educación Secundaria             | 94,4        | 94,9        | -0,5             |
| Segunda etapa de Educación Secundaria             | 98,0        | 97,3        | 0,7              |
| Formación Profesional de Grado Superior           | 99,0        | 98,5        | 0,5              |
| Diplomatura universitaria y equivalentes          | 99,6        | 98,8        | 0,8              |
| Licenciatura universitaria, máster y equivalentes | 99,6        | 99,4        | 0,2              |
| Doctorado universitario                           | 100,0       | 99,7        | 0,3              |
| Otros                                             | ..          | ..          | ..               |

Brecha de género: porcentaje de hombres - porcentaje de mujeres

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### 6.6 Hogares que tienen acceso a Internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

El equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación en los hogares, así como el uso de ordenador, Internet y comercio electrónico condiciona en gran medida la vida diaria de las personas, en el lugar de trabajo, en los centros de educación y en los hogares.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se realiza anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

Esta encuesta va dirigida a las personas de 10 y más años residentes en hogares, y recoge información sobre su equipamiento en estas tecnologías y sobre el uso de ordenador, Internet y comercio electrónico. A partir de 2006, los datos que se publican en la web del INE se refieren a hogares compuestos por al menos, una persona de 16 a 74 años de edad y a personas de ese mismo grupo de edad.

Los datos de menores van referidos, a partir de 2007, al colectivo de 10 a 15 años (anteriormente se investigaban los menores de 10 a 14 años).

#### Definiciones

Los datos recogen el porcentaje de hogares (con al menos una persona de 16 a 74 años) que tienen acceso a Internet y los hogares que tienen ordenador.

El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia o no de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar:

1. Hogares con hijos dependientes: monoparental con hijos dependientes, dos adultos con hijos dependientes y tres o más adultos con hijos dependientes.



2. Hogares sin hijos dependientes: persona sola, dos adultos y tres o más adultos.

## Comentarios

El 96% de los hogares españoles tenía acceso a Internet en 2021. En los hogares con hijos dependientes los porcentajes son del 100 % en todos los tipos de hogares.

La disponibilidad de internet en los hogares de la UE-27 era del 90%, con porcentajes superiores en los hogares con hijos (9,7% en los formados por 2 adultos con hijos dependientes, así como en los formados por 3 o más adultos con hijos dependientes).

Un 78% de los hogares en España tenían ordenador en 2017 y un 83% en la UE-27. Los porcentajes más elevados corresponden a los hogares con hijos dependientes, tanto en España como en la UE-27.

En 2023, la proporción de uso de tecnologías de información por la población infantil (de 10 a 15 años) es, en general, muy elevada. Las niñas hacen mayor uso tanto de internet (1,4 puntos) como de ordenador o tablet (2,5 puntos).

La disponibilidad de teléfono móvil en 2022 en las niñas superaba en 2,3 puntos a la de los niños, pero en 2023 la diferencia es a favor de los niños en 0,3 puntos.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Hogares que tienen acceso a Internet y hogares que tienen ordenadores, según tipo de hogar. España, UE-28 y UE-27. Serie 2017-2021 (%)

|                                        | Hogares que tienen acceso a Internet |            |           |           |           |           |       |      |           | Hogares que tienen ordenador |           |           |
|----------------------------------------|--------------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|------|-----------|------------------------------|-----------|-----------|
|                                        | España                               |            |           | UE-27     |           |           | UE-28 |      |           | España                       | UE-27     | UE-28     |
|                                        | 2021                                 | 2020       | 2019      | (b)2021   | (e)2020   | 2019      | 2021  | 2020 | 2019      | 2017                         | 2017      | 2017      |
| <b>Total</b>                           | <b>96</b>                            | <b>95</b>  | <b>91</b> | <b>90</b> | <b>89</b> | <b>88</b> | ..    | ..   | <b>89</b> | <b>78</b>                    | <b>83</b> | <b>84</b> |
| <b>Hogares sin hijos dependientes</b>  | <b>94</b>                            | <b>94</b>  | <b>88</b> | <b>88</b> | <b>87</b> | <b>85</b> | ..    | ..   | <b>86</b> | <b>72</b>                    | <b>79</b> | <b>81</b> |
| Persona sola                           | 92                                   | 89         | 84        | 83        | 81        | 80        | ..    | ..   | 81        | 63                           | 72        | 73        |
| 2 adultos                              | 94                                   | 93         | 85        | 88        | 88        | 85        | ..    | ..   | 86        | 67                           | 80        | 82        |
| 3 o más adultos                        | 98                                   | 98         | 95        | 96        | 95        | 94        | ..    | ..   | 94        | 88                           | 91        | 92        |
| <b>Hogares con hijos dependientes</b>  | <b>100</b>                           | <b>100</b> | <b>99</b> | <b>97</b> | <b>97</b> | <b>96</b> | ..    | ..   | <b>97</b> | <b>93</b>                    | <b>94</b> | <b>94</b> |
| Monoparental con hijos dependientes    | 100                                  | 99         | 99        | 96        | 95        | 94        | ..    | ..   | 95        | 90                           | 90        | 91        |
| 2 adultos con hijos dependientes       | 100                                  | 100        | 99        | 97        | 97        | 97        | ..    | ..   | 97        | 95                           | 94        | 95        |
| 3 o más adultos con hijos dependientes | 100                                  | 99         | 99        | 97        | 97        | 95        | ..    | ..   | 96        | 91                           | 94        | 94        |

Nota: UE-27: 27 países (desde 2020). UE-28: 28 países (2013-2020)

(b) Ruptura de serie

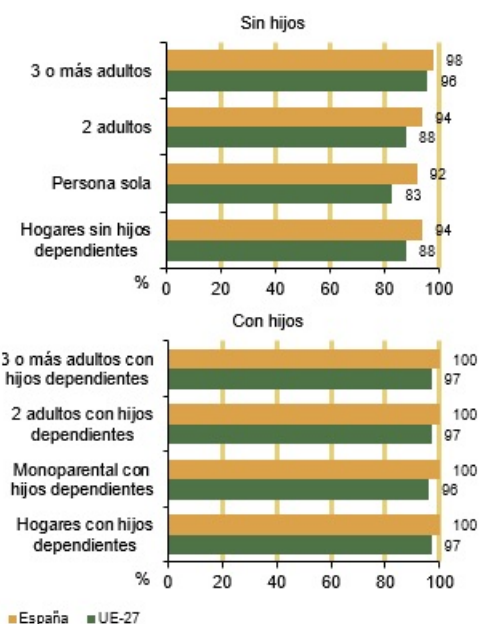
(e) Dato estimado

(..) Dato no disponible

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



Hogares que tienen acceso a Internet. 2021



Nota: UE-27: 27 países (desde 2020)

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

## Porcentaje de menores usuarios de TIC. 2023 (población de 10 a 15 años)

|                                                   | Total | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------------------------|-------|---------|---------|
| Uso de ordenador/tablet en los últimos tres meses | 93,1  | 91,9    | 94,4    |
| Uso de Internet en los últimos tres meses         | 94,7  | 94,0    | 95,4    |
| Disponición de móvil                              | 70,6  | 70,8    | 70,5    |

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Fuentes

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

### Datos europeos

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Indicadores de empleo e inclusión social. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

### 6.7 Brecha digital de género

Cada ciudadano hoy en día debe estar capacitado para vivir y trabajar en la sociedad de la información. Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Conocer la brecha digital actual entre los usuarios y no usuarios de TIC y más concretamente la que se produce en razón de género contribuye a conocer los factores que la originan: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), proporciona información del equipamiento y uso de las TIC en las viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). A partir de la Encuesta del año 2016 no se investiga el uso de ordenador ni el uso de teléfono móvil entre los indicadores de uso de tecnologías TIC. Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### Definiciones

La brecha digital de género se define como la diferencia del porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres en el uso de indicadores TIC (uso de Internet en los últimos tres meses, uso frecuente de Internet, compras por Internet) expresada en puntos porcentuales.

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Se consideran usuarios frecuentes de Internet aquellos que lo utilizan al menos una vez por

semana en los últimos tres meses.

## Comentarios

Los valores de la brecha digital de género en 2023 son a favor de las mujeres, siendo el valor más alto las compras por Internet (0,9 puntos). Al uso de Internet en los últimos tres meses y al uso frecuente de Internet les corresponde un valor de 0,3 y 0,2 puntos respectivamente.

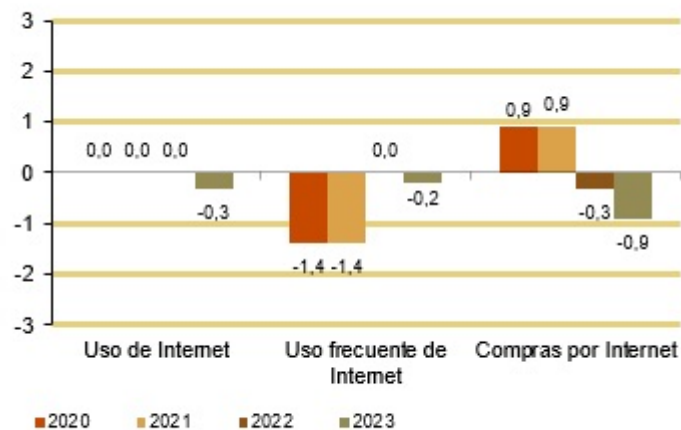
## Gráficos y enlaces a las tablas

### Brecha digital de género (diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres en los indicadores de uso de TIC). Serie 2019-2023

|                           | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|---------------------------|------|------|------|------|------|
| Uso de Internet           | -0,3 | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 0,0  |
| Uso frecuente de Internet | -0,2 | 0,0  | -1,4 | -1,4 | -1,2 |
| Compras por Internet      | -0,9 | -0,3 | 0,9  | 0,9  | 2,2  |

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

### Brecha digital de género (puntos porcentuales). Serie 2020-2023



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

#### **Datos europeos**

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



## 7. Delito y violencia

N

7.1 Personas condenadas

7.2 Víctimas mortales por violencia de género



e

## Delito y violencia

### 7.1 Personas condenadas

Se recoge información sobre el número de personas condenadas, atendiendo al sexo, grupo de edad y nacionalidad, en base a la Estadística de Condenados elaborada por el INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

El Registro Central de Penados contiene información sobre personas condenadas, delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad de quien cometió la infracción, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

#### Definiciones

##### Población condenada

Personas condenadas con sentencia firme inscrita en el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia. Explotación estadística realizada por el INE.

#### Comentarios

Según datos correspondientes a 2022, el 19,0% de las personas condenadas por algún tipo de delito en España a lo largo de ese año fueron mujeres.

El grupo de edad más frecuente entre las personas condenadas fue el de 41 a 50 años, con 68.764 condenados. Las mujeres representan el 18,7% de todas las personas condenadas en este grupo de edad.

Según su nacionalidad, la mayoría de las personas condenadas tenían la nacionalidad española, el 74,6% del total de personas condenadas. El segundo lugar corresponde a personas pertenecientes a personas de nacionalidad de países americanos, seguido de las personas de nacionalidad de países africanos.

Entre las personas condenadas en 2022 con nacionalidad de países americanos, el porcentaje de mujeres fue del 19,7%; entre las personas condenadas con nacionalidad de países europeos no comunitarios ese porcentaje fue del 18,8%; en el grupo de países de la Unión Europea (sin considerar España) el porcentaje fue del 18,7%; entre las personas con nacionalidad de países asiáticos el porcentaje fue del 16,0%, el 7,6% de personas condenadas con nacionalidad de países africanos fueron mujeres y el 5,9% de las personas condenadas con nacionalidad de algún país de Oceanía eran mujeres.

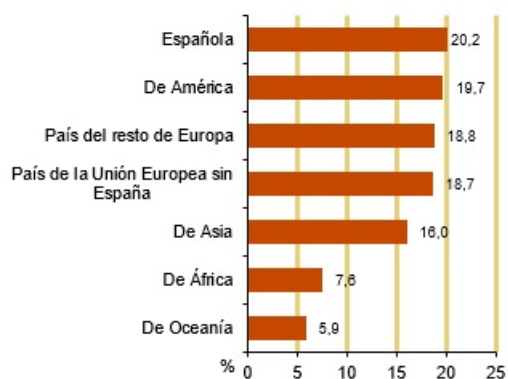
## Gráficos y enlaces a las tablas

### Personas condenadas según nacionalidad. 2022

|                                     | Total          | % mujeres   |
|-------------------------------------|----------------|-------------|
| <b>Total</b>                        | <b>308.624</b> | <b>19,0</b> |
| Española                            | 230.291        | 20,2        |
| País de la Unión Europea sin España | 18.490         | 18,7        |
| País del resto de Europa            | 5.858          | 18,8        |
| De África                           | 23.996         | 7,6         |
| De América                          | 27.373         | 19,7        |
| De Asia                             | 2.599          | 16,0        |
| De Oceanía                          | 17             | 5,9         |

Fuente: Estadística de condenados 2022.  
Explotación del INE del Registro Central de Penados

### Mujeres condenadas según nacionalidad. 2022 (%)



Fuente: Estadística de condenados 2022. Explotación del INE del Registro Central de Penados

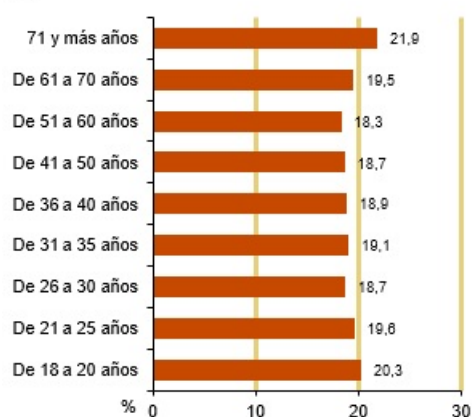
### Personas condenadas según edad. 2022

|                   | Total          | % mujeres   |
|-------------------|----------------|-------------|
| <b>Total edad</b> | <b>308.624</b> | <b>19,0</b> |
| De 18 a 20 años   | 24.229         | 20,3        |
| De 21 a 25 años   | 40.745         | 19,6        |
| De 26 a 30 años   | 41.300         | 18,7        |
| De 31 a 35 años   | 41.754         | 19,1        |
| De 36 a 40 años   | 41.923         | 18,9        |
| De 41 a 50 años   | 68.764         | 18,7        |
| De 51 a 60 años   | 34.772         | 18,3        |
| De 61 a 70 años   | 11.405         | 19,5        |
| 71 y más años     | 3.732          | 21,9        |

Fuente: Estadística de condenados 2022.  
Explotación del INE del Registro Central de Penados



Mujeres condenadas según edad. 2022  
(%)



Fuente: Estadística de condenados 2022. Explotación del INE del Registro Central de Penados

### Fuentes

Estadística de condenados INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Estadística de Condenados. INE](#)

[Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad](#)

## **Delito y violencia**

### **7.2 Víctimas mortales por violencia de género**

Según la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género (conocida como Ley Integral), este tipo de violencia es el que se produce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por parte de quienes son o han sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. La violencia de género a que se refiere la citada ley comprende todo acto de violencia, física o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

La Ley Integral regula, por tanto, la violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja. La violencia de género afecta a mujeres de todas las edades, clase social, situación laboral, tamaño del municipio en que residen, nivel educativo, posicionamiento ideológico u opción religiosa.

Sin duda, la manifestación más extrema de esta violencia son las mujeres que mueren a manos de sus parejas o exparejas.

La estadística de víctimas mortales por violencia de género proporciona información sobre el número y características sociodemográficas de las mujeres que mueren cada año como víctimas de la violencia de género y de sus agresores.

#### **Definiciones**

Víctimas mortales por violencia de género atendiendo a características sociodemográficas de las víctimas y circunstancias personales y judiciales, en base a la información de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

#### **Comentarios**

En el año 2022 murieron a manos de sus parejas o exparejas 50 mujeres, una víctima más que en el año 2021, año en el que fallecieron 49 mujeres víctimas de violencia de género.

Se tenía constancia institucional de violencia de género sobre 22 de las víctimas, 44,0%, y únicamente 5 víctimas mortales, el 10,0% del total, tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

Según relación entre la víctima y el agresor, en 33 casos eran pareja (cónyuges, compañeros sentimentales o novios), y en 17 casos eran expareja o estaban en fase de ruptura. Los porcentajes de una y otra circunstancia representan, respectivamente, el 66,0% y 34,0%.

Según grupo de edad, las víctimas mortales con 30 o menos años fueron 10, un 20,0% del total. Las que tenían entre 31 y 70 años fueron 36, el 72,0% y las de 71 o más años fueron 4, el 8,0% del todas las víctimas.

De las 50 víctimas mortales registradas durante 2022, 34 (el 68,0%) habían nacido en España y 16 (el 32,0%) habían nacido en el extranjero.

Las Comunidades Autónomas en las que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fueron Andalucía con 11 casos, Cataluña con 8 casos y Castilla-La Mancha y Madrid con 7 casos cada una de ellas. Estas 4 comunidades representan más del 66,0% del total de víctimas mortales en 2022.

### Gráficos y enlaces a las tablas

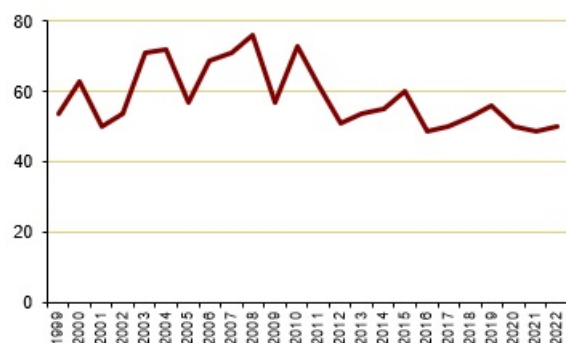
#### **Victimas mortales por violencia de género. Serie 1999-2022**

|      | Número |
|------|--------|
| 1999 | 54     |
| 2000 | 63     |
| 2001 | 50     |
| 2002 | 54     |
| 2003 | 71     |
| 2004 | 72     |
| 2005 | 57     |
| 2006 | 69     |
| 2007 | 71     |
| 2008 | 76     |
| 2009 | 57     |
| 2010 | 73     |
| 2011 | 62     |
| 2012 | 51     |
| 2013 | 54     |
| 2014 | 55     |
| 2015 | 60     |
| 2016 | 49     |
| 2017 | 50     |
| 2018 | 53     |
| 2019 | 56     |
| 2020 | 50     |
| 2021 | 49     |
| 2022 | 50     |

Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: 1999-2005: Instituto de las Mujeres a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Número de víctimas mortales por violencia de género. 1999-2022



Nota: se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: 1999-2005: Instituto de las Mujeres a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según constancia institucional de violencia de género y según medidas de protección vigentes. 2022

|                                                     | Número    | Porcentaje   |
|-----------------------------------------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b>                               | <b>50</b> | <b>100,0</b> |
| Con constancia institucional de violencia de género | 22        | 44,0         |
| Tenían medida de protección en vigor                | 5         | 10,0         |

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según relación entre la víctima y el agresor. 2022

|                               | Número    | Porcentaje   |
|-------------------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b>         | <b>50</b> | <b>100,0</b> |
| Expareja o en fase de ruptura | 17        | 34,0         |
| Pareja                        | 33        | 66,0         |

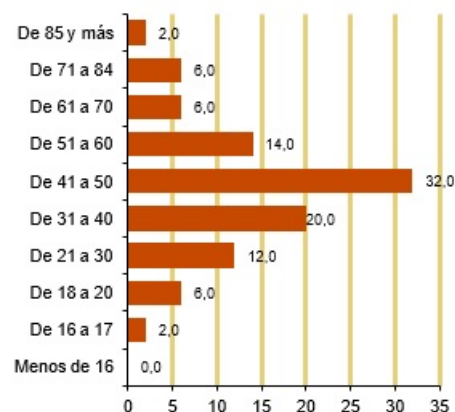
Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según grupos de edad. 2022

|                       | Número    | Porcentaje   |
|-----------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b> | <b>50</b> | <b>100,0</b> |
| Menos de 16           | 0         | 0,0          |
| De 16 a 17            | 1         | 2,0          |
| De 18 a 20            | 3         | 6,0          |
| De 21 a 30            | 6         | 12,0         |
| De 31 a 40            | 10        | 20,0         |
| De 41 a 50            | 16        | 32,0         |
| De 51 a 60            | 7         | 14,0         |
| De 61 a 70            | 3         | 6,0          |
| De 71 a 84            | 3         | 6,0          |
| De 85 y más           | 1         | 2,0          |

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según grupos de edad. 2022 (%)



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

**Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad de la víctima. 2022**

|                       | Número de casos | Porcentaje   |
|-----------------------|-----------------|--------------|
| <b>Total víctimas</b> | <b>50</b>       | <b>100,0</b> |
| Española              | 34              | 68,0         |
| Extranjera            | 16              | 32,0         |

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

## Víctimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2022

|                             | Número    | Porcentaje   |
|-----------------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b>       | <b>50</b> | <b>100,0</b> |
| Andalucía                   | 11        | 22,0         |
| Aragón                      | 2         | 4,0          |
| Asturias, Principado de     | 1         | 2,0          |
| Balears, Illes              | 0         | 0,0          |
| Canarias                    | 2         | 4,0          |
| Cantabria                   | 0         | 0,0          |
| Castilla - La Mancha        | 7         | 14,0         |
| Castilla y León             | 3         | 6,0          |
| Cataluña                    | 8         | 16,0         |
| Comunitat Valenciana        | 3         | 6,0          |
| Extremadura                 | 1         | 2,0          |
| Galicia                     | 0         | 0,0          |
| Madrid, Comunidad de        | 7         | 14,0         |
| Murcia, Región de           | 2         | 4,0          |
| Navarra, Comunidad Foral de | 1         | 2,0          |
| País Vasco                  | 1         | 2,0          |
| Rioja, La                   | 0         | 0,0          |
| Ceuta                       | 1         | 2,0          |
| Melilla                     | 0         | 0,0          |

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2022 (%)



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

### Fuentes

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género desde el año 2006. Los datos de 1999 a 2005 proceden del Instituto de las Mujeres en base a información del Ministerio del Interior y de los medios de comunicación.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Víctimas mortales por violencia de género. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad](#)

[Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad](#)



## **8. Poder y toma de decisiones**

- 8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno
- 8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado
- 8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa
- 8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados
- 8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias





## **Poder y toma de decisiones**

### **8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno**

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado, la presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es equilibrada en el caso de la mayoría de las asambleas autonómicas.

En este apartado se proporciona información sobre el porcentaje de mujeres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos así como el porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación, desde el año 2006.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en cargos ejecutivos**

Porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. La elaboración de la información corresponde al Instituto de las Mujeres, a partir de los datos facilitados por cada uno de los partidos políticos a través de sus respectivas páginas web.

Se recoge información de los siguientes partidos políticos:

- Comité Ejecutivo del Partido Popular (PP)
- Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Comité Ejecutivo Nacional de VOX
- Consejo de Coordinación de Podemos (PODEMOS)
- Comité Ejecutivo y Comité Permanente de Ciudadanos (C's)
- Comisión Colegiada Federal de Izquierda Unida (IU)
- Consejo Nacional (EBB) de EAJ-PNV
- Ejecutiva Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Comité Ejecutivo Nacional de Coalición Canaria (CC)

### Mujeres en el Gobierno

Porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación.

### Comentarios

En diciembre de 2022, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los partidos políticos ascendió ligeramente respecto del año anterior, situándose en un 47,0%, frente al 46,6% de 2021.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de presencia equilibrada de la Ley de Igualdad, en el año 2022 los partidos políticos que cumplieron con este criterio fueron el Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Izquierda Unida, Podemos y Esquerra Republicana de Catalunya.

VOX, con un 28,6% y Coalición Canaria, con un 30,8% en sus Comités ejecutivos fueron los partidos con menos presencia femenina.

La presencia de mujeres en la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español fue del 57,5%.

Por lo que se refiere a la participación de mujeres en el Gobierno, tras la remodelación del Gabinete de julio de 2021, hay 14 Ministerios y Vicepresidencias ocupadas por mujeres de un total de 23 componentes del Consejo de Ministros, lo que representa una presencia femenina en el Consejo de Ministros del 60,9%.

Las carteras ministeriales que tienen una mujer al frente son las siguientes:

- Vicepresidencia primera y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- Vicepresidencia segunda y Ministerio de Trabajo y Economía Social
- Vicepresidencia tercera y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Hacienda y Función Pública
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Ministerio de Política Territorial y Portavoz del Gobierno
- Ministerio de Sanidad
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

- Ministerio de Ciencia e Innovación
- Ministerio de Igualdad

### Gráficos y enlaces a las tablas

#### Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. Serie 2021-2022 (%)

|              | 2022        |             | 2021        |             |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|              | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     | Hombres     |
| <b>Total</b> | <b>47,0</b> | <b>53,0</b> | <b>46,6</b> | <b>53,4</b> |
| PP           | 43,5        | 56,5        | 37,2        | 62,8        |
| PSOE         | 57,5        | 42,5        | 59,5        | 40,5        |
| PODEMOS      | 53,6        | 46,4        | 53,8        | 46,2        |
| C's          | 37,5        | 62,5        | 37,8        | 62,2        |
| IU           | 47,1        | 52,9        | 55,9        | 44,1        |
| EAJ-PNV      | 38,5        | 61,5        | 35,7        | 64,3        |
| VOX          | 28,6        | 71,4        | 25,0        | 75,0        |
| ERC          | 41,7        | 58,3        | 48,1        | 51,9        |
| CC           | 30,8        | 69,2        | 28,6        | 71,4        |

Nota:

PP (Partido Popular). Comité Ejecutivo

PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Comisión Ejecutiva Federal

PODEMOS. Consejo Ciudadano

C's - (Ciudadanos). Comité Ejecutivo

IU (Izquierda Unida). Comisión Colegiada

EAJ-PNV. Consejo Nacional. (EBB)

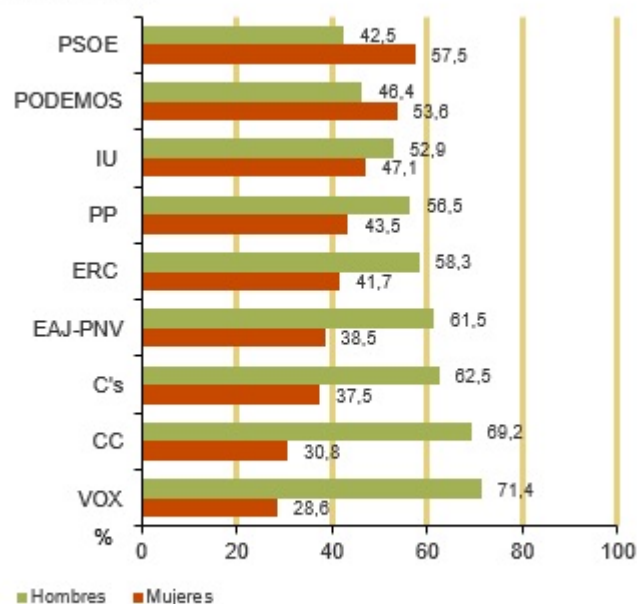
VOX. Comité Ejecutivo Nacional

ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Executiva Nacional

CC (Coalición Canaria). Comisión Ejecutiva Nacional

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos políticos

Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. 2022



Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos políticos

### Mujeres en el Gobierno. Serie 2011-2022

|             | 2022 | 2021 | 2020 | 2019* | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 |
|-------------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ambos sexos | 23   | 23   | 23   | 16    | 18   | 14   | 14   | 14   | 14   | 14   | 14   | 14   |
| % mujeres   | 60,9 | 60,9 | 47,8 | 62,5  | 61,1 | 35,7 | 35,7 | 28,6 | 28,6 | 28,6 | 28,6 | 28,6 |

Nota: Los datos se recogen con motivo de cada remodelación del gabinete y quedan referidos a la composición del Gobierno en diciembre de cada año

\* A 31/12/2019 sólo 16 Ministros (Meritxell Batet es Presidenta Congreso y Josep Borrell es el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad Común y vicepresidente de la Comisión Europea)

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos publicados en la web del Gobierno de España

### Fuentes

Elaboración del Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad), con datos procedentes de las páginas web de cada uno de los partidos políticos y de la página web del Gobierno de España

### Más información

Datos nacionales y autonómicos

## Poder y toma de decisiones

Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad

Mujeres en el Gobierno. Gobierno de España

### **8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado**

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

La información de mujeres en el Congreso de los Diputados se refiere a las personas candidatas que resultaron electas tras la celebración de las elecciones generales, según candidaturas, así como a su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos.

Por otro lado, también se ofrece información del número de senadoras y senadores electos tras los últimos procesos de elecciones generales, y su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos. Únicamente se incluyen los senadores electos por circunscripciones, sin que se incluyan los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en el Congreso de los Diputados**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados, en base a la información elaborada por el Instituto de las Mujeres según datos de la página web del congreso y de los datos de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior. En la XIV legislatura (2019- ) son los siguientes:

- Partido Socialista Obrero Español 48,3%
- Partido Popular 43,2%
- Vox 26,9%
- Podemos 51,4%
- Ciudadanos 50,0%
- JxCat 50,0%
- Esquerra Republicana 53,8%
- EAJ-PNV 33,3%
- Coalición Canaria 50,0%

## **Poder y toma de decisiones (actualizado 27 diciembre 2021)**

- EH Bildu 40,0%

### **Mujeres en el Senado**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos en el Senado, en base a la información elaborada por el Instituto de las Mujeres según datos de la página web del Senado. Los partidos políticos de la XIV legislatura (2019- ) son los siguientes:

- Partido Socialista Obrero Español 45,2%
- Partido Popular 31,0%
- EAJ-PNV 66,7%
- Esquerra Republicana 33,4%
- Teruel Existe 50%
- JxCat 33,3%

### **Comentarios**

Tras las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019, en el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres electas fue del 44%, casi cuatro puntos por encima de las elecciones de 2016, en las que el porcentaje fue del 39,4%.

La mayoría de los partidos políticos alcanzaron una presencia equilibrada (PSOE 48,3%, PP 43,2%, EH Bildu 40,0%) o bien, la paridad (Unidas Podemos 51,4%, Ciudadanos 50%, JxCat 50%, CC+ NC 50%).

Por lo que se refiere al Senado, tras las elecciones generales del 10 de noviembre, el porcentaje de senadoras electas fue del 39,9%, manteniéndose con respecto a las elecciones de 2016.

Respecto a la distribución de las mujeres que resultaron electas en las distintas formaciones políticas, los porcentajes de mujeres varían entre el 31,0% del Partido Popular al 66,7% del PNV.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

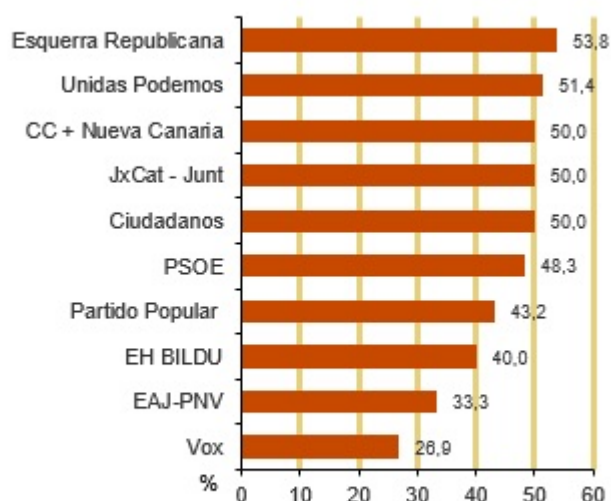
## Poder y toma de decisiones (actualizado 27 diciembre 2021)

### Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político. Serie 2016-2019

|                                       | 2019-       |             | 2016-2019   |             |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                       | Ambos sexos | % mujeres   | Ambos sexos | % mujeres   |
| <b>Total</b>                          | <b>350</b>  | <b>44,0</b> | <b>350</b>  | <b>39,4</b> |
| Partido Socialista Obrero Español     | 120         | 48,3        | 85          | 43,5        |
| Partido Popular                       | 88          | 43,2        | 137         | 38,7        |
| Vox                                   | 52          | 26,9        |             |             |
| Unidas Podemos                        | 35          | 51,4        | 59          | 49,2        |
| Ciudadanos                            | 10          | 50,0        | 44          | 27,3        |
| Esquerra Republicana                  | 13          | 53,8        | 9           | 33,3        |
| JxCat - Junt                          | 8           | 50,0        |             |             |
| EAJ-PNV                               | 6           | 33,3        | 5           | 0,0         |
| EH BILDU                              | 5           | 40,0        |             |             |
| Coalición Canaria + Nueva Canaria     | 2           | 50,0        | 1           | 100,0       |
| Convergència i Unió                   |             |             |             |             |
| Izquierda Unida                       |             |             |             |             |
| UPyD                                  |             |             |             |             |
| Convergència Democràtica de Catalunya |             |             | 8           | 25,0        |
| Otros                                 | 11          | 27,3        | 2           | 50,0        |

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de la información de la página web del Congreso (2019) y de los resultados electorales de la Dirección General de Política Interior, Ministerio del Interior (2016 y 2019)

### Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político. 2019 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de la información de la página web del Congreso



## Poder y toma de decisiones (actualizado 27 diciembre 2021)

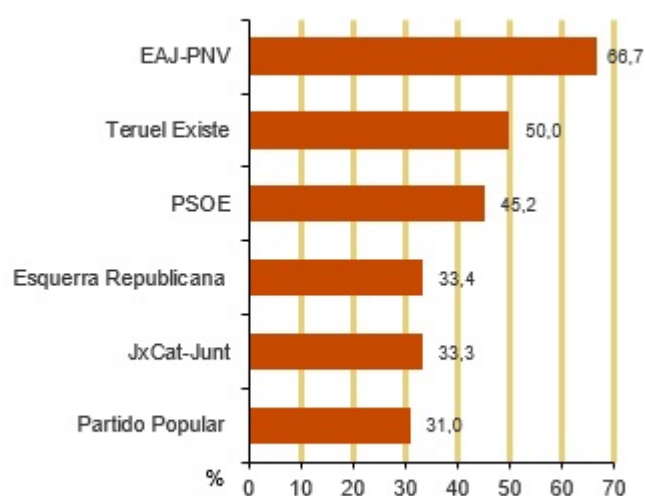
### Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas). Serie 2016-2019

|                                   | 2019-       |             | 2016-2019   |             |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                   | Ambos sexos | % mujeres   | Ambos sexos | % mujeres   |
| <b>Total</b>                      | <b>208</b>  | <b>39,9</b> | <b>208</b>  | <b>39,9</b> |
| Partido Socialista Obrero Español | 92          | 45,2        | 43          | 30,2        |
| Partido Popular                   | 84          | 31,0        | 130         | 40,8        |
| Esquerra Republicana              | 11          | 33,4        | 10          | 30,0        |
| EAJ-PNV                           | 9           | 66,7        | 5           | 60,0        |
| JxCat-Junt                        | 3           | 33,3        | 2           | 50,0        |
| EH Bildu                          | 1           | 0,0         |             |             |
| Teruel Existe                     | 2           | 50,0        |             |             |
| Podemos                           |             |             | 16          | 56,3        |
| Ciudadanos                        |             |             |             |             |
| Convergència i Unió               |             |             |             |             |
| Coalición Canaria                 |             | 0,0         | 1           | 0,0         |
| Otros                             | 6           | 20,0        | 1           | 100,0       |

Nota: Únicamente se incluyen las/os Senadoras/es electas/os por circunscripciones. No se incluyen los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de datos de la web del Senado

### Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas). 2019 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de datos de la web del Senado

## Fuentes

Elaboración del Instituto de las Mujeres, a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior.

## **Poder y toma de decisiones (actualizado 27 diciembre 2021)**

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Mujeres en cifras](#). Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad

[Resultados electorales](#). Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa**

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En la mayoría de los ámbitos políticos no se produce todavía una presencia equilibrada entre ambos sexos, pero dicha presencia equilibrada sí se da en las asambleas autonómicas. Se proporciona información del porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos. Dicha información se recoge anualmente, para todas las comunidades autónomas.

A nivel europeo, se proporciona información del total de escaños y el porcentaje de mujeres por países, tras las elecciones al Parlamento Europeo, así como la información del total de escaños y el porcentaje de mujeres en las Cámaras Bajas o Únicas de los 27 países de la Unión Europea, de acuerdo con los últimos datos publicados por el Instituto Europeo de Género (EIGE). En las elecciones al Parlamento Europeo se especifica los años de las dos últimas elecciones celebradas, que corresponde a la fecha a que están referidos los datos.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en los parlamentos autonómicos**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos.

##### **Mujeres en el Parlamento Europeo**

Información del total de escaños por países y porcentaje de mujeres.

##### **Mujeres en los parlamentos nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea**

Total de escaños y porcentaje de mujeres en los parlamentos nacionales de países de la Unión Europea.

#### **Comentarios**

Aunque el porcentaje medio de mujeres en los parlamentos autonómicos está por debajo del cincuenta por ciento, desde 2007 dicho porcentaje supera el cuarenta por ciento que la Ley

de Igualdad señala como composición equilibrada.

Tras las elecciones autonómicas celebradas en Castilla y León, en el año 2022, el porcentaje medio de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos es del 47,4%. Todas las Comunidades Autónomas, a excepción de esta última con un 38,3%, cuentan con una participación de mujeres en sus parlamentos superior al 40%. Galicia, Navarra, Comunitat Valenciana, País Vasco y Andalucía, son las cinco Comunidades Autónomas que superan el 50% de participación femenina.

Desde la recomendación del Consejo de Europa realizada en el año 2003, recomendando como porcentaje equilibrado de participación de hombres y mujeres, una participación femenina mínima del 40%, tras las elecciones de mayo de 2019, por primera vez la presencia femenina en el Parlamento Europeo supera ese porcentaje, situándose en el 40,7%, habiéndose incrementado en 3,7 puntos porcentuales desde las elecciones anteriores celebradas en mayo de 2014.

La proporción de mujeres en los 51 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo alcanzó el 47,1%.

Por primera vez, quince países superan el 40% de presencia de mujeres en el Parlamento Europeo (Austria, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, y Suecia). La menor representación de mujeres corresponde a Chipre y Eslovaquia, únicos países en los que el porcentaje de parlamentarias no alcanza el veinte por ciento (Chipre no tiene ninguna mujer entre sus 6 representantes).

En el tercer trimestre de 2022, el porcentaje de mujeres en el conjunto de escaños parlamentarios de los 27 países de la Unión Europea se situó en el 33,1%, cuatro décimas más que el mismo periodo del año anterior. En España, dicho porcentaje se sitúa en un 42,7%, lo que supone un ligero descenso de 6 décimas respecto del año anterior, y nos sitúa en cuarta posición en relación a todos los países de la UE.

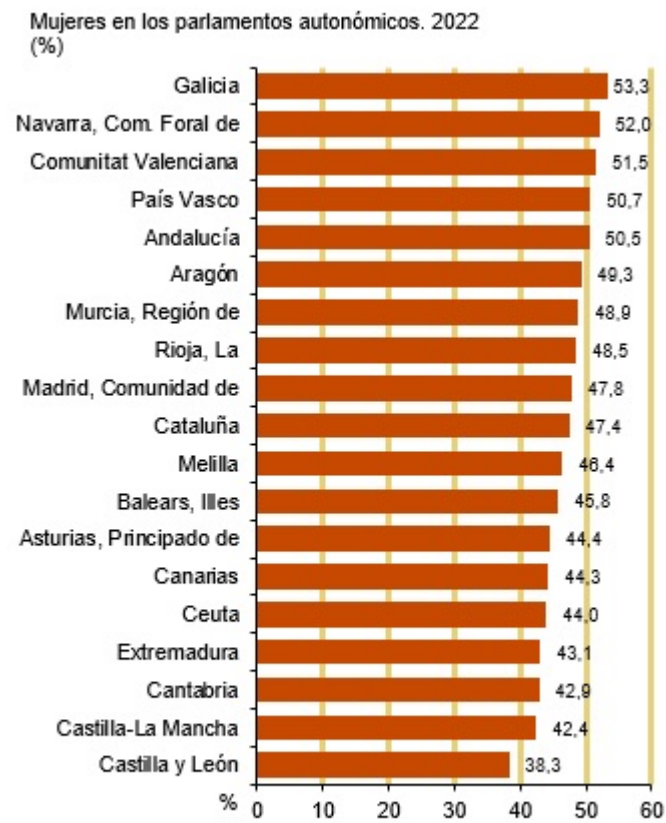
Suecia, Finlandia, Dinamarca, España, Bélgica, Francia y Austria, son el grupo de países en que la representación parlamentaria femenina supera el 40%. Hungría, Chipre, Rumanía y Grecia, sin embargo, no llegan a una representación del 20%.

### Gráficos y enlaces a las tablas

**Composición de los parlamentos autonómicos. 2022**

|                             | Ambos sexos  | % mujeres   |
|-----------------------------|--------------|-------------|
| <b>Total</b>                | <b>1.265</b> | <b>47,4</b> |
| Andalucía                   | 109          | 50,5        |
| Aragón                      | 67           | 49,3        |
| Asturias, Principado de     | 45           | 44,4        |
| Baleares, Illes             | 59           | 45,8        |
| Canarias                    | 70           | 44,3        |
| Cantabria                   | 35           | 42,9        |
| Castilla y León             | 81           | 38,3        |
| Castilla-La Mancha          | 33           | 42,4        |
| Cataluña                    | 135          | 47,4        |
| Extremadura                 | 65           | 43,1        |
| Galicia                     | 75           | 53,3        |
| Madrid, Comunidad de        | 136          | 47,8        |
| Murcia, Región de           | 45           | 48,9        |
| Navarra, Comunidad Foral de | 50           | 52,0        |
| Rioja, La                   | 33           | 48,5        |
| Comunitat Valenciana        | 99           | 51,5        |
| País Vasco                  | 75           | 50,7        |
| Ceuta                       | 25           | 44,0        |
| Melilla                     | 28           | 46,4        |

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos



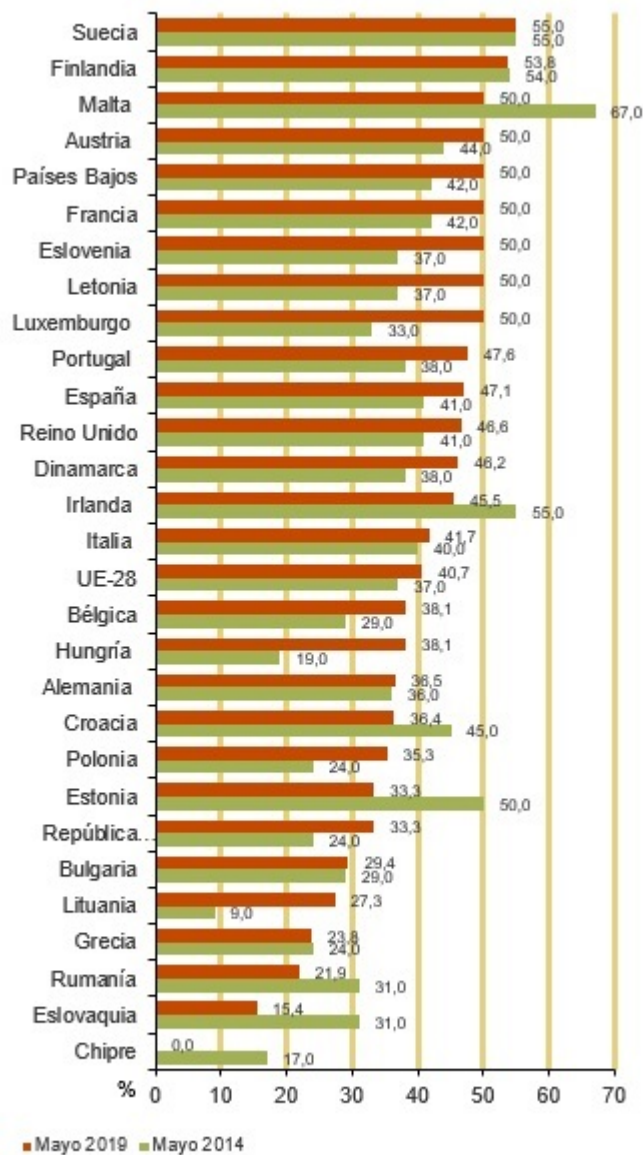
Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos

**Mujeres en el Parlamento Europeo. 2014 y 2019**

|                 | Elecciones mayo 2019 |             | Elecciones mayo 2014 |             |
|-----------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
|                 | Total escaños        | % mujeres   | Total escaños        | % mujeres   |
| <b>UE-28</b>    | <b>747</b>           | <b>40,7</b> | <b>750</b>           | <b>37,0</b> |
| Bélgica         | 21                   | 38,1        | 21                   | 29,0        |
| Bulgaria        | 17                   | 29,4        | 17                   | 29,0        |
| República Checa | 21                   | 33,3        | 21                   | 24,0        |
| Dinamarca       | 13                   | 46,2        | 13                   | 38,0        |
| Alemania        | 96                   | 36,5        | 96                   | 36,0        |
| Estonia         | 6                    | 33,3        | 6                    | 50,0        |
| Irlanda         | 11                   | 45,5        | 11                   | 55,0        |
| Grecia          | 21                   | 23,8        | 21                   | 24,0        |
| <b>España</b>   | <b>51</b>            | <b>47,1</b> | <b>53</b>            | <b>41,0</b> |
| Francia         | 74                   | 50,0        | 74                   | 42,0        |
| Croacia         | 11                   | 36,4        | 11                   | 45,0        |
| Italia          | 72                   | 41,7        | 73                   | 40,0        |
| Chipre          | 6                    | 0,0         | 6                    | 17,0        |
| Letonia         | 8                    | 50,0        | 8                    | 37,0        |
| Lituania        | 11                   | 27,3        | 11                   | 9,0         |
| Luxemburgo      | 6                    | 50,0        | 6                    | 33,0        |
| Hungría         | 21                   | 38,1        | 21                   | 19,0        |
| Malta           | 6                    | 50,0        | 6                    | 67,0        |
| Países Bajos    | 26                   | 50,0        | 26                   | 42,0        |
| Austria         | 18                   | 50,0        | 18                   | 44,0        |
| Polonia         | 51                   | 35,3        | 51                   | 24,0        |
| Portugal        | 21                   | 47,6        | 21                   | 38,0        |
| Rumanía         | 32                   | 21,9        | 32                   | 31,0        |
| Eslovenia       | 8                    | 50,0        | 8                    | 37,0        |
| Eslovaquia      | 13                   | 15,4        | 13                   | 31,0        |
| Finlandia       | 13                   | 53,8        | 13                   | 54,0        |
| Suecia          | 20                   | 55,0        | 20                   | 55,0        |
| Reino Unido     | 73                   | 46,6        | 73                   | 41,0        |

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos proporcionados por el Parlamento Europeo a través de su página web

Mujeres en el Parlamento Europeo. 2014 y 2019  
%



Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos proporcionados por el Parlamento Europeo a través de su página web

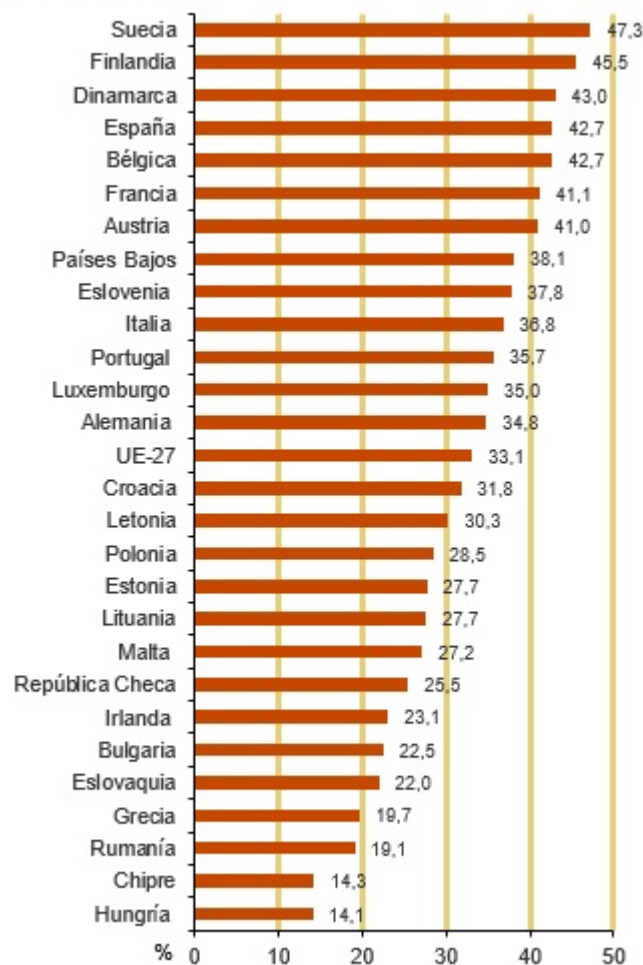


**Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos. Cámara única o baja. III Trimestre de 2022**

|                 | Total escaños | % mujeres   |
|-----------------|---------------|-------------|
| <b>UE-27</b>    | <b>6.547</b>  | <b>33,1</b> |
| Bélgica         | 150           | 42,7        |
| Bulgaria        | 240           | 22,5        |
| República Checa | 200           | 25,5        |
| Dinamarca       | 179           | 43,0        |
| Alemania        | 738           | 34,8        |
| Estonia         | 101           | 27,7        |
| Irlanda         | 160           | 23,1        |
| Grecia          | 300           | 19,7        |
| <b>España</b>   | <b>349</b>    | <b>42,7</b> |
| Francia         | 576           | 41,1        |
| Croacia         | 151           | 31,8        |
| Italia          | 630           | 36,8        |
| Chipre          | 56            | 14,3        |
| Letonia         | 99            | 30,3        |
| Lituania        | 141           | 27,7        |
| Luxemburgo      | 60            | 35,0        |
| Hungría         | 199           | 14,1        |
| Malta           | 81            | 27,2        |
| Países Bajos    | 147           | 38,1        |
| Austria         | 183           | 41,0        |
| Polonia         | 460           | 28,5        |
| Portugal        | 230           | 35,7        |
| Rumanía         | 330           | 19,1        |
| Eslovenia       | 90            | 37,8        |
| Eslovaquia      | 150           | 22,0        |
| Finlandia       | 200           | 45,5        |
| Suecia          | 347           | 47,3        |

Fuente: European Institute for Gender Equality (EIGE)

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos.  
III Trimestre de 2022



Fuente: European Institute for Gender Equality (EIGE)

### Fuentes

Elaboración del Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad), con datos procedentes de las páginas web de los parlamentos autonómicos, de la página web de la Unión Interparlamentaria, de la página web del Parlamento Europeo y de la página web del Instituto Europeo de Género (EIGE)

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad

[Unión Interparlamentaria](#)

#### Datos europeos

## Poder y toma de decisiones

Parlamento Europeo

Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados**

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En este apartado se incluye información del porcentaje de mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos (hasta el rango de Director/a General) de la Administración General del Estado.

Además, la participación en el ámbito económico supone el acceso de las mujeres a aquellos cargos donde se adoptan las decisiones económicas más relevantes tales como los consejos de administración de las empresas y particularmente de la Banca, así como los cargos de responsabilidad en órganos administrativos de orden económico (Ministerio de Economía, Consejerías de Economía, Consejo Económico y Social, etc.).

Se incluyen en este apartado los porcentajes de participación de mujeres en la Presidencia y los Consejos de Administración de las empresas del IBEX 35.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos de la Administración General del Estado**

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado, hasta el rango de Director/a General. Se muestra además su desglose en los siguientes niveles jerárquicos:

- Gobierno
- Secretarías de Estado
- Subsecretarías y Secretarías Generales
- Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas

##### **Mujeres en la presidencia y en los Consejos de Administración**

Se ofrece el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos del Consejo de Administración de las empresas incluidas en el Ibex-35.

Los cargos considerados son: Presidente/a, Consejeros/as y Representantes.

### Comentarios

En el año 2021, el porcentaje de mujeres que ocupaban los órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General) ascendió ligeramente desde el año anterior, hasta un 43,7%.

En Secretarías de Estado, el porcentaje ha disminuido respecto del año anterior quedando por debajo del 40% (34,6%). En Subsecretarías y Secretarías Generales el porcentaje ha permanecido sin cambios, pero tanto en Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas como en Presidencia de Gobierno, Vicepresidencias y Ministerios los porcentajes han aumentado superando el 40% en todas estas categorías. En concreto el porcentaje de mujeres en Presidencia de Gobierno, Vicepresidencias y Ministerios el porcentaje de mujeres roza el 61% (frente al 47,8 del año anterior).

En el año 2021, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 ha sido del 30,7%, porcentaje 3 puntos superior al del año anterior y que ha hecho un largo recorrido desde los 11,7% de 2012, pero que, sin duda, es todavía insuficiente.

Si se considera el cargo ejercido en los consejos de administración, la presencia de mujeres en la presidencia de empresas es casi anecdótica (no llega al 6%), aunque el porcentaje de mujeres como Consejeras se ha duplicado en los últimos nueve años.

### Gráficos y enlaces a las tablas

**Órganos superiores y altos cargos en la Administración General del Estado. Serie 2015-2021 (% mujeres)**

|                                                          | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        | 2017        | 2016        | 2015        |
|----------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>                                             | <b>43,7</b> | <b>43,5</b> | <b>42,8</b> | <b>41,2</b> | <b>29,2</b> | <b>29,4</b> | <b>29,4</b> |
| Presidencia de Gobierno, Vicepresidencia/s y Ministerios | 60,9        | 47,8        | 58,8        | 61,1        | 35,7        | 27,3        | 28,6        |
| Secretarías de Estado                                    | 34,6        | 46,2        | 44,0        | 43,5        | 29,2        | 25,0        | 25,0        |
| Subsecretarías y Secretarías Generales                   | 40,8        | 40,8        | 38,3        | 39,7        | 30,2        | 36,5        | 35,2        |
| Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas   | 44,1        | 43,8        | 42,5        | 39,0        | 27,9        | 27,4        | 27,9        |

Notas: Los datos de los cargos de Presidencia del Gobierno, Vicepresidencia/s del Gobierno, Ministerios y Secretarías de Estado corresponden al cuarto trimestre

Los datos de los cargos de Subsecretarías, Secretarías Generales, Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas corresponden a datos anuales

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Mujeres en órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado. 2021 (%)



Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

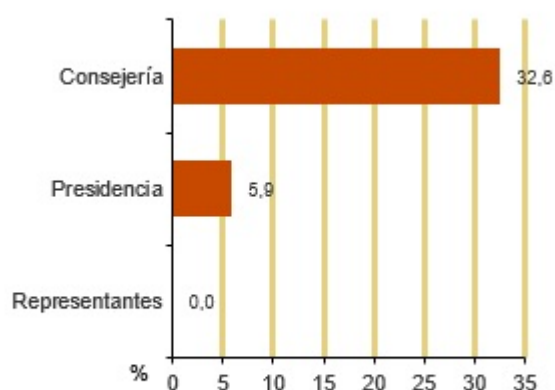
Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35. Seie 2015-2021 (% mujeres)

|                      | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        | 2017        | 2016        | 2015        |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total Consejo</b> | <b>30,7</b> | <b>27,7</b> | <b>24,7</b> | <b>22,5</b> | <b>21,1</b> | <b>19,5</b> | <b>18,0</b> |
| Presidencia          | 5,9         | 6,1         | 2,9         | 6,1         | 8,8         | 8,8         | 8,8         |
| Consejería           | 32,6        | 29,3        | 24,7        | 23,7        | 22,0        | 20,3        | 18,7        |
| Representantes       | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0         |

Nota: los datos corresponden al segundo semestre de cada año

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de género (EIGE)

Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35. 2021 (%)



Nota: los datos corresponden al segundo semestre del año

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de género (EIGE)

## Fuentes

Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad](#)

#### **Datos europeos**

[Instituto Europeo para la Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias**

La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en órganos constitucionales**

Se incluye información del porcentaje de mujeres en los siguientes órganos constitucionales:

- Consejo de Estado
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal de Cuentas
- Defensor/a del Pueblo
- Junta Electoral Central
- Consejo Económico y Social

##### **Mujeres en las Reales Academias**

Es el porcentaje de mujeres en las Reales Academias siguientes:

- R.A. de Bellas Artes de San Fernando
- R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- R.A. de Ciencias Morales y Políticas
- R.A. de Doctores de España
- R.A. Española
- R.A. Nacional de Farmacia
- R.A. de la Historia
- R.A. de Jurisprudencia y Legislación
- R.A. Nacional de Medicina
- R.A. de Ciencias Veterinarias
- R.A. de Ingeniería

#### **Comentarios**

En el año 2022, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales ha evolucionado de manera desigual, se ha experimentado un aumento en la Junta Electoral Central, (46,7% frente al 40%) y en el Consejo Económico y Social (28,8% frente al 27,6%) y



descensos en el Consejo de Estado (35,5% frente al 41,9%) y Tribunal de Cuentas (42,9% frente al 50%). La participación más alta ha pasado a ser la correspondiente a la Junta Electoral Central, con un 46,7%.

Por otra parte, el porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias ascendió 6 décimas respecto a 2021 (de 13,7% a 14,3%). Se trata de un porcentaje bastante bajo aunque con una lenta tendencia al alza.

En cinco Reales Academias (la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia, la Real Academia de la Historia, la Real Academia de Ciencias Veterinarias y la Real Academia de Doctores de España) se supera el 15% de participación de mujeres, siendo las participaciones más altas la de la Real Academia de Historia y la de la Real Academia de Farmacia, con un 21,9% y un 20,5% de mujeres respectivamente.

En dos Reales Academias (la de Ingeniería y la Nacional de Medicina) la participación femenina no llega al 10%, siendo 8,3 y 8,9% respectivamente. En la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es muy baja.

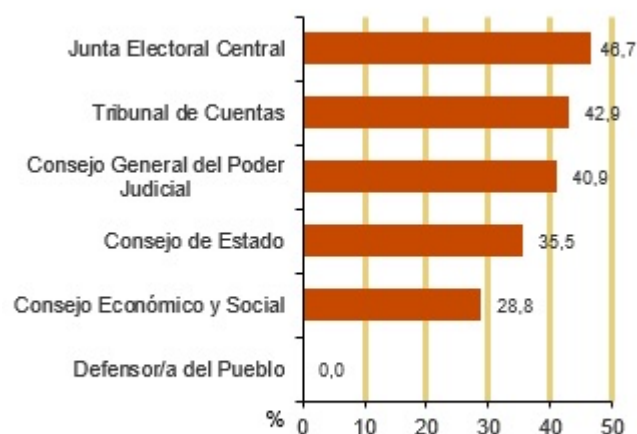
### Gráficos y enlaces a las tablas

**Mujeres en diversos órganos constitucionales. Serie 2013-2022 (%)**

|                                    | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017  | 2016  | 2015  | 2013  |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|
| Consejo de Estado                  | 35,5 | 41,9 | 42,4 | 33,3 | 34,5 | 20,7  | 24,1  | 23,3  | 21,9  |
| Consejo General del Poder Judicial | 40,9 | 40,9 | 42,9 | 42,9 | 42,9 | 42,9  | 42,9  | 42,9  | 33,3  |
| Tribunal de Cuentas                | 42,9 | 50,0 | 46,2 | 41,7 | 41,7 | 38,5  | 38,5  | 41,7  | 41,7  |
| Defensor/a del Pueblo              | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 0,0  | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Junta Electoral Central            | 46,7 | 40,0 | 40,0 | 42,9 | 35,7 | 20,0  | 15,4  | 14,3  | 14,3  |
| Consejo Económico y Social         | 28,8 | 27,6 | 24,6 | 25,4 | 25,0 | 23,0  | 23,0  | 23,0  | 19,7  |

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos

Mujeres en diversos órganos constitucionales. 2022

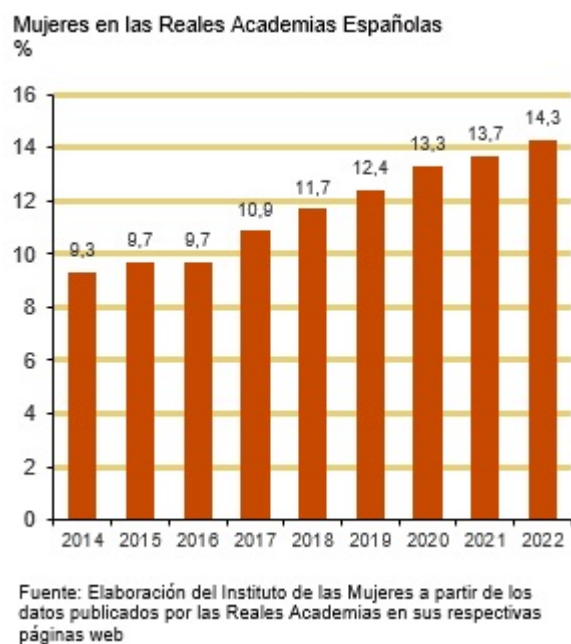


Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos

Mujeres en las Reales Academias Españolas. Serie 2014-2022 (%)

|                                               | 2022        | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        | 2017        | 2016       | 2015       | 2014       |
|-----------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|
| <b>Total - % de académicas numerarias</b>     | <b>14,3</b> | <b>13,7</b> | <b>13,3</b> | <b>12,4</b> | <b>11,7</b> | <b>10,9</b> | <b>9,7</b> | <b>9,7</b> | <b>9,3</b> |
| R.A. de Bellas Artes de San Fernando          | 10,9        | 11,1        | 10,0        | 9,8         | 9,4         | 8,9         | 3,8        | 3,6        | 5,1        |
| R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales | 13,3        | 10,6        | 10,9        | 8,5         | 10,2        | 10,4        | 10,0       | 10,2       | 8,5        |
| R.A. de Ciencias Morales y Políticas          | 11,6        | 5,0         | 5,0         | 4,8         | 4,5         | 4,8         | 4,8        | 5,0        | 2,4        |
| R.A. de Doctores de España                    | 16,7        | 16,0        | 17,4        | 15,5        | 13,7        | 10,6        | 10,4       | 10,6       | 11,9       |
| R.A. Española                                 | 17,5        | 17,1        | 16,3        | 17,4        | 18,2        | 18,6        | 16,3       | 14,6       | 16,7       |
| R.A. Nacional de Farmacia                     | 20,5        | 21,6        | 25,0        | 22,0        | 23,3        | 21,7        | 18,2       | 16,7       | 16,7       |
| R.A. de la Historia                           | 21,9        | 21,9        | 22,6        | 18,2        | 16,7        | 18,5        | 14,7       | 17,1       | 12,1       |
| R.A. de Jurisprudencia y Legislación          | 13,5        | 13,9        | 11,4        | 10,8        | 2,9         | 2,9         | 2,9        | 2,9        | 3,0        |
| R.A. Nacional de Medicina                     | 8,9         | 10,0        | 7,0         | 6,8         | 6,7         | 6,4         | 6,3        | 6,4        | 4,3        |
| R.A. de Ciencias Veterinarias                 | 15,0        | 15,4        | 15,9        | 16,3        | 17,5        | 16,2        | 17,1       | 17,1       | 13,5       |
| R.A. de Ingeniería                            | 8,3         | 9,5         | 6,4         | 6,8         | 5,5         | 5,2         | 5,2        | 5,1        | 5,0        |

Fuente: Elaboración del Instituto de las Mujeres a partir de los datos publicados por las Reales Academias a través de sus respectivas páginas web



### Fuentes

Elaboración del Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad) en base a los datos proporcionados por los distintos órganos constitucionales y por las Reales Academias en sus respectivas páginas web

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad](#)